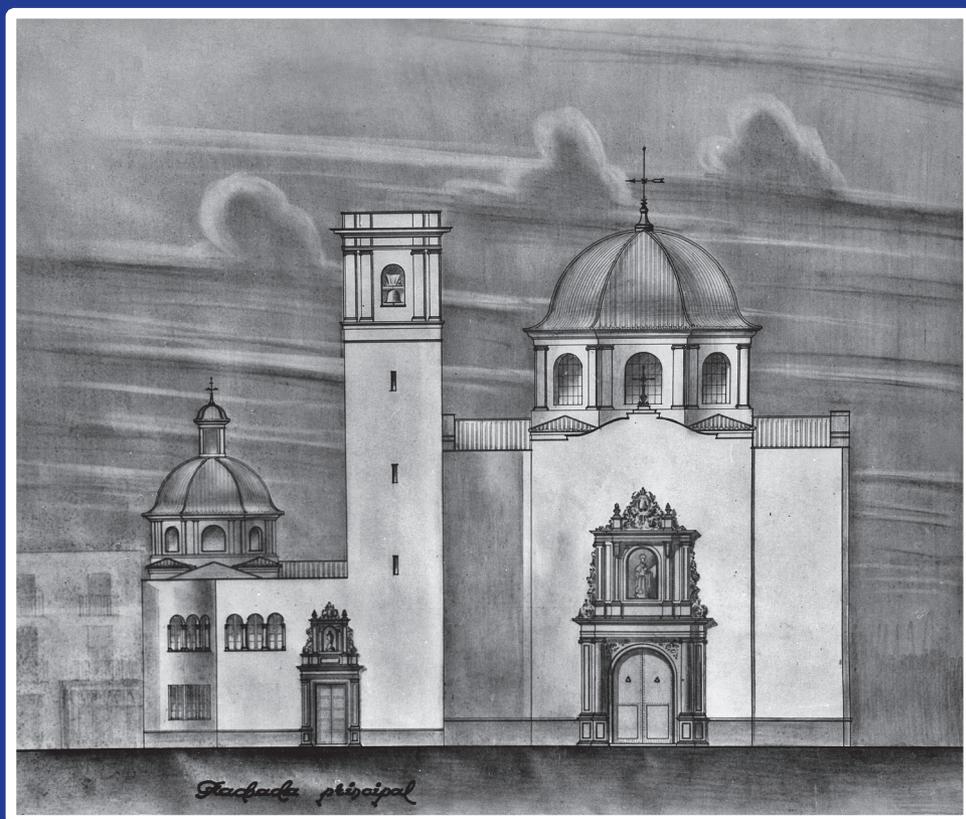


# GLORIA PRETÉRITA

## LA PARROQUIA DE EL SALVADOR DE ELCHE



*Alejandro Cañestro Donoso*

**GLORIA PRETÉRITA**

**LA PARROQUIA DE EL SALVADOR  
DE ELCHE**

ALEJANDRO CAÑESTRO DONOSO

# **GLORIA PRETÉRITA**

## **LA PARROQUIA DE EL SALVADOR DE ELCHE**

MMXI

Alejandro Cañestro Donoso

I.S.B.N.:

Depósito Legal:

Fotografías: del autor Alejandro Cañestro Donoso y de Alberto Pastor Irles y José D. García Hernández.

Imprime:

Maquetación: Alberto Pastor Irles.

*A mis padres y hermano.*  
*A mis abuelos.*

*“Seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a Juan su hermano, y los llevó aparte a un monte alto; y se transfiguró delante de ellos, y resplandeció su rostro como sol, y sus vestidos se hicieron blancos como la luz”*

**Mateo 17: 1-3.**

# ÍNDICE

Presentación .....	15
Prólogo .....	21
Introducción.....	23
Historia de la parroquia.....	27
La parroquia medieval.....	35
La iglesia de la Contrarreforma .....	41
La iglesia del siglo XVIII .....	55
Las modificaciones neoclásicas .....	71
El edificio actual.....	87
La escultura y la pintura .....	137
Las artes decorativas .....	151
Apéndice documental .....	205
Bibliografía.....	245

# Fuentes y abreviaturas

<b>AASP</b>	Archivo de Antonio Serrano Peral
<b>ACO</b>	Archivo de la Catedral de Orihuela
<b>ADO</b>	Archivo Diocesano de Orihuela
<b>AFJDGH</b>	Archivo Fotográfico de José David García Hernández
<b>AHBSME</b>	Archivo Histórico de la Basílica de Santa María de Elche
<b>AHME</b>	Archivo Histórico Municipal de Elche
<b>AHN</b>	Archivo Histórico Nacional
<b>AHO</b>	Archivo Histórico de Orihuela
<b>APSE</b>	Archivo de la Parroquia de El Salvador de Elche
<b>Ca.</b>	Circa
<b>Col.</b>	Colección
<b>Leg.</b>	Legajo
<b>Ms.</b>	Manuscrito
<b>Op. Cit.</b>	Obra citada
<b>p.</b>	Página
<b>pp.</b>	Páginas
<b>s. f.</b>	Sin foliar
<b>s. d.</b>	Sin fecha
<b>s. l.</b>	Sin lugar
<b>Sig.</b>	Signatura
<b>ss.</b>	Sigüientes
<b>vol.</b>	Volumen
<b>vols.</b>	Volúmenes





D. Alejandro Soler Mur  
*Excmo. Sr. Alcalde de Elche*



La ciudad de Elche se encuentra hoy en una tarea de identificación consigo misma, buscando su propia identidad y las señas que la hacen diferente y única con respecto a otras. Y una ciudad como esta no podía dejar de tener un amplio y extenso patrimonio, que la sustenta y la valora. Dichos bienes patrimoniales han ido sobreviviendo a siglos de historia, llegando a erigirse muchos de ellos como auténticos baluartes representativos del momento que los vio nacer.

Ya en el año 2000, la UNESCO declaró que el Palmeral de Elche y su sistema de riego eran merecedores de ser Patrimonio de la Humanidad, de la misma forma que ocurrió con el Misteri d'Elx, al que le concedieron el importante rango de Obra maestra e intangible de la Humanidad, viéndose reconocidos por tanto dos elementos fundamentales del patrimonio de Elche.

Sin embargo, muchas son las facetas que aún quedan por descubrir de los tesoros que encierran nuestras plazas, calles y edificios. El estudio, la difusión y el conocimiento de todo ello ha sido el objeto del profesor Alejandro Cañestro, quien con infatigable celo ha querido recuperar una parcela de nuestro patrimonio, la correspondiente a la iglesia parroquial de El Salvador, un monumento cuyo origen debe retrotraerse a épocas medievales y que ha supuesto un interesante punto de reflexión en el conocimiento de nuestra propia identidad como pueblo, resaltando siempre el espíritu de entrega de los ilicitanos con sus proyectos, pues, por poner un ejemplo, fue la misma feligresía la que costeó el retablo que se contrató hacia 1740 y el otro que se trajo en el año 1985.

En nombre del Ayuntamiento de Elche y en el mío propio, deseamos felicitar al autor por tan interesante aportación a los estudios histórico-artísticos de nuestra ciudad, permitiendo con este estudio la puesta en valor y el reconocimiento de un elemento crucial para el desarrollo espiritual y urbano de los ilicitanos.



Dr. D. Gregorio Canales Martínez  
*Director académico de la Sede de Orihuela*  
*Universidad de Alicante.*



El presente libro se ocupa del estudio, en su vertiente histórico-artística, de un elemento crucial dentro del patrimonio de la ciudad de Elche: la iglesia de El Salvador, un monumento de orígenes medievales que aún hoy constituye un enclave urbano de gran importancia. Los resultados son el fruto de la concienzuda investigación del licenciado Alejandro Cañestro Donoso, bajo la atenta mirada del profesor Rivas Carmona y apoyado por otros profesores e investigadores. La iglesia de El Salvador se erige como la segunda construcción cristiana de dicha localidad, aunque su protagonismo siempre se vio eclipsado por la iglesia principal, la de Santa María. Mediante este estudio se ha recuperado una parte de su esplendoroso pasado, viéndose resaltada toda la secuencia histórica del edificio, desde la primitiva parroquia mudéjar hasta el edificio actual, contemplando además aquellas vicisitudes por las que pasó la iglesia e incluyendo otros aspectos interesantes.

Para acometer el estudio, su autor ha tenido que buscar en archivos de Elche y en otros, pues la carencia documental que se ha tenido que salvar era grande y, por ello, se ha recurrido, dado que no existía archivo parroquial, a otros archivos donde se ha encontrado información de gran interés para lograr recomponer la historia de la iglesia de El Salvador. Se trata por tanto de una investigación que refleja los pormenores en el proceso evolutivo de este templo que ha conocido diversas etapas en su configuración tanto constructiva como artística hasta llegar a la situación que hoy día presenta. A lo largo de ese periodo histórico que arranca en 1276 se han sucedido diversos hitos acordes con los gustos y criterios de cada época, si bien de aquella primitiva fábrica levantada en la Baja Edad Media no se conservan restos, como tampoco de las fases pos-

teriores; por ello cobra mayor importancia el estudio por cuanto recupera para la sociedad ilicitana parte de su memoria colectiva.

En la actualidad, el templo, cuyo conjunto edilicio se inicia en 1943 al quedar bastante deteriorado tras el conflicto bélico nacional, ofrece tanto en su interior como en la fachada externa la austeridad propia del momento económico que se vivía. Etapa caracterizada por la autarquía, donde la pobreza de materiales y la racionalidad constructiva conforman sus rasgos generales, desechando un proyecto mucho más ambicioso y mejor valorado estéticamente ante la falta de recursos disponibles, como el lector podrá descubrir en las páginas de este libro. La obra que presentamos, además de aportar los datos documentales en la secuencia histórica que abarca más de siete siglos, tiene el mérito añadido del acopio siempre difícil del material gráfico para ilustrar dicha trayectoria. Toda esta información ha posibilitado la recuperación del patrimonio intangible inherente a dicho edificio para abordar cómo se ha configurado el legado material que se proyecta tanto en los vestigios tangibles de la iglesia como en las otras artes tanto figurativas como suntuarias, al dedicar sendos capítulos a la escultura, la pintura, la platería y el ornamento litúrgico. El estudio de estas últimas manifestaciones artísticas muestra la influencia que en la formación del investigador ha dejado la línea iniciada por los profesores Jesús Rivas y Manuel Pérez, ambos adscritos al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia.

El libro es el resultado del proyecto de investigación de finalización del Master de Investigación y Gestión del Patrimonio realizado en el citado centro académico, donde Alejandro Cañestro ha cursado toda su licenciatura que inicia en 2003. Ya durante su etapa de formación mostró interés por comprender mejor el hecho artístico mediante el conocimiento de sus fuentes, fruto de ello son más de una decena de artículos en revistas especializadas de arte y congresos sobre esta temática así como un magnífico libro dedicado a resaltar la gran labor realizada por el obispo oriolano D. José Tormo, mitrado muy vinculado con la ciudad de Elche al ejercer una intensa actividad constructiva centrada tanto en los aspectos espirituales como en el plano social. El investigador siente pasión por descubrir aquellas facetas que subyacen en el origen de la expresión artística y sobre todo si éstas tienen que ver y están relacionadas directamente con su ciudad natal. Como buen ilicitano, está orgulloso de contribuir con esta publicación a que la sociedad de Elche se encuentre con su pasado y a través de la lectura y reflexión que se realiza en la obra, valore la importancia que la parroquia de El Salvador ha desempeñado en el transcurso del tiempo y conozca la singularidad y

pormenores de un edificio que aparentemente se presenta como actual pero que supone la cristalización de siglos de historia.

Desde la Cátedra Arzobispo Loazes de la Universidad de Alicante felicitamos al autor por la contribución que hace al conocimiento científico a la vez que hacemos extensivo nuestro reconocimiento a todas aquellas instituciones que han posibilitado la publicación de este trabajo, que representa un eslabón más en la búsqueda de la identidad local del rico patrimonio histórico-artístico y cultural que mantiene Elche.



# Prólogo

Dr. D. Jesús Francisco Rivas Carmona  
*Catedrático de Historia del Arte  
de la Universidad de Murcia*



Siempre constituye un motivo de gran satisfacción escribir el prólogo de un libro, y más si es de un discípulo. Ello, evidentemente, no precisa de mayor justificación, pues resulta obvio que es todo un orgullo ver que va dando sus frutos alguien que trabaja cerca de ti y que sigue tus orientaciones y proyectos. Pero en este caso concreto, esa satisfacción puede decirse que es doble, en razón de la propia calidad personal e investigadora del discípulo.

Desde luego, hay que reconocer grandes méritos personales y humanos a Alejandro Cañestro Donoso, como son su corrección y buen trato. Ahora bien, quisiera destacar su entusiasmo y espíritu de iniciativa. Ello hace de él una persona emprendedora, que se ilusiona con unos proyectos y que los sigue a pesar de las dificultades. Este libro constituye una buena prueba. Representa un estudio histórico-artístico de un templo en verdad ejemplar, aun contando con los muchos problemas que se han ofrecido, pues son importantes las carencias documentales e incluso del viejo monumento de origen medieval, renovado en sucesivas etapas, principalmente en los siglos XVII y XVIII, apenas sí quedan vestigios, ya que en la actualidad se contempla una moderna fábrica, de poco más de cincuenta años, y además con su antiguo ajuar muy mermado. Tan desolador panorama ha obligado a sacar fuerzas de flaqueza y el resultado es más

que digno de encomio. Aprovechando lo poco conservado y haciendo un uso muy sagaz de viejas fotografías así como de noticias y descripciones antiguas, se ha podido alcanzar tan feliz resultado: un estudio riguroso y bien organizado.

Esta circunstancia señala el talante investigador de Cañestro así como su inteligencia e incansable laboriosidad. Como persona inquieta y constante, no ha ahorrado esfuerzos y ha rebuscado por aquí y por allí. Y, lo más importante, ha sabido sacar provecho de todo lo que ha encontrado o ha llegado a él. Ciertamente, tan grande esfuerzo constituye un gran mérito y más teniendo en cuenta de que se trata de una de sus primeras investigaciones. Esto nos lleva a la esperanza de una gran promesa, que desde estas líneas animo a que siga por la senda ya iniciada.

En verdad, constituye una feliz circunstancia que Alejandro Cañestro se haya ocupado del estudio de la iglesia parroquial de El Salvador de Elche. Sin exageración, puede decirse que el buen hacer del autor ha salvado la memoria de este antiguo monumento, uno de los principales de tan importante ciudad levantina, permitiendo que siga vivo, como si aún subsistiera la vieja fábrica y toda la secuencia histórica que la conformó. Así, en el estudio se suceden distintos capítulos que contemplan la primitiva parroquia medieval, la nueva iglesia de la Contrarreforma, la renovación del siglo XVIII o las modificaciones neoclásicas. Al mismo tiempo se contempla el moderno edificio de mediados del siglo XX, que igualmente es estudiado con toda escrupulosidad en todas sus circunstancias, demostrando también el interés por una arquitectura más reciente. Sin olvidar el propio patrimonio de la parroquia en escultura y pintura así como el muy importante ajuar de artes decorativas, principalmente de platería.

En suma, un estudio muy completo, que en todo ofrece un auténtico rango universitario. Por ello cabe considerarlo como un muy especial regalo del autor a su ciudad, que así puede ver resaltadas su historia y sus riquezas artísticas del pasado y del presente.

# Introducción



La antigua parroquia de El Salvador de Elche, la segunda iglesia histórica de la ciudad, hunde sus raíces en el siglo XIII y en pleno siglo XXI aun constituye un elemento urbano de gran importancia. Ello motivó, junto a la falta de un estudio que viniese a desentrañar su historia y su arte, que la elección del tema de una investigación fuera un estudio histórico-artístico de la mencionada parroquia. Aunque en principio, el acercamiento a la iglesia de El Salvador se realizó con la intención de catalogar y estudiar su platería, debido al proyecto de investigación que había financiado la Universidad de Murcia, pronto me llamó la atención la carencia de estudios en torno a la misma, iniciándose así un trabajo serio y riguroso.

La investigación comprende todo el proceso constructivo de la parroquia de El Salvador de Elche, desde su etapa medieval hasta la fábrica actual, pasando por el capítulo de la escultura y la pintura, haciendo una relación de las manifestaciones escultóricas y pictóricas que en tiempos pretéritos hubo en esta parroquia, además del estudio de las artes decorativas, especialmente la platería y el ornamento litúrgico, que permite calibrar la diferencia entre los ajuares antiguos y el actual, explicando la

función de cada pieza y resaltando el llamado boato del culto, con todas las disposiciones necesarias para la decencia de las celebraciones.

Esta investigación constituyó finalmente la tesis del Master en Investigación y Gestión del Patrimonio histórico, artístico y cultural, siendo defendida en la Universidad de Murcia en julio de 2009 ante el tribunal compuesto por el Dr. Jesús Rivas Carmona (director de la investigación), el Dr. Manuel Pérez Sánchez y el Dr. Pedro Segado Bravo. Además, el motivo de estudio recibió una de las Ayudas a la Investigación convocadas por el Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert” en el año 2009, posibilitando su edición.

Pero este trabajo se ha llevado a cabo gracias al esfuerzo de muchas personas. En primer lugar, quisiera destacar el interés y el apoyo recibido por mis familiares -mis padres, mi hermano y mis abuelos-, a quienes va dedicado el libro, pues sin ellos la tarea de la investigación habría sido más ardua y menos gratificante. Parte importante en este libro corresponde al Dr. Gregorio Canales Martínez, director académico de la Sede académica de Orihuela de la Universidad de Alicante y a la Fundación Cajamurcia, por su solícita y siempre encomiable colaboración en la difusión del patrimonio, merced a cuyas colaboraciones se ha hecho realidad la presente publicación a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Elche, cuya máxima autoridad, D. Alejandro Soler Mur, en virtud de su figura institucional y representativa, ha contribuido a perpetuar la identidad del pueblo de Elche, a quien muestro mi más profundo agradecimiento. Los responsables de los archivos municipal de Elche, municipal de Valencia, de la Basílica de Santa María de Elche, de la catedral de Orihuela y Diocesano, me ayudaron en la medida de sus posibilidades y me allanaron el camino. También el Sr. Cura-Párroco de El Salvador, Rvdo. D. Vicente J. Martínez Martínez, me animó mucho a que siguiera mi labor investigadora para dar a conocer todo el glorioso pasado de su parroquia. Otras personas que colaboraron fueron: D. Jorge Belmonte Bas, D. José Manuel Sabuco Mas, D. Manuel Pérez Sánchez, D. José David García Hernández, Rvdo. D. José Tomás Marco Rico, D. Javier Sánchez Portas, D. Alberto Pastor Irlas, D. Andrés y D. Antonio Serrano Brú, D. José Vicente Bonete Ruiz, D. Óscar Gómez Moreno, D<sup>a</sup> Anna Álvarez Fortes, D. Pedro Segado Bravo, D. Francisco de Paula Cots Morató, D<sup>a</sup> Cristina Gómez López, D. Jaime Maciá, D. José Manuel López Flores, D. Rafael Navarro Mallebrera, D<sup>a</sup> Begoña García, D<sup>a</sup> María Lillo, D. Francisco Quijada, D. Juan Antonio García Martínez, D. Antonio Falcó Montesinos... A todos ellos expreso mi más sincero agradecimiento, así como a la Casa Garín (Valencia) por permitir la reproducción de sus cartones.

He querido reservar las últimas líneas para el profesor D. Jesús Rivas Carmona, director de mis investigaciones, a quien le profeso tanta admiración y tanto respeto. El profesor Rivas enaltece este libro con su prólogo, cargado de afecto y sentimientos.

Y como bien se indica en él, este estudio histórico-artístico de la parroquia de El Salvador de Elche constituye un regalo que hago a mi ciudad, posibilitando la recuperación de una pequeña parte de su laureada historia.

ALEJANDRO CAÑESTRO DONOSO.

## LA HISTORIA DE LA PARROQUIA



La ubicación de la iglesia de El Salvador en pleno centro de la actual ciudad, cerca de lo que fue la villa amurallada y el lienzo sur de la muralla, no es en absoluto anecdótica, sino que obedece más bien a razones funcionales. La historia de la iglesia parroquial de El Salvador de la ciudad de Elche se remonta varios siglos atrás, concretamente a 1276<sup>1</sup>, momento en que llegan a la mencionada villa el Infante D. Manuel y sus pobladores, quienes no teniendo espacio suficiente dentro de la villa amurallada, fueron emplazados a sus alre-

---

<sup>1</sup> La mayoría de los autores consultados establecen esta fecha como el inicio de la construcción de la iglesia de El Salvador, aunque el oriolano Montesinos Pérez de Orumbella sitúa la decisión de la erección de la parroquia en el día en que se celebra la Transfiguración del Señor, el 6 de agosto de 1298, que pudiera ser la fecha de la Consagración y no de la erección. Lo cierto es que los documentos fechan la llegada del Infante D. Manuel a Elche en el año 1267 (AHME, *Códex d'Elx*, ms., p. 105). Por su parte, Ibarra justifica la llegada de los castellanos y la fundación de la parroquia de El Salvador en 1241, señalando que sería la primera iglesia de la villa ilicitana pues hasta 1265 no fue erigida la parroquia de Santa María de la Asunción porque hasta ese momento era la mezquita aljama. S. PERPINYÀ, *Antigüedades y glorias de la villa de Elche*, 1705. Ms. S. f., anota que "esta parroquia la levantaron los que vinieron a la segunda población del Infante D. Manuel".

dedores, concretamente a la llamada antiguamente *Pobla de Sant Jordi*<sup>2</sup>, por estar cercana a la ermita de San Jorge.

La llegada del Infante traerá consigo posiblemente la erección no sólo de esta parroquia sino también de las casas de los vecinos, que pasarán a ocupar un terreno de gran extensión, comprendido entre el límite sur de la muralla medieval (la actual calle Corredora) y el Raval de la morería, donde estaría ubicada la mezquita aljama de la villa.



Detalle del relicario gótico del *Lignum Crucis*.

Cristóbal Sanz, el primer historiador ilicitano, señala en 1621 que “su fama es nueva y su fundación no se sabe”, si bien añade que hubo de ser bajo las órdenes del Infante D. Manuel, pues los pobladores que trajo “tomaron a aquel puesto y sitió y así se quedó sin tener a la parte de mediodía casas pegadas y arrimadas por cesar dicha población. Porque es cierto ... que si hoy se hubiera de levantar este templo se edificará en medio de sus parroquianos y feligreses, y no tan fuera a mano como hoy día está”<sup>3</sup>.

La cristiandad de Elche, según asegura Ibarra, se remonta a la Reconquista de Jaime I<sup>4</sup> en 1264, momento en el que el rey conquistador consagra la antigua mezquita aljama al culto cristiano, bajo la advocación de Santa María de la Asunción, una devoción

<sup>2</sup> V. GOZÁLVEZ PÉREZ, *Estudio geográfico-estadístico-histórico de Elche*. Valencia, 1974. Señala que esta *Pobla de Sant Jordi* ya existía antes de la Reconquista y por tanto, antes de la fundación de la parroquia de El Salvador. Gaspar Jaén (*La vila i el Raval d'Elx: arquitectura i urbanisme*, recurso electrónico) apunta que “la vida de ambos núcleos fue muy lánguida hasta llegar a la edad contemporánea”.

<sup>3</sup> C. SANZ DE CARBONELL, *Recopilación en que se da cuenta de las cosas anci antiguas como modernas de la ínclita villa de Elche*, 1621, ms., pp. 159-160.

<sup>4</sup> Con anterioridad a la Reconquista, en los primeros años del Cristianismo es fundada la iglesia de *Illici*, en el asentamiento romano de la Alcudia, erigiéndose en catedral en el año 335. Posteriormente fue creado el obispado de

mariana a la que recurrirá el rey conquistador en numerosas ocasiones por tenerle especial afecto. Unos años más tarde, en 1276, sería fundada la nueva parroquia de El Salvador, no alejada de los muros medievales. Con posterioridad a esto, a finales del siglo XVI se produjo la expulsión definitiva de los moros del Raval, creándose pues la parroquia de San Juan Bautista, consagrada el día de su festividad del año 1602.

Ya prontamente, el Infante D. Manuel da instrucciones a sus pobladores para que vayan conformando sus casas, a la par que otorga privilegios a los *christianos de Elxe*<sup>5</sup>. Así va creándose un barrio nuevo, una prolongación de la villa amurallada, aunque sin llegar a la frontera musulmana, cuya presencia en Elche fue constante hasta los años finales del siglo XVI. El mismo Infante se preocupa en todo momento de dotar al nuevo ensanche de todos los elementos urbanos para mayor comodidad de sus habitantes, pues en 1276 les otorga, entre otros privilegios, “dos filos de agua para regar sus heredades”<sup>6</sup>, que debía proceder de la acequia principal.

Los escasos estudios sobre la parroquia y la ausencia de documentación histórica han provocado que esta investigación parta prácticamente de cero<sup>7</sup>. Lo cierto es que la ubicación en primer lugar de la iglesia y posteriormente de su barrio, irá pareja a la historia del urbanismo de la ciudad de Elche, demostrándose por tanto que la historia de la parroquia es fiel reflejo de la historia de la propia ciudad.

---

*Illici*, hasta la llegada de los musulmanes en el 711 (P. IBARRA RUIZ, *Historia de Elche. Alicante*, 1895, pp. 25 y ss.). El mismo Ibarra (P. IBARRA RUIZ, “A María de la Asunción. Antigüedad de su culto y motivo de la celebración de la Festa”, *Renovación*, Elche, 10.8.1924) afirma que el primer templo cristiano de Elche fue, sin embargo, la parroquia de El Salvador: “Don Jaime I se posesiona pacíficamente en Elche, en 19 de noviembre de 1264, fecha ya no jamás obscurida. Dedicada a Madona sempre Verge Maria de la Assumpció, y bendice por mano del Obispo de Barcelona, D. Arnau de Gurb, la mezquita mora, en cuyo edificio restablece el culto prestado antes a la Virgen fuera de muros, donde hoy está la iglesia del Salvador por los castellanos que vinieron con el infante don Manuel en 1241”, aunque esta afirmación es rechazada por todos los autores, sobre todo por C. SANZ DE CARBONELL, *Op. Cit.*, p. 159.

<sup>5</sup>AHME, *Códex d'Elx*, ms., p. 103. El documento, titulado “Aquest es privilegi dado a los christianos de Elx per el infant don Manuel, que conferma als tudos los lors heredamientos”, expresa el deseo del Infante respecto a las ventas de las casas de sus pobladores. Además, insta a la población, en otro de los privilegios (p. 105) a que “tudos fagan veçindat ensembrement”.

<sup>6</sup>*Ídem*, p. 107.

<sup>7</sup>La carencia de investigaciones sobre la parroquia de El Salvador de Elche no constituye un hecho aislado, pues del

La parroquia medieval<sup>8</sup>, concebida como una gran nave con capillas laterales, fue levantada por esos mismos pobladores que vinieron con el Infante en la Reconquista de la ciudad, perviviendo esa primitiva fábrica poco más de tres siglos, aunque las reparaciones eran constantes, solicitando en numerosas ocasiones al Concejo partidas económicas para sufragar sus gastos.

Hasta 1573, el clero de El Salvador y el de Santa María formaban un único cuerpo, bajo el “común y privativo” nombre de la *Clerecia de la vila d’Elig*, separándose en tal año debido a ciertas desavenencias entre los cleros, algo que será tónica general en los siglos posteriores. La documentación apenas indica muchos más datos cerca de esta primitiva iglesia, que debió ser de reducidas dimensiones, a tenor de lo expuesto por algunos autores.

A finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII tendrá lugar la nueva construcción, pues por tales años ya se denuncia el mal estado de la “Capella de lo Senyor Sanct Salvador”<sup>9</sup>, que seguirá todos los postulados de la Contrarreforma y el Concilio de Trento. Desde los primeros años del Seiscientos se encuentran testamentos de personas de la nobleza local que legan a la parroquia cantidades de dinero para sufragar las obras, que perdurarán toda la centuria. Además, se establecen varias capellanías que se mantendrán a lo largo de la existencia de la iglesia, como la de Montserrat o la de la Concepción, cuyas imágenes también eran veneradas en las capillas laterales del templo. A todo ello se suma la ubicación de la Cofradía de la Virgen del Remedio, con capilla dentro de la iglesia, y la de la Sangre de Cristo, creada hacia 1540.

---

vasto patrimonio ilicitano, únicamente los autores se han fijado, lógicamente, en la iglesia principal, la Basílica de Santa María, cuya historia ha sido pergeñada en ocasiones. Además de la Basílica, han sido objeto de estudio otros elementos del patrimonio no sólo religioso sino también civil. Al respecto, puede consultarse la bibliografía.

<sup>8</sup> Hay otros autores que añaden otras opiniones, como Vidal: “Su primer templo pertenecía al siglo XVI. El desaparecido en 1936 se edificó en 1705” (G. VIDAL TUR, *Un obispado español: el de Orihuela-Alicante*. Alicante, 1961, p. 438).

<sup>9</sup> Éste es el nombre que recibirá en la documentación durante los primeros siglos de la parroquia. Además, esta advocación del Señor San Salvador está compartida con otro de los grandes templos del obispado, la Catedral de Orihuela, construida asimismo en el siglo XIII.

En el siglo XVIII seguirán las modificaciones, especialmente las del ábside con la colocación de un retablo hacia los años 40, aunque en 1785 caerá el campanario, levantándose de nuevo y siendo bendecidas sus campanas un año después. Se sabe que tenía claustro, jardines, casa parroquial, una torre con campanas y un campanario pequeño. El siglo XIX estará marcado en todo su desarrollo por las continuas obras y reparaciones, pues ya en 1835 y 1841 se denuncia el mal estado del templo, hasta que en 1875 se solicita una licencia para las obras, que terminarán hacia los finales del siglo.

Ya en el siglo XX, el acontecimiento crucial será la Guerra Civil, pues el 20 de febrero de 1936, un grupo de incontrolados incendia el templo, pereciendo así todo su patrimonio, incluido su archivo. En 1943 se colocará la primera piedra de la actual iglesia, obra del arquitecto Antonio Serrano Peral, aunque no se verá concluida de forma total por la escasez de fondos económicos, siendo consagrada en 1955. Finalmente, en 1985 será adaptado el ábside por la colocación de un retablo barroco procedente de una ermita de Palencia. En el nuevo templo, que mantiene la misma disposición de una gran nave, capillas laterales y una capilla anexa de la Comunión, las advocaciones de los distintos altares laterales cambiarán sustancialmente, como se verá más adelante.

A raíz de la erección de la primitiva parroquia medieval se creará una plaza, un elemento urbano que a su vez generará más espacios urbanos: un nuevo barrio. El urbanismo y su trazado en esta zona quedará intacto hasta bien entrado el siglo XX, siendo sus principales arterias la propia calle del Salvador (la iglesia hará el efecto de un edificio pantalla) y la calle Solares, que la corta perpendicularmente. En este barrio quedó enclavada la burguesía local, pues la presencia de palacios y casas señoriales de los siglos XVII y XVIII así lo demuestran, aunque desafortunadamente hoy no se han conservado más que algunas casas de principios de siglo, de estética modernista.

Las calles interiores del barrio del Salvador son muy peculiares, pues todas tienen –o tenían– dirección norte-sur, cosa que genera unas manzanas de casas muy alargadas. Gozávez interpreta este hecho como una consecuencia de la necesidad que los habitantes de la villa tenían de defenderse de los ataques de los moros del Raval de San Juan. Además, a través de estas calles se establecía la unión entre la morería y la villa amurallada.

En general, la trama urbana de este barrio ha sido quebrada poco a poco por el planteamiento a lo largo del siglo XX, sin pararse a pensar en la importancia histórica

del lugar. Los primeros proyectos para hacer intervenciones fueron de los años 30, siendo este barrio el primero en padecer la apertura de una calle totalmente de nueva planta, la calle del Pasaje, siguiendo las modas urbanísticas de finales del siglo XIX de intervención en centros históricos, las cuales originaron la desaparición de muchos barrios antiguos en toda Europa.

Arquitectónicamente, este barrio interesaba sobre todo por las casas que construyó la burguesía mediana y pequeña al apropiarse de muchas de las calles a final del siglo XIX y principios del XX, que solían ser variaciones de la casa romántica y modernista, teniendo algunas de ellas una gran calidad formal y mucha riqueza material. También en la zona norte hay algunos edificios nobiliarios, como queda dicho de los siglos XVII y XVIII, que seguían esquemas barrocos, derribados en torno a los años 50 a pesar de ser abundantes aunque de calidad inferior a los de la villa.



La iglesia en los años 50 del siglo XX.

pagada quita: e occurre la dita pena e finis  
 e se a la lo auxilio del vicarij qd se la ditta  
 e occure les qualis penas de les mjes qd non  
 se aia qd aia honra e honra qd e ditta  
 for dom. juntamente ab lo dit vicarij fassen  
 dar les ditas mjes qd aia de honra e peña e  
 dond al capella qd ayles ditta qd casen a don  
 sou e los sis ditas restantes sien del dit vicarij  
 for dom. qd lo dit vicarij fassen e volit  
 dond lo dit vicarij de honra e peña e  
 del dit vicarij de honra e peña e  
 facen qd se peña e peña e peña e peña e  
 e mjes qd se peña e peña e peña e peña e  
 e mjes qd se peña e peña e peña e peña e

visita de la  
 capella de  
 sant salvan

e des les ditas cosas lo dit vicarij volen saber  
 las bonas qd se en ditta la dita vicarij qd se  
 qualis son ditas las bonas qd se en ditta vicarij  
 dond lo vicarij de honra e peña e peña e peña e  
 ditta e de mjes qd se en ditta vicarij qd se  
 de honra e peña e peña e peña e peña e  
 e mjes qd se en ditta vicarij qd se  
 e mjes qd se en ditta vicarij qd se  
 e mjes qd se en ditta vicarij qd se  
 e mjes qd se en ditta vicarij qd se

Visita pastoral de 1502. Documento escrito localizado más antiguo de la parroquia. AHBSME.



## LA PARROQUIA MEDIEVAL

### Características



De la primera de las fábricas que tuvo El Salvador de Elche apenas hay documentación, pues únicamente se encuentran datos dispersos en diversos legajos. Según los escritos conservados<sup>10</sup>, aparte de la destrucción de su archivo por el incendio total del edificio el 20 de febrero de 1936 como se indicaba, parece ser que la iglesia parroquial de El Salvador fue fundada en 1276 por los pobladores que trajo el Infante Don Manuel, que no pudiendo tener alojamiento dentro de lo que se conoce como “*vila murada*”<sup>11</sup> (esto es, intramuros), fueron destinados a ocupar los terrenos comprendidos entre la villa y la morería para que edificasen sus construcciones, creando para sus necesidades espirituales una pequeña iglesia bajo la advocación de El Salvador. Esta primitiva iglesia debió ser de reducidas dimensiones aunque apenas se conservan referencias tanto de su arquitectura como de las obras artísticas contenidas en ella.

---

<sup>10</sup> Tal como deja escrito A. RAMOS FOLQUÉS, *Historia de Elche*. Elche, 1978, p. 521.

<sup>11</sup> Tal denominación es afirmada por G. JAÉN URBÁN, *Guía de l'arquitectura y l'urbanisme de la ciutat d'Elx*. Valencia, 1983, vol. I.

Gozálvez<sup>12</sup> afirma que los cristianos, una vez tomaron la villa y la liberaron de manos musulmanas, se vieron cortos de espacio y decidieron adjudicar a familias cristianas nuevas zonas de la villa para su disfrute. Con tal fin, los nuevos pobladores se dirigen hacia la llamada Puebla de San Jorge, sita entre el arrabal de la morería y el espacio que quedaba para los judíos.

Allí fundarán la parroquia de El Salvador, cuya génesis no supondrá un engrandecimiento de la tal Puebla sino que conllevará más bien un distanciamiento del nuevo barrio con la morería. Los solares de la Puebla fueron asignados a los musulmanes, pero al ser reducido su número, pronto fueron adjudicados a los cristianos. A raíz de este barrio de nueva creación la villa medieval fue ensanchándose y no quedó limitada al perímetro interior de la muralla, al quedar éste casi sin habitar<sup>13</sup>.

Se cree que la planta de esta fábrica mudéjar sería de cruz latina, concebida como una nave central y capillas laterales, tal como se acostumbraba a realizar en las épocas medievales, más especialmente cuando se trataba de iglesias en lugares reconquistados. A la altura del crucero debía elevarse un cimborrio discreto, y se daría paso a un ábside poco marcado con un presbiterio también poco espacioso, dentro del cual quedaría cobijada una sillería para los sacerdotes<sup>14</sup>, completando la construcción un campanario que albergaría el cuerpo de campanas y el reloj. En el siglo XIII está documentada la construcción de un nuevo campanario, que quizá sustituyera al primero, hecho en torno a 1275. Se conocen las advocaciones de las capellanías de algunos de sus altares<sup>15</sup>, aunque ciertamente no se puede ofrecer ningún dato más acerca de la planta ni de la arquitectura de la iglesia. No obstante, se podría decir que esta primigenia construcción obedece a una fase edilicia rápida para dar salida y respuesta a las necesi-

---

<sup>12</sup>V. GOZÁLVEZ PÉREZ, *Op. Cit.*, p. 43-44.

<sup>13</sup>V. GOZÁLVEZ PÉREZ, *Op. cit.*, p. 43, menciona que en 1401 había 405 familias, una cifra absolutamente baja de población, que unida al generoso sistema de repartos y los consiguientes absentismos, hacían que intramuros se encontrasen grandes espacios vacíos.

<sup>14</sup>Pertenecían a El Salvador de 6 a 13 clérigos, según consta en el manuscrito de Sanz, para los que la sillería debía resultar más que suficiente.

<sup>15</sup>AHBSME, *Visita de les capelles de Sancta Maria e de Senyor Sanct Salvador*, 1503. Sig. 10/1. S. f. El documento señala “una capella en lo altar instituida de Señor Sanct Bertomeu”, un altar de San Blas y otro de San Luis.

dades espirituales que los fieles del Infante debieron tener, adquiriendo, pues, un carácter de templo provisional, que más tarde se irá modificando y ampliando, hasta que en los años iniciales del Seiscientos se vea totalmente renovado. La iglesia será objeto de continuas donaciones y ofrecimientos, muchos de ellos por disposiciones testamentarias. Así pues, Juan Perpiñán deja sueldos anuales el 1 de agosto de 1396 para la celebración de un aniversario en la iglesia de El Salvador<sup>16</sup>, aunque también será común dejar las herencias para la fábrica del templo.

En 1401 se citan en el acta del Concejo ilicitano “obrer de les obres de les eglésies de Santa Maria e Sant Salvador”<sup>17</sup>; en los años siguientes se hace mención al cementerio o “lo fosar de Sent Salvador”<sup>18</sup> e, incluso, a la reparación de la campana de esta iglesia por encontrarse rota<sup>19</sup>. En el año 1452 la celebración litúrgica de la Pascua de Nuestro Señor se celebró en El Salvador por estar cerrada Santa María a causa de la muerte de su beneficiado<sup>20</sup>.

En 1570 es derribado el campanario gótico de la iglesia y cinco años más tarde, el párroco de El Salvador pide al Concejo ilicitano una parte de las rentas para construir una campana<sup>21</sup> y la torre del reloj, respondiendo el ayuntamiento de manera afirmativa a tal petición<sup>22</sup>. El 18 de marzo de 1575 ya estaban iniciadas las obras y Pedro Segura, Domingo Chavarria<sup>23</sup> y José Bernabéu se hacen cargo de la continuación de las

---

<sup>16</sup> A. ÁLVAREZ FORTES, *El sentit de la mort en l'Elx medieval. Un llibre de clàusules testamentàries de l'esglèsia de Santa Maria (1294-1444)*. Alicante, 1997, pp. 112-113.

<sup>17</sup> AHME, *Cabildo del 9 de enero de 1401* (se citan las transcripciones de Pedro Ibarra recogidas en su obra inédita *Consejos y Sitiadas*, 7 vols., conservada en el mismo archivo).

<sup>18</sup> AHME, *Cabildo del 14 de febrero de 1402*.

<sup>19</sup> AHME, *Cabildo del 5 de mayo de 1409*.

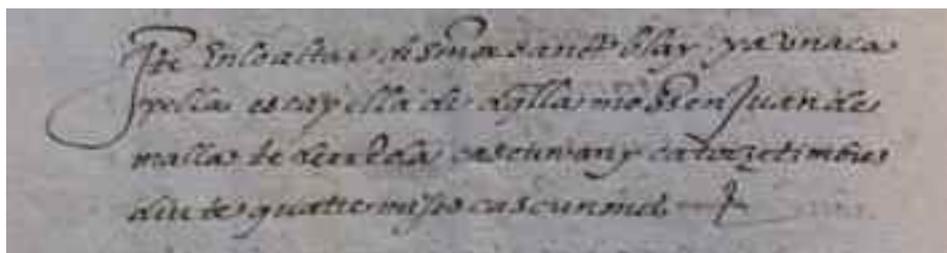
<sup>20</sup> J. CASTAÑO GARCÍA, “Alguns antecedents històrics de l'esglèsia de Sant Salvador d'Elx”, *Pobladores de Elche*. Elche, 1996, pp. 57-62.

<sup>21</sup> En 1409, el Concejo de la villa otorga a la parroquia cinco florines de oro para hacer una campana, pues la que había estaba rota (AHME, *Cabildos del año 1409*. Sig. a/2, s. f.).

<sup>22</sup> AHME, *Cabildo del 23 de febrero de 1575*. Sig. a/23, s. f.

<sup>23</sup> R. NAVARRO MALLEBRERA, “Anotaciones sobre el Renacimiento en Elche”, *Festa d'Elig*. Elche, 1980, p. 80. “El interés reside especialmente en la presencia de Chavarría, un maestro aún semidesconocido que parece haber

mismas, sustituyendo al campanario gótico<sup>24</sup>. En mayo de 1578 aún se está trabajando en la obra del campanario<sup>25</sup>. José Montesinos señala en 1795 que la torre “fue de grande consideración en otros tiempos”<sup>26</sup>, si bien es cierto que en las fotografías conocidas se aprecia la existencia en los primeros años del siglo XX y hasta su derribo, de una torre con reminiscencias medievales, especialmente las molduras que van marcando de trecho en trecho el campanario y que recuerdan a la torre de la Catedral de Orihuela.



Detalle de la visita pastoral de 1502 en la que se habla acerca del altar de San Blas. AHBSME.

---

trabajado en casi todos los edificios entitativos de la zona: el colegio de Santo Domingo, San Martín de Callosa de Segura, la catedral de Orihuela, etc.”

<sup>24</sup> “Die XXVII, mensis madii, anno a nativitate Domini MDLXXV. Lo magnífich Pere de Malla, en nom de obrer de la esglesia parroquial del Senior Sent Salvador, vehi de la vila de Elig, de una part, y lo honorable Domingo Chavarria, Pedro de Segura y Josep Bernabeu pedrapiquers de dita vila de Elig habitants de la part altra, ab lo present publich instrument... fan entre aquells parts concordia e avien... que dits picapedrers *simul et in solidum* se obliguen e prometen al dit Pere de Malla... a fer e acabar lo campanar que en lo dia de huy está començat en dita esglesia de Sent Salvador...” (AHME, *Llibre de protocols de Joaquin Miralles. Anys 1573-74 y 1575*, s. f.).

<sup>25</sup> “Die XXVI, mensis madii, anno a nativitate domini MDLXXVIII. Lo ilustre de don Pedro de Rocaful, cavaller, governador de la present vila de elig, y lo molt magnífich y revernt mossen frances de alvador, vicari de dita vila y los revernts... y molts altres parrochians de dita parrochia estan ajustats en la esglesia de Sent Salvador... Primerament ordenen que la obra del campanar de dita esglesia passe avant fins tant se acabe...” (AHME, *Llibre de protocols de Pere Jorda. Any 1578*, s. f.).

<sup>26</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Compendio histórico oriolano*, 1795. Ms. S. f. Se ha trabajado con una transcripción del epígrafe de la iglesia que se conserva en el Archivo de la Parroquia de El Salvador, a cargo del Rvdo. Sala Seva, de inicios del siglo XX.

## Historiografía

Acerca de El Salvador se han encontrado algunas referencias literarias de interés. La primera de ellas está en la *Chronica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y su Reyno*, escrita por Martín de Viciano en 1564. Comienza una descripción de la villa que sirve como pretexto para justificar la pureza de sangre del Duque de Arcos, señor de Elche<sup>27</sup>: “Dentro de la villa está el castillo y palacio del Marqués, y una hermosa y grande yglesia, lo título de Nuestra Señora la Madre de Dios... También hay otra yglesia, lo título de Sant Salvador”<sup>28</sup>. Como se observa, sólo nombra a la parroquia de El Salvador y a la Basílica, puesto que no se había levantado aún la tercera de las parroquias históricas de Elche, la de San Juan Bautista, que lo hará a finales del siglo XVI.

También se conocen datos acerca de los libros sacramentales que debía contener el archivo parroquial, comenzando el de Bautismos en 1538, el de Desposorios en 1574, el de Confirmaciones en 1566 y el de Mortuorios en 1560<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> El verdadero hilo conductor de la obra es demostrar la pureza de sangre de todos aquellos señores o terratenientes que habitan el Reino de Valencia y son dueños de las poblaciones. Elche –Elig– se menciona cuando hace referencia al Duque de Arcos, señor feudal de Elche.

<sup>28</sup> M. de VICIANA, *Chrónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y su Reyno*, vol. II. 1564, p. 101.

<sup>29</sup> Los datos están extraídos de J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S.f.

## LA IGLESIA DE LA CONTRARREFORMA

### Exterior



Esta segunda fase constructiva de la iglesia parroquial de El Salvador de Elche se inicia, a tenor de los documentos gráficos conservados y estudiados, con el impacto que tuvo la Contrarreforma en el arte religioso, acusado especialmente el Concilio de Trento en desarrollo de las artes, dando los templos un auténtico testimonio del reflejo de ese impacto. La mayoría de los autores consultados indican que en 1705 el templo se derriba debido a su mal estado de conservación y se levanta uno nuevo, totalmente renovado, ampliando incluso las medidas del primitivo templo medieval. Las fotografías conservadas y la documentación consultada al respecto permiten ver una portada clasicista, dentro de los últimos ecos de lo herreriano, años antes de la fecha propuesta como del inicio del templo barroco, quizá hacia los años 20 ó 30 del siglo XVII, si bien es cierto que no toda la fachada será ejecutada en tales momentos, pues las curvas del remate superior son un siglo posteriores, como se verá más adelante.

Se observa que la portada construida tenía un gran arco de acceso enmarcado por semicolumnas de orden dórico y pilastras adosadas que conformarían un orden gigante completo, sobre las que cabalga un entablamento compuesto por arquitrabe sobresaliente, un friso decorado con triglifos y metopas (estas últimas con rosetones y denteado bajo los triglifos) y una cornisa que da paso al tímpano, que alberga un edículo u hornacina con la imagen de El Salvador, Sagrado Titular de la parroquia.

La transición de la cornisa al tímpano se hace con una suerte de volutas, tal como había hecho en la década de 1420 León Battista Alberti en Santa María Novella (Florencia). Su aspecto exterior, se podría decir, es de una gran sobriedad que estilísticamente se enmarca entre un Renacimiento tardío y el primigenio Barroco desornamentado. Tales soluciones arquitectónicas no perseguían otra cosa que no desvelar el verdadero acabamiento de las naves con los tejados a dos aguas en su exterior, así como crear una fachada-pantalla que fuese un trasunto del retablo que había en el Altar mayor.

Esta fachada, que es bien conocida por fotografías, no se corresponde con la cronología tenida por buena hasta entonces, pues tal modelo herreriano

viene a hacerse en las tierras del Levante español en el primer tercio del siglo XVII, cerca de setenta años antes. El ejemplo más cercano está en la vecina ciudad de Alicante y en su Concatedral de San Nicolás de Bari, trazada por el arquitecto francés Agustín Bernardino (o Bernaldino), aunque sus portadas fueron ejecutadas por su discípulo Martín de Uceta. Se sitúan en torno a 1615-1630, momento en que aún perduran las tradiciones escorialenses que había iniciado Herrera un siglo antes y por tanto lo que se obtiene son unas construcciones desornamentadas con el carácter geométrico propio del momento. La Europa contemporánea estaba sumida en el más vibrante barroco, especialmente Italia y Francia.



Portada de la iglesia de El Salvador, ca. 1900.  
Col. particular.

La disposición de la portada de San Nicolás de Alicante es prácticamente idéntica a la de Elche, si bien es cierto que la ilicitana no pudo ser hecha por Bernardino según demuestran los datos<sup>30</sup>. Los repertorios iconográficos de ambas portadas son los propios de lo herreriano, traídos por los Bernardino, que los habían aprendido y trabajado en Francia: pirámides, bolas –que aún se mantienen en el acceso actual– y accesos dignificados.



Portadas del Monasterio de la Santa Faz y de la Concatedral de San Nicolás. Alicante.

---

<sup>30</sup>J. SÁNCHEZ PORTAS, “Agustín Bernardino, arquitecto francés en el Obispado de Orihuela (1600-1620)”, *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia, 1986. Desde aquí se agradece la tan elogiada diligencia que Sánchez Portas ha tenido para con la realización de este trabajo. En este documento aparece con todo detalle el testamento del arquitecto Bernardino, quedando reflejadas todas sus deudas en el momento de su redacción y todas las construcciones en las que había intervenido. Para la ciudad de Elche ejecuta una casa para un particular, realizando para otras poblaciones el Colegio de Santo Domingo (Orihuela), algunas parroquias para La Roda (Albacete), Pedernoso y Garcinarro (Cuenca), Cieza (Murcia) y Alicante. No mencionada nada al respecto de la villa de Elche, cosa que plantea que la obra de El Salvador bien pudo ser hecha por algún discípulo suyo. Esta teoría vendría a modificar las hipótesis de los autores consultados que datan en 1705 la actual fachada. Para tal momento, las portadas adquieren mucha más monumentalidad y se dejan influir por lo francés y lo italiano (el caso más próximo está en la magnífica portada que el escultor estrarburgués Nicolás de Bussy realizara en la Basílica de Santa María de Elche, inspirado en un retablo del pintor holandés Rubens).

<sup>31</sup>J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f.

## Interior

Respecto al interior de la iglesia, únicamente se conocen datos dispersos encontrados en la documentación y vistos en los testimonios gráficos conservados. Así, una fotografía de la posguerra, demuestra, antes de ser derribada, que los elementos sustentantes de las bóvedas interiores eran pilares rectos con pilastras adosadas, que además separaban la nave central de las capillas laterales; disposición que, por otra parte, se ha mantenido en el edificio actual. Además se sabe que eran “de piedra jaspe”<sup>31</sup>. A todo ello se suma una cabecera muy profunda, de doble tramo.

Hay datos que indican la existencia de una capilla dedicada a la Virgen de Monserrat, anexa a la Capilla Mayor<sup>32</sup>, y otra a la Virgen del Remedio, la cual tenía “una rexa de yerro de mucha costa e valor”<sup>33</sup>, además de otros altares dedicados a otros santos y una Capilla del Santísimo, perviviendo esta fórmula hasta nuestros días.



Portada de la iglesia de El Salvador, ca. 1931.

Col. Loty. AHME.

<sup>32</sup> AHBSM, *Testamento de Angélica Artés*, 1630. Sig. 154/18. Ms. S. f.

<sup>33</sup> C. SANZ DE CARBONELL, *Op. Cit.*, p. 160.

<sup>34</sup> AHME, *Cabildo del 21 de diciembre de 1591*. Ms. S.f.

Con todo, se conocen las advocaciones de las diferentes capillas laterales, cuyos altares eran los siguientes:

**Año 1629**

Altar Mayor  
Altar de San Carlos  
Altar de San Bartolomé  
Altar de Ntra. Sra. de Gracia  
Altar de Ntra. Sra. del Orito  
Altar de Ntra. Sra. del Remedio  
Altar de Ntra. Sra. del Socorro  
Altar de Ntra. Sra. de la Leche  
Altar de San Miguel  
Altar de San Blas  
Altar de Santo Cristo  
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate

**Año 1652**

Altar Mayor  
Altar de San Carlos  
Altar de San Bartolomé  
Altar de Santa Ana  
Altar de San Francisco  
Altar de Ntra. Sra. del Remedio  
Altar de Ntra. Sra. del Socorro  
Altar de Ntra. Sra. de la Leche  
Altar de San Miguel  
Altar de San Blas  
Altar de Santo Cristo  
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate

**Año 1655**

Altar Mayor  
Altar de San Carlos  
Altar de San Bartolomé  
Altar de Santa Ana  
Altar de San Francisco  
Altar de Ntra. Sra. del Remedio  
Altar de Ntra. Sra. del Socorro  
Altar de Ntra. Sra. de la Leche  
Altar de San Miguel  
Altar de San Blas  
Altar de Santo Cristo  
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate

**Año 1682**

Altar Mayor  
Altar de San Carlos  
Altar de San Bartolomé  
Altar de Ntra. Sra. de Gracia  
Altar de Ntra. Sra. del Orito  
Altar de Ntra. Sra. del Socorro  
Altar de Ntra. Sra. de la Leche  
Altar de San Miguel  
Altar de San Blas  
Altar de Santo Cristo  
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate

En febrero de 1575 los feligreses de El Salvador pidieron al Concejo municipal el traslado de la acequia o “filete” que pasaba por la calle de El Salvador “per lo gran dany que vostres magestats vegüen que fa, y lo que més és que dit dañ redonda en deshonor de Nostre Señor, perquè quant convé traure lo Santísim Sagrament no ix ab la desènsia que convé per lo gran fanc que causa alrededor de dita esglèsia, y moltes persones dexen de anar als sermons y ofisis que fan y selebren en dita esglèsia, y quant suseix portar a soterrar algun mort no y a qui gose pendre la caixa per no enfangarse...”<sup>34</sup>.

Se sabe que en 1681 se inicia la construcción de un “pozo pluvial de agua dulce” sufragado con dinero procedente de doblas y de la fábrica, que debió estar situado dentro del claustro que tenía la iglesia<sup>35</sup>. A finales del siglo XVII la parroquia entrará en estado de ruina debido a terremotos e inundaciones que harán necesario su derribo y reconstrucción en los años siguientes.

## **Beneficios y beneficiados**

Un capítulo a tener en cuenta es el referido a los beneficios y los beneficiados existentes en la parroquia. Ya en 1621 Cristóbal Sanz indica que “el pie del altar es de dos beneficiados, que les vale de 200 a 300 ducados al año cada uno. Allí se dizen [sic] en las oras [sic] canónicas. Tienen muchas doblas y aniversarios y por esta causa están bien puestos y no menesterosos”<sup>36</sup> y es varia la documentación que informa acerca de los beneficios y beneficiados de la parroquia de El Salvador. La primera noticia al respecto data de 1598, pues Alfonso Ruiz instituye en la parroquia un beneficio en el altar de Nuestra Señora del Remedio, bajo la advocación de la Concepción.

Del siglo XVII apenas hay más noticias documentales, pues las encontradas se limitan a testamentos, beneficios y algunos textos notariales, como el expediente para la provisión de plaza de beneficiado del beneficio instituido por Alfonso Ruiz en 1598

---

<sup>35</sup> AHBSME, *Construcción de un pozo*. Ms. Sig. 154/40, S. f. Se indica la cantidad abonada por el pozo a sus constructores y su procedencia (doblas, aniversarios, misas y capital de fábrica).

<sup>36</sup> C. SANZ DE CARBONELL, *Op. Cit.*, p. 159.

en el altar de Nuestra Señora del Remedio, bajo la advocación de la Concepción<sup>37</sup>, que posteriormente será nombrado D. Diego Ruiz beneficiado del mismo<sup>38</sup>, aunque tomará posesión su hermano Francisco, al estar ausente<sup>39</sup>.



Vista del tejado y la cúpula de la actual iglesia. Col. particular.

## Testamentos y cláusulas

A pesar de la ausencia de archivo parroquial, se han documentado algunos testamentos de feligreses de la parroquia de El Salvador, existentes en el Archivo Histórico de la Basílica de Santa María, como el caso del matrimonio formado por Francisco Valero y Jerónima Pérez, quienes en 1613 “volgueren ser sepultats en la parroquia del Salvador en la cappella y enterrament dels Valeros y los seus cosos revestits ab lo habit del Seraphic Sanct Francesc”, además de fundar “un benifet en dita parroquial en la cappella dels Valeros, invocació de Nostra Senyora de Montserrat”<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> AHBSME, *Expediente*, 1698. Sig. 119/34. Ms. S. f.

<sup>38</sup> AHBSME, *Provisión del beneficio*, 1698. Sig. 119/35. Ms. S. f.

<sup>39</sup> AHBSME, *Toma de posesión*, 1698. Sig. 119/36. Ms. S. f.

<sup>40</sup> AHBSME, *Testamento de Francisco Valero y Jerónima Pérez*, 1613. Sig. 154/17. Ms. S. f.

Además del matrimonio Valero, Angélica Artés en 1630 ordena y manda que “el meu cos sia lliurat ab eclesiástica sepultura dins la esglesia parrochial del Salvador de la present vila, en lo vas de la cappella de Nostra Senyora de Montserrat, que esta al costat de la Cappella y Altar Major, enterro dels Valeros”, pues allí estaba enterrado Gaspar Valero, su marido, siendo también su deseo ser enterrada “ab lo habit de Sanct Francesc, la caritat del qual se pague de mos bens”<sup>41</sup>.

En 1640 Joan Valero y Artés, vecino de Elche, ordena su entierro en la parroquia de Santa María de Alicante, aunque dispone la celebración en su testamento de misas anuales en El Salvador, además de dejar 36 libras a los cleros de Santa María y El Salvador de Elche por el traslado de su cuerpo a Alicante<sup>42</sup>.

## **Las representaciones del Misterio de Elche**

Además de todo ello, se hace necesario mencionar que en la parroquia de El Salvador durante algunos años tuvo lugar la representación del Misterio de Elche<sup>43</sup>. Debido al mal estado de la Basílica de Santa María, entre los años 1672 y 1686<sup>44</sup>, el auto asuncionista se llevó a cabo en la nave central de El Salvador, pues habían caído dos naves de la Basílica por inundaciones. Enterado el Concejo de ello, se preguntaban dónde celebrarían la Fiesta de Nuestra Señora<sup>45</sup>. Deliberan y ordenan que “cometan y dejen la administración de la

---

<sup>41</sup> AHBSME, *Testamento de Angélica Artés*, 1630. Sig. 154/18. Ms. S. f.

<sup>42</sup> AHBSME, *Testamento de Joan Valero y Artés*, 1640. Sig. 154/22. Ms. S. f.

<sup>43</sup> El Misterio o *Festa* de Elche es un drama sacrolírico que narra la muerte, Asunción y Coronación de la Virgen. Es enteramente cantado en valenciano antiguo –lemosín– y en latín, siendo el único auto de estas características que no fue prohibido, gracias a una bula del Papa Urbano VIII. Tiene lugar en la Basílica de Santa María, donde se instala toda una compleja tramoya no sólo a nivel del suelo de la iglesia, sino también en el anillo de la cúpula del presbiterio.

<sup>44</sup> M. R. VERDÚ ALONSO y R. MARTÍNEZ GARCÍA, “El Misteri en la iglesia de El Salvador”, *La Festa d’Elx*. Especial del *Diario Información*. Elche, 2006, pp. 24-25. Lo primero que se hace en El Salvador es el Sermón de Cuaresma por “el mal estado de la cimentación... de arcos y bóvedas” a causa de la lluvia, que había agravado la situación con una serie de desprendimientos. Las representaciones fueron desde 1672 a 1686, exceptuando el año 1677 que no se celebró debido a la peste.

<sup>45</sup> AHME, *Sitiada del 6 de junio de 1672*: “Por cuanto Dios Nuestro Señor se ha servido enviarnos este año mucho agua, en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa se han caído dos naves de aquella, y las que quedan van cayendo, de

dicha fiesta a la sitiada ordinaria para que vote en la conformidad que se deberá hacer”. Las representaciones de agosto de 1672 ya se llevaron a cabo en el interior de la parroquia de El Salvador y se haría de la misma forma hasta 1686, año de la bendición de la iglesia de Santa María.



Fotografía de la Basílica de Santa María de Elche.

Recurso de Internet.

Años más tarde se presenta asimismo una carta del capellán de Santa María al Concejo, indicando por tal fecha que la Basílica estaba aun en ruina<sup>46</sup>. De esta forma aparece aclarado y bien referido que la representación del Misterio se llevó a cabo durante quince años en la parroquia de El Salvador, una parroquia que, por otro lado y según las fuentes documentales, era más bien discreta, teoría que podría verse rechazada pues al albergar el auto del Misterio da la idea de que muy pequeño no debía ser el templo para poder llevar a cabo las representaciones de manera digna. Para llevar a cabo tal empresa fue preciso hacer muchas reformas, así como las tramoyas<sup>47</sup>.

---

manera que en dicha iglesia no se celebran oficios; por la razón del estado del templo no es posible hacer la Festa de Ntra. Sra. de Agosto que todos los años se acostumbra a hacer, por lo cual no es necesario nombrar Electos como todos los años acostumbraba el presente Concejo; no obstante, si será posible hacer aquella en la parroquia de El Salvador o en otra parte, aunque no sea con la solemnidad y requisitos que se venía haciendo que con dicha Parroquial se hacía”.

<sup>46</sup> AHME, *Sitiada del 25 de mayo de 1676*: “Como va para cuatro años que la fiesta de Nuestra Señora de Agosto se celebra en la parroquia del Señor San Salvador, por causa de la ruina de la Iglesia de Santa María”.

<sup>47</sup> En acta del 26 de septiembre de 1672 se dice que “también fue propuesto que por el Concejo General propuesto fue ordenado y deliberado que para festejar la fiesta de agosto del presente año se gastasen cincuenta libras de moneda y que para hacer las tramoyas y el tablado para la Excm. Duquesa de Gandía para ver dicha fiesta, se habían gastado veintiséis libras y sueldos más de las dichas cincuenta libras, que al presente Concejo aprobar aquellas por haber sido forzosas para el cumplimiento de dicha fiesta el gastar aquellas. En el dicho primer Concejo y oída la propuesta hecha por su merced Diego Sclapez, jurado y electo que ha sido de dicha fiesta, todos unánimes y conformes y nadie discrepante ordenan y deliberan se pasen aquellos y paguen para el cumplimiento de dicha fiesta”.

En 1676 Mosén Llofríu, vecino de la calle del Salvador, expone en un memorial los desperfectos que le ha ocasionado las representaciones de la *Festa* desde que se viene celebrando en El Salvador: “Ilustres señores: Mosén Miguel Llofríu, humilde capellán de Vuestras Señorías, suplica como en otros memoriales lo tiene suplicado, que Vuestras Señorías se dignen de conocer como va para cuatro años que la fiesta de Nuestra Señora de agosto se celebra en la Parroquia del señor San Salvador, por causa de la ruina de la iglesia de Santa María, y como para hacer dicha fiesta sea preciso el servirse por su casa y ésta haya venido a gran ruina como por relación de los maestros de obra eleva y manifiesta cosa es que por el que recibe y recibido de los años pasados uno de los terrados de la dicha casa...”<sup>48</sup>.



*Magrana* del Misterio de Elche. AFJDGH.

Otro documento que habla de estas representaciones asuncionistas en la parroquia de El Salvador es la solicitud que el colector de limosnas eleva al Concejo, que se recoge en el acta del 22 de mayo de 1679: “Muy ilustre Concejo. Joseph Guilabert, suplicante, dice que hace muchos años que está sirviendo el oficio de colector de las limosnas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, y sobre ser poco el salario para ocupación tan continúa se le ha añadido mayor trabajo después que se celebra la fiesta en la iglesia del Salvador”<sup>49</sup>.

<sup>48</sup> M. R. VERDÚ ALONSO y R. MARTÍNEZ GARCÍA, *Op. Cit.*, p. 25.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> C. SANZ DE CARBONELL, *Op. Cit.*, p. 159.

## La clerecía

Un episodio de la historia de la parroquia es el relativo a sus residentes. Cristóbal Sanz señala en 1621 que El Salvador tiene “de ordinario de 6 a 13 clérigos”<sup>50</sup>. A la vista de los datos revelados por las fuentes, los miembros eclesiásticos de El Salvador compusieron durante muchos años un mismo cuerpo con los de la Basílica de Santa María, primera iglesia de la villa, conocido bajo el “común y privativo nombre”<sup>51</sup> de la “Clerecía de la Vila d’Elig”, hasta que en 1573 se separan<sup>52</sup>. No siempre las relaciones entre ambos cleros fueron apacibles, pues en la segunda mitad del siglo XVII los ánimos andaban un tanto turbados<sup>53</sup>. Merece la pena atender a los prelados de entonces: escribe Fr. Acacio March de Velasco a la clerecía de Elche, el 12 de marzo de 1662, que se sentía muy disgustado por la discordia existente entre ambos Cleros<sup>54</sup>. El tema en discusión era la repartición por parroquias de la aportación que los residentes estaban obligados a depositar para acceder a su beneficio. El obispo intenta dirimir la cuestión: “Es muy justo que, como son iguales al pagar, lo sean al cobrar. Obsérvese así en adelante y dejen de pleitear por niñerías”<sup>55</sup>. De nuevo en 1655 interviene el obispo Juan de la Torre en el clero de Santa

---

<sup>51</sup> El primero en utilizar esta denominación fue J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f.

<sup>52</sup> AHBSME, *Llibre de protocols de Joan Jiménez*. 1573. Ms. S. f. “Ajustats e congregats per a tenir capítol per a cosses concernents al bé y utilitat de dites dos parròquies en la sacristia de Senta Maria de dita vila, e sobre la divisió faedora dels aniversaris e altres rendes de les dites dos parròchies de Senta Maria e Sen Salvador... e exí fou fet lo dit acte de divisió y partició de dits aniversaris e rendes de dits cleros y capellans per mitat, en axí que aja tants capellans en la església parrochial de Senta Maria com Sen Salvador, en axí que si aegué ni aurá més en alguna parròchia que en el altra aja de servir sis mesos en la una parròchia y sis en la altra”.

<sup>53</sup> Respecto al mal comportamiento de los residentes de El Salvador, ver AHBSME, *Carta de Sebastià García*, Sig. 119/24. Se ha encontrado una carta del 22 de mayo de 1601, escrita por Sebastián García, vicario general del Obispado, dirigida “als curats e clero de la esglesia parrochial de Sant Salvador de la vila d’Elig”, estando enterado de que los clérigos acostumbran, “ans e després dels officis en la esglesia i sacristia”, a bromear, reirse, conversar animadamente y a burlarse en espacios públicos del clérigo Gaspar Sempere. Ordena y manda en esta carta que cese tal comportamiento y que no conversen en la sacristía, iglesia y lugares públicos, ni se burlen unos de otros ni del mencionado Sempere, “sota pena de cinc lliures”.

<sup>54</sup> AHBSME, *Libro de visita pastoral*. 1607-1676. Sig. 8. “Mucho siento que en estos tiempos haya entre mis súbditos y más entre comunidades discordias, y por cosas de tan poca monta, como la que se ha movido, sobre competencia entre esas dos iglesias”.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> *Ibidem*. “He entendido que la causa de firma de derecho entre esa iglesia y la de San Salvador se sigue en la Real

María, estando aun al corriente del pleito traído entre ambos grupos de residentes y arengándoles para que solucionen sus polémicas<sup>56</sup>.

Nueva crisis se abre en 1672 con un nuevo pleito ante la Real Audiencia de Valencia, esta vez por cuestiones de precedencia: si los curas de Santa María deben preceder a los beneficiados de pie de altar de San Salvador. Y por algo similar, con ocasión de la fiesta del Corpus, escribiendo el obispo Verges una carta en la que dispone el orden de las procesiones, zanjando así la polémica de las precedencias<sup>57</sup>. Las discrepancias llegaban a veces a agudizarse hasta el punto de que el clero de San Salvador se negaba a concurrir a la sacristía de Santa María para las juntas de los cleros o para una procesión<sup>58</sup>.

La documentación indica que el 5 de septiembre de 1681, el Obispo de Orihuela D. Antonio Sánchez del Castellar “estableció y fundó el reverendo Clero con 14 plazas numerales, cuyos poseedores (por especial concordia) deben ser hijos de la villa de Elche”<sup>59</sup>.

---

Audiencia de Valencia. Estos pleitos sólo sirven de inquietar los ánimos, particularmente entre eclesiásticos, apartándoles de las devociones que deben tener en los sacrificios y altos empleos en que se ocupan”.

<sup>57</sup> AHBSME, *Libro de visita pastoral*. 1607-1676. Sig. 8. “V. Ms. me han dado aviso de lo sucedido en la fiesta del Corpus de 1674. He conversado sobre la materia con los enviados de ambas parroquias. Para evitar semejantes discusiones, he resuelto que se haya el estandarte guión con la efigie del Stmo. Sacramento en la forma que se acostumbra en Valencia y otras ciudades, y que éste lo lleve uno de los mayordomos, precediendo a todas las cruces de las parroquias, algunos pasos delante de la Custodia, y que dicho mayordomo no lleve a sus lados compañeros para que tengan las cintas que suelen poner a los guiones, sino que vaya él solo”.

<sup>58</sup> AHME, *Papeles curiosos*. Tomo V. Sig. b/274. “Diferencias entre los cleros de Santa María y del Salvador. 1623. En el Protocolo de Pedro Miralles (1623) se hallaron dos escrituras dentro del dicho año con diferentes calendarios, el uno de 5 de abril de 1626 y el otro del día 28 de marzo de 1627. Los cuales son sobre que el Clero de San Salvador no quería venir a la Parroquia de Santa María a hacer la bendición de los Ramos en el día Domingo, día de esta Celebridad, porque con el motivo de haber llovido no se haría en la Plaza Nueva, o de la Fruta y Carnicería, a donde se acostumbraba a hacer y decir el sermón, y no obstante los altercados, les mandó los Vicarios Monseñor Jaime Roís y el Monseñor Ginés Marón, que vinieran con cierta pena y falsedad en sus derechos”.

<sup>59</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f.

<sup>60</sup> AHME, *Real privilegio de Felipe IV a la iglesia del Salvador*. 1648, Ms. S. f.

A todo ello se suma el Real Privilegio del rey Felipe IV, dado en Madrid el 14 de diciembre de 1648, para que la iglesia de El Salvador “pueda amortizar cinco mil libras en propiedad, francas del derecho de amortización”<sup>60</sup>.

## Historiografía

De la parroquia de la Contrarreforma hay más testimonios literarios, si bien el que más se ha utilizado ha sido el libro de Cristóbal Sanz, quien en 1621 escribe un manuscrito que será referencia y fuente de sus predecesores. En su texto, que popularmente adquirirá el nombre de *Excelencias de la Villa de Elche*, la primera historia local de la cual se tiene noticia y novedosa por retrotraer los orígenes de Elche a la creación del mundo, escribe varias líneas sobre la iglesia de El Salvador:

“*La segunda Parroquia es su título del Salvador. Tiene de ordinario de 6 a 13 clérigos. El pie del altar es de dos beneficiados, que les vale de 200 a 300 ducados al año cada uno. Allí se dicen en las horas canónicas. Tienen muchas doblas y aniversarios y por esta causa están bien puestos y no menesterosos. Su fama es nueva que la tiene esta Clerecía en todo el reino y su señoría el señor Obispo está muy satisfecho de tan virtuosos sacerdotes. Tiene esta parroquia hasta 500 casas de gente principal y bien puesta. Su fundación no se sabe. Empero al que cobijó debieron de levantar esta iglesia los que vinieron a la segunda población del Infante don Manuel, y persuadidos que ahora deberán mucha más gente, tomaron a aquel puesto y sitió y así se quedó sin tener a la parte de mediodía casas apegadas y arrimadas por cesar dicha población. Porque es cierto y no fuera así, que si hoy se hubiera de levantar este templo se edificará en medio de sus parroquianos y feligreses, y no tan fuera a mano como hoy día está. Porque la parroquia de Santa María, que era la mezquita mayor, entrompó de moros y hoy es la iglesia mayor. Es cierto fue primero poblada y que la demás gente que venían debieron después de levantar y poblar esta parroquia del Salvador, adonde está con una capilla de grande majestad y devoción de Nuestra Señora de los Remedios con su Cofradía y una Rreja de hierro dorada de mucha costa y valor.*”<sup>61</sup>

”

---

<sup>61</sup> C. SANZ DE CARBONELL, *Op. Cit.*, pp. 159-160.



## LA IGLESIA DEL SIGLO XVIII



Salvador Perpinyà indica en 1705 que “en estos años atrás se cayó dicha iglesia, y a expensas y cuidado de los parroquianos la van reedificando, que la tienen muy adelantada y se espera verla concluida en brevedad”<sup>62</sup>. Como se indicaba, el templo medieval y contrarreformista se vino abajo debido a las continuas inundaciones que padeció la ciudad en los años finales del Seiscientos, aunque esta nueva fábrica también requerirá constantes modificaciones y reparaciones debidas, entre otras causas, a los terremotos que azotaron a la población de Elche a finales del XVIII.

### Interior

La iglesia fue reconstruida en 1705<sup>63</sup>, pasando a ser un templo de mayor tamaño, cuya planta seguía siendo una cruz latina, compuesta por una nave y ocho capillas laterales, cuyas advocaciones irían variando según las necesidades y las capellanías de la parroquia. La cabecera llama la

---

<sup>62</sup> S. PERPINYÀ, *Op. Cit.*, S. f. Ver asimismo P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 187, “fue derribada la primitiva por su mal estado y reedificada de nuevo, ampliándola tal y como hoy la vemos... Los trabajos del templo actual empezaron en 1705”.

<sup>63</sup> A pesar de estar “muy imposibilitada por el contratiempo de guerras”, según consta en la documentación pastoral, se decidió emprender esta nueva fábrica y en las ocasiones en que las arcas parroquiales estaban mermadas, se recurría a los vecinos para que mediante arbitrios y rentas fueran financiando paulatinamente las obras.

atención por su profundidad, pues al ser de doble tramo resulta más oblonga de lo habitual. Su fachada apenas experimentó novedades, como se verá más adelante. Ibarra dice que el templo es “grande”<sup>64</sup> y Montesinos apunta que “lo material de la Iglesia es cosa grande y vistosa”<sup>65</sup>.

En el crucero, “espacioso, magnífico y suntuoso”<sup>66</sup>, se elevaba una esbelta cúpula octogonal de media naranja coronada por un cupulín, estando las pechinas decoradas con “preciosos lienzos de pinturas de bastante mérito”<sup>67</sup>. Pero ésta no era la única cúpula que tenía la iglesia de El Salvador: posteriormente, como se indicará, en el siglo XIX se levantará la Capilla de la Comunión, con una cúpula neoclásica de tambor circular.

Ya se ha dicho que desde sus inicios la parroquia fue concebida como una gran nave única con capillas laterales. No obstante, en la fábrica del siglo XVIII se ampliarán a diez, es decir, cinco para el lado del Evangelio y otras tantas para el de la Epístola<sup>68</sup>.

Las capillas del lado del Evangelio y de la Epístola, “todas muy primorosas y perfectamente adornadas”<sup>69</sup>, son las que se muestran en el lateral de esta página.

<sup>64</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 188.

<sup>65</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, s. f.

<sup>66</sup> *Idem*, s. f.

<sup>67</sup> *Idem*, s. f.

<sup>68</sup> En el siglo XIX, como se tratará en el epígrafe dedicado a las modificaciones neoclásicas, las capillas laterales quedarán reducidas a ocho, pues una de las capillas del lado del Evangelio se utilizaría como baptisterio y otra de la Epístola se dedicaría al acceso a la sacristía.

<sup>69</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, s. f.

<sup>70</sup> Montesinos indica que esta imagen era “muy hermosa y milagrosa”, el altar tenía una lámpara de plata y era privilegiado por el Papa Pío VI (J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, s. f.).

<sup>71</sup> La descripción que ofrece de esta capilla es la siguiente: “Imagen prodigiosa de singular hermosura, es admirable por



En cuanto al interior de El Salvador, Ibarra apunta que “toda ella está muy adornada con buenos retablos<sup>72</sup>, suntuosa sacristía, hermoso coro, dos púlpitos y dos sagradas pilas bautismales”<sup>73</sup>, teniendo asimismo un magnífico sagrario en el que se encierra un “riquísimo viril de plata sobredorada”<sup>74</sup>. Toda la iglesia estaba enlucida de yeso blanco, adornado con pinturas lineales con motivos de lacería en tonos azules<sup>75</sup>, con un estilo que también puede verse en la parroquia de San José de Elche.



Vista general de la iglesia de San José de Elche. Detalle del crucero. Col. particular.

los muchos y continuos milagros que obra a favor de sus devotos; tiene dos lámparas de plata; hermoso retablo y bello camarín; es capilla de la Sagrada Comunión” (J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, s. f.). Ibarra cuenta que esta capilla era la de la Comunión o del Santísimo y tenía un altar “churriguera de primer orden, lo mejor que había en Elche”, aunque fue destrozado, aprovechándose algunos elementos en la construcción de la nueva capilla neoclásica.

<sup>72</sup>P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 189. Anota que la iglesia tenía dos altares, a los lados del Altar Mayor, con “sus buenos retablos Luis XV. En el uno se venera a Santa Rita. En el otro a Nuestra Señora de Monserrate”, con sendas pinturas “de escaso valor” (p. 190).

<sup>73</sup>J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f.

<sup>74</sup>*Idem*, S. f.

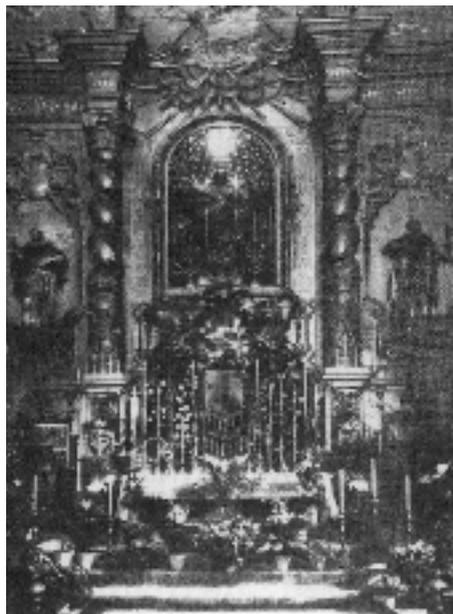
<sup>75</sup> Gracias a las referencias gráficas conocidas se ha podido ver la decoración pictórica que contenían las paredes y bóvedas de El Salvador. Este mismo tipo de decoración procede de tradición local pues también está presente en la iglesia de San José de Elche. No sólo se harán en la zona alicantina, sino que también en Murcia tendrán su reflejo en el Monasterio de Santa Ana, para donde los pintara Juan Ruiz Melgarejo a finales del primer tercio del siglo XVIII, siguiendo los modelos franceses (A. BUENO ESPINAR, *El Monasterio de Santa Ana. Las Monjas Dominicanas en Murcia*. Murcia, 1990, p. 88).

Un tipo de decoración que se ve claramente inspirada en los motivos que el francés Jean Berain representase en su tratado *Ornaments inventez par J. Berain* (1703), del que se ofrece una muestra a continuación:



Láminas del tratado *Ornements inventez par Jean Berain*, 1703.

Completaban el ornato del Altar mayor dos lámparas de plata que ardían continuamente, mientras que el ábside quedaba rematado por un retablo en cuya hornacina central se disponía la imagen de El Salvador. Dicho retablo se cree que fue trazado por el retablista José Ganga Ripoll, artista con gran presencia en la provincia de Alicante y en la vecina Murcia<sup>76</sup>, aunque la talla –no las esculturas, porque era tallista y no escultor– debieron ser de Ignacio Castell<sup>77</sup>, quien estaba en Elche por los años centrales del siglo XVIII ejecutando la magnífica caja del órgano de la Basílica de Santa María y otras obras menores<sup>78</sup>, mientras que la fase del dorado le correspondió al oriolano José Moniño<sup>79</sup>.



Detalle del antiguo retablo y Altar Mayor.

AASP.

La cronología de este retablo puede situarse en torno a los años 40 del siglo XVIII<sup>80</sup> y su ejecución estuvo relacionada direc-

<sup>76</sup>C. DE LA PEÑA VELASCO, *El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena, 1670-1785*. Murcia, 1992, pp. 50 y ss. Aunque oriolano de nacimiento, Ganga pasará la mayor parte de su vida en Murcia, donde hará grandes realizaciones, como el retablo del Convento de Santa Ana de la capital murciana o el de la Capilla del Rosario (Lorca), donde se ve claramente influenciado por lo italiano. Además puede consultarse al respecto A. BUENO ESPINAR, *Op. Cit.*, pp. 97 y ss.

<sup>77</sup>No debería resultar extraña la presencia como tallista de Ignacio Castell, cuyo trabajo era reconocido y reclamado en muchos puntos de las provincias alicantina y murciana. A ello se suma la estrecha colaboración que en determinadas ocasiones tuvo con José Ganga Ripoll, con quien ejecutó el retablo de la Capilla del Rosario de Lorca (I. VIDAL BERNABÉ, *Retablos alicantinos del Barroco. Alicante*, 1990, p. 140-141. También se inclina por atribuir la autoría compartida de Ganga y Castell).

<sup>78</sup>Entre esas obras destaca el retablo de la Capilla de la Comunión de la iglesia de San Juan (AHME, *Protocolos de Francisco Gil de Agulló*. 1786. Sig. SHPN 628).

<sup>79</sup>AHO, *Protocolos notariales de José Saorín y Melgarejo*, 1745, f. 21-21v. “Y dijeron que por cuanto en el día siete de los corrientes dicho Joseph Moniño remató a su favor la obra de dorar el retablo de la iglesia parroquial del Señor San Salvador de la villa de Elche, que existe en la capilla mayor de la misma parroquial”, comprometiéndose a entregarlo terminado en septiembre de 1746.

<sup>80</sup>AHME, Sig. H16-1-5, S. f. El 6 de abril de 1745 se escribe lo siguiente: “También le consta por haberlo visto que la

tamente con la reconstrucción de la parroquia iniciada en los primeros años del Setecientos. El planteamiento del retablo de El Salvador es un esquema ya conocido y ya trabajado en las regiones vecinas, pues José Ganga lo utiliza en el retablo del Convento de Santa Ana de Murcia, inspirado por la tratadística italiana, más concretamente por el tratado *Perspectiva pittorum et architectorum* escrito por el Padre Andrea Pozzo a finales del siglo XVII, cuyas láminas LX, LXIV, LXV y LXVI tienen claramente su reflejo en la obra murciana, así como en la ilicitana.



Retablo del Convento de Santa Ana (Murcia). Láminas LX, LXIV y LXV del tratado de Andrea Pozzo.  
Recursos de Internet (Univ. Navarra).

---

Parroquia de El Salvador se ha reedificado a costa de los vecinos...Y últimamente se sabe se ha construido un retablo con limosnas que han dado los vecinos y doscientas libras que de ayuda de costa se han dado de dichas rentas públicas, cuyo retablo aún se halla sin dorar por falta de medios”.

El retablo, plano pero muy escenográfico, queda configurado pues de la siguiente manera: un banco en cuyo centro se practica una hornacina para albergar el Sagrario, un cuerpo único con una calle central donde se dispone un camarín para la imagen de El Salvador y en el remate un rompimiento de nubes con una Gloria<sup>81</sup>, que se adaptaba a la bóveda de cañón. Las calles laterales quedan destinadas para las imágenes de San Vicente Ferrer y San Vicente Mártir. En los extremos del ático iban ubicadas las imágenes de Moisés y Elías, santos que estuvieron presentes en el Monte Tábor en el momento de la Transfiguración de Cristo.

Los elementos arquitectónicos presentes son las columnas del primer cuerpo (estriadas<sup>82</sup> y salomónicas<sup>83</sup> en los dos tercios superiores, con capiteles compuestos) y estípites<sup>84</sup> (en el remate). La totalidad de la superficie del retablo aparece ornamentada, si bien lo característico de Ganga, inspirado como se indicaba en Pozzo, es el friso corrido en el entablamento, cuyos motivos se ven repetidos en el mencionado retablo murciano de Santa Ana, reflejando ambos las láminas italianas<sup>85</sup>.

Las columnas salomónicas podrían proceder de la tradición local –Nicolás de Bussy dispuso en los años 80 del siglo anterior unas columnas salomónicas adornadas con pámpanos y vides en la portada de la Basílica de Santa María–, sin embargo es posible pensar que, además del esquema organizativo de sus retablos y su ornamentación, también las pudo tomar del tratado del Padre Pozzo, cuyos tercios inferiores se aprovechan para colocar una suerte de rocalla barroca y algún motivo heráldico. El conjunto queda rematado por unos cortinajes, cuya presencia en los retablos se populariza a mediados del Setecientos.

---

<sup>81</sup> La gloria del remate, con el Padre Eterno, es la característica de Ignacio Castell (I. VIDAL BERNABÉ, *Op. Cit.*, p. 141). Esta iconografía se impone en la retablistica levantina poco antes de los años centrales del XVIII.

<sup>82</sup> C. DE LA PEÑA VELASCO, *Op. Cit.*, p. 76. “Las columnas de orden compuesto con el primer tercio de sus fustes ornamentado y el resto estriado proliferaron a partir de los primeros años de la década de los treinta [siglo XVIII], su etapa de expansión se produce en los cuarenta”.

<sup>83</sup> A. POZZO, *Perspectiva pittorum et architectorum*, 1693. La lamina LII muestra una columna salomónica de tres espirales y dos vueltas, cuyo tercio inferior aparece ornamentado, de la misma forma que las columnas salomónicas del retablo de El Salvador.

<sup>84</sup> Los estípites de los retablos se empleaban desde finales del siglo XVII aunque su apogeo vendrá en el primer tercio de la centuria siguiente, hasta sus años centrales.

<sup>85</sup> Este tipo de frisos recoge “un tupido entramado de jarrones con flores, hojarasca y otros motivos”, a la manera que lo hacía Pozzo en sus tratados (C. DE LA PEÑA VELASCO, *Op. Cit.*, p. 84).

José Montesinos dijo del retablo que era “lo más magnífico que hay en el Obispado, es todo de talla moderna de singular mérito, en cuyo camarín se venera la Soberana Imagen del Divino Salvador”<sup>86</sup>, mientras que Pedro Ibarra se hacía eco de la noticia documental del pago de 200 libras de las rentas de las tiendas destinadas al retablo, añadiendo una descripción del mismo<sup>87</sup>.

Durante varios años se celebraron fiestas de toros<sup>88</sup>, rifas y se establecieron varios arbitrios<sup>89</sup> para recaudar fondos con los que pagar el importe de la obra, aunque la principal ayuda fue prestada por la feligresía de la parroquia, cuyos integrantes trabajaron gratis y aportaron carros y bestias<sup>90</sup>.



Portada de la Basílica de Santa María de Elche. AFJDGH.

<sup>86</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f.

<sup>87</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, pp. 189-190. “El retablo del Altar mayor es de mucho mérito y está decorado con varias figuras talladas de tamaño natural, representando las de más arriba a Moisés y a Elías, y en los lados están las de San Vicente Ferrer y San Vicente Mártir, viéndose realzado el conjunto que se ve rematado por un hermoso rompimiento de ángeles, nubes y rayos, en cuyo centro destaca la imagen del Eterno Padre. En el nicho o figurado camarín, se venera la efigie del divino Salvador, en talla de muy buen aspecto”.

<sup>88</sup> AHME, *Cabildo del 25 de agosto de 1717*. Ms. Sig. a/67. S. f. El fabriquero de El Salvador, D. Joseph Álamo, solicita al Concejo una plaza y terrados para hacer dos corridas de toros durante las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción “para beneficiar la obra de dicha iglesia [de El Salvador] que por falta de medios no se puede concluir”. En principio se le niega lo solicitado aunque reunido de nuevo el Concejo se acuerda conceder la petición con tal de que “el beneficio que dejase la función, sacados los gastos que tuviere, sirva para concluir la obra del Salvador”.

<sup>89</sup> AHME, *Cabildo del 14 de febrero de 1714*. Ms. Sig. a/66. S. f. El presbítero de El Salvador, D. Francisco Bru pide al Concejo que “la villa dé alguna porción para la reedificación de la Via Crucis”, acordando el Cabildo que de las rentas de la villa se librasen a El Salvador veinte libras para la reconstrucción de los humilladeros.

<sup>90</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, pp. 189-190.

El presbiterio del templo de El Salvador contaba con sillería para sus residentes<sup>91</sup>. La primera noticia acerca de la misma data del siglo XVIII, aunque no es posible facilitar una fecha determinada, donde se registra una sillería para el coro ejecutada en madera de nogal, que sustituía a una de madera de pino hecha en 1708, costeada con dinero procedente de ciertas obras pías<sup>92</sup>. Posteriormente, Montesinos a finales de siglo indica que El Salvador contaba con un “hermoso coro”<sup>93</sup>. También se tienen noticias de la realización de una nueva sillería para El Salvador, mandada por el insigne prelado José Tormo y Juliá<sup>94</sup>. En el año 1779, desconociendo si intervino o no el Obispo Tormo, el elicitano Pedro La Iglesia, maestro carpintero, elabora dieciocho sillas de nogal para el presbiterio de la iglesia, según el “diseño ejecutado por Josef González, tallista y arquitecto, vecino de la villa de Aspe”, costando cada silla diecinueve libras<sup>95</sup>.

---

<sup>91</sup> En virtud de las referencias gráficas encontradas, puede decirse que la sillería de El Salvador estaba dispuesta en torno al Altar mayor, de igual forma que se encontraba en la Basílica de Santa María o en la vecina parroquia de Santiago en Orihuela. Como se puede observar, siempre se parte de tradiciones locales para posteriormente reinterpretarlas y crear unas nuevas.

<sup>92</sup> AHBSME, *Noticia de la sillería del Salvador* (siglo XVIII), Sig. 154/41, S. f. En el documento, cuya fecha no aparece, se indica la realización de una nueva sillería que sustituye a la de una anterior: “Margarita Valero ... hizo su última disposición en la ciudad de Murcia en los años de 1706 y 1708 ante el escribano Pedro Fernando Calderón: la sillería de pino del coro del Salvador que había antes de la presente de nogal, fue construida en el año 1708 por este clero en valor toda de 60 libras, que se tomaron de los capitales del arca en esta forma: 50 libras de la dobla del matrimonio de Esteban Valero y Feliciano Miralles, su mujer, en el día o octava de San Esteban según el libro de doblas, folio 220; 9 libras de las bulas de Don Vicente Ceva y Gaspar Ceva y la 1 libra restante por parte de la bula de Gregorio Maciá de Agulló, según cláusula y folio 120 y 79. En atención a hallarse la fábrica muy imposibilitada por el contratiempo de guerras, contra lo referido por el libro de caja al descargo del año 1708, nº 1”.

<sup>93</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f.

<sup>94</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 236. Con respecto a la obra que hizo para El Salvador D. José Tormo y Juliá, obispo de la Diócesis de Orihuela y persona estrechamente relacionada con Elche, Ibarra apunta que “el Obispo Tormo obró en El Salvador una grande transformación. Hizo la sillería. Terminó el presbiterio y la capilla provisional del Sacramento, el órgano y algunos ornamentos. Elevó del nivel del suelo el altar mayor”. Para más información al respecto ver A. CAÑESTRO DONOSO y J. D. GARCÍA HERNÁNDEZ, *D. Josef Tormo y Juliá. La magnificencia de la mitra*. Elche, 2009.

<sup>95</sup> AHME, *Protocolos de Marceliano Soler*. 1779. Sig. SHPN 1027. Este Josef González es el mismo que trabaja en la construcción de la Capilla de la Comunión de la iglesia de Santa María de Elche y en la canalización de las aguas potables desde Aspe (A. CAÑESTRO DONOSO y J. D. GARCÍA HERNÁNDEZ, *Op. Cit.*, pp. 71 y ss. y pp. 111 y ss.).



Presbiterio de la antigua Basílica de Santa María, ca. 1931. Col. Loty. AHME.

## Exterior

Con respecto al exterior del templo, cabe señalar la reforma y ampliación de la fachada, si bien es cierto que hasta el siglo XVIII quedaba rematada de forma recta, mientras que en esta centuria se le añade la parte superior, en un juego de cóncavos y líneas rectas, que le confieren un aspecto similar al de otras fachadas de templos vecinos, como San Nicolás o la iglesia de la Santa Faz, ambos sitios en la ciudad de Alicante.

En cuanto a la torre, difiere del campanario de la basílica de Santa María y de la iglesia de San Juan Bautista, ejecutados contemporáneamente a la luz de las fuentes gráficas, por no estar alineado con la fachada, en la misma disposición que aparece el de la Basílica de Santa María. De planta cuadrada, fue utilizada en ocasiones como cárcel para los eclesiásticos y de sus campanas se dijo que eran las mejores de todo Elche, aunque precisará reparaciones y reconstrucciones casi constantes tanto a lo largo del siglo XVIII como del XIX. En 1777, el maestro campanero Antonio Pabón, natural de Orihuela, funde la campana mayor, aunque triplicará su trabajo por “haber salido desgraciada la primera y segunda vez”, refundiéndola por tercera vez y llegando a pesar dicha campana 108 arrobas, 2 libras y 4 onzas<sup>96</sup>. El importe total de la fundición alcanzó 353 libras, 8 sueldos y 4 dineros, que se le reintegraron en dos plazos, cobrando Pabón el último plazo el 31 de agosto de 1780<sup>97</sup>. A finales del Setecientos tiene lugar en la ciudad ilicitana un terrible terremoto que tuvo consecuencias en todos los templos y otros edificios representativos: El Salvador no se quedó atrás y parte de su torre cayó en 1785<sup>98</sup>. Un año más tarde tuvo lugar la bendición de las nuevas campanas<sup>99</sup>.

---

<sup>96</sup>AHME, *Protocolos de Marceliano Soler*. 1777. Sig. SHPN 1025.

<sup>97</sup>AHME, *Protocolos de Marceliano Soler*. 1780. Sig. SHPN 1028.

<sup>98</sup>AHME, *Para la historia de Elche. Noticias recopiladas por Aureliano Ibarra Manzoni*. Tomo I. Sig. b/276. S. f. “El 24 de julio, año 1785, víspera de San Jaime, a las 8 y media de la noche, se desplomó la torre de la iglesia parroquial del Salvador, no habiendo habido más desgracia que la de Salvador Molina, sacristán. Se derribaron tres casas y otras maltratadas y con la pérdida de las tres campanas, pues todas ellas se rompieron”. Para José Montesinos la caída del campanario será en el año 1778, siendo el único autor que defiende esta fecha, pues Ibarra también sitúa el desplome de la torre en 1785 (P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 192).

<sup>99</sup>AHME, *Para la historia de Elche. Noticias recopiladas por Aureliano Ibarra Manzoni*. Tomo I. Sig. b/276. S. f. Respecto a la campana mayor se dice lo siguiente: “El día 19 de febrero de 1786 se bautizó la campana mayor y se le puso el nombre de María Salvadora, por mano del Sr. Dr. Don José Miralles, cura propio de la Iglesia, siendo sus padrinos Don



Campanarios de las iglesias de El Salvador y de San Juan de Elche. AHME.

## Clerecía

Sobre el Reverendo Clero de El Salvador, Perpinyà manifiesta que tenía catorce clérigos, justamente el mismo número que en 1732 será ratificado por la Bula Papal de Clemente XII, en la que aprobará que el número de residentes de la Basílica de Santa María no fuese superior a veinte, mientras que los clérigos de El Salvador debían ser un total de catorce<sup>100</sup>.

---

José Mendiola y Salvadora Orts. Pesa la campana mayor 111 arrobas y 6 libras". En cuanto a las campanas mediana y pequeña se tiene constancia de la siguiente documentación: "El día 9 de marzo de 1786 se bautizó la campana mediana, se le puso por nombre María Josefa Bárbara, por mano del mismo Sr. Cura, siendo sus padrinos D. Esteban Antón y D<sup>a</sup> Gertrudis Antón. Pesa la campana mediana 14 quintales y 20 libras. El día 25 del mes de mayo del año 1786 se bautizaron las dos campanas que se llaman la primera de muertos y la más pequeña de Alba. Se le puso a la primera el nombre de Francisca Javiera Juana, y a la segunda María Concepción, por mano del mismo cura; siendo sus padrinos D. Diego Ripoll y Francisca de Paula, su mujer. Peso de las dos campanas, la una 28 arrobas y la otra 13 arrobas".

<sup>100</sup>AHME, *Bula pontificia tocante a la residencia de los clérigos de Santa María y San Salvador*. 1732. Ms. Sig. H17/3. S. f. El punto primero indica que "de ahora en adelante no se podrán añadir ni entrar más de catorce residentes". Además dispone la obliga-

El Clero tuvo que mediar en ocasiones ante la feligresía<sup>101</sup> e incluso fue objeto de donaciones por parte de fieles<sup>102</sup>. Además, la situación que había en el siglo XVII con respecto al Clero de Santa María se apacigua y ya en 1794 no surgen problemas en las presidencias de las procesiones<sup>103</sup>.

## **Capellanías y Legados Píos**

Con respecto a las Capellanías y Legados Píos que tuvo El Salvador en el siglo XVIII deben tenerse en cuenta, además de las ya mencionadas dos capellanías de Nuestra Señora de Monserrate<sup>104</sup>, la de la Concepción<sup>105</sup>, la de San Bartolomé, la de Nuestra Señora de los Remedios y la capellanía de la Purísima Sangre de Jesucristo<sup>106</sup>. Los Obispos, en sus diferentes visitas, elevaron el rango de dos capellanías a Legados Píos, que son la del glorioso San Blas y la de la gloriosa Santa Ana<sup>107</sup>.

---

toriedad de los clérigos de El Salvador a asistir a la Fiesta de Nuestra Señora de la Asunción, con su cruz parroquial.

<sup>101</sup> AHME, Sig. H154/19. Ms. S. f. El 5 de diciembre de 1786, el presbítero de El Salvador recibe una carta de Josef Gaspar Maciá en la que le solicita, tras haber tenido una disputa con sus hermanos, su mediación e intercesión para que el asunto familiar se solucionara lo más prontamente posible.

<sup>102</sup> AHME, Sig. H204/31. Ms. S. f. Gregorio Ortiz donará en 1772 “una taulla y media de huerto de palmas” al Reverendo Clero de la iglesia parroquial de El Salvador.

<sup>103</sup> AHBSME, *Sobre la precedencia en las procesiones*. 1794. Ms. Sig. 148/17. Folio único.

<sup>104</sup> AHBSME, *Segundo beneficio de Nuestra Señora de Monserrat*. Siglo XVIII. Ms. Sig. 119/37. Se registran los cargos y descargos del beneficio y se recogen además diferentes donaciones de feligreses no sólo al Beneficio sino también al Clero o a la Parroquia. Este Beneficio originará diferentes documentos, como el de la Visita de amortización (Sig. 119/47) también del Setecientos o el *Pleito benefical entre Esteban Valero y Agatántelo Villaquirant* (1727. Sig. 119/51), ambos del mismo archivo.

<sup>105</sup> ACO, *Visita pastoral en sede vacante*. 1738. Ms. S. f. Fue fundada por Alonso Ruiz, con obligación de veinte misas anuales.

<sup>106</sup> J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA, *Op. Cit.*, S. f. La Capellanía de Nuestra Señora del Remedio fue fundada por Jerónimo Rizo, mientras que la de San Bartolomé lo fue por D. Ramón López y D<sup>a</sup> María Berenguela. Diferentes vecinos y devotos en la ermita del Hospital, que dependía de El Salvador, fundan la Capellanía de la Sangre de Cristo, con patronato activo de los Regidores de la villa.

<sup>107</sup> *Ídem*, S. f. Catalina Perpiñán fundó el Legado Pío del Glorioso San Blas y Jaime Tarí y Juana Valero hicieron lo mismo con el de Santa Ana.

## Testamentos y cláusulas

De la misma forma que ocurría en el siglo XVII, en el Setecientos se han documentado casos similares de personas que ordenan su entierro en la parroquia de El Salvador. Tal es el caso, entre otros, de Ángela Antonia Valero, quien ordena de forma solícita que su cuerpo “sea sepultado en la iglesia parroquial de El Salvador, en mi entierro propio que tengo en la Capilla de Nuestra Señora de Monserrate; como también es mi voluntad que mi cuerpo sea cubierto con el hábito de mi padre Seráfico San Francisco y que se ponga en ataúd de madera forrada de negro”<sup>108</sup>.

En 1724 fallece D. Francisco Gil, presbítero de El Salvador, en cuyo testamento se halla lo siguiente: “Primeramente quiero que mi cuerpo, revestido con los ornamentos y vestiduras sacerdotales, sea sepultado en la iglesia parroquial del Salvador de la presente villa, en el entierro propio de mis padres [situado en la capilla de la Virgen de la Leche], y la forma del entierro sea según acostumbra a los sacerdotes residentes en las parroquiales iglesias de esta villa”<sup>109</sup>.

Carlos Pérez y Raimunda Maciá, consortes y padres del sacerdote de El Salvador, Rvdo. D. Carlos Pérez Maciá, también disponen en su testamento que desean ser enterrados “en la parroquial del Salvador de esta villa y entierro de la familia de Maciá, sito en la capilla de Nuestra Señora del Socorro, y que nuestro entierro sea general con asistencia de las cruces de las tres parroquias de la misma, según se acostumbra a los padres de los residentes... en virtud de la concordia celebrada sobre este particular y con asistencia también de la música en la procesión”<sup>110</sup>.

---

<sup>108</sup>AHME, *Protocolos de Marceliano Soler*. 1732. Sig. SHPN 840. S.f.

<sup>109</sup>AHME, *Protocolos de Marceliano Soler*. 1732. Sig. SHPN 840. S.f.

<sup>110</sup>AHME, *Protocolos de Marceliano Soler*. 1732. Sig. SHPN 840. S.f.

## Historiografía

Uno de los textos literarios e históricos que hacen referencia a la parroquia de El Salvador es el escrito por Salvador Perpinyà en 1705<sup>111</sup>, cuyas líneas son las que siguen:

“ *La segunda parroquia es del Salvador, en la que asisten catorce clérigos. Tiene en su pie de altar los dos beneficios que ya tenemos dicho (doctor Colomina de Alicante y el doctor Gomes de Segorbe). Celebranse los divinos oficios con grande veneración, que puede competir en cualquier catedral. Les da la asistencia de la Iglesia lo bastante para pasarlo decentemente. Esta parroquia la levantaron los que vinieron a la segunda población del Infante don Manuel. En dicha iglesia hay una capilla de gran devoción de Nuestra Señora de los Remedios, con su cofradía, donde los parroquianos la veneran. Y en estos años atrás se cayó dicha iglesia, y a expensas y cuidado de los parroquianos la van reedificando, que la tienen muy adelantada y se espera verla concluida en brevedad, que aseguro a vuestra excelencia<sup>112</sup> que nadie discurría que pudiesen llevar tan exsesivo gasto y su divina majestad les ha asistido y les ha dado arbitrio para no molestar a nadie y ver rematado el templo con la decencia y primor que se va disponiendo, con diferentes molduras y sutiles pinturas.*

”

---

<sup>111</sup>S. PERPINYÀ, *Op. Cit.* Ms. S. f. Relaciona el origen de Elche con la primera colonización griega y a la fundación como colonia romana, citando en primer lugar a Plinio y no a la Biblia, lo que puede relacionarse con un conocimiento de los humanistas.

<sup>112</sup>En lugar de dirigirse a las autoridades de la ciudad (Sanz lo hacía a los magistrados), apela constantemente al heredero del señorío de Elche, el futuro Duque de Arcos. Por esta razón omite cualquier referencia molesta a los señores, como el levantamiento de las Germanías, por ejemplo.

SOLEMNES FESTEJOS

que en honor al



Santísimo Corpus Christi

dedican los vecinos de las calles Castelar y Abad Pons

EN LOS DIAS

20, 21 y 22 de Junio de 1908

## LAS MODIFICACIONES NEOCLÁSICAS



La iglesia barroca precisará desde bien temprano en el siglo XIX numerosas reparaciones y constantes esfuerzos económicos para hacerlas frente. En el primer tercio ya se emiten informes sobre el estado ruinoso de la iglesia, de la misma forma que se hace en torno a los años centrales del siglo y a finales, donde ya se interviene decididamente y se reparan y reforman aquellos elementos que más lo exigían. Este capítulo se ocupará de las modificaciones que tendrán lugar a finales del siglo XVIII –la Capilla de la Comunión, fundamentalmente– y las reparaciones a lo largo de todo el XIX, además de otros aspectos de los que se ha encontrado documentación, llegando hasta el fatídico episodio de la Guerra Civil.

### Exterior

Una de las pocas referencias gráficas<sup>113</sup> acerca de El Salvador indica que la parte de la Capilla de la Comunión no pertenecía a la iglesia del siglo XVIII, sino que más bien fue

---

<sup>113</sup>La mayor parte de los testimonios gráficos conocidos pertenecen al archivo del arquitecto Antonio Serrano Peral, quien fo-

ejecutada en una primera aproximación en los años finales del Setecientos o principios del XIX. La capilla, que adopta la planta de cruz latina, estaría adosada a la iglesia en el lado del Evangelio. Asimismo, en su interior se abrirían al menos tres capillas y triforios en cada lado, ubicadas entre los contrafuertes exteriores<sup>114</sup>, conociéndose asimismo la existencia de un bello retablo, de estilo churrigüesco, cuyo edículo principal albergaría la imagen de la venerada Virgen del Remedio. La capilla tenía un crucero de brazos poco sobresalientes y en el transepto se elevaba una cúpula clasicista, de cuya base cuadrada arrancaba un tambor semicircular en el que se disponían de forma rítmica vidrieras separadas por pilastras encastradas. Pero Pedro Ibarra señala que esta Capilla se terminó de construir con el “importantísimo donativo que legó D. Juan Valero”, poniendo la primera piedra el Obispo Cubero el 11 de diciembre del año 1874, teniendo como resultado una obra “mezquina y pobre”<sup>115</sup>, con lo cual puede decirse que dicha Capilla reaprovecha elementos de una capilla de la Comunión anterior, como las partes del antiguo retablo, por tanto, su cúpula no obedece a los registros estilísticos de finales del siglo XIX sino más bien, a las tendencias neoclásicas del inicio de la centuria.



Vista general de la ciudad de Elche, al fondo la antigua parroquia de El Salvador. Ca. 1890. AFJDGH.

---

tografió la iglesia antigua antes de ser demolida en la posguerra. Quizá en época del Obispo Tormo se decidiera completar la renovación de la iglesia parroquial de El Salvador, pues la intención del Prelado fue hacer de Elche una ciudad monumental, dotándola de un suntuoso Palacio Episcopal barroco, terminando de su propio peculio la Basílica de Santa María, reformando asimismo la parroquia de San Juan Bautista, conseguir la traída del agua dulce a Elche mediante canalizaciones y fuentes, ... Fue una personalidad ilustrada que aun hoy día pasa desapercibida. Tal vez fuera deseo expreso suyo concluir la obra de El Salvador con esta cúpula.

<sup>114</sup> Estas mismas capillitas entre los contrafuertes se aprovechan actualmente para disponer los confesionarios, algunos lienzos y la imagen de la Virgen de los Dolores, como se verá en el capítulo siguiente.

<sup>115</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 190.

## Interior

Con esta Capilla quedaba configurado el nuevo interior del templo, cuyo orden de sus columnas era el compuesto, con cuatro capillas laterales –se suprimieron dos en cada lado de las que habían en el siglo anterior–, y son las siguientes:



<sup>116</sup>Esta imagen es la que tradicionalmente se sacaba en procesión la noche del Viernes Santo.

<sup>117</sup>La descripción de Ibarra es la siguiente: “Ha sufrido gran reforma. Estaba dedicada a la Virgen del Remedio. Cancelada con verja de hierro, de buen estilo. Su altar era churriguera de primer orden, lo mejor que había en Elche y admirablemente tallado con vistosos adornos y frutas al natural. Fue bárbaramente destrozado para aprovechar sus columnitas volteadas, las que también fueron rebajadas de sus adornos y algunos otros fragmentos, para la nueva Capilla de la Comunión. El resto permanece pudriéndose por los pasillos... La pintura del altar, moderna y muy inferior. A la derecha del Sagrario está la puerta que sirve de ingreso por la calle del Salvador. Encima, un precioso cuadro del Descendimiento. En el testero de enfrente se venera, en modesto altar, a Nuestra Señora del Remedio” (P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, pp. 190-191). Originariamente, la Virgen del Remedio había sido emplazada en el retablo de la capilla, pero a finales del siglo XIX se cambia su ubicación.

<sup>118</sup>Tenía una pintura “excelente” representando a tal santo. En el pie del altar había un Cristo yacente “de regular talla” dentro de una urna. En esta capilla estaba, de forma provisional, una de las pilas bautismales, que había sido trasladada debido al mal estado de la bóveda a finales del siglo XIX. Junto a ella también estaba la segunda pila, encima de la cual había una “buena tabla” del siglo XVI.

<sup>119</sup>De la misma forma que la Capilla de San Blas, en ésta no había imagen de talla sino una pintura “más que mediana”.

<sup>120</sup>Tenía un lienzo bastante interesante y encima de él, un pequeño cuadro cuyo tema era la Virgen de la Leche que “tampoco parece malo”.

Además de conocer las diferentes advocaciones de las capillas laterales del templo de El Salvador, también se saben sus medidas, que aquí se reproducen:

Longitud .....	38.45 metros
Latitud .....	9.19 metros
Elevación hasta la cornisa .....	16.71 metros
Hasta la bóveda.....	22.39 metros <sup>121</sup>

La ornamentación del interior se limitaba, además de los ya expuestos retablos y lienzos, a las pinturas lineales azules, reproduciendo modelos franceses, que contrastaban con las paredes revocadas de yeso. A ello se suman las pinturas que de los cuatro Evangelistas estaban situadas en las pechinas, “buenas pero desprovistas de carácter”. En el Altar mayor existían de antiguo dos lámparas de plata, como indicaba Montesinos y como refrendan los documentos pastorales, a las que se añadieron posteriormente dos arañas de cristal<sup>122</sup>.

Hay algunas noticias relativas asimismo al órgano. Ya se tenía constancia de la acción del Obispo Tormo en la parroquia de El Salvador, cuyo órgano terminó como se indicaba. Años más tarde, en 1836, volverá a componerse el instrumento musical<sup>123</sup> y en 1862 será afinado por Leonardo Agüera, natural de Murcia<sup>124</sup>.

<sup>121</sup> AHME, *Papeles curiosos*. Tomo IV. 1895. Ms. Sig. b/73, p. 136.

<sup>122</sup> AHME, *Papeles curiosos*. Tomo V. 1895. Ms. Sig. b/74. S. f. “En atención de haberse blanqueado de alabastro la iglesia de El Salvador de esta villa, de los productos en venta de las fincas del difunto D. Ramón Pomares, cura que fue de la expresada parroquia, cuyo legado hizo en su testamento, otorgado ante el notario de esta, D. José Coquillat; para dar más lucimiento al indicado templo, se colocaron y estrenaron dos arañas de cristal, el día primero de los tres de cuarenta horas, 7 de febrero de 1861, las cuales, procedentes de la Corte de Madrid, fueron costeadas por el actual Clero de dicha Parroquia, en suma de 700 reales de vellón cada una, de los haberes retrasados que percibió en este año, siendo cura de la misma D. Pedro Rocamora y García”.

<sup>123</sup> AHME, *Papeles curiosos*. Tomo V. 1895. Ms. Sig. b/74. S. f. “Desde el 7 de febrero hasta el 9 de marzo de 1836 se compuso el órgano de la Parroquia de El Salvador, por D. Miguel Jacobo, natural de Belinchón y vecino de Castellón de la Plana, y en dicho día 9 de marzo salió de esta villa para la de Aspe, pues compuso el de San Juan a la vez”.

<sup>124</sup> AHME, *Papeles curiosos*. Tomo V. 1895. Ms. Sig. b/74. S. f. “En los días 14 y siguientes del mes de mayo de 1862 se compuso el órgano de la iglesia de El Salvador por D. Leonardo Agüera, natural de Murcia, que vino directamente a esta villa a dicho fin. Lo limpió y afinó por 2600 reales de vellón y le añadió el registro tremol o de timbales, por 380 reales de vellón. Lo dejó en muy buena disposición”.

## El terremoto de 1829

El órgano no será el único elemento que precise composiciones en el siglo XIX, pues el terremoto del 21 de marzo de 1829, que produjo tantas desgracias en Torrevieja y la Vega Baja del Segura, también azotó a Elche y a la parroquia de El Salvador, más concretamente a su torre, motivo que ocasionará de ahora en adelante numerosas reparaciones y remiendos de sus obras. La torre “fue consentida y rasgada por muchos lados”. Con respecto al campanario y a sus campanas, cabe mencionar la construcción de un campanario pequeño en 1864 en la parte norte de la iglesia y un episodio trágico acaecido en 1867<sup>125</sup>. No será la torre el único elemento que acuse las consecuencias del grave terremoto, pues la pared del mediodía quedó inclinada y el estado en el que quedó el templo obligó a cerrar todo el claustro izquierdo, que no volvió a abrirse hasta los años finales del XIX. Así pues, desde el Concejo municipal se redacta un presupuesto para reparar diversas obras en la villa que habían sido dañadas por el seísmo<sup>126</sup>, que dice lo siguiente:

“*Certificación: que de orden del Muy Ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa y con intervención de los señores D. José Ferrer, diputado, D. José Miralles y D. Juan García, síndicos general y personero, D. José Oliver, secretario de dicha Corporación, D. Domingo Herrero, Vicario Franco y cura propio de la Insigne Parroquial de Santa María, D. Juan Galbis, cura ecónomo de la del Salvador, D. Tomás Pastor, cura de la de San Juan; hemos reconocido detenidamente los edificios públicos, iglesias, conventos, ermitas y casas particulares de la misma que han padecido quebranto de resultas del extraordinario y estrepitoso temblor de tierra ocurrido en esta villa el día 21 de marzo último; y un resultado con el importe para sus reparaciones:*

*Iglesia del Salvador: componer y hacer una cadena de la media naranja de hierro, de*

---

<sup>125</sup>AHME, Papeles curiosos. Tomo V. 1895. Ms. Sig. b/74. S. f. “A las 9 y cuarto de la mañana del domingo 20 de enero de 1867, quiso subir José Orozco y Partos a la torre del Salvador, en ocasión en que tocaban las campanas, y se empeñó en pasar la de Ayuno que se hallaba al vuelo, y en una de sus vueltas lanzó al Orozco a la Plazuela, quedando casi muerto. Fue conducido a la padería de la plaza de las Barcas, y resultó estar reventado de causas. Murió a los tres cuartos para las 12 de dicho día”.

<sup>126</sup>AHME, *Presupuesto de reparaciones en edificios públicos, iglesias, conventos y hermitas como resultas del terremoto de 1829*. Ms. Sig. E 9/9.

*barrón; componer toda la circunferencia de la misma, por dentro y fuera; componer las bóvedas de la nave principal, poniéndose unas gafas de hierro a todos los arcos principales entibos de 4 palmos de largo; componer todos los terrados con ladrillos; componer la escalera del campanario, poniéndose unas travas para evitar la rotura; quitando todas las tapas que están fuera y reforzarlas; componer la bóveda del Santísimo Cristo y las cornisas; reforzar el ángulo que da al Mediodía, reforzar toda la cantería y otros remiendos precisos que deben componerse, que reza su coste: 40.000 reales de vellón.*

”

## **Reparaciones en la segunda mitad del siglo**

Se inicia con el terremoto de 1829 un proceso de reparaciones y diferentes reconstrucciones que durará hasta bien entrado el siglo XX. Ya en la temprana fecha de 1835 se emite un expediente sobre el estado ruinoso del templo al Gobernador Civil de la provincia de Alicante, aunque es devuelto al Concejo municipal, cuyo Cabildo acuerda inspeccionar la zona<sup>127</sup>. Todo indica que esa acción no se llevó a cabo y al citado expediente se le hizo caso omiso, ya que en 1841 aún no se tiene constancia de las acciones del Cabildo, aunque su reparación “era del mayor interés... para evitar las fatales desgracias que pudieran experimentarse”<sup>128</sup>. Un mes después, el Cabildo municipal acordaría, en base al citado expediente, la intervención de los Síndicos y del Jefe Político de la provincia, para que en su vista “se sirva resolver lo que sea de su agrado”<sup>129</sup>.

Pero no únicamente era el templo lo que precisaba la atención del gobierno municipal, pues en 1844 se solicitan fondos para atender el mal estado de los ornamentos<sup>130</sup>. En el año 1849 se elabora por parte del Clero un presupuesto para las reparaciones de las iglesias de la ciudad de Elche, con una partida dedicada a los gastos derivados de los cultos. Así, el cura párroco de El Salvador, D. Vicente Irlés, solicitará al

<sup>127</sup> AHME, *Cabildo del 15 de junio de 1835*. Ms. Sig. a156. S. f.

<sup>128</sup> AHME, *Cabildo del 8 de enero de 1841*. Ms. Sig. a158. S. f.

<sup>129</sup> AHME, *Cabildo del 5 de febrero de 1841*. Ms. Sig. a158. S. f.

<sup>130</sup> AHME, *Cabildo del 23 de enero de 1844*. Ms. Sig. a159. S. f.

Cabildo local la cantidad de 7156 libras para atender, entre otros gastos, los correspondientes a los ornamentos, platería, cera y diferentes ropas<sup>131</sup>.

A estas reformas de mediados del siglo XIX le sucederá la reedificación de la pared entre la casa parroquial y el campanario en 1875<sup>132</sup>. Años más tarde se abrirá una intensa correspondencia desde el Ayuntamiento, pues el 22 de agosto de 1888 se recibe una carta del vecino Francisco Modesto Aznar Soler y otros vecinos, quienes se dirigen a las autoridades locales en los siguientes términos:

“ Como es público y notorio, la Iglesia del Salvador, situada en las inmediaciones de las casas de los exponentes, ha sido declarada en estado ruinoso por el arquitecto provincial, D. José Mas, y tanto es así que en el interior del templo se han tomado precauciones de no abrir la puerta mayor o principal y de colocar bancos en ciertas partes de la nave para evitar la aglomeración de gentes. Mientras tanto, en el exterior los sillares del zócalo de la esquina que forma el templo en la calle Puerta Chica y parte de poniente, están agrietados y notándose que la descomposición avanza y ninguna medida de precaución se toma por V.S., encargado de velar por la salud de los vecinos.

*Para evitar esta inercia, los exponentes están dispuestos a recurrir a todos los medios legales para que en ningún tiempo pueda alegarse ignorancia sobre el estado ruinoso de dicho templo. Y suplicándole que a la brevedad que exigen las circunstancias tomen las medidas oportunas para la seguridad de los vecinos y transeúntes por las inmediaciones del referido templo y evitar que un día su repentina destrucción pueda ser causa de muchas desgracias personales<sup>133</sup>.*

”

---

<sup>131</sup> AHME, *Presupuesto de reparos en las iglesias de esta villa, como también circunstanciada relación del gasto o presupuesto anual para el Culto, según declaración de los Señores Curas*. 1849. Ms. Sig. H279-16. S. f.

<sup>132</sup> AHME, *Cabildo del 25 de febrero de 1875*. Ms. Sig. a173. S. f.

<sup>133</sup> AHME, *Expediente incoado a instancia de D. Francisco Modesto Aznar y Soler y otros sobre denuncia de las obras de la Iglesia del Salvador*. 1888. Ms. Sig. 32-33. S. f.

Un día después, el Cabildo, visto el escrito dirigido por el vecino Francisco Modesto Aznar, acuerda enviar una carta al Sr. Cura-Párroco de El Salvador para saber “si las obras del referido templo han sido o no examinadas por el mencionado arquitecto”<sup>134</sup>. El Sr. Cura, en carta del 29 de agosto del año 1888, responde al escrito del Cabildo, que lo interpreta como un expediente relativo al falseamiento de una de las paredes del templo. Como se le había demandado, expone la intervención del arquitecto provincial, D. Ramón Mas “hace como tres años”, el cual elaboró un informe sobre el peligro declarado en la cubierta izquierda, aunque tal expediente no obró resultados satisfactorios, pues al no disponer la parroquia de los suficientes recursos económicos como para poder hacer frente con holgura a las necesidades y reparaciones, se sacó a subasta pública, no encontrando postor alguno. Asimismo indica que el maestro albañil de la parroquia en 1886 cerró la grieta, que era el motivo de la queja de los vecinos, no habiéndose abierto posteriormente a pesar de los dos últimos inviernos muy lluviosos<sup>135</sup>.

En el año 1896 se vuelve a retomar el asunto indicado, pues a la grieta del zócalo que se advertía en el año 1888 se sumaba el “estado deplorable y amenazador en que se halla la bóveda de las naves” y las grietas de la portada de la fachada principal. El Cabildo toma el acuerdo de consultar al Sr. Gobernador Civil y suplicarle que envíe de nuevo al arquitecto provincial para que “informe sobre el estado de la misma y medidas que pueda adoptar al efecto de garantizar la seguridad”<sup>136</sup>.

A esta carta municipal le sigue la apertura el día 1 de agosto de 1896 de un “expediente sobre el estado ruinoso de la iglesia del Salvador de esta ciudad”. El 25 de julio del mismo año se le envía al Sr. Gobernador Civil el expediente para que tome las medidas oportunas, quien responde que el arquitecto provincial “reconoció dicho edificio sin que hasta la fecha se tenga noticia del resultado de aquel reconocimiento”. Cinco días después se emite un informe por parte de D. Enrique Sánchez, arquitecto provincial, como consecuencia de un “detenido y minucioso reconocimiento ocular de

---

<sup>134</sup> AHME, *Cabildo del 23 de agosto de 1888*. Ms. Sig. a179. S. f.

<sup>135</sup> AHME, *Expediente incoado a instancia de D. Francisco Modesto Aznar y Soler y otros sobre denuncia de las obras de la Iglesia del Salvador*. 1888. Ms. Sig. 32-33. S. f.

<sup>136</sup> AHME, *Expediente instruido sobre el estado ruinoso de la Iglesia del Salvador de esta Ciudad*. 1896. Ms. Sig. 32-31. S. f.

las fábricas que constituyen el templo que, bajo la advocación de San Salvador, existe en la plazuela del mismo nombre”, cuyo texto es el que sigue:

“ La bóveda de cañón seguido, que tiene forma de medio punto, cubre la nave principal, de planta de cruz latina, en cuyo crucero se eleva la cúpula, presenta por su interior, múltiples agrietamientos y deformaciones tan extensibles y manifiestas, tanto en sus arcos fajones como en los tramos que, por su sólo componente aspecto exterior, acusando una indudable e importante descomposición de los materiales que la constituyen, evidencia la necesidad imprescindible de una urgente e inmediata reparación general.

Con estas alteraciones que, en el interior del recinto se manifiestan, reconociendo a mi juicio como principal origen el perjudicial efecto ocasionado por las numerosas filtraciones o goteras que originan los agrietamientos y desconchados que existen en la superficie exterior, que como cubierta, en contra de toda conveniencia, por una mal entendida economía, sin ninguna clase de pavimentado ni revestimiento hidráulico, es solamente de tortada de yeso, ya completamente descompuesto por la acción directa y constante de los varios y siempre perjudiciales agentes atmosféricos, teniendo conocido el sistema de construcción adoptado que sobrecarga la bóveda, con todo el peso de la envolvente exterior sostenida sobre la primera, por tabicones de obra, según mi criterio, vienen a confirmar positivamente su verdadero e indudable estado ruinoso, a todas luces evidente y manifiesto en los dos primeros tramos.

Deformaciones manifiestas por extraordinario agrietamiento contiguo al muro de fachada en sentido de la directriz, y las numerosas longitudinales que descomponen en absoluto los lunetos de los huecos que a estos tramos corresponden y sobre cubierta se evidencian por el alabeo o deformación importante sin duda alguna reaccionado por el empuje que la bóveda con la sobre carga de la cubierta desarrolla por la descomposición de sus elementos por la falta de relación con la fachada, que se significa la patente deformación por los agrietados y depresiones que existen sobre cubierta.

Las hendiduras que se notan en el interior de la cúpula del crucero y que se ha examinado corresponden con las que por el exterior se manifiestan agrietando la cubierta de teja común correspondiente, en relación a su vez con las que existen en

*los lienzos de los muros de mampostería, contruidos sobre los arcos torales; comprueban también la existencia de alteraciones interiores, que bien procedentes de una primitiva defectuosa construcción de la cúpula o bien, como más posible, por la falta de la resistencia necesaria de todos y cada uno de los cuatro arcos torales que la sustentan, uno de los que, el opuesto al presbiterio, presentándose deformado con alabeo hacia el interior, se halla fuera del plano vertical que le corresponde y demuestra prácticamente no hallarse en las condiciones necesarias, la estabilidad exige para que pueda debidamente soportar el peso que sobre él gravita, denota un reparto desigual de presiones, que por esta diferencia de asientos y de resistencia explica teóricamente las ondulaciones que presenta el anillo de la cornisa, desde el que arranca la bóveda de esta cúpula, que no conserva el plano de nivel general en el que indudablemente debió de ejecutarse este elemento constructivo.*

*En estas defectuosísimas condiciones, bien por un movimiento interior de las fábricas que nadie puede ciertamente prefijar, bien por una lluvia torrencial o cualquier otro motivo o agente exterior inesperado, se concibe la facilidad del equilibrio inestable en el que subsiste la bóveda y la cúpula de este templo parroquial del Salvador<sup>137</sup>.*

”

El 13 de septiembre de 1896 se ordena suspender la celebración de los Oficios Divinos en la parte ruinoso, tras nota recibida del Obispado, no permitiendo la entrada en el templo sin ningún motivo justificado. Dos días más tarde ya se tiene constancia de la certificación del Sr. Obispo acatando la decisión del Cabildo municipal. Quedaba habilitada para el culto la Capilla de la Comunión y comienzan las obras.

El 1 de marzo del siguiente año aún estaban haciéndose obras y reparaciones en la cubierta de El Salvador y el 24 de diciembre de 1897 son bendecidas tales obras,

---

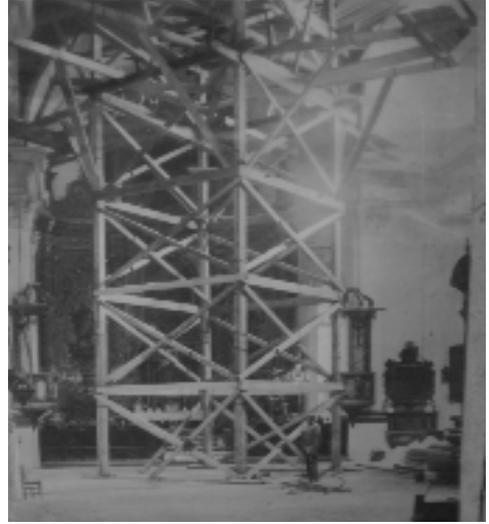
<sup>137</sup> AHME, *Expediente instruido sobre el estado ruinoso de la Iglesia del Salvador de esta Ciudad*. 1896. Ms. Sig. 32-31. S. f.

aunque la cúpula quedó sin construir y se tapó el hueco con maderas y tejas. Finalmente, ya en el siglo XX, el Cabildo acordará entregar 50 libras anuales a la parroquia de El Salvador “en virtud de la escasez de fondos”<sup>138</sup>.

## Historiografía

Respecto a los testimonios literarios e históricos que se conocen de la parroquia de El Salvador, destacan las aportaciones de Pascual Madoz, Teodoro Llorente, el ilicitano Pedro Ibarra y ya iniciado el siglo XX, la de Elías Tormo. El primero de los autores citados, Pascual Madoz, habla de la parroquia de El Salvador en los siguientes términos: “La otra iglesia parroquial es la del Salvador, también de término, situada en el centro de la población, con fachada a la plazuela de su nombre: es bastante capaz, tiene órgano, buena sacristía, una torre con las mejores campanas de la villa y un jardín a la salida de ésta. La sirve un cura, dos vicarios y ocho placistas numerales que forman clero; aquellos de provisión real o del ordinario según el mes de vacante, y estos de nombramiento del diocesano; hay también un beneficio de sangre”<sup>139</sup>.

El valenciano Teodoro Llorente también reparó, aunque de forma muy escueta en esta iglesia y en su publicación, una vez bien explicada y descrita a lo largo de varias páginas la basílica, añade: “Citaré sus dos parroquias, del Salvador y de San Juan Bautista; son buenos templos, pero insignificantes al lado del de Santa María”<sup>140</sup>.



Vista del interior de la iglesia cuando se reparaba la cúpula, ca. 1896. AHME.

<sup>138</sup> AHME, *Cabildo del 16 de mayo de 1908*. Ms. Sig. a204. S. f.

<sup>139</sup> P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*. Elche. Madrid, 1849, p. 19.

<sup>140</sup> T. LLORENTE OLIVARES, *Valencia. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*. Valencia, 1899-1900, p. 971.

Resulta necesario el testimonio que el historiador y erudito local Pedro Ibarra Ruiz hacía público en su estudio de la historia de Elche, pues se han hecho continuas referencias durante todo el texto, donde insertaba un bello capítulo referido a las iglesias ilicitanas. La información que se conoce acerca de las construcciones primitivas de la iglesia de El Salvador se las debemos a su obra<sup>141</sup>, cuyo texto relativo a El Salvador es el reproducido a continuación:

“ **Iglesia del Salvador.**- Fue derribada la primitiva por su mal estado, y reedificada de nuevo, ampliándola tal y como hoy la vemos, costeando los vecinos la mayor parte de los gastos de la nueva construcción y ayudando en parte los productos de los arbitrios de las seis tiendas que se arrendaron para la fábrica del Pantano: después para la obra de Santa María y parte para la del Salvador. Los trabajos del actual templo empezaron en 1705. Durante varios años se celebraron fiestas de toros, rifas y promovieron arbitrios para recoger fondos. La principal ayuda de la obra la prestaron los feligreses de la parroquia, que trabajaron gratis, aportando carros y bestias. El hermoso retablo fue hecho de limosna, y no quedando caudal para dorarle, se sacaron 200 libras de las rentas de las tiendas.

*En categoría es la segunda parroquia de Elche. Sus residentes compusieron durante largos años, un mismo cuerpo con los de Santa María, recibiendo el común y privativo nombre de clerecía de la villa de Elche, hasta el año 1573, que según un auto que pasó ante Juan Jiménez, notario, en 27 de Diciembre del citado año, se dividieron los cleros las rentas de ambas iglesias y sus obras pías, llamándose en lo sucesivo, cleros de Santa María y del Salvador.*

*El templo es grande y en forma de cruz latina (así llamado porque el piso de la iglesia, desde el Altar mayor hasta la puerta mayor y desde la pared donde está la puerta de la sacristía hasta la de enfrente, donde está el altar del Santísimo Cristo, forma una cruz latina ☩). Crucero con media naranja de linterna. La nave de ocho capillas claustrales las de la parte del Evangelio, pues las del lado de la Epístola, hubieron de macizarse por exigirlo así el quebranto del edificio. El retablo del Altar mayor es de mucho mérito y está decorado con varias figuras talladas de tamaño natural, representando las de más arriba, a Moisés y a Elías, y en los lados están las de San Vicente Ferrer y San Vicente Mártir, viéndose realizado el*

---

<sup>141</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, pp. 187-192.

*conjunto que se ve rematado por un hermoso rompimiento de ángeles, nubes y rayos, en cuyo centro destaca la imagen del Eterno Padre. En el nicho, o figurado camarín, se venera la efigie del divino Salvador, en talla de muy buen aspecto. El Sagrario es todo dorado y guarda un bonito viril de plata sobredorada. Es altar privilegiado por la Santidad de Pío VI.*

*En el crucero está el órgano, sobre el testero de la derecha, instrumento que está bastante bien conservado, gracias a los reparos. Ha sufrido algunas reformas. Debajo está la puerta que da ingreso a la sacristía. A su izquierda un feo y brillante retablo, custodiando pequeña figura de San José. En el testero de la izquierda, un grande y buen altar, estilo romano, donde se reverencia la imagen del Crucificado, en regular talla. El lienzo ofrece el mismo asunto y es de sobresaliente mérito entre los demás de esta iglesia.*

*A ambos lados del Altar mayor, y sobre los pilares torales, se encuentran los dos púlpitos, y a continuación dos altares con sus buenos retablos Luis XV. En el uno se venera a Santa Rita. En el otro a Nuestra Señora de Monserrate. Por cierto que ha sido relegada a lo alto, ocupando su indisputable sitio un feo cajón de cristal que guarda un "San Francisco", por cuya colocación hanse quebrantado las reglas de la buena simetría, produciendo deplorable efecto la reforma. Las pinturas de ambos lienzos son de escaso valor.*

### **Capillas del lado del Evangelio**

*1ª Dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. Dentro, la imagen que se saca en la procesión del Viernes Santo.*

*2ª A Nuestra Señora de Gracia.*

*3ª Ha sufrido gran reforma. Estaba dedicada a la Virgen del Remedio. Cancelada con verja de hierro, de buen estilo. Su altar era churriguera de primer orden, lo mejor que había en Elche, y admirablemente tallado con vistosos adornos y frutas al natural. Fue bárbaramente destrozado para aprovechar unas columnitas volteadas, las que también fueron rebajadas de sus adornos y algunos otros fragmentos, para la nueva Capilla de la Comunión. El resto permanece pudriéndose por los pasillos. La moderna Capilla se ha construido con el importantísimo donativo que legó D. Juan Valero. Se puso la primera piedra por el señor Obispo Cubero, en 11 de Diciembre de 1874, ante clero, autoridades y numeroso público. La obra ha resultado mezquina y pobre. La pintura del altar, moderna y muy inferior. A la derecha del Sagrario está la puerta que sirve de ingreso por la calle del Salvador. Encima, un precioso cuadro del "Descendimiento". En el testero de enfrente se venera, en modesto altar, a "Nuestra Señora del Remedio".*

4ª Capilla dedicada a “San Blas”. Pintura excelente. Al pie, yace, en modesta urna, una imagen, en regular talla, representando a Cristo difunto. En esta Capilla está, provisional, una de las pilas bautismales que ha sido trasladada de su sitio, en atención al mal estado de la bóveda del templo. Junto a esta pila, está la segunda, que tiene encima una buena tabla del siglo XVI.

### **Capillas del lado de la Epístola**

1ª Está destinada a la puerta de ingreso que franquea el paso por la calle de puerta chica del Salvador.

2ª Dedicada al “Arcángel San Miguel”. Pintura más que mediana.

3ª Al “Santo Ángel de la Guarda”. Tampoco es mal cuadro. Arriba tiene otro cuadrito representando a “Nuestra Señora de la Leche”. Tampoco parece malo.

4ª Lienzo de la “Santa Familia”.

Al extremo de la espaciosa nave y frente al altar mayor está la puerta principal del templo, que tiene su ingreso por la llamada plazuela del Salvador, y en la fachada, sencillo intercolumnio de buen estilo, con la imagen del Salvador bastante antigua, en piedra. El orden arquitectónico de esta iglesia es el llamado compuesto y las dimensiones principales son:

Longitud.....	38.45 metros
Latitud.....	9.19 metros
Elevación hasta la cornisa.....	16.71 metros
Hasta la bóveda.....	22.39 metros

La bóveda hállase quebrantada. El revestimiento del templo es de yeso blanco, con ligeros listeles azules. Los cuatro medallones de los Evangelistas son buenas pinturas, aunque desprovistas de carácter.

La sacristía es espaciosa, ventilada y de buenas condiciones. Guarda una antigua imagen tallada del Salvador, que infiero debió pertenecer al anterior templo. Y también algunas pinturas de relevante mérito, sobre planchas de cobre. Tiene archivo y jardín. Y junto a la iglesia la casa habitación del señor cura. La torre de las campanas servía de cárcel a los eclesiásticos y fue arruinada por un terremoto de 1785. Tiene las mejores campanas que existen en Elche. La restauración que hoy permite tenerlas montadas es muy deficiente, de pobres materiales y poca solidez, hasta el punto de inspirar desconfianza a los señores

*curas que se vienen sucediendo en el gobierno de esta iglesia, por lo que la mayor no se echa a vuelo. No resta espacio para historiar sus rentas, beneficios, capellanías, legados píos y otras noticias.*

### **Actual y reverendo clero de esta parroquia**

*Cura propio. Reverendo Sr. Dr. D. Antonio Sánchez Puertas.*

*Coadjutores. Sres. D. José Candell y Pacheco y D. Pedro Carretero y Espuche.*

*Presbíteros. Sres. D. Andrés Furió, D. Gaspar Sempere, D. Francisco Granados, D. Francisco Bañón y D. José Fenoll.*

*Agregados. Sres. D. Manuel García, D. José Díez, D. Francisco Bonete y D. Vicente Valero.*

*Sochantre. Sr. D. Ramón Botella.*

*Sacristán. Sr. D. Antonio Martínez.*

*Teniente. Sr. D. Francisco Maciá.*

*Organista. Sr. D. José Aznar.*

”

Ya en el siglo XX, Elías Tormo incluye en su guía *Levante. Provincias valencianas y murcianas* una pequeña referencia a la iglesia que nos ocupa, y que se reproduce a continuación: “El Salvador. Parroquia. De 1705 el templo; tienen interés el retablo mayor, barroco, y el neoclásico de Crucifijo. Crucero derecha.: a derecha, retablo de cuatro tablas, interesante, por 1540. Pinturas sobre cobre en la sacristía, cruz procesional de cristal de roca<sup>142</sup> y una imagen del titular, por 1600 (?), policromada”<sup>143</sup>.

El 20 de febrero de 1936, un grupo de incontrolados incendian el templo, quemándose con él los tesoros artísticos que se habían conservado con el paso de los siglos.

---

<sup>142</sup>La “cruz procesional de cristal de roca” puede ser el relicario del *Lignum Crucis*, que se conserva en la sacristía de la parroquia, y que data del siglo XIV, con añadidos del XX. Sus brazos son de cristal de roca y en otro tiempo quizá pudiera haber servido de cruz procesional. Aunque esta idea no tiene demasiado sentido al darse la existencia en la iglesia de una esbelta cruz procesional de plata y plata sobredorada, realizada en 1600 por el platero genovés afincado en Orihuela, Hércules Gargano, yerno del también platero Miguel de Vera, y de la cual se hablará en los capítulos siguientes.

<sup>143</sup>E. TORMO MONZÓ, *Levante. Provincias valencianas y murcianas*. Madrid, 1923, p. 296.

## EL EDIFICIO ACTUAL\*

### El 20 de febrero de 1936



El episodio de la Guerra Civil en la antigua Diócesis de Orihuela y en la ciudad de Elche marcó un antes y un después en lo que al patrimonio histórico, artístico y cultural se refiere. Como se ha dicho, la tarde del 20 de febrero de 1936, fecha temprana si se compara con otros lugares de la Península Ibérica<sup>144</sup>, la iglesia parroquial de San Juan Bautista fue tomada por las tropas republicanas, creando un gran tumulto en el barrio de la morería. Los vecinos, asustados por el triste acontecimiento que acababan de presenciar, decidieron avisar de la inminente llegada de los republicanos a la feligresía de la parroquia de El Salvador

---

\* Parte de este epígrafe fue ofrecido en una comunicación en el Congreso Internacional “Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra”, celebrado en el Museo del Prado en enero de 2010 y organizado por la Universidad Complutense de Madrid y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Ver al respecto A. CAÑESTRO DONOSO, “La Guerra Civil como punto de inflexión. Destrucción y recuperación del patrimonio en el Levante español: el caso de Elche”, en VV.AA., *Actas del Congreso Internacional “Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra”*. Madrid, 2010 [en prensa].

<sup>144</sup> Para mayor información acerca de este periodo ver M. MORENO SECO, *La diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo: 1939-1975*. Alicante, 1997. Indica la autora que “a lo largo de la Guerra Civil española, especialmente en sus primeros meses, los ataques e incendios de edificios religiosos fueron frecuentes”, llegándose a saquear en Elche un total de diez edificios religiosos, entre iglesias, conventos, capillas y ermitas. El caso concreto de Elche ha sido estudiado en M. ORS MONTENEGRO, *Elche, una ciudad en guerra (1936-1939)*. Elche, 2009.

para que se afanasen en retirar aquellos objetos más valiosos de la iglesia, pues se preveía iba a tener el mismo final que San Juan. Así, momentos más tarde llegarían a El Salvador tropas republicanas armadas con tal de destruir la iglesia<sup>145</sup>.

El diario *El obrero* recoge el acontecimiento en sus páginas del siguiente modo:

“*Confirmando cuanto decíamos en nuestro número anterior, en la presente semana han dado comienzo los trabajos de derribo de los edificios que fueron iglesias del Salvador y San Juan. Como también anunciamos, es propósito del Ayuntamiento construir en los solares que resulten, edificios que reporten algún provecho, algún beneficio al pueblo de Elche; y provechoso será, sin duda alguna, el grupo escolar que se pretende emplazar en sustitución de la iglesia de San Juan.*

*Por ser ello notorio, no cabe decir nuestra satisfacción porque desaparezcan los vetustos y antiestéticos edificios que servían de guarida a la beatería y se levanten en su lugar otros de estructura y espíritu moderno.*

*Y nos complace doble más, porque con ello asistimos al derrumbamiento de un estado de cosas injusto y a la iniciación de un programa de intenso contenido socialista. Ambos aspectos se condensan en el derribo de las iglesias y podrían resumirse del siguiente modo: fortalezas de la reacción que desaparecen; templos del saber que se abren para acoger a los hombres del mañana.*

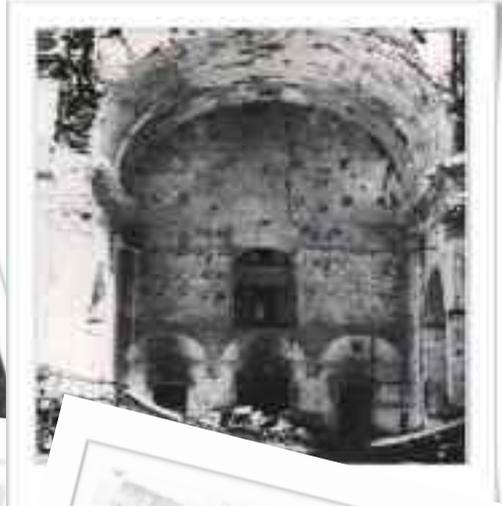
*Y nos conforta el ánimo, saber que todo ello es así por voluntad del Pueblo. Como muy bien predijo Víctor Hugo, la inteligencia vencerá al obscurantismo reaccionario<sup>146</sup>.* ”

---

<sup>145</sup>No sólo fueron saqueadas las iglesias, conventos y ermitas de Elche, pues a estos edificios se sumaban las instalaciones de Derecha Regional Illicitana, Sindicato Obrero Libre, Juzgado Municipal, el Casino, Acción Cívica de la Mujer, la Cámara de la Propiedad Urbana, el Partido Agrario Español y el Centro Radical (A. RAMOS FOLQUÉS, *Op. Cit.*, p. 543). Asimismo, los daños producidos en la parroquia de El Salvador de Elche fueron valorados en 1.275.000 pesetas (AHN, CGA, *Pieza principal: Obispado de Orihuela: "Relación de iglesias y conventos destruidos y saqueados en la revolución"*, S. f.).

<sup>146</sup>AHME, *Sección Prensa Histórica, El obrero*, nº 499. Elche, 12.04.1936, p. 4.

EL EDIFICIO ACTUAL



Vistas del interior y exterior de la iglesia en 1936.

Unas semanas después, el mismo diario vuelve a hacerse eco del derribo de las mencionadas iglesias, aunque esta vez ello sirve de pretexto para atacar frontalmente a los ilicitanos:

“ No cesa la porfía de las derechas para impedir el derribo de las iglesias de San Juan y Salvador como si ello fuera una parte del programa del Frente Popular, y no una consecuencia de la actuación desastrosa de esas derechas amparadoras de los Ivanoff, Salazares y tantas cosas y personas, como han cobijado entre ellas, hasta el punto de protegerlas contra viento y marea. Y terminada esa etapa negra de la historia, pensaron que el pueblo, como un niño con zapatos nuevos, se entretuviera en sacarles lustre pensando que ya tenía otro Gobierno tan nuevo como sus zapatos. Es claro que esto es lo que hubieran querido que pasara, pero es una idiotez que lo pensarán. Ellas mismas dieron la medida de sus deudas con la espantada que hicieron. Algunos hay que, definitivamente, han trasladado su residencia, temerosos de que se les presentara la letra al cobro. Si no deben nada, ¿por qué huyen? Ahí están los Ripoll, Vicente Serrano, Antonio Peral y tantos otros que ninguna cuenta tenían y continúan en la ciudad, seguro de que nadie les molestará. Pero los otros, ¿por qué han huído? ¿Tan grande era su cuenta que no esperaron los resultados del cambio? Y por si fuera poco, dos muertos en la calle, cuando mayor era el gozo y la alegría del pueblo, porque iba a ser repuesto su Ayuntamiento. Y quisieron que el pueblo volviese a sacar lustre a sus zapatos nuevos y los muertos... a la tierra. Claro que después de un buen responso y mejores bendiciones. Es demasiada idiotez creer que pasaría esto; pero es más idiota aún el interés que demuestran por sus pobrecitas iglesias. Debieran aplicar el mismo consuelo que para las víctimas: una buena ración de bendiciones y enseguida... a tierra con ellas.

*Pero nadie como las derechas para ignorar lo que les conviene: da la casualidad que lo derribado y por derribar, es precisamente lo que el Arquitecto diocesano aconseja que se derribe por no tener ninguna garantía para la propia Iglesia ni para las casas contiguas. Y no van a pedirle al Obispado otro informe de su esclavo, no. Al Ministro de Justicia y al otro y al otro: a todo el mundo y por todos los ámbitos chillarán, menos en la casa del Obispo. Y es que hasta ellos mismos tropiezan con la Iglesia. Gritan contra todos menos contra el único que ha facilitado el camino para los derribos. Pero gritan desde fuera, los que tienen cuentas pendientes con el pueblo. Pues que vengan a gritar aquí y al mismo tiempo a saldar su cuenta<sup>147</sup>.*

”

<sup>147</sup>AHME, Sección Prensa Histórica, *El obrero*, nº 506. Elche, 31.05.1936, p. 4.

También contiene dicho periódico dos artículos relativos al tema, aunque no concernientes de manera directa con la parroquia de El Salvador, y que se reproducen por su interés. El primero de ellos narra, en clave fantástica e irónica, la situación de Elche en los días posteriores a los incendios:

“ Los sencillos, y no tan sencillos, habitantes de Elche, nos hemos visto impresionados por un suceso que ha venido a desentumecer nuestras fibras sensitivas y ponerlas en un tono de vibrante emoción.

*La cosa no es para menos. Una virgen de las once mil que componen el censo celestial ha hecho su aparición sobre las ruinas de la iglesia de Santa María. El hecho ha ocurrido, según parece, el jueves. Todavía es posible que se conserve el cálido aroma del incienso que suele acompañarlas siempre. Sobre Santa María ha flotado su divina figura para que hasta los más incrédulos pudieran persuadirse de la existencia de los santos y vírgenes, cosa ésta que ya iba olvidándose con alarmante y general unanimidad. Nosotros también la vimos. Fue un encuentro inolvidable...*

*Hasta la tranquila y santa morada de las once mil vírgenes llegó la noticia de que el fuego purificador había tomado cuerpo en las iglesias de Elche. En aquel momento se acabaron los rezos y los suspiros celestiales. La pacífica beatitud del lugar quedó rota fulminantemente. Las once mil vírgenes se alzaron como movidas por un resorte milagroso. Esto, en el cielo, no es de extrañar. Todas ellas acudieron en manifestación ante San Pedro, que es quien más enterado suele estar de las cosas terrenas. Pidieron explicaciones. María se consideraba agraviada. Era necesario conocer a los culpables. Y castigarlos. ¡No faltaba más!*

*Pero... todo inútil. En el cielo tampoco se saben muchas cosas. El libro de apuntes se lleva con bastante ligereza. No es extraño que ciertas acciones de la gente cavernaria no se castiguen en las alturas.*

*Las once mil vírgenes no se conformaron con las explicaciones del portero mayor del cielo. Se armó un revuelo formidable. Algunas le culparon de ignorante. Otras, de confiado. Y de muchas cosas que el más sicalíptico es posible que se hubiese ruborizado al escucharlas. Para satisfacer la curiosidad de sus hermanas, Santa Pantaleona propuso nombrar una delegada que fuese a la tierra a enterarse de lo ocurrido. Se aceptó esta propuesta y fue elegida una virgen para realizar este viaje informativo.*

*Esta es la que hizo su aparición sobre la iglesia de Santa María. La pobrecita iba desorientada. No sabía dónde dirigir sus pasos. Elche le era desconocido. Y sus habitantes lo mismo. Permanecía sobre la cúpula del edificio sin saber dónde ir. En un momento de inspiración recordó que podía ser guiada y acompañada por alguno de sus fieles servidores que existen en la tierra. Y entonces pensó en Sansanot. ¿Quién mejor que Sansanot para acompañarla? La virgen dirigió su candorosa mirada entre los numerosos curiosos que la miraban esperando encontrar entre ellos la figura retrechera de Sansanot. Pero fue inútil. Sansanot no aparecía. Sansanot no daba señales de vida. Sansanot, por lo visto, no estaba en Elche. ¡Qué lástima! Entonces la pobre virgencita hastiada de tanto esperar a Sansanot se marchó otra vez al cielo sin poder realizar la inspección que se le encargó. Y mientras la ingenua virgencita emprendió su regreso a la corte celestial, sus labios musitaban quedamente estas palabras:*

- ¿Dónde estás Sansanot que no se te ve el pelo por Elche?<sup>148</sup>

”

El siguiente documento está relacionado con el incendio de la parroquia de Santa María, estableciéndose una curiosa comparativa de dicho edificio con otros palacios civiles.

“ *La vida de dos hombres y la sangre de otros seis vale más que las iglesias incendiadas. El valor de la vida de un hombre, sobre todo cuando es joven, no puede equipararse a nada porpreciado que sea. Un hombre es un hombre, algo que siendo tiene un futuro incógnito que inspira respeto por sus posibilidades. Para nosotros el hombre es la máxima afirmación de la escala estimativa. Todo por un hombre y un hombre por nada.*

*El 20 de febrero será fecha histórica en Elche. Hubieron muchos incendios que se olvidaron con el tiempo del recuerdo de las gentes. Quemaron las multitudes anónimas la Iglesia de*

<sup>148</sup>AHME, Sección Prensa Histórica, *El obrero*, nº 499. Elche, 12.04.1936, p. 4.

*Santa María, Santa María de Elche, la iglesia ligada a siete siglos de nuestra historia local. Fue incendiada en otros tiempos, cuando el fervor religioso la supo reconstruir con suntuosidad. Hoy vivimos época muy distinta, en nuestros días las muchedumbres levantan Casas del Pueblo en todas las aldeas pero se construyen pocos templos con la grandiosidad de Santa María de Elche.*

*Un compañero comunista forastero, Vicente Alcalde y yo, nos esforzamos en persuadir a quienes la pasión producida por un fuerte agravio les quitó el control de su propia razón. El fuego ejerce una rara embriaguez en los temperamentos exaltados, les arrastra y ciega. El pavor del fuego es pánico en unos y arrebato en otros. Santa María fue víctima de una pasión desencadenada que buscaba un cauce para desahogarse. Podríamos decir que las llamas de la iglesia venerada libraron a muchos de las iras del pueblo. Era preciso un sacrificio, el clamor demandaba vengar unas muertes, se pedía la cabeza de un hombre cuya conducta impropia e irreflexiva era la causa de todo lo que luego sucedió. ¡Es tan peligroso que el pueblo se acostumbre a ver siempre impune los delitos cuando él es el víctima!*

*Recordábamos el respeto que siempre nos han merecido los monumentos, como Francia y Rusia, los países que sufrieron mayores conmociones revolucionarias, supieron respetar los recuerdos del pasado aun cuando éste pugne con el presente. Estirpemos las remembranzas tardías de Felipe II pero conservemos San Lorenzo del Escorial. Lo importante en Francia no fue suprimir Versalles el suntuoso sino el espíritu borbónico. Nosotros conservamos la historia para aprender en ella lo bueno y lo malo del pretérito y nunca compartiremos el criterio de borrar las huellas del pasado. El fuego lo borra todo y no merece ser borrado. Hay que sobreponerse a la elocuencia de las piedras y de los libros, y desechan el temor a la piedra esculpida y al libro impreso. Convencen los racionamientos y una iglesia no es más que un sofisma.*

*Han cremat la Mare de Déu d'Elch. Bonito tema literario. Perico Ibarra hubiese derramado una lágrima. No faltarían muchos ilicitanos emotivos que también lo hagan y, sobre todo, cuánta mujer sollozaría la desaparición ígnea de la Mare de Déu de l'Asunsíó, La Vingúia, La Coroná, La Mare d'Elch, La Excelsa Patrona como se la llamaba en los programas de festejos: todo ha terminado; fue: la memoria de los hijos guardará un recuerdo conmovedor. Pasado, pasado.*

*Un hombre no es pasado, un hombre joven es porvenir, es el mañana que habrá de ser. Un hombre vale más que una iglesia. Una vida truncada que fue arrebatada cuando estaba en flor<sup>149</sup>.* ”

<sup>149</sup>AHME, Sección Prensa Histórica, *El obrero*, nº 494. Elche, 08.03.1936, p. 1.

En septiembre de 1936 se expide un informe<sup>150</sup> destinado al Sr. Alcalde de la ciudad de Elche, con motivo de la inspección a Isidro Barral Antona. El Sr. Alcalde toma este documento, le añade unas notas manuscritas<sup>151</sup> y lo dirige al Juez Militar, quien responde en los siguientes términos:

“ Por el presente oficio se servirá Vd. practicar las más activas diligencias para venir en conocimiento de la conducta política social del denunciado ISIDRO BARRAL ANTONA, así como posible intervención de dicho individuo en el incendio de la Iglesia del Salvador de esta plaza y actividad propagandista revolucionaria del mismo, concretando personas que fueron detenidas por su intervención, pues así lo tengo acordado en la denuncia que con el número 374 se sigue en este Juzgado, a la que hará referencia en su contestación.

*Dios guarde a Vd. muchos años. Elche, a 6 de septiembre de 1936. Año de la Victoria.*

*El juez militar.*

”

## La reconstrucción

La parroquia de El Salvador suspendió la celebración de los Divinos Oficios y cerró sus puertas, pues todo su interior había sido quemado y corría un serio peligro de derrumbarse<sup>152</sup>. El 28 de diciembre del año 1943<sup>153</sup>, una vez acabada la cruel contienda y en plena posguerra, se celebró con toda solemnidad la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Capilla de la Comunión.

---

<sup>150</sup> AHME, *Correspondencia*. Sig. D/197-2. Este expediente contiene los tres informes: el enviado al Alcalde, sus notas y el documento del Juez Militar. Resultó muy sorprendente su hallazgo gracias a la amabilidad del investigador D. Jaime Maciá, a quien se agradece su colaboración en este epígrafe de la Guerra Civil.

<sup>151</sup> “Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que según oficio nº 3476 y practicadas todas las gestiones necesarias resulta: Que este elemento llamado Isidoro Barral Antona es completamente desconocido. Dios guarde a V.S. Elche, 15 de septiembre 1936, Año de la Victoria.”

<sup>152</sup> Antes de finalizarse la Guerra Civil se determinó comenzar a promover el expediente de derribo de los templos de El Salvador y San Juan, además de tabicar las puertas de acceso a la Basílica de Santa María (A. RAMOS FOLQUÉS, *Op. Cit.*, p. 543).

<sup>153</sup> En la hoja parroquial de Diciembre del año 1943, el Sr. Cura Buigues se dirige a la feligresía de El Salvador para



Bendición de la primera piedra (de izquierda a derecha: D. Antonio Serrano Peral, el Gobernador Civil de la Provincia y el Obispo de la Diócesis, D. José García Goldaraz). AASP.



Autoridades en el momento de la bendición de la primera piedra. Col. Monferval.

---

anunciarles la inminente bendición de la primera piedra, momento que iniciará “la realización de uno de nuestros más fervorosos anhelos”, sobre la que había de levantarse el templo de El Salvador, “hollado y destruido por los enemigos de nuestra Santa Religión”. En el programa de fiestas de la Venida de la Virgen del citado año aparece reflejado en el día 28 de diciembre, tras la misa a las 10 de la mañana en Santa María: “finalizado el oficio religioso, en comitiva, autoridades, invitados y público, partirán hacia el solar de lo que fuera Iglesia del Salvador en donde se procederá a la bendición y colocación de la primera piedra del futuro templo, por el M. I. Señor Vicario General”.

El Boletín Interparroquial del 15 de abril de 1945<sup>154</sup> se refiere a esta Capilla en los siguientes términos:

“ **Lo que humanamente parecía imposible se ha convertido en bella realidad por el tesón de un hombre: el Cura de El Salvador.**

*El veintiocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, se celebró con toda solemnidad la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Capilla de la Comunión de la iglesia del Salvador, y hoy domingo (segundo de Pascua y día del Buen Pastor) se procede a su bendición, completamente terminada.*

*En poco más de un año se ha construido esta maravillosa obra, magnífica de construcción y solidez, de estilo delicado y moderno, que acredita a su director técnico, nuestro joven y ya consagrado artista en la moderna arquitectura D. Antonio Serrano Peral.*

*Pero para realizar esta obra que reseñamos en la anterior gacetilla, ha habido que efectuar esfuerzos de titán; movilizar voluntades para recabar sus aportaciones económicas; desplazamientos constantes para alcanzar materiales; visitas permanentes para aupar a los obreros en su diaria labor; prédica seguida con pintores, electricistas, marmolistas, tallistas, y todo ese trabajo de fatiga y agotamiento, nadie lo hubiese realizado, sino fuese el hombre preciso y capaz, que con su extraordinario dinamismo y voluntad de acero puso todo lo que vale y puede, a contribución de esta magna obra.*

*El hombre que ha volcado todo su corazón de ilicitano cien por cien, ha sido el prestigioso cura del Salvador, D. José Buigues Asencio, excelente apóstol del sacerdocio, dotado de un entusiasmo singular, que secundado brillantemente por la Comisión Pro Salvador, ha orillado todas las dificultades y salvado todos los escollos que había que vencer.*

---

<sup>154</sup>AASP, “Lo que humanamente parecía imposible se ha convertido en bella realidad por el tesón de un hombre: el cura de El Salvador”, *Boletín Interparroquial*. 15.09.1945, p. 3. D. José Buigues Asencio comenzará su andadura como Cura Párroco del Salvador en septiembre del año 1943, tres meses antes de la colocación de la primera piedra, tomando la reconstrucción de la parroquia como obra personal suya.

*La obra personalísima del Sr. Buigues Asencio ha sido la búsqueda de fondos para llevar a cabo las obras, pues no ha decaído en un solo momento su ánimo, ni flaqueado su espíritu, para conseguir el fin perseguido, pues ha buscado las oportunidades del momento; las visitas de seguro éxito en su resultado; conversaciones eficaces; correspondencia efectiva; para recoger por medio de estos aspectos, lo indispensable y preciso para dotar a los feligreses del Salvador de una espaciosa y comfortable capilla, que será en estos días su refugio espiritual hasta que llegue el día ansiado de tener completamente levantado el Templo que perdimos en época del desbordamiento pasional de la orgía roja.*

”

## Los proyectos

El arquitecto encargado del proyecto fue D. Antonio Serrano Peral, arquitecto facultativo en aquel entonces de la Diócesis de Orihuela y persona encargada de la reconstrucción de los templos que habían sido dañados no sólo en Elche sino también en el Obispado. En Elche es creada inmediatamente después de la Guerra Civil una *Junta Restauradora del Misterio de Elche y sus Templos*<sup>155</sup>, comenzando acto seguido las acciones para remozar todo aquello que había sido devastado por los actos vandálicos. Particularmente, en la parroquia de El Salvador se crea la *Comisión Pro Salvador*<sup>156</sup>.

El 28 de diciembre de 1943 se produce la colocación y posterior bendición de la primera piedra del nuevo templo, tal como queda reflejado en el programa de fiestas de la Venida de la Virgen de dicho año, el cual se adjunta.



Programa de fiestas de la Venida de la Virgen del año 1943 donde se indica la bendición de la primera piedra. AASP.

<sup>155</sup> Para profundizar en este aspecto, ver J. CASTAÑO GARCÍA, *L'organització de la Festa d'Elx a través dels temps*. Valencia, 1997, pp. 111 y ss.

<sup>156</sup> *Diario Información*, 16.12.1943, p. 5. "Reunión pro parroquia del Salvador". "En el salón-alcaldía de esta ciudad tuvo



Interior del programa de fiestas de la Venida de la Virgen del año 1943. AASP.

lugar el martes por la tarde una reunión que presidió el alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Jesús Melendro Almela, en la que se trató del proyecto en construcción de la parroquia del Salvador. Se ultimaron los preparativos con miras a la colocación de la primera piedra del futuro templo en las próximas fiestas de la Venida de la Virgen...Y seguidamente se constituyó la Junta que ha de llevar adelante la realización del proyecto, estando integrada por los señores siguientes: Andrés Serrano Selva, Ramón Botella Brú, Ramón Campello Martínez, Ramón Falcó Antón, Ramón Chilar Maciá, Luis Latour Sánchez, Antonio Ripoll Selva, Manuel Peral Torres, Gabriel Ruiz Magro, Emigdio Tormo Santamaría, Rafael Díaz Sánchez, Pascual Sansano Mora y José Verdete García”.

Serrano Peral será el encargado de realizar varios proyectos, que más adelante se tratarán. El 15 de abril del año 1945 se procederá a la bendición de la Capilla de la Comunión<sup>157</sup>. Se reproduce aquí lo publicado por tal motivo en el diario local *Información*<sup>158</sup>:

“ **Trazado del futuro templo del Salvador.**

*Para conocimiento de los católicos ilicitanos, damos a conocer hoy los siguientes datos relacionados con lo que va a ser futuro templo parroquial de El Salvador. Se re-*

---

<sup>157</sup>La hoja parroquial del mes de abril de 1945, acompañada con el programa de actos preparados para los días posteriores a la bendición de la Capilla, indica que “no fueron pocas las dificultades que hubo que vencer en el transcurso de las obras; pero todas se fueron orillando gracias a la Providencia”, haciendo extensivo su agradecimiento a las autoridades, a la Junta Nacional de Reparación de Templos, a los donantes, al Clero y a la Comisión Pro Salvador. La prensa local también se hace eco del acto religioso: “La ciudad ilicitana puso el domingo un nuevo jalón en el renacimiento espiritual, que le anima. Tras la incesante labor de reconstrucción llevada a cabo en la arciprestal de Santa María, que ha vuelto esplendorosa al culto mariano en ella desplegado por albergar a la Patrona amantísima de Elche, María de la Asunción, y representar anualmente en su recinto el incomparable drama sacrolírico del mes de agosto, es ahora cuando otro templo, el parroquial del Salvador, enclavado en el centro de la antigua *Elig*, renace bajo inmejorables auspicios. Vivió Elche el domingo último una de las jornadas más febricitantes de fe y amor por la religión de sus mayores y el hecho de unirse a esta explosión de júbilo religioso el Prelado amantísimo de la Diócesis orcelitana, doctor García Goldaraz, en la dominica del Buen Pastor, y los Gobernadores Civil y Militar de la provincia, excelentísimos señores Paternina y Sanz de Larín, representación en Alicante del Caudillo y del Estado católico que nos rige, decidido protector de este renacer espiritual del pueblo español, contribuyó todavía más a la solemnidad de los actos brillantes celebrados el domingo con dicho motivo. Desde el amanecer del día 15, Elche apareció totalmente engalanada, ondeando la bandera nacional en todos los centros oficiales de la ciudad. A las once y media llegó de Alicante el Sr. Paternina, acompañado de su distinguida esposa, que habían de ser padrinos en el acto de la bendición del nuevo templo; y más tarde venía también de Alicante el Sr. Sanz de Larín, con su ayudante, que fueron recibidos por el alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Jesús Melendro Almela, y jerarquías de ésta. A la entrada del Señor Obispo de Orihuela, realizada minutos más tarde, se dispararon varios cohetes bombas y repicaron las campanas de todas las iglesias. Finalizado el besaanillo, se organizó la comitiva hacia el Salvador, con las bandas de la Cruz Roja y del Frente de Juventudes, que abrían marcha. Luego iban las banderas de Acción Católica, reverendo Clero con cruz alzada, y el señor Obispo, revestido de capa con báculo y mitra, ayudado por el M. I. Sr. Doctor Joaquín Espinosa, cura de Santa María. Seguía el resto de autoridades y pueblo. Un gran gentío presenció el desfile hacia el Salvador, aplaudiendo a las autoridades provinciales, eclesíásticas, civiles y militares, y a la llegada a la capilla se procedió al acto de bendición por parte del Sr. Obispo, actuando de padrinos los ya mencionados” (*Información*, 18.04.1945, p. 2).

<sup>158</sup>*Información*, 18.04.1945, p. 2.

construye el templo en el lugar donde antes de la Cruzada estuvo emplazado. La actual capilla no es sino una etapa primera de lo que todavía queda por hacer. Y al Estado que nos rige, tan atento en toda labor de reconstrucción, principalmente la que se refiere a la espiritual del pueblo español, se le presentará en breve un proyecto conjunto de las futuras obras, al objeto de obtener la subvención debida por parte de la Junta Nacional de reconstrucción de templos parroquiales.

Acompañados amablemente por el arquitecto diocesano, restaurador de este templo, así como de los que van surgiendo poco a poco en los distintos lugares de la Diócesis orcelitana, nuestro distinguido paisano, don Antonio Serrano Peral, recogimos de él los datos que interesan para su publicación.

La Capilla parroquial, de cruz latina, tiene el piso de mármol. Su altar, con el tabernáculo de mármol crema, está formado por un templete de ocho columnas jónicas con capitel y basas de bronce. La balaustrada-comulgatorio es igualmente de mármol blanco. Al lado de la Epístola hay un pequeño altar, destinado ahora para la Virgen de los Dolores. La puerta central provisional comunicará el día de mañana con la iglesia, y las dos laterales, una con el claustro en proyecto y la otra con la sacristía. Tiene una cúpula sobre tambor con ocho ventanales exornados artísticamente con vidrieras a base de motivos eucarísticos. En el centro del ábside existe un lucernario, cuyo centro lo remata el simbólico Espíritu Santo.

”



Vista de la Capilla de la Comunión, 1945. AASP.



Dibujo ideal del interior de El Salvador. AASP.

En el mismo año de 1945, el arquitecto Serrano elabora una memoria del proyecto de la iglesia parroquial de El Salvador, que es la siguiente:

## “ **Memoria**

*Sobre el solar existente donde estuvo levantada la iglesia, se proyecta reconstruir el nuevo templo del Salvador. Emplazada en barrio extramuros de la antigua villa, con el crecimiento urbano quedó en el centro del casco viejo, del Elche que hoy conocemos. Fue la desaparecida la segunda existente en el mismo lugar; comenzó su construcción en 1705 y al destruirla en 1936, aún estaba en condiciones de subsistir dos siglos más.*

*El 28 de diciembre de 1943 se puso la primera piedra, comenzando las obras por la Capilla de la Comunión, que ya terminada se va a bendecir el próximo día quince.*

### **Necesidad de la construcción**

*La ciudad de Elche que en la actualidad cuenta con unos sesenta mil habitantes y que en su curva de crecimiento aumenta considerablemente, sólo tiene una Iglesia Parroquial, la de Santa María, habilitada para el culto, funcionando las otras dos parroquias, una en almacén y la otra que nos ocupa unida a la primera. Tiene una gran extensión superficial y un núcleo urbano excesivamente desarrollado, debido a la abundancia de viviendas de planta baja, lo que hace que algunas casas e incluso calles se encuentren a más de dos kilómetros de la parroquia.*

### **Trazado**

*Tendrá plana de cruz latina, con tres naves, cubiertas con bóvedas esféricas apoyadas en columnas jónicas a través de entablamento del mismo orden. La central tiene unos centímetros más de ancho (9.30 metros) que la desaparecida y las laterales tres metros, más las zonas de los altares. Al fondo del último tramo, el del presbiterio, va un amplio ábside.*

*A la izquierda de la nave principal, en el lado del Evangelio, comunicando con la Capilla del Santísimo recientemente terminada, entre ésta y la calle del Salvador, va un*

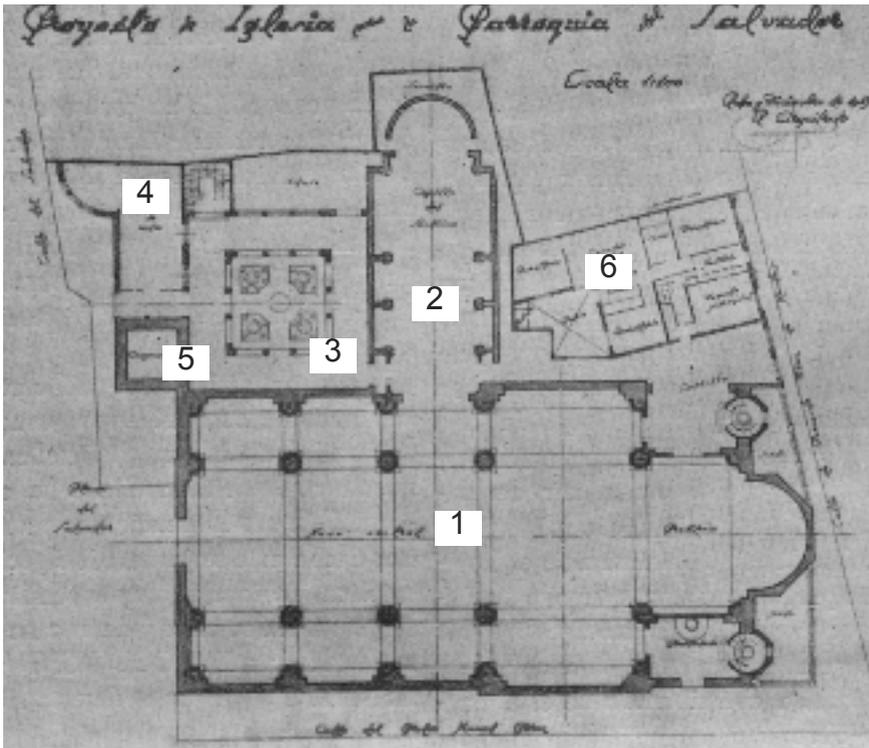
sencillo claustro, que sirve de acceso a la Capilla citada desde dicha calle, y de entrada a las dependencias complementarias de esta pequeña "ciudad parroquial", las clases y una sala de conferencias. Además de sitio a propósito para la enseñanza del catecismo y celebración de procesiones interiores. En dicho mismo lado y entre la cabecera de la iglesia y la Capilla de la Comunión y con acceso al presbiterio y Sagrario está la sacristía, que tiene contiguo el despacho parroquial, unido a la Casa Abadía. En la entrada del mediodía, donde la calle del Pintor Manuel Pérez (Puerta Chica) hemos emplazado el baptisterio, rodeado de verja. En la fachada posterior se acusan las dos escaleras de caracol, que dan acceso a los trasteros y al órgano, que se instalará sobre tribuna construida al efecto, en la cabecera del crucero del Evangelio. La Casa Abadía consta de planta baja y piso, éste para vivienda de los Señores Curas y aquella para un Señor Vicario. Se construirá por medio del Instituto Nacional de la Vivienda.

La nueva iglesia y dependencias anejas son más amplias que la precedente, se retranquea en su solar y deja mayor anchura en las calles y plaza que la rodean por tres de sus fachadas. Además del jardín del claustro, se han proyectado en su parte posterior dos jardincillos, que exornan la parte posterior del templo y por consecuencia aquél recinto urbano. El campanario se emplaza a la izquierda de la fachada principal y tiene 28 metros de altura.

### **Forma de construcción y estilo**

Los muros exteriores serán de mampostería ordinaria con mortero de cemento, las columnas y arcos de hormigón ligeramente armado y moldeado y las bóvedas tabicadas con ladrillo hueco tomado con yeso o cemento según las capas. Serán esféricas y en el crucero, sobre los cuatro arcos torales se apoyará el tambor, cubierto con cúpula de igual material, sobre la que se colocará teja árabe vidriada.

En las bóvedas que cubren las naves se apoyará la teja ordinaria, sentada con mortero de sal, sobre sencillo tablero de rasilla de dos centímetros. Las portadas (la principal y las dos secundarias) se construirán de piedra labrada de la localidad, según proyecto de detalle que será objeto de mayor estudio. El pavimento en su día será de mármol del país sobre firma de hormigón hidráulico. Las ventanas de las naves y capillas irán cerradas con vidrieras artísticas y protegidas exteriormente con tela metálica. La fachada principal irá rematada con cruz de hierro forjado y en el centro de la portada presidirá la imagen del Salvador. Los servicios, tanto de los propios de la iglesia como los de la escuela, se dispondrán cumpliendo todos los requisitos legales y las garantías técnicas que se requieran.



1. Iglesia
2. Capilla de la Comunión.
3. Claustro
4. Casa Abadía
5. Campanario
6. Dependencias parroquiales

Planta de la nueva iglesia. AASP.

Teniendo en cuenta los materiales con que contamos en la actualidad, la máxima capacidad y visibilidad y el mínimo coste y la gran tradición que tenemos en el Levante español, hemos proyectado una iglesia "columnaria" jónica, de estilo entre renaciente y barroco, en que amalgamada la serenidad clásica y el espíritu cristiano, con el sello propio de la arquitectura mediterránea, arraigada en los Reinos de Valencia y Murcia, dan ese carácter inconfundible y alegre, al propio tiempo que exuberante y carnoso, que han motivado tan interesantes trabajos de críticos de arte y de historiadores de la arquitectura.

### **Orden de los trabajos**

Con el deseo de adelantar el restablecimiento del culto, se han comenzado las obras por la Capilla de la Comunión, siguiendo luego por el cuerpo principal de la iglesia y Casa Abadía que como antes se indicó se pretende, puesto que está autorizado, acogerse al

*régimen de Viviendas Protegidas; después seguiría el claustro, torre y construcciones anejas, éstas últimas si es posible también por el citado régimen de protección como locales complementarios de aquella casa.*

*Luego se ornamentaría interior y exteriormente, se construirán los altares, se dotará de órgano y se procederá al dorado de aquellas partes que lo requieran, llegando poco a poco al fin por todos los católicos e ilicitanos deseado. El andamiaje que facilita la rápida ejecución será motivo de especial estudio y en él y en la organización de los trabajos en general y en las obras se tendrán en cuenta las experiencias obtenidas en obras análogas y recientes. Por partes diarios de obra se conocerá y comprobará el número de operarios en cada trabajo, rendimiento y los materiales gastados en ellos y empleados de la obra. En el caso de hacerse por contrata bien total, bien por parciales, un amplio pliego de condiciones será el código de la obra.*

LAUS DEO.

Elche, a 12 de abril de 1945.

Antonio Serrano Peral<sup>159</sup>. ”

---

<sup>159</sup> AASP, *Iglesia de El Salvador*, tres carpetas, varios años. La documentación episcopal certifica asimismo que “la Iglesia Parroquial de El Salvador de Elche es dueña de la siguiente finca: un solar situado en el término municipal de Elche, parroquia de El Salvador, entre las calles Díaz de Mendoza, Pintor Manuel Pérez, Salvador y Plaza de El Salvador; su superficie total es de 1485 m<sup>2</sup> y linda al Norte con la casa de los herederos de Pedro Castaño, la Sociedad Ferrández y C<sup>a</sup> S.L. y Vicente Torres Serra; sur, calle del Pintor Manuel Pérez; Este, calle de Fernando Díaz de Mendoza y edificio de D. Vicente Torres; y oeste, Plaza y calle de El Salvador y casa de herederos de Pedro Castaño. En este solar, incluida en su cabida dicha, existe una casa Abadía, con fachada a la Calle de El Salvador...El solar descrito anteriormente no se halla afecto a carga alguna, y su valor es de 37.500 pesetas” (*Certificación de D. Arturo Esquivá Mora, Vicario General, con fecha 15 de septiembre de 1947*).

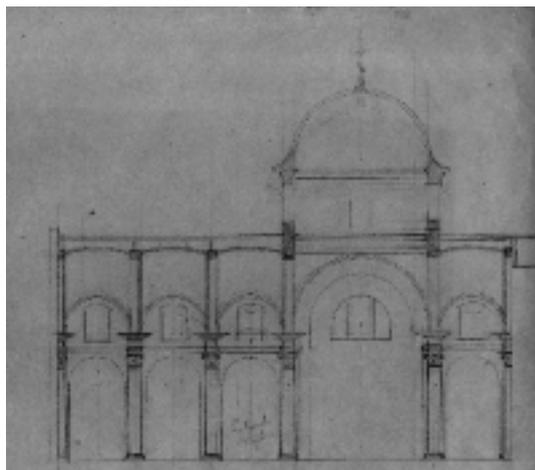
El arquitecto Serrano dibujó un primer proyecto, fechado en el año 1943, en el que representaba una iglesia con planta de cruz latina, cúpula octogonal sobre el transepto, campanario y la anexa Capilla de la Comunión. Lo más significativo de este primer proyecto, que no llegó a ser realizado y que sería sustituido por otro dos años después, es la disposición de dos portadas barrocas, tanto en la fachada principal del templo como en el acceso al templo por su parte izquierda.

La portada principal, dignificando la entrada, constaba de dos cuerpos: el inferior es el vano de acceso al templo, flanqueado por pares de columnas y pilastras adosadas y decoración a base de roleos y volutas vegetalizadas. Un entablamento jónico completo daba paso al cuerpo superior, en cuya hornacina central se ubicaría la imagen de El Salvador, tal como estaba dispuesto en la anterior portada barroca, rodeado de las figuras de Elías y Moisés, en recuerdo a la iconografía del antiguo retablo del siglo XVIII incendiado años antes. Coronando la portada aparecía un frontón curvo. La portada de acceso a la Capilla de la Comunión estaría en la misma línea, aunque el arco de entrada no sería tal arco sino una puerta adintelada.

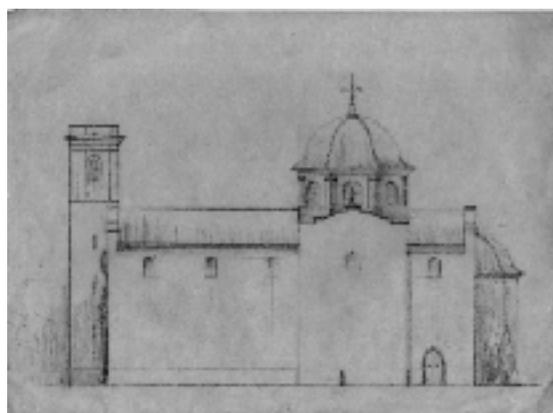


Alzado del exterior. Proyecto barroco. AASP.

Este primer proyecto neobarroco de Serrano para la iglesia de El Salvador no constituye un hecho aislado, pues en la España de la posguerra, dado que no había un estilo arquitectónico definido en los años 30, se levantan y reconstruyen edificios dentro de una estética “historicista y neoimperialista”, pues al término de la guerra, se impuso en España un “sentimiento nacionalista y tradicionalista”<sup>160</sup>, decantándose los arquitectos por los gustos barrocos, al ser este estilo el más típicamente hispánico y el que más caracterizaba a nuestro país, marcando el camino hacia una arquitectura netamente española, “expresión exacta del sentimiento espiritual y político de la nación ... porque a fuerza de sinceros, sentimos como un poder obsesionante de hacer una arquitectura *así*, a la española, en abierto contraste con aquella otra que nuestros sentimientos, quizás equivocadamente, consideraron falsa y apátrida”<sup>161</sup>.



Alzado del interior. Proyecto barroco. AASP.



Vista lateral y del ábside. Proyecto barroco. AASP.

<sup>160</sup> A. URRUTIA NÚÑEZ, *Arquitectura española del siglo XX*. Madrid, 1997, pp. 353 y ss.

<sup>161</sup> Declaraciones del arquitecto Juan Daniel Fullaondo, *Nueva Forma*, diciembre de 1971. Recogidas en el libro del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, 1978.



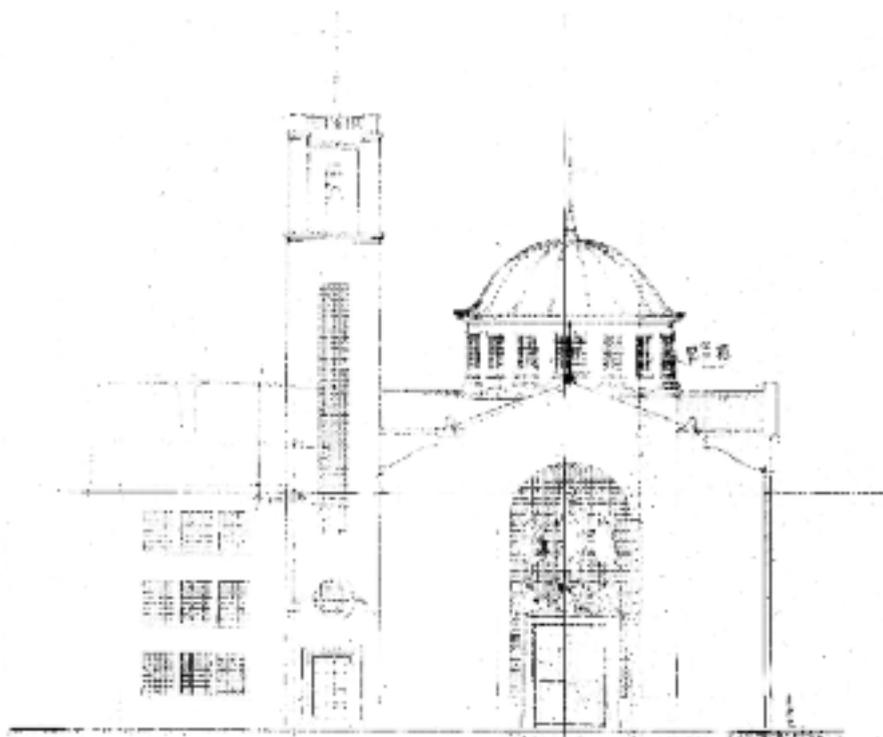
Maqueta del proyecto barroco. AASP.

El segundo proyecto, que sí se llegó a realizar aunque no en su totalidad<sup>162</sup>, data de 1945, momento en que está apunto de concluirse la Capilla de la Comunión y deben comenzar los trabajos de levantamiento del resto del templo. El arquitecto Serrano, influenciado por las nuevas corrientes arquitectónicas casticistas y geométricas<sup>163</sup>, suprime todo acento barroco de sus planos, que ahora aparecen impregnados de una rígida matemática y una geometría, que resultaría chocante con la arquitectura diseñada unos años antes.

---

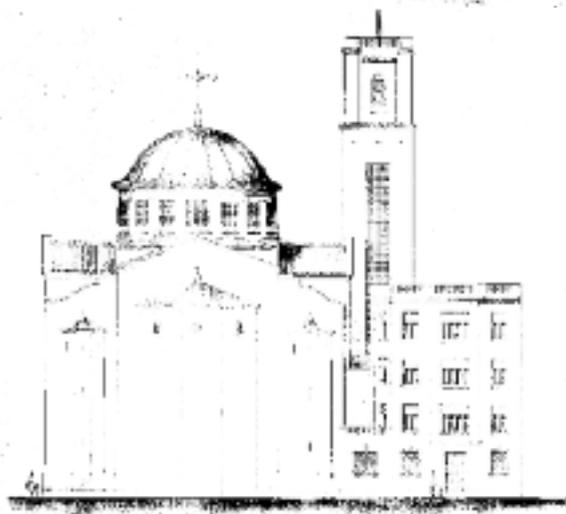
<sup>162</sup> De la misma forma que había proyectado en 1943 la construcción de un campanario, un claustro, la Casa Abadía y tres fachadas –la principal y dos laterales–, debido a la escasez de fondos económicos únicamente pudo llevarse a cabo el templo, con la Capilla de la Comunión, dejando inconclusa la fachada, como se verá más adelante.

<sup>163</sup> D. José Camón Aznar, al respecto de la nueva arquitectura, señala lo siguiente: “No hay nada más hermoso que un bloque tallado con simplicidad matemática. Y a los viles estucos y a los vaciados de cemento, preferimos la desnudez de la piedra, su tacto granuloso, la grave elegancia de sus grises. Y esta piedra realza sus calidades y se erige en señora y como conductora de las líneas arquitectónicas, cuando enmarca la masa de los ladrillos, de tan fácil acomodación a todas las magnitudes” (J. CAMÓN AZNAR, “Un posible estilo nacional en arquitectura”, *Cortijos y rascacielos*, nº 44, 1947, p. 1. Ver también su artículo “Hacia una arquitectura nacional”, *ABC*, 20.09.1947).



*Parroquia de la Virgen del Salvador*

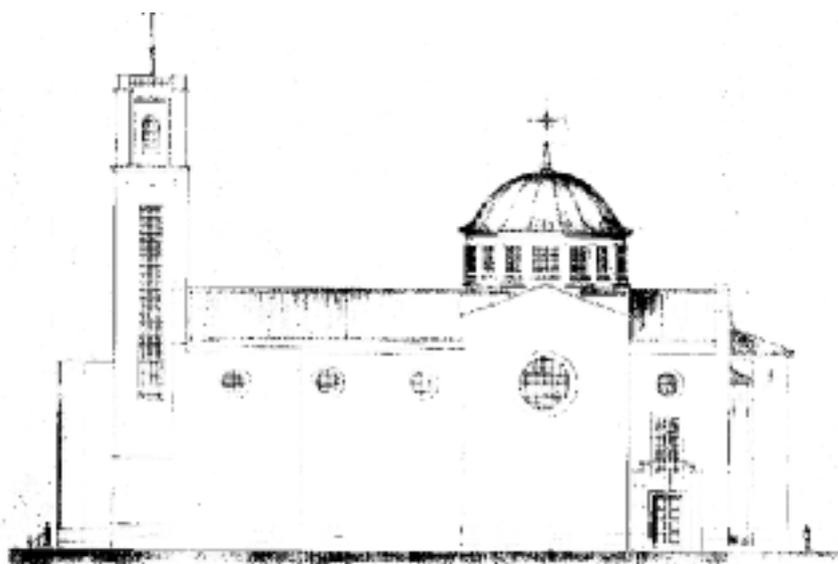
1870



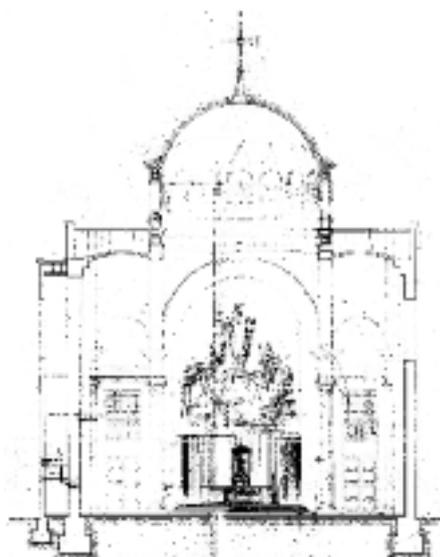
*Parroquia de la Virgen del Salvador*

*1870*

Segundo proyecto. AASP.



*Fachada de Calle Padre Bernal, 1912*



*Sección transversal*

A continuación, se muestra al detalle la portada que planteó el arquitecto Antonio Serrano y su plasmación sobre el terreno con claros recortes en el proceso.



### **La realización definitiva**

El resultado fue un edificio mucho más sencillo<sup>164</sup>, más geométrico, dentro de esos nuevos cánones, aunque no consiguió desprenderse de todos los elementos tradicionales<sup>165</sup>. A finales de 1951 se consiguió, gracias al tesón del popular cura Buigues<sup>166</sup>, el comienzo de las

---

<sup>164</sup>“La sencillez y simplicidad ornamental es la nota dominante” (R. CANDELA GARRIGÓS, *La obra arquitectónica de Antonio Serrano Peral (1907-1968)* [Tesis de Licenciatura, inédita]).

<sup>165</sup>El mismo Serrano indica en la *Memoria* antes mencionada que había concebido el nuevo Templo como una iglesia “columnaria”, de forma similar a la vecina iglesia de San Martín (Callosa de Segura). El apego a la tradición, especialmente aquellas más populares y locales, es uno de los aspectos que más ha sido puesto de relevancia por A. URRUTIA NÚÑEZ, *Op. Cit.*, p. 357.

<sup>166</sup>Fue considerado como “amantísimo prelado para Elche” en el *Boletín Interparroquial de Acción Católica*. 09.04.1945. p. 1. Dos páginas después se hace una apología del cura Buigues y, bajo el título “Lo que humanamente parecía

excavaciones de los cimientos de la futura iglesia, que estaría adosada posteriormente por el este a los edificios contiguos, y cuyo religioso acto de bendición fue el 26 de junio de 1955 a cargo de don Pablo Barrachina, entonces Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

## El interior

El templo actual presenta planta basilical, de tres naves, siendo más ancha la central, con tres tramos y un crucero poco marcado. La nave central finaliza en el presbiterio con ábside semicircular, mientras que las laterales desembocan en dos estancias rectangulares, en cuyo fondo se ubican escaleras de sección circular, estableciéndose en ellas el baptisterio a la derecha y la sacristía a la izquierda. La disposición de estas piezas, flanqueando el ábside central, pueden recordar la *prótesis* y el *diaconicón* de las basílicas orientales. Las naves están separadas por elevadas columnas jónicas, exentas en la nave central, adosadas en las laterales, que sostienen entablamento completo del que parten arcos de medio punto.



Vista general del interior.

Las naves están cubiertas por bóvedas de medio cañón, reforzadas con arcos fajones, siendo de mayor altura la central. El crucero, rectangular, se cierra con cúpula hemisférica, algo rebajada, apoyada sobre tambor circular horadado por vanos adintelados. La transición entre ambos cuerpos se realiza por medio de pechinas molduradas, donde están dispuestos los cuatro Evangelistas en piedra. El ábside se remata con bóveda de horno.

---

imposible se ha convertido en bella realidad por el tesón de un hombre: el cura del Salvador”, señala que gracias a su esfuerzo y constancia las obras de la nueva iglesia siguieron adelante y se llevaron a cabo en poco tiempo (en “apenas un año” se levantó la Capilla de la Comunión).



Cúpula del crucero.

En el lado del Evangelio se abre la Capilla de la Comunión, con eje transversal al de la iglesia. De planta rectangular, tiene una única nave y capillas entre los contrafuertes. Su cabecera es absidial y tras ella se erige su sacristía. A su alrededor se constituyen diversas dependencias: un pequeño jardincillo, la vivienda para el párroco, los salones parroquiales, etc., a las que se accede por un estrecho corredor que parte desde la sacristía.



Vista general de la Capilla de la Comunión. Altar.



Cúpula de la Capilla de la Comunión.

Actualmente, las Capillas del lado del Evangelio están consagradas a:



Las Capillas del lado de la Epístola contienen las siguientes imágenes:



En imágenes, las capillas del lado del Evangelio.



En imágenes, las capillas del lado de la Epístola.



Mención especial merece la Capilla del Santísimo, donde en un lateral se venera la imagen de Nuestra Señora de los Dolores<sup>167</sup>, patrona cívica de la ciudad de Elche, y cuyo autor es el valenciano Andrés Lajarín. El arquitecto Serrano diseñó en el año 1956 un retablo marmóreo y altar para la mencionada Virgen, aunque se abandonó su idea por carecer de medios económicos para asumirla, realizando una sencilla hornacina con motivos clasicistas.



Altar proyectado en 1956. Vista del actual.

El exterior de la iglesia contrasta con la ornamentación clasicista, rítmica y bien estudiada del interior, aunque en el conjunto reina cierta austeridad, propia del momento. La sencillez compositiva se reduce a mostrar la estructura interna, apreciándose la cubierta del cuerpo longitudinal con tejado a dos aguas, unos brazos del crucero poco sobresalientes y la cúpula central. El ábside principal se exterioriza poligonalmente, flanqueado por otros dos, de menor tamaño, como ya se ha visto, que albergan las escaleras internas ya citadas. Los elementos ornamentales exteriores se limitan a óculos con celosías de entramado reticular que iluminan las naves y que fueron asimismo diseñadas por el propio Serrano una sencilla portada lateral enmarcada por hileras horizontales, con clave central en el dintel, remate mixtilíneo con vano adintelado, cubierto por celosía y la figura de Cristo y cubierta de teja que, insistentemente repite, incluso, en los aleros de los vanos del tambor.

---

<sup>167</sup> Antonio Serrano Peral diseña un altar clasicista para la Virgen de los Dolores que no llega a construirse. Será su hijo, Antonio Serrano Bru quien, aprovechando la época de reformas con motivo de la colocación del nuevo retablo en 1985, proyecte y lleve a cabo los altares para la citada imagen y para el Cristo de la Fe (lado de la Epístola).

La fachada principal presenta similares características. Compuesta por arco de medio punto decorado en su interior por celosía reticular, permite una gran luminosidad interior, albergando una puerta adintelada. Diseñó Serrano en la fachada un grupo escultórico de figuras gigantes representando a Cristo Salvador, de gran tamaño, entre las imágenes de Moisés y Elías, aunque no llegó a realizarse por la escasez de recursos, otorgando a la fachada una particular sobriedad. Además, la torre-campanario, la Casa Abadía y el claustro que aparecen en los planos del proyecto tampoco llegaron a ejecutarse, reforzando la sencillez geométrica del conjunto.



Fachada.



Lateral.



Vista del ábside.



Cúpula de la iglesia. AFJDGH.



Campana de la iglesia. AFJDGH.



Cúpula de la Capilla de la Comunión. AFJDGH.

Durante la posguerra, el arquitecto ilicitano Antonio Serrano Peral, como facultativo del Obispado, intervino en la reconstrucción de numerosos templos católicos. Habitualmente utilizó en ellos el casticismo oficial, aunque simplificado y geométrizado. En Elche dirigió las obras de restauración de la Basílica de Santa María y las obras nuevas de San Juan y El Salvador, caso éste último objeto de este estudio, levantadas ambas en el solar que ocupaban sus antecesoras.

Finalmente, el 26 de junio del año 1955 es bendecido e inaugurado solemnemente el nuevo templo de El Salvador, siendo sus padrinos D. Evaristo Martín, Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Alicante, y su esposa, D<sup>a</sup> María Dolores Sandoval de Martín Freire.

### **La financiación de las obras**

Un capítulo interesante es el referido a la financiación de las obras de la nueva parroquia. Los sacerdotes, especialmente José Buigues Asencio, instaban a todos los feligreses a hacer una aportación, más o menos discreta según sus posibilidades, para poder hacer frente a todos los gastos que estaba ocasionando la nueva fábrica. No sólo tuvo parte importante en la reconstrucción de El Salvador su feligresía, pues diversas sociedades de la ciudad ilicitana también se volcaron en tal acción, como la Sociedad Nuevos Riegos El Progreso<sup>168</sup>.

En el año 1947, el Sr. Buigues le dirige, en una tarjeta suya, al arquitecto Serrano las siguientes palabras: “Querido amigo Serrano: aunque con escasas posibilidades de éxito, voy a intentar en Madrid gestiones para ver si el Estado nos subvenciona lo de El Salvador. Para ello necesito que me envíes nota de nombres y cargos de los componentes de la Junta, así como donde está la petición, fecha en que se hizo y cuantía de lo solicitado”.

---

<sup>168</sup> En el año 1944 se destina una cuota única de 1200 pesetas para la Capilla de San Salvador, de la misma forma que en 1946 se donarán 1000 pesetas. En el año 1953, la Sociedad Nuevos Riegos El Progreso suscribirá cinco obligaciones de 2000 pesetas para atender la reconstrucción de la iglesia de El Salvador y en 1955 dona los dos títulos amortizados por sorteo que importan 2000 pesetas “como parte del préstamo hecho para su reconstrucción” (M. ORS MONTENEGRO, *Nuevos Riegos El Progreso, S. A.: cien años de una empresa de riegos: (1906-2006)*. Elche, 2006, pp. 110-111).

Desde el año 1952, cuando la Capilla del Santísimo estaba ya en pie y se oficiaba Misa y el resto de la iglesia estaba a punto de concluirse, se venían haciendo para la feligresía unos pequeños folletos, llamados “Boletín Interparroquial de Acción Católica”, con carácter mensual, en el que se ponían los diversos cultos del momento y otra información de interés. En su última página se añadía un epígrafe referido al estado de las obras del templo.



**SOLEMNE BENDICION  
E INAUGURACION**

DEL NUEVO TEMPLO DE EL SALVADOR DE ESTA CIUDAD, POR EL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE LA DIOCESIS DE ORIHUELA D PABLO BARRACHINA ESTEBAN, ACTUANDO COMO PADRINOS DE HONOR EN LA CEREMONIA EL EXCMO. SR D. EVARISTO MARTIN FREIRE, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, Y SU DISTINGUIDA ESPOSA D.ª MARIA DOLORES SANDOVAL DE MARTIN FREIRE.

Elche 26 de Junio de 1955



Haec est Domus Domini firmiter aedificata supra firmam petram.

Esta es la Casa del Señor sólidamente edificada sobre piedra firme.

(Brev. Rom.)

Programa de actos de la bendición del nuevo templo. AASP:

## Nuestra consigna..... "Para Dios nada hay imposible"

### A MIS FELIGRESES:

*Esta fué la consigna con la que se dió nuevo impulso a las obras de reconstrucción de nuestro templo parroquial. Esta fué la voz vibrante que, lanzada por mí, al tomar posesión del Curato de El Salvador el día 16 de Noviembre de 1952, hizo llenar de entusiasmo a mis nuevos feligreses que estaban esperando ansiosamente al nuevo designado por el Superior Jerárquico para que encauzase de nuevo la interrumpida obra de reconstrucción del templo que inició el llorado antecesor Rvdo. D. José Buigues Asencio, pero que, por su penosa enfermedad, primero, y por su prematura muerte, después, no pudo llevarse adelante.*

*Fué el 8 de Diciembre del mismo año, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, cuando, después de una fervorosa Misa de Comunión por esta intención, anuncié a mis feligreses la inmediata reanudación de las obras que comenzaron, efectivamente, al siguiente día 9 de Diciembre.*

*A partir de aquella fecha, se ha venido trabajando ininterrumpidamente en la estructuración de ese hermoso edificio que hoy podemos contemplar, con orgullo, casi terminado. Durante treinta y un meses, ha venido surgiendo esa magnífica nave de alegre y singular estilo en la que dentro de breves días se reanudará el culto con la dignidad y decoro cual corresponde a una Parroquia como la nuestra.*

*Es verdad, que, todavía queda mucho para terminar el nuevo edificio; pero, ni podíamos continuar, por más tiempo celebrando nuestros cultos sin la dignidad y desenvoltura que requieren las Sagradas Rúbricas, ni podíamos permitir el que nuestros feligre-*

ses fuesen a buscar en otras iglesias la comodidad y el espacio que no se les podía proporcionar en la nuestra, ni podíamos presenciar por más tiempo, impasibles, la serie de irreverencias de todo género que, con la obligada celebración en la Capilla de la Comunión de Bautizos, Bodas, Funerales y toda clase de culto, se habían de seguir ante el Sagrario.

Por este motivo, aun doliéndonos de tener que abrir al culto el templo sin estar terminados todos sus detalles, nos hemos decidido a proceder a su inmediata bendición e inauguración, confiando en que, con la ayuda de Dios y la de nuestros entusiastas feligreses, pronto llegaremos al término definitivo de nuestra obra.

Al participar a mis queridos feligreses y católicos ilicitanos la inminente fecha de la bendición de nuestro nuevo Templo, que será la del 26 del corriente mes, y en la que actuarán como Pontífice oficiante nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Pablo Barrachina y Estevan, y el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia D. Evaristo Martín Freire y su distinguida esposa como Padrinos de Honor, me complazco en proclamar pública y conmovida acción de gracias a la Divina Providencia, principal Orientadora y Directora de las obras, y a nuestra especial Intercesora la Inmaculada Concepción de María en cuya fiesta y bajo cuya singular protección reemprendimos la tarea

Vaya también mi gratitud y la de nuestra Junta Parroquial de Reconstrucción al Gobierno de nuestro Caudillo Franco por las valiosas aportaciones económicas concedidas, sin las cuales hubiera sido imposible llegar al feliz suceso que hoy anunciamos. Nuestra gratitud al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José García Goldaraz, hoy Arzobispo de Valladolid y al Excmo. Sr. D. Jesús Aramburu, hoy Gobernador Civil de aquella misma ciudad, por la eficaz ayuda que nos prestaron durante su actuación como Obispo de Orihuela y Gobernador Civil de Alicante respectivamente. A todas las Autoridades locales y diocesanas

que nos han facilitado en todo momento nuestras gestiones. Al competente arquitecto Director de la obra Sr. Serrano Peral, que ha puesto todo su entusiasmo y conocimientos profesionales en orden a conseguir que nuestro nuevo templo sea uno de los más hermosos reconstruidos después de la Liberación de España. Nuestra gratitud y nuestro cariño a mis feligreses e innumerables ilicitanos que, día tras día, han venido ayudándonos con sus periódicas aportaciones económicas en suscripciones, donativos y colectas.

Quisiera poder interpretar los sentimientos de todos mis feligreses al presentar el programa de los actos a celebrar con motivo de los inolvidables acontecimientos que vamos a presenciar y a vivir. Si algo falta en él o es menos digno de momento tan solemne, suplalo el entusiasmo y la iniciativa particular. Estamos seguros de vuestro entusiasmo y asistencia; por eso os exhortamos, con interés, a que durante los días 25 y 26 adorneis e ilumineis vuestras fachadas y calles como los días de gran fiesta; a que asistais a todos los actos religiosos y profanos que se anuncian; pero, sobre todo, espero sabréis, con vuestras demostraciones de adhesión y entusiasmo, hacer patente en el recibimiento a los Excmos. Sres Obispo de la Diócesis y Gobernador Civil de la Provincia, vuestro agradecimiento a estas ilustres autoridades, por haberse dignado acudir para ser testigos de vuestro entusiasmo y fervor en esta memorable fecha de la Bendición de nuestro **TEMPLO DE EL SALVADOR DE ELCHE** y para participar activamente en los solemnes actos.

Elche, Junio de 1955.

A large, elegant handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned at the bottom center of the page.

# Solemne bendición e inauguración del nuevo templo parroquial de El Salvador

## PROGRAMA DE LOS ACTOS

### DIA 25

Al amanecer, mediodía y atardecer, disparo de bombas, volteo de campanas y pasacalles por la banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja.

A las 6 de la tarde.—SOLEMNES VISPERAS, y al finalizar el acto litúrgico, BENDICIÓN Y REPARTO DE BOLSAS DE COMIDA a los pobres de la feligresía por el Secretariado Parroquial de Caridad, en la misma iglesia.

A las 7'30.—ACTO EUCARISTICO Y SABATINA SOLEMNE en acción de gracias a la Inmaculada Concepción por la inauguración del templo. Después inauguración del equipo de altavoces por el Sr. Cura.

A las 11.—Pasacalles por la Banda Municipal, que finalizará ante la iglesia.

A las 11'45.—SALVA DE COHETERIA, como ofrenda de los feligreses a la Parroquia, finalizando con el disparo de una MONUMENTAL PALMERA de fuegos artificiales.

A las 12.—SERENATA por Coral Illicitana y Banda Municipal ante la puerta mayor del templo.

### DIA 26

A las 6, 7 y 8, MISAS REZADAS en la Capilla de la Comunión.

A las nueve quedará cerrada la iglesia.

A las 9.—Clero, Autoridades locales, Ramas de Acción Católica y demás Asociaciones piadosas de la Parroquia, así como todas aquellas que expresamente serán invitadas, se concentrarán en la

plaza del Generalísimo, portando todas sus respectivas banderas, para recibir al Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, y al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia y señora, Padrinos de Honor de la ceremonia de la Bendición.

Seguidamente se dirigirá la comitiva a la iglesia de El Salvador, con el siguiente orden:

- 1.º—Banderas de las Ramas femeninas de A. C. y Comisiones Directivas.
- 2.º—Banderas de las Ramas Masculinas de A. C., V. O. T. y Comisiones Directivas.
- 3.º—Juntas Parroquiales de Reconstrucción y de la A. C.
- 4.º—Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y sacerdotes.
- 5.º—Excmo. Sr. Gobernador Civil y distinguida esposa, Padrinos de Honor.
- 6.º—Autoridades y Jerarquias del Movimiento.
- 7.º—Banda Municipal.
- 8.º—Pueblo en general.

### Orden de la ceremonia de Bendición del Templo

Llegada la comitiva ante el templo, penetrarán por la puerta de la Capilla el Sr. Obispo y Sacerdotes. No podrá entrar nadie más hasta que se faculte la entrada después de la bendición.

Acto seguido, revestido de Pontifical el Sr. Obispo, procederá a la bendición de los muros por el exterior e interior.

Terminada la bendición, el Padrino de Honor, Excmo. Sr. Gobernador Civil, cortará la cinta simbólica, a cuya señal se abrirán las puertas del templo, penetrando primeramente las Autoridades y seguidamente todos los fieles.

Después de un breve descanso, necesario para preparar la ceremonia, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo oficiará solemne MISA DE PONTIFICAL, en la cual pronunciará la homilía.

Después del Pontifical, IMPOSICION DE INSIGNIAS a la A. C.  
A las 12'30, MISA REZADA, armonizada.

A la 1 de la tarde.—EXPOSICION SOLEMNE DEL SANTI-

SIMO, que permanecerá así a la adoración de los fieles hasta la hora de la Procesión.

A las 6.—EJERCICIO EUCARISTICO Y COMPLETAS.

A las 6'45.—PROCESION EUCARISTICA, que recorrerá el tradicional itinerario de la del Corpus parroquial.

## TRIDUO DE ACCION DE GRACIAS

### DIA 27

#### DIA DE LOS NIÑOS

A las 9'30 de la mañana.—MISA DE COMUNION para niños y niñas menores de 14 años. Un coro de niños cantará varios motetes.

A las 5 de la tarde.—Acto EUCARISTICO; reparto de premios por asistencia a la Catequesis parroquial; PROCESION INFANTIL y entrega del obsequio de los niños a la Parroquia.

A las 7'30.—PRIMER DIA DEL TRIDUO EUCARISTICO, con sermón a cargo del Muy Ilustre Sr. D. JOSE MARTINEZ SANCHEZ, Canónigo de la I. I. C. de Alicante y ex-cura de esta Parroquia.

### DIA 28

#### DIA DE LOS JÓVENES

A las 8'30 de la mañana.—MISA DE COMUNION GENERAL para los jóvenes de ambos sexos, mayores de 14 años. Acto de CONSAGRACION de la Juventud a la Santísima Virgen y entrega del obsequio de las jóvenes a la Parroquia.

A las 7'30 de la tarde.—SEGUNDO DIA DEL TRIDUO, con sermón a cargo del Ilmo. Sr. D. JOSE BASCUÑANA LLOPEZ, Canónigo de la S. I. C. de Orihuela y Pro-Vicario del Obispado, Obispo preconizado de Ciudad Rodrigo.

### DIA 29

#### DIA DE LOS CASADOS Y ADULTOS

A las 8'30 de la mañana.—MISA DE COMUNION GENERAL, especialmente para matrimonios y personas adultas.

A las 7 de la tarde.—ULTIMO DIA DEL TRIDUO, en el que

predicará el Muy Ilustre Sr. D. JOSE SANFELIU GINER, Deán de la S. I. C. de Orihuela y Canciller del Obispado.

Seguidamente, CONSAGRACION de las familias de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús y entrega de los obsequios de las Ramas adultas a la Parroquia.

### DIA 30

A las 8'30 de la mañana.—SOLEMNE FUNERAL en sufragio de todos los feligreses difuntos.

## NOTAS IMPORTANTES

El día 26, a las nueve de la mañana, quedarán cerradas las puertas de la Capilla, no pudiendo permanecer en ella más que el personal autorizado expresamente por el Sr. Cura.

Las HORAS DE VELA AL SANTISIMO estarán a cargo de las siguientes organizaciones:

De 1 a 2, Secciones de Menores de A. C.

De 2 a 3, Juventudes masculina y femenina de A. C.

De 3 a 4, H. O. A. C.

De 4 a 5, Mujeres de A. C.

De 5 a 6, Adoración Nocturna y Hombres de A. C.

La Pontifical del día 26, será cantada por CORAL ILICITANA, que reforzada por el coro de tiples del Seminario diocesano, interpretará la «Primera Pontifical de Perossi».

Elche, Junio de 1955.

*La Junta Parroquial de A. C.*

*La Junta Parroquial de Reconstrucción.*

El Cura de El Salvador,

*Felipe Bernabeu*

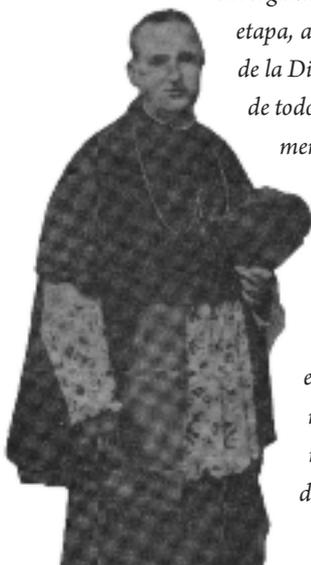
V.º B.º

El Alcalde,

*Porficio Pascual*

En noviembre de 1952, decía el cura Felipe Bernabéu<sup>169</sup>:

“ El pasado miércoles, día 17, celebró reunión general la Junta de Reconstrucción de este Templo Parroquial. Se tomó el acuerdo de proseguir las obras hasta cubrir aguas en el edificio. El Sr. Arquitecto, D. Antonio Serrano Peral, anunció que, de seguir las obras al ritmo actual, podremos cubrir aguas a fines del presente año. Como verán mis feligreses, no puede ser más halagüeña la noticia. Un sueño, parece, que unas obras de tal envergadura, comenzadas hace solo seis meses, pudiesen ser coronadas, en su primera etapa, al año de comenzar. Eso, sólo se pudo conseguir por una protección muy eficaz de la Divina Providencia, y con el apoyo entusiasta de la Junta Parroquial y, en general, de todos los feligreses que no han desoído la voz de su Párroco y contribuyen, generosamente, por medio de la suscripción y con sus donativos. No podía esperarse menos de esta piadosa y entusiasta feligresía, que todo le parece poco para poder conseguir lo que, desde la Liberación, ha sido su ilusión: tener pronto, para su parroquia, un templo digno de su rancio abolengo católico. De nuevo invito a los “morosos” a que se sumen a la suscripción o entreguen sus donativos cuanto antes, a fin de que la realización del plan de obras no se vea entorpecido por falta de medios económicos. ¡¡Ánimo feligreses!! La Providencia nos ayuda, secundémosla. El dinero que entregáis para la Casa de Dios es eminentemente reproductivo. Nunca podréis soñar inversión más práctica. Lo que dais al Señor lo cobraréis al interés del CIENTO POR UNO.



D. José Buigues Asencio, cura-párroco de El Salvador. AASP.

Un mes más tarde, la prensa local se hacía eco de la carestía de medios económicos para proseguir con la obra de la iglesia, precisándose “una entusiasta colaboración de todos los feligreses”, y cuyo texto es el que sigue:

<sup>169</sup>El 14 de septiembre de 1952 fallecía el cura párroco, D. José Buigues, a quien se debía la mayor parte de los esfuerzos para reconstruir la iglesia. Dos meses después, tomaba posesión D. Felipe Bernabéu, quien será el encargado de retomar lo que Buigues había iniciado en el año 1943 como una tarea personal.

“ Un hecho positivo, de revalorización evidente en la ciudad, es el que marca anhelos de superación espiritual entre los ilicitanos. Merced al celo incansable del Prelado ilustre que gobierna la Diócesis, surgen por doquier templos, se amplía el número de parroquias en el ámbito apostólico que fue confiado a tan virtuoso pastor y se ensancha la base de restauración moral apetecida para los pueblos a la sombra benefactora de Cristo.

*Por lo que a Elche se refiere, la nueva parroquia del Salvador continúa una serie de reparativos para el trazado y construcción de una nueva parroquia; la del Salvador, anti-  
quísima en la bella “Illice”. Con tal motivo, su nuevo cura, el Rvdo. Sr. Felipe Bernabéu, ha lanzado una sentida proclama a sus feligreses para dar a conocer sus proyectos, ya que de momento –afirma– no le es posible visitar personalmente a todos sus feligreses. Manifiesta, además, en dicha circular, su deseo de entrega al noble apostolado que trazara el Divino Maestro, y aparte otras consideraciones de tipo espiritual, recuerda a todos la necesidad urgente de reconstruir el edificio parroquial, para el que pide la colaboración económica de todos<sup>170</sup>.*

”

El 21 de junio de 1953 se vuelve a informar de las obras de la parroquia en el boletín mencionado y se reclaman de nuevo fondos económicos.

“ Decía en la pasada semana, que la cantidad aproximada que se precisaba para poder llegar a cubrir aguas en el edificio era de unas doscientas mil pesetas. Como esas pesetas, no creo haga Dios milagro para que nos lluevan del cielo y por lo tanto, han de procurarse medios naturales y ordinarios, hay que pensar en alguno de los siguientes medios:

A) Cien feligreses que entreguen dos mil pesetas cada uno y que se les podrá reintegrar por sorteo mensual a partir de la fecha en que se termine la etapa de la obra. Amortizándose esta cantidad con el producto de la suscripción abierta entre los feligreses.

---

<sup>170</sup>“Reconstrucción del templo del Salvador, en Elche”, *Información*, 05.12.1952, p. 2.

B) *Que la Junta Parroquial de Restauración garantice con las firmas de sus componentes otra operación con la Caja de Ahorros y la cantidad obtenida se irá amortizando con la suscripción.*

C) *Lo más noble y cristiano sería que, cada feligrés estuviese dispuesto a contribuir con la cantidad proporcional que se le asignase con arreglo a sus ingresos y posición económica.*

*Sea la que sea la fórmula que se crea más oportuna y eficaz se ha de adoptar inmediatamente. No caben dilaciones, porque de lo contrario las obras se paralizarían en el momento más crítico.*

*Ya lo sabéis, queridos feligreses, las obras se han seguido, hasta el presente, con dinero oficial: ahora, si queremos continuar, hay que aceptar la parte que nos corresponde. Todos dicen que la feligresía del Salvador es la más rica, la más cristiana... pues ¡a demostrarlo! ¡Que las circunstancias son malas! Dicen algunos... Eso sería verdad si no hubiese dinero para otras cosas innecesarias, pero ¡cuando tanto se malgasta! ¿O es que solo para la Iglesia no queda dinero a los católicos? ¡Mis feligreses responderán dignamente!*

”

Un mes después, el 29 de noviembre del referido año 1953 se menciona que el Sr. Cura y otros miembros de la Junta de Restauración van llevando a cabo visitas a “familias pudientes y de buena voluntad, en solicitud de un préstamo reintegrable para las obras”. Ya tenían inscritos “58 títulos de préstamo” en la citada fecha y algunos otros más acordados parece ser que fueron incrementándose las aportaciones, pues al principio no había demasiadas suscripciones: “poco a poco, los reacios se van dando cuenta de que sin esa ayuda económica no sería posible continuar las obras”. Por último, y una vez ya bendecida la iglesia y reanudados los cultos, el 11 de diciembre de 1956, el cura Buiges vuelve a solicitar limosnas para paliar los gastos ocasionados por el culto.



Serrano supervisando un evangelista. AASP.



Pechinas con Evangelistas.



Dibujos preparatorios de los Evangelistas para las pechinas. AASP.

Como ya se ha indicado en numerosas ocasiones, hubo muchos aspectos que se quedaron sin realizar de los proyectados. Durante los años siguientes a la inauguración del templo y el restablecimiento del culto en la nave principal, el ábside fue una de las partes que sufrió la desatención, no ubicándose retablo alguno hasta tres décadas después de su Consagración. Así, en principio fue dispuesto un lienzo con la iconografía de El Salvador enmarcado en una suerte de rayos dorados. Más tarde se colocaría la imagen del Cristo de la Fe y detrás de Él, unos cortinajes.



Vista del presbiterio con lienzo de El Salvador con niños de Primera  
Comunión. Col. Monferval.

### **El presbiterio y otras reformas**

Finalmente, en 1985 se adquiere un retablo barroco del siglo XVIII, emplazado originalmente en una ermita soriana, de autor desconocido. El proyecto de cubrir la pared del altar se venía gestando desde hacía tiempo, pero en el año 1985 se vuelve a retomar la idea, creándose una Junta Pro-Retablo, compuesta por quince personas, coordinadas por el arquitecto Antonio Serrano Peral. Se calibraron varias posibilidades, si bien es cierto que se decantaron por la idea de comprar este retablo barroco porque contribuiría no solamente al ennoblecimiento de la parroquia sino también al patrimonio artístico de Elche. La mencionada Junta envió cartas a diversas empresas españolas que se dedicaban a la restauración de obras de arte, solicitando alguna idea para llenar la pared del altar. Prontamente contestan de Madrid, de Talleres Granda, en cuya carta indican la existencia de este retablo barroco. Días después, personal de Granda viene a Elche a medir el ábside y vieron que encajaba perfectamente. Con pos-

terioridad a ello, el arquitecto Serrano se desplazó a Madrid para conocer en qué situación se hallaba el retablo y comprobar su calidad. Una vez dada la conformidad por parte de los ilicitanos, Granda mandó un presupuesto que fue negociado más tarde al incluir en las reformas varios elementos más<sup>171</sup>. Este nuevo retablo fue financiado íntegramente por las donaciones de los feligreses, pues en apenas quince días desde que se inició la campaña económica se hubo recaudado más de 500.000 pesetas.

El retablo tiene un primer orden formado por dos cuerpos laterales decorados con canchillos, recuadros moldurados y pequeñas ménsulas como soporte de la decoración y un cuerpo central formado por arco de medio punto sobre impostas moldeadas. Los tímpanos de este arco están cubiertos con tallas de hojas y moldura quebrada, y rematada lateralmente en las tallas sobre falsas contrapilastras. El segundo orden, de menor altura, igualmente tiene dos cuerpos laterales formados por entablamentos con piezas talladas, columnas de fuste salomónico con pámpanos y hojas de vid, capiteles compuestos y basamentos con aplicaciones talladas; los intercolumnios van recuadrados con molduras que enmarcan cartelas con cintas ondeantes pintadas y en el cuerpo central pilastras con aplicación de tallas, que sirven de remate a los entablamentos laterales. En el ático, el cuerpo central está formado por pilastras talladas rematadas por una cornisa en arco sobre el que descansa la Paloma del Espíritu Santo con nubes y potencias. Este cuerpo queda libre en su mitad inferior y la otra mitad se compone de una cartela central con hojas y cintas talladas. Los laterales del ático los forman dos grandes orejas con tallas que unen el segundo orden con el cuerpo central, en talla y remates de planta cuadrada en su mitad inferior y torneada en la superior. Tanto el primer cuerpo como el segundo disponen de nichos para alojar figuras talladas. Todas las cornisas, frisos y arquivadas están decorados con temas vegetales. La hornacina central del cuerpo superior está ocupada por la imagen triunfante de El Salvador, de tamaño mayor del natural, mientras que en el nicho del cuerpo inferior se dispone una Inmaculada, flanqueada por las imágenes de San Juan Evangelista y San Mateo.

---

<sup>171</sup> La reforma del año 1985 fue supervisada por el arquitecto D. Antonio Serrano Brú, hijo de Serrano Peral, y contemplaba, además de este nuevo retablo, una mesa de altar que hace juego con el retablo, dos ambores y el piso de mármol. Asimismo también estaba dentro de los presupuestos la terminación de la Capilla de la Comunión y su altar, aunque no llegó a verse concluida. La obra fue encomendada a Talleres de Arte Granda y el presupuesto ascendía a 9.693.675 pesetas.



Detalles del retablo. Cuerpo superior e inferior.

Tal acontecimiento tuvo sus consecuencias en la prensa local, que hablan de él en estos términos:

“ La parroquia del Salvador, siguiendo usos y costumbres dieciochescas, lo ha adquirido, restaurado y colocado, como cierre del presbiterio de su iglesia. En síntesis, unos españolitos de a pie han rescatado una parte de nuestro patrimonio y tan importante como esta acción es el modo de llevarla a cabo, que honestamente pienso es lo que singulariza la actuación de esta parroquia, ya que al colocar el retablo en su ábside, le han devuelto la dignidad que tienen las obras de arte, cuando cumplen las funciones para las que fueron hechas, en este caso “exaltar los valores de la religión y mover a la piedad” y encima podemos contemplarla cómodamente.

A partir de ello, lo de menos es su calidad, a pesar de tratarse de una interesante muestra del último barroco castellano de raíz italiana, o su presencia en una diócesis desgraciadamente falta en todas sus iglesias del “vestido” primero; lo más importante insisto es esa hermosa manera de hacer que ha tenido la parroquia del Salvador<sup>172</sup>.

”

<sup>172</sup> “El retablo de la iglesia del Salvador”, *La Verdad*, 17.11.1986, p. 4.





## LA ESCULTURA Y LA PINTURA



La escultura y la pintura representan dos capítulos muy importantes dentro de las artes figurativas, pues no sólo quedaban circunscritas a la fachada y a determinados ámbitos del interior del templo sino que también adornaban la sacristía y las numerosas capillas laterales con que contaba El Salvador. En este estudio de las artes figurativas se tratará de la escultura en primer lugar y más tarde de la pintura, haciendo un breve repaso por las tallas y lienzos que tenía el templo en etapas anteriores al siglo XX y contemplando las que subsisten actualmente en la parroquia, siendo algunas antiguas piezas y otras, la gran mayoría, son adquisiciones más modernas.

### La escultura

Puede decirse que, además del exterior, la escultura del interior del templo se reservaba a las capillas laterales, donde era común la ubicación de algunas imágenes, además de lienzos, ubicadas en los distintos retablos. También la sacristía fue el lugar idóneo para custodiar las obras de arte. De esa manera, en ella se encontraba, entre otras imágenes y los ajuares de platería y ornamentos litúrgicos, una antigua imagen de El Salvador, “que debió pertenecer al antiguo templo”<sup>173</sup>.

---

<sup>173</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, p. 192.

En primer lugar, del templo de la Contrarreforma destacaba la imagen de El Salvador que presidía la portada, de un tamaño menor del natural, conservada hasta el derribo de la fábrica barroca en el siglo XX, a pesar de no entrañar serios peligros de descomposición ni fractura. En esa imagen se representaba a Cristo como salvador del mundo siguiendo los patrones iconográficos establecidos al efecto, es decir, Jesús en majestad sujetando el orbe con la mano izquierda y en actitud de bendecir con la derecha. Viste con túnica manto, que se repliega sobre su brazo izquierdo. Cristo aparece con el nimbo aureolado y encima de un cúmulo de nubes. Dicha escultura debió estar labrada en piedra, igual que el resto de la fachada, y se encuentra dentro de los cánones escultóricos del siglo XVII español.



Detalle de la portada de la antigua iglesia. AASP.

Pero el patrimonio escultórico no quedaba ahí, pues además de las imágenes del retablo del ábside, los inventarios refrendan una larga lista de las tallas que había en El Salvador. En primer lugar, se menciona la existencia de una “imagen de talla del Salvador”, que se relaciona con la que presidiría el retablo mayor, además de un Crucificado bajo dosel de terciopelo carmesí. En el lado del Evangelio, y cobijadas en sus correspondientes capillas, estarían las imágenes de Santa Rita, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Gracia y Nuestra Señora del Remedio, estando la última en el retablo de la Capilla de la Comunión. Además, en el coro en la zona del presbiterio había asimismo un Crucificado bajo dosel y de semejante forma ocurría en la sacristía, en cuya mesa se disponía otro Crucificado cobijado sobre una pena y bajo dosel rojo. También la estancia del archivo fue un sitio elegido para la colocación de, al menos, “una talla del Salvador” y un “Crucificado de barro”.

Años más tarde, Pedro Ibarra únicamente añadirá las tallas de San José, en la puerta de ingreso a la sacristía, un Crucificado de regular talla en el testero de la izquierda, la imagen de la Virgen de los Dolores y de la Virgen del Remedio además de un Cristo yacente, de regular talla ubicado en la capilla de San Blas<sup>174</sup>.

<sup>174</sup> P. IBARRA RUIZ, *Op. Cit.*, pp. 189-192.

## La pintura

Mucho más rica era, en cambio, la pintura de la iglesia parroquial de El Salvador pues, aunque no se sabe si era de mayor categoría o no, sí era más numerosa. En primer lugar, el interior del templo aparecía, según se ha indicado, revestido de pinturas lineales extraídas de repertorios franceses<sup>175</sup>. Aunque los inventarios enumeran un buen listado de pinturas, apenas se han podido ubicar en el interior del templo unas pocas y, de esa forma, se puede decir que en las capillas del lado del Evangelio existían lienzos de Santa Rita –que estaría en su correspondiente altar–, de Nuestra Señora de los Dolores, de Nuestra Señora de Gracia y de San Blas, sin saber además cómo eran realmente tales cuadros. Por su parte, en el lado de la Epístola podía constatarse la presencia de cuadros en sus respectivas capillas de la Virgen de Monserrate, del Santo Ángel Custodio, del Arcángel San Miguel y de la Natividad, además de un lienzo dedicado a San Luis en el Baptisterio, situado en el brazo izquierdo del crucero de la Capilla de la Comunión, catorce cuadritos con los pasajes del *Via Crucis* que muy probablemente irían dispuestos en las columnas que separaban la nave central y las laterales, y cuatro lienzos de los cuatro Doctores de la Iglesia. A estos lienzos deben sumarse otros cuya descripción se desconoce, como un cuadro del Ecce Homo, ubicado en el Tras Sagrario o una representación de San Antonio situada arriba de la puerta mayor.

De igual forma que ocurría con la escultura, la pintura también estuvo muy presente en el interior del templo. De esa forma, en el testero de la izquierda, junto con la imagen de un Crucificado con dosel, había un lienzo que compartía iconografía y de “sobresaliente mérito”. A ambos lados del Altar mayor había dos altares, adornados con pinturas de Santa Rita y Nuestra Señora de Monserrate de un valor inferior, según Ibarra, al anterior lienzo de Jesús en la cruz. La Capilla de la Comunión custodiaba un “precioso” cuadro del Descendimiento, aunque la pintura de su altar resultaba “moderna y muy inferior”. Un lienzo dedicado a San Blas era la parte principal de la capilla homónima, no siendo la única pintura de ese espacio pues encima de la pila bautismal, en un lateral de la misma Capilla, se ubicaba una “buena tabla del siglo XVI”. Las capillas del lado de la Epístola, como ya se ha indicado, también estaban aderezadas con varios lienzos, como la pintura del Arcángel San Miguel, la del Santo

---

<sup>175</sup> También puede verse en A. CAÑESTRO DONOSO, "Evocando el esplendor. Algunos aspectos decorativos de la iglesia conventual de San José de Elche", *La Caída*. Elche, 2010, pp. 16-23.

Ángel de la Guarda y el lienzo de Nuestra Señora de la Leche, el cual “tampoco parece malo”, para terminar con el lienzo de la Sagrada Familia. En las pechinas iban colocadas cuatro “buenas” pinturas de los Evangelistas, “aunque desprovistas de carácter” y la sacristía guardaba también algunas pinturas “de relevante mérito”, sobre planchas de cobre.

En suma, puede decirse que las colecciones escultóricas y pictóricas de la parroquia de El Salvador han sufrido muchas vicisitudes y se ha perdido buena parte de ellas a causa del incendio de 1936, a pesar de que fueron salvadas numerosas tallas y pinturas. De esas tallas únicamente subsiste, pero adscrita a la parroquia de San José, la imagen del Cristo de Zalamea, que el 20 de febrero del citado año estaba en la parroquia para celebrar un triduo al Santísimo Cristo y la feligresa Asunción Torregrosa se apresuró para retirarlo y esconderlo en su domicilio hasta que pasase la Guerra y devolverlo a su lugar original, es decir, a la portería del Hospital<sup>176</sup>. Se reproduce a continuación un poema que escribió la misma Asunción:

“ *El veinte de febrero vino el demonio infiel  
a apoderarse de los hombres para iglesias encender.  
Todo el pueblo estaba ardiendo, Santa María también.  
Quemaron nuestra Patrona los hombres de mala fe.*

*También El Salvador, dejando sólo una Virgen en pie,  
que es la Virgen del Remedio, para remediar nuestra fe.  
El Cristo de Zalamea lo ha salvado una mujer  
para librar a nuestro pueblo de un cruel padecer.*

*En San Juan no quedó nada, sólo un triste solar,  
eso querían los hombres con nuestra fe acabar.  
Pero como Dios no permite que vivamos sin su afán  
por eso nos ha ayudado a nuestra España salvar.* ”

---

<sup>176</sup>J. M. SABUCO MAS, “Historia del Santísimo Cristo de Zalamea de Elche: origen y vicisitudes de la imagen y de su cofradía”, *Nuestras Tradiciones*. Elche, 2004, pp. 105-107.



Fotografía de la Virgen del Remedio. Col. part. de J.M. López Flores.

Otra de las pocas imágenes que se salvaron del incendio fue la de la venerada Virgen del Remedio, desaparecida en los años 40 del siglo XX pero conocida a través de una fuente gráfica inédita. Esta imagen sigue la tipología de la Virgen de la Asunción con ciertas variantes, es decir, una talla femenina en actitud orante con las manos juntas a la altura del pecho. Pero la Virgen del Remedio incorpora pelo natural en lugar de cubrir su cabeza y cuello con una *toca* o *beatilla* como la Asunción. La documentación apunta el variado ajuar que tenía esta imagen, algo de lo que es testigo la fotografía que se acompaña, pues puede apreciarse un manto y su saya de seda bordada en diferentes colores, siguiendo las modas decimonónicas y tocada por una espléndida corona de plata ornamentada por relieves y medallones. Mención especial merece el rostro de la talla, de una gran belleza, que está en la órbita de los postulados barrocos y aunque resulta difícil precisar o insinuar siquiera su autoría, puede decirse que la imagen pertenece a la primera mitad del siglo XVIII.

### **El patrimonio actual**

Ya se ha comentado en el epígrafe anterior la definitiva advocación de las diferentes capillas laterales del edificio actual, con lo cual aquí se procederá a analizar las imágenes que ellas contienen. La escultura puede dividirse por escuelas, si bien es cierto que la que más predomina es la murciana, aunque tiene también su protagonismo la escuela levantina, además de otras tallas de autor desconocido. Cabe destacar la talla de un Cristo yacente que puede situarse cronológicamente en el siglo XIX. Los inventarios mencionan una “talla del Santo Sepulcro” en la capilla de San Blas. Representa iconográficamente el cuerpo de Cristo yacente en el Sepulcro, de un tamaño menor del natural pero de gran belleza plástica y serenidad. Cabe decir que esta talla se había pensado disponer en el altar de la Virgen de los Dolores según consta en el proyecto elaborado por Serrano para tal fin.



Cristo yacente. Autor desconocido.

La escuela murciana se ve perfectamente representada por figuras de reconocido prestigio, como es el caso de D. José Sánchez Lozano<sup>177</sup>, quien realizara en los años 40 del siglo XX para la parroquia una imagen en madera de estirpe salzillesca del Cristo del Ecce-Homo, maniatado y coronado de espinas, puesto ante el balcón que lo mostraba a la multitud. En el Evangelio según San Juan, la escena aparece relatada del siguiente modo:

“ Pilato entonces tomó a Jesús y mandó azotarle. Los soldados trenzaron una corona de espinas, se la pusieron en la cabeza y le vistieron un manto de púrpura; y, acercándose a él, le decían: ‘Salve, Rey de los Judíos’. Y le daban bofetadas... Salió entonces Jesús fuera llevando la corona de espinas y el manto de púrpura. Les dijo Pilato: ‘Aquí tenéis al hombre’. Cuando lo vieron los sumos sacerdotes y los guardias, gritaron: ‘¡Crucifícalo, crucifícalo!’<sup>178</sup> ”

Este Cristo tiene un perfecto estudio anatómico, el cual ha sido revelado recientemente gracias a la restauración a la que ha sido sometida la talla, mostrando la policromía original de Sánchez Lozano. Sigue la iconografía cristífera iniciada por el imaginero murciano que retoma la tradición de Salzillo, es decir, rostros dulcificados y serenos, la barba partida en dos mitades de la misma forma que el cabello, que cae arremolinado hacia los hombros, ojos expresivos, manos tensas. Esta advocación de Cristo mostrado al pueblo no es nueva en la parroquia, pues ya en la antigua fábrica, según se ha visto líneas arriba, existía un cuadro de idéntico tema.



Cristo del Ecce-Homo. José Sánchez Lozano.

<sup>177</sup> Puede ampliarse la información con J. LÓPEZ GUILLAMÓN, *José Sánchez Lozano o la continuidad de la imaginaria murciana: una aproximación a su obra*. S.L., 1990 y también con J. L. MELENDRERAS JIMENO, *Escultores murcianos del siglo XX*. S.L., 1999.

<sup>178</sup> Jn, 19:1-6. La frase pronunciada por Poncio Pilato, “Aquí tenéis al hombre”, es la traducción de la expresión latina *Ecce Homo*, algo que ha servido para imprimir el nombre a esta tipología de Cristos maniatados y presentados al pueblo. Este tema iconográfico se ha representado en multitud de ocasiones, especialmente a partir del Renacimiento.

El laureado escultor murciano Juan González Moreno<sup>179</sup> realiza en 1954, encargada por la rama de Acción Católica de la iglesia, la talla en madera de una Inmaculada, que actualmente puede contemplarse en la sacristía. De un tamaño menor del natural, se erige como una de las obras de más calidad que posee la parroquia, no sólo porque pertenezca al genial González Moreno sino por ser una de las tallas de mayor personalidad y menos conocidas. La Virgen aparece cabizbaja con los ojos entornados, con los cabellos que caen alrededor de su cue-



Inmaculada. Juan González Moreno.



Inmaculada. Juan González Moreno.

llo y vestida con una saya de tono carmesí –con estofados dorados de estirpe dieciochesca– y un manto azul que le cubre la cabeza por la parte posterior. Está en actitud orante con las manos unidas a la altura del vientre, desechando por tanto la tradición iconográfica que se había iniciado con Francisco Pacheco, suegro del pintor Velázquez, en el siglo XVII, que sintetizaba la representación de la Purísima de la siguiente forma: una fémica adolescente, de rostro dulce, con cabellos rubios y manos juntas en el pecho, vestida con una saya blanca y un manto azul. Lo que sí comparte con Pacheco es la colocación de una serpiente y una media luna que pisa con sus pies, símbolo del triunfo del Cristianismo sobre el pecado. Tal y como figura en el *Apocalipsis*, María está coronada por una aureola de doce estrellas<sup>180</sup>. De la misma forma que ocurría con el *Ecce Homo*, también había en el interior de la antigua parroquia un lienzo con una representación de la Inmaculada Concepción, por tanto, las advocaciones y tallas adquiridas para el nuevo templo no son más que la continuación de las devociones anteriores.

<sup>179</sup> Puede verse al respecto AA.VV., *González Moreno. Recóndito sentimiento*. Murcia, 2008.

<sup>180</sup> *Apocalipsis*: “Y se abrió el Santuario de Dios en el cielo y apareció el Arca de la Alianza en el Santuario, y se produjeron relámpagos, y fragor, y truenos, y temblor de tierra y fuerte granizada (11:19). Y una gran señal apareció en el cielo: una Mujer, vestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza (12:1)”.

Se completa la escuela murciana con los nombres de Juan Lorente Sánchez y José Antonio Hernández Navarro. El primero ejecuta en los primeros años de la década de 1990 el grupo escultórico de las tres Marías junto a una cruz vacía en el monte Calvario, a pesar de que únicamente se encuentra expuesta al culto la Madre de Cristo, en su correspondiente hornacina del lado de la Epístola. La imagen de vestir –tiene tallada la cabeza, las manos y los pies– representa a María llena de dolor en el Calvario.



María Santísima del Calvario.  
Juan Lorente Sánchez.

El segundo escultor, el murciano José Antonio Hernández Navarro, realizará en 1989 una Dolorosa de vestir con un estilo mucho más íntimo y personal, bajo la advocación de María Santísima de la Victoria. Se trata de una imagen de gran belleza, algo que se ve perfectamente complementado por la calidad de su ajuar y la forma en que está vestida.



María Santísima de la Victoria.  
José Antonio Hernández Navarro.

La escuela levantina se concreta en los nombres de Valentín García Quinto, Ramón Granell y Andrés Lajarín. García Quinto, albaterense de nacimiento aunque con mucha producción en la ciudad de Elche, talla en 1982 para la parroquia de El Salvador, más concretamente para la Hermandad de la Flagelación y Gloria, una Dolorosa de vestir en edad madura, pues ése fue el deseo de la Hermandad al realizar el encargo<sup>181</sup>, y, de la misma forma que la Victoria, tiene un variado ajuar.

<sup>181</sup> J. PÉREZ RUIZ, *Mi pequeña, breve y desesperada historia de la Hermandad de la Flagelación y Gloria*. Elche, 2000, p. 112-112.

Otra de las imágenes expuestas al culto en la parroquia de El Salvador es la Virgen de los Desamparados, que salió de la gubia del valenciano Ramón Granell. Es una imagen de talla completa, aunque aparece revestida con manto brocado, de la misma forma que el Niño. Completan el aderezo de las imágenes sendas coronas de metal sobredorado, una cruz para el Niño del mismo material y las azucenas en plata para la Virgen.

En un lateral de la Capilla del Santísimo se venera la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, patrona cívica de la ciudad de Elche, y cuyo autor es el valenciano Andrés Lajarín, siendo su única obra conocida. Tallada en 1940, representa a la Virgen en su Soledad portando en sus manos el sudario y el corazón atravesado por siete puñales en clara alusión a los Siete dolores. Cabe decir que la imagen aun conserva parte de su ajuar de antes de la Guerra Civil, como se constatará en el siguiente capítulo.



María Santísima de la Esperanza.  
Valentín García Quinto.



Virgen de los Desamparados.  
Ramón Granell.



Virgen de los Dolores. Andrés Lajarín.

Y ya por último, Antonio Castillo Lastrucci, afamado imaginero sevillano especialmente de la posguerra, ejecuta para la parroquia una talla de un Crucificado en 1946. Este Cristo, que actualmente se venera en su hornacina –con un retablo marmóreo labrado por R. Gutiérrez, de Alicante–, se adquiere para la iglesia y se ubica, según se ha visto, en el presbiterio, con lo cual la disposición de una hornacina propia será bastante posterior. Cabe destacar la sencillez en la composición, que recoge la impronta de los Cristos barrocos andaluces, sobre todo de escuela sevillana. Sigue los cánones iconográficos al situar a Jesús ya muerto en la cruz, con la cabeza que descansa hacia el hombro derecho y un mechón de su cabello en la misma dirección –una tradición que comenzó el pintor Diego Velázquez a mediados del siglo XVII y que aún se mantiene–, presenta la corona de espinas tallada y su cuerpo está sujetado por tres clavos. Se desprende de esta imagen una pureza clásica y un perfecto estudio de la anatomía, reforzado por la presencia de la sangre y de las magulladuras en las rodillas.



Cristo de la Fe.  
Antonio Castillo Lastrucci.

Con respecto a la pintura que puede contemplarse actualmente destacan tres lienzos, siendo el primero de ellos, ubicado en la sacristía, un posible lienzo de bocaporte del antiguo retablo barroco<sup>182</sup>, donde se representaba a Cristo Salvador. Jesús aparece en majestad de la misma forma que estaba en la escultura de piedra de la antigua fachada, es decir, sujetando el orbe rematado por una cruz con su mano izquierda y bendiciendo con la derecha, aunque en este caso la disposición de los

<sup>182</sup> Esta hipótesis podría verse confirmada al reflejar los inventarios un lienzo de bocaporte del camarín central del retablo barroco (“imagen de lienzo del Salvador. Camarín”, *Inventario*, 1825) aunque se ignora, por carecer de más datos gráficos y documentales, si este lienzo es el original del bocaporte.

ropajes resulta más barroca, algo que se ve, además de por la utilización de los colores primarios azul y rojo, por el movimiento del manto. La escena se sitúa en un paisaje celestial en el que Cristo está encima de un halo de luz irradiante y posado sobre una nube, flanqueado por seres angelicales y cabezas de querubines.

La Capilla de la Comunión alberga los otros dos cuadros, colocado uno de ellos en el brazo izquierdo de su crucero, justo donde estaba ubicado antiguamente el Baptisterio, cuyo tema es *San Juanito y el Niño Jesús*, de clara estirpe clasicista, en tonos claros y rostros muy dulcificados. El tema se desarrolla en un marco natural idílico e idealizado, en cuya parte inferior se sitúa el pasaje principal –San Juanito, acompañado del cordero, ofreciendo el agua del Bautismo al Niño Jesús, que la bebe sumiso y presto– mientras que la zona superior, acabada en arco de medio punto, se aprovecha para colocar ángeles y otras figuras celestiales, dentro de una misma gama cromática.

El otro cuadro está en una de las capillitas laterales entre contrafuertes de la misma Capilla de la Comunión, representando a *San Mateo y el ángel*, de épocas más antiguas y de origen hispanoamericano, posiblemente cuzqueño. La figura alada, símbolo de Mateo en el *Tetramorfos* y también su inspiración, se aparece al evangelista mientras está en actitud de escribir su manuscrito y en ocasiones esa presencia angelical guía la mano al hombre para acometer su divina Escritura. En el lado izquierdo de la escena se dispone una mesa cubierta por un paño rojo y encima de ella, un tintero con la pluma. Lo cierto es que los documentos no reflejan la existencia de estas dos pinturas, lo cual puede deberse a que hayan sido donadas a la parroquia para decorarla en la posguerra o simplemente hayan procedido de otra parroquia, como es el caso del retablo ya estudiado.



Lienzo de El Salvador.



Lienzo de San Mateo y el Ángel.



Lienzo de San Juanito y el Niño Jesús.



## LAS ARTES DECORATIVAS<sup>183</sup>



Las artes decorativas, juntamente con la arquitectura, la escultura y la pintura, tuvieron su especial protagonismo en la iglesia parroquial de El Salvador, con piezas verdaderamente relevantes. Sin su estudio, la historia de la parroquia no quedaría completa y así pues, en este epígrafe se tratarán las artes suntuarias, principalmente la platería y el ornamento litúrgico.

### La platería

En primer lugar, cabe decir que el panorama de la platería de Elche en general y de El Salvador en particular ha sido pocas veces puesto de manifiesto, pues apenas se han hecho estudios notables y las aportaciones han quedado limitadas a las fichas de catálogo de determinadas piezas de la Basílica de Santa María que han sido mostradas

---

<sup>183</sup> Debe tenerse en cuenta la escasez de documentación, como ya se ha indicado en algunas ocasiones, aunque para estos epígrafes se acusa aún más. Así, las artes decorativas y suntuarias de la iglesia de El Salvador han sido estudiadas mediante el *Inventario* de 1825 y otros años posteriores, conservado en la parroquia, además de los extraídos de las diferentes Visitas Pastorales, de los archivos Diocesano y de la Catedral de Orihuela, de los siglos XVII y XVIII, pues anterior a tales centurias apenas hay documentación y posterior tampoco. Para ello se reproduce en el Apéndice Documental el mencionado inventario de 1825.

en exposiciones o artículos dispersos. De todas formas puede adelantarse que la ciudad de Elche fue un centro de importancia y que llegó a tener un nutrido obrador. Se han recopilado datos de bastantes plateros<sup>184</sup> que o bien son natales de Elche o bien son foráneos que se establecen en la ciudad, sin incluir aquellos que únicamente se acercan a las diferentes ferias organizadas a lo largo del año, especialmente la de San Andrés, por los finales de noviembre. Algunos de los plateros llegarían a desempeñar el cargo de maestro platero de El Salvador<sup>185</sup> y se encargarían de labrar y supervisar todas las piezas destinadas al culto que fuesen requeridas por el clero, como es el caso de los hermanos Francisco y José Galbis<sup>186</sup>, que fueron maestros plateros de la parroquia de El Salvador en el primer tercio del siglo XIX, según consta en la documentación. Para alcanzar, en primer lugar, el grado de maestro de plata o de oro del Reino de Valencia – puesto que allí estaba el Colegio de Plateros– era necesario realizar una prueba que

---

<sup>184</sup> El estudio de la platería en Elche ha sido el objeto del proyecto de investigación “La orfebrería en Elche”, dirigido por el Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Murcia, el Dr. Jesús Rivas Carmona, y financiado por la Universidad de Murcia (Convocatoria 2008 de Ayudas de Iniciación a la Investigación). Fue catalogada la platería no sólo de la parroquia de El Salvador sino también de las restantes iglesias, incluyendo el interesante capítulo de la platería conventual. Para conocer más datos ver A. CAÑESTRO DONOSO, “Algunas consideraciones sobre la platería en Elche”, *El Salt*, nº XV. Alicante, 2008, pp. 28-29, y A. CAÑESTRO DONOSO, “La platería de Elche y su significación histórica”, *Actas de las I Jornadas sobre Patrimonio Ilicitano*. Elche, 2010 (en prensa).

<sup>185</sup> El Maestro Platero de la iglesia tenía a su cargo “cuidar, renovar y aumentar” la platería parroquial, aunque también hacía nuevas piezas o arreglaba las deterioradas, dedicándose “en consecuencia, al mantenimiento y conservación en perfecto estado del tesoro” (J. RIVAS CARMONA, “Algunas consideraciones sobre los tesoros catedralicios”. *Imafronte*, nº 15. Murcia, 2000, p. 293). También puede consultarse al respecto M. PÉREZ SÁNCHEZ, “El maestro platero de la Catedral de Murcia”, en J. RIVAS CARMONA (coor.), *Estudios de Platería San Eloy 2005*. Murcia, 2005, pp. 427-444 y J. RIVAS CARMONA, “Los artistas plateros y su aportación a los tesoros catedralicios”, en J. RIVAS CARMONA (coor.), *Estudios de Platería San Eloy 2002*. Murcia, 2002, pp. 379-393.

<sup>186</sup> En los archivos de Valencia figuran muchos datos biográficos de Francisco y José Galbis. El primero de ellos solicita ser admitido en el Colegio de Plateros valenciano el 23 de marzo de 1786 después de haber trabajado seis años en el taller de su padre, el también platero José Galbis, y, aunque informan en su contra, finalmente se le inscribe como oficial. En julio de 1794 es examinado y aprueba el acceso al Colegio siendo sus padrinos Joan Cros y Felip Martí. En cuanto a José Galbis, cabe decir que no descende de plateros. Nace el 4 de octubre de 1786 en Elche y cuatro días más tarde es bautizado en la iglesia de El Salvador. En diciembre de 1818 se examina y aprueba como maestro de plata del Reino al realizar una cuchara (F. P. COTS MORATÓ, *Los plateros valencianos en la Edad Moderna (siglos XVI-XIX)*. Valencia, 2005, pp. 396-397).

consistía en un doble examen: por un lado, el dibujo en papel de una pieza y, posteriormente, su ejecución en plata. Lo común era que se realizasen cucharas o tenedores, es decir, las piezas más sencillas de dibujar y labrar, aunque también se encuentran dibujos más complicados de piezas más decoradas<sup>187</sup>.

Lo cierto es que las Visitas Pastorales y los inventarios refrendan una larga lista de piezas de platería, ajuar que en la actualidad se encuentra muy mermado por diversas circunstancias, siendo los efectos de la Guerra Civil lo que más menguó la platería parroquial de El Salvador. Además de este episodio, también otros conflictos bélicos anteriores fueron protagonistas de la desaparición de platería, como la Guerra de Sucesión a inicios del siglo XVIII o la de la Independencia en los primeros años del XIX, pues la plata fue fundida para ser convertida en moneda de cambio o para otros menesteres. Asimismo debe tenerse en cuenta el capítulo de expolios y robos que ha ido padeciendo El Salvador a lo largo de su dilatada historia, pues si su ajuar hubiera pervivido intacto hasta el presente habría una platería de casi medio centenar de piezas, muchas de ellas de primera categoría y de plateros relevantes.

El panorama anterior al siglo XVII resulta difícil de precisar, ya que falta tanto la obra que hubo de hacerse en tiempos de la Edad Media o el Renacimiento como el testimonio documental de la misma, pues apenas se conserva documentación anterior al último tercio del siglo XVI. Por ello habrá que centrarse en el desarrollo habido a partir de entonces, particularmente en la época del Barroco y el Neoclasicismo, que ciertamente representó una gran etapa para la propia iglesia con la conclusión y la decoración de su edificio y con el adecuado abastecimiento de su ajuar, todo ello marcado por el importante impacto de la Contrarreforma. Así, se intentará ofrecer una



Dibujo del examen de maestría de José Galbis.

---

<sup>187</sup> Este aspecto ha sido estudiado por F. P. COTS MORATÓ, *El examen de maestría en el arte de plateros de Valencia*. Valencia, 2005. Se agradece al profesor Cots su amabilidad y su autorización para poder publicar el examen de maestría de José Galbis.

visión de lo que pudo ser el ajuar de platería durante los siglos XVII, XVIII y XIX, contemplando lógicamente las piezas conservadas y analizándose dicha colección según la función determinada que desempeñasen las obras. De esa forma, se hará la distinción de las piezas para el aderezo del altar, las destinadas a las procesiones y las utilizadas para el adorno de las imágenes.

Antes de iniciar la recopilación de documentos y piezas de platería, conviene hacer una mención, por pequeña que sea, al capítulo del marcaje de la plata. Hasta la Guerra de la Independencia, toda pieza de plata debía ir marcada de forma triple: el platero estampaba su punzón personal, también se ponía la marca de localidad (en algunas ocasiones esa localidad no se ceñía a un municipio sino más bien a una región) y asimismo figuraba otra marca, la del Fiel Contraste o marcador, que era el platero nombrado por el Concejo encargado de velar por la calidad del metal siguiendo las disposiciones legales de cada momento. Aunque en verdad, ninguna de la platería conservada posee tales marcas, bien por no haberlas estampado los plateros o bien porque han quedado frustras después de una limpieza o una restauración.

En cuanto a la localización, tanto antigua como actual, de la platería, se hace obligada la mención a las cajoneras y armarios de la sacristía. En 1825 existen varios armarios en dicho emplazamiento, aunque donde se conservaban “los ternos mejores” era en los armarios del trasagrario<sup>188</sup>.

La zona del presbiterio era donde más se concentraba la ornamentación y en tal lugar la platería no podía quedarse al margen. Además de ser remarcado por la luz que entraba desde las vidrieras de la cúpula en el transepto, todo el despliegue aparatoso de platería acentuaba aun más su resplandeciente carácter sagrado. Así, la mesa de altar era el primer elemento en ser destacado y este resalto del ara constituyó un magnífico recurso para poner de manifiesto el valor de la Misa según las disposiciones de Trento. Se dispondrían encima del altar una cruz de pequeño tamaño<sup>189</sup>, un atril para colocar el misal, el pertinente juego de sacras, ... Pero el aderezo del altar no sólo quedaba ahí,

---

<sup>188</sup> AHPS, *Inventario ...*, 1825, p. 1.

<sup>189</sup> Dicha cruz podía ser de otros materiales, como la de madera que se documenta en 1629, aunque lo idóneo es que fuesen de plata, de forma que en 1732 se menciona “una cruz de metal con un Santo Cristo”. En cuanto a las cruces incautadas en 1936, debe señalarse como único ejemplar “una cruz con guarniciones de plata con su crucifijo”.

pues también se ubicaban en sus aledaños varios candeleros de plata<sup>190</sup> y dos grandes blandones o hacheros para custodiar e iluminar la mesa del sacrificio.

No obstante, la zona que más acaparaba la obra de platería era el sagrario y el tabernáculo. Aunque no se tiene constancia de la existencia de un tabernáculo que albergase el receptáculo, lo que sí era de plata era el mismo sagrario, que en su interior contenía, además de los píxides correspondientes para guardar las formas, un viril en plata o plata sobredorada, según aparece en la documentación desde los inicios del siglo XVII<sup>191</sup>. La custodia, además de ser utilizada como ostensorio en las diferentes solemnidades eucarísticas y otros cultos, era sacada en procesión en el domingo de la octava del Corpus Christi desde 1573<sup>192</sup>. De todas las custodias que ha tenido la iglesia de El Salvador únicamente ha pervivido una pieza neoclásica<sup>193</sup>, fechada a finales del siglo XVIII, aunque incorporando el viril de una custodia más antigua hecha por el platero oriolano José Martínez Pacheco<sup>194</sup> en el año 1761<sup>195</sup>. Lo que se desconoce es el ar-

---

<sup>190</sup> Los inventarios recogen “doce candeleros pequeños y cuatro id. mayores de metal sobredorado” y una bugía. En 1629 existían “diez candeleros de latón, cuatro grandes y seis pequeños” a los que se añaden en 1732 “diez y ocho candeleros plateados”. Además, fueron incautados en 1936 dos candelabros, tres candeleros pequeños, seis candeleros grandes de metal dorado y otros seis candeleros grandes que estaban quemados.

<sup>191</sup> Ya en 1629 se cita “una custodia de plata sobredorada con su viril” realizándose en 1682 otro viril nuevo, sin especificar la razón (ADO, *Visita Pastoral de 1629 y Visita Pastoral de 1682*. Ms. S. f.). Asimismo, se incauta “una custodia de plata” y “un pie de custodia de metal dorado”, que posiblemente serviría para incorporar el viril fabricado en 1682.

<sup>192</sup> Se indica esta fecha por ser el año en el que se separan los cleros, según se ha visto en capítulos anteriores, pues cada uno realizaba su propia procesión del Corpus, aunque en el caso de El Salvador, dicha procesión tenía lugar el domingo de la Octava, reservándose, de esa forma, el jueves para la procesión que partía desde la iglesia principal, la de Santa María.

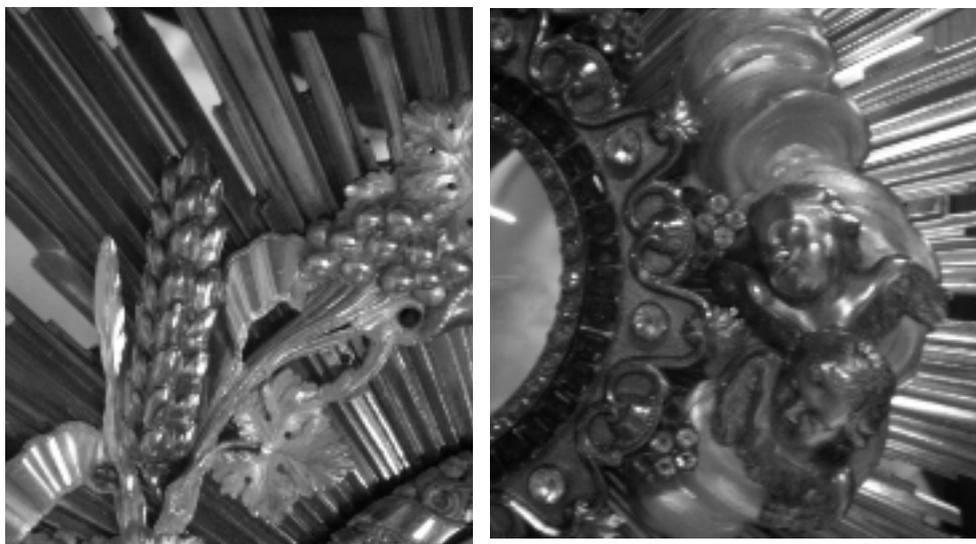
<sup>193</sup> Se menciona en 1825 la existencia de un “viril o custodia sobredorado, con dos ángeles, tablas de la ley y otros adornos; entre ellos y delante un aderezo sobre los rayos; y otro sobre los mismos en la parte de atrás”.

<sup>194</sup> Puede ampliarse la información sobre Martínez Pacheco en J. M. PENALVA MARTÍNEZ y M. SIERRAS ALONSO, *Plateros en la Orihuela del siglo XVIII*. Alicante, 24, pp. 155-181.

<sup>195</sup> AHPS, *Inventario...*, 1825. El recibo del importe de la custodia señala que el platero José Martínez, vecino de la ciudad de Orihuela, pasó ante el notario Marceliano Soler en Elche el día 13 de junio de 1761 y recibió 209 libras y 6 sueldos por “el importe del viril que ha fabricado dicha parroquial en esta forma: 106 libras, valor del oro y azogue; 22 libras y 16 sueldos, valor de 16 onzas y dos adarnes de plata, además de la que se le entregó del viril viejo; una libra para los cristales y las 80 restantes por su trabajo o hechuras”. El importe le fue entregado en varios plazos, siendo el primero al inicio (30 libras) y el resto “en diferentes partidas”.

tífico platero a quien se le encarga el pie de esta custodia, que tiene semejanzas con la custodia de Rojas (Alicante) y Soneja<sup>196</sup> (Castellón), compartiendo iconografía –el Cordero místico sobre el Libro de los Siete Sellos y el Arca de la Alianza– con muchas otras piezas del Setecientos levantino, especialmente con la Custodia de Oliva (Valencia)<sup>197</sup>, además de las dos mencionadas.

En cuanto a la tipología de la misma, se trata de una custodia de sol, en cuyo astil se disponen, de forma elegante, dos ángeles que sostienen las Tablas de la Ley<sup>198</sup>. Custodiada por ellos se dispone una pilastra clasicista y estriada. La base, quizá la parte más singular de toda la pieza, se articula con diversos elementos: el Cordero Místico sobre el Libro de los Siete Sellos y el Arca de la Alianza en los lados mayores, y dos cabezas de querubines alados en los menores. Todo ello se adorna con festones de guirnaldas y roleos. El sol, por su parte, se adorna con ráfagas de diferentes tamaños y



Detalle del reverso y del anverso del viril.

<sup>196</sup>S. ALCOLEA, *Artes decorativas en la España Cristiana. Siglos XI-XIX, Ars Hispaniae*, vol. XX. Madrid, 1958, p. 262 y 265.

<sup>197</sup>F. P. COTS MORATÓ, *Estudio histórico-artístico del templo de Santa María la Mayor de Oliva*. Oliva, 1989, pp. 109 y ss.

<sup>198</sup>Estos ángeles son similares y mantienen una actitud semejante a los ángeles que sostienen la urna del Monumento de Jueves Santo de la Catedral de Orihuela, labrados por el platero Luis Perales hacia 1790, ya dentro de unos registros clasicistas (VV.AA., *Semblantes de la vida*. Fundación La Luz de las Imágenes, 2003 [catálogo de exposición], pp.514-515).



Custodia.



Detalle de los ángeles de la custodia y del ángel de la urna de Orihuela.



Detalle del Cordero sobre el Libro de los Siete Sellos.



Detalle del Arca de la Alianza.



Ostensorio de la segunda mitad del siglo XX.

rodeando al viril se encuentran hojas de vid y espigas de trigo, en clara alusión al sacramento de la Eucaristía y al mismo carácter intrínseco de la custodia.

Además, se completaba el exorno de platería con el juego de sacras, tres cartelas de plata dispuestas sobre el altar para que el celebrante no obviara ninguna palabra en el momento de la Consagración y en otros ritos de la Misa, pues contenían el inicio del Evangelio según san Juan, el momento del lavatorio de las manos del celebrante y las palabras de la Consagración. Se recoge en 1825 un juego de “sacra, lavabo y último Evangelio” en plata sobredorada con cristales, al que se suma en 1893 otro juego de sacras para el altar Mayor y en 1921 se adquiere otro juego cuyo destino era el altar de la Capilla de la Comunión. En la actualidad subsiste un juego de acento neogótico en metal plateado.



Sacra neogótica.

Encima de la mesa de altar era ubicado igualmente un atril de plata donde era colocado el Misal y otros libros rituales<sup>199</sup>. Y delante del ara iban colocados los blandones o hacheros de plata, normalmente de mayor tamaño que el resto de piezas y que contribuían a la iluminación del presbiterio, a la par que resultaban complemento de los candeleros.

Pero el ornato del presbiterio no quedaba ahí. A todo ello hay que sumar las lámparas de plata que colgaban a lo largo y ancho del mismo, manifestando no sólo

<sup>199</sup> ADO, *Visita pastoral de 1732*. Ms. S. f. Aunque no era de plata, la documentación sí hace constar la presencia de un “atril de yerro grande”.

particularmente la presencia perpetua del Santísimo sino también iluminando la zona más sacra del templo. El altar mayor tenía cuatro lámparas de plata<sup>200</sup> que ardían perpetuamente, según dejan escrito Montesinos y Pedro Ibarra, aunque los inventarios recogen “otra lámpara de plata con cartelas de bronce doradas y plata”, que era de Gertrudis Antón, “quien la recogió y la tiene en su poder desde el expresado año de 1823” y otra lámpara pequeña de plata. También en las capillas laterales se disponen lámparas, pues se cuenta con una lámpara de metal sobredorado que donaron a Santa Rita y otra para la Virgen del Remedio.

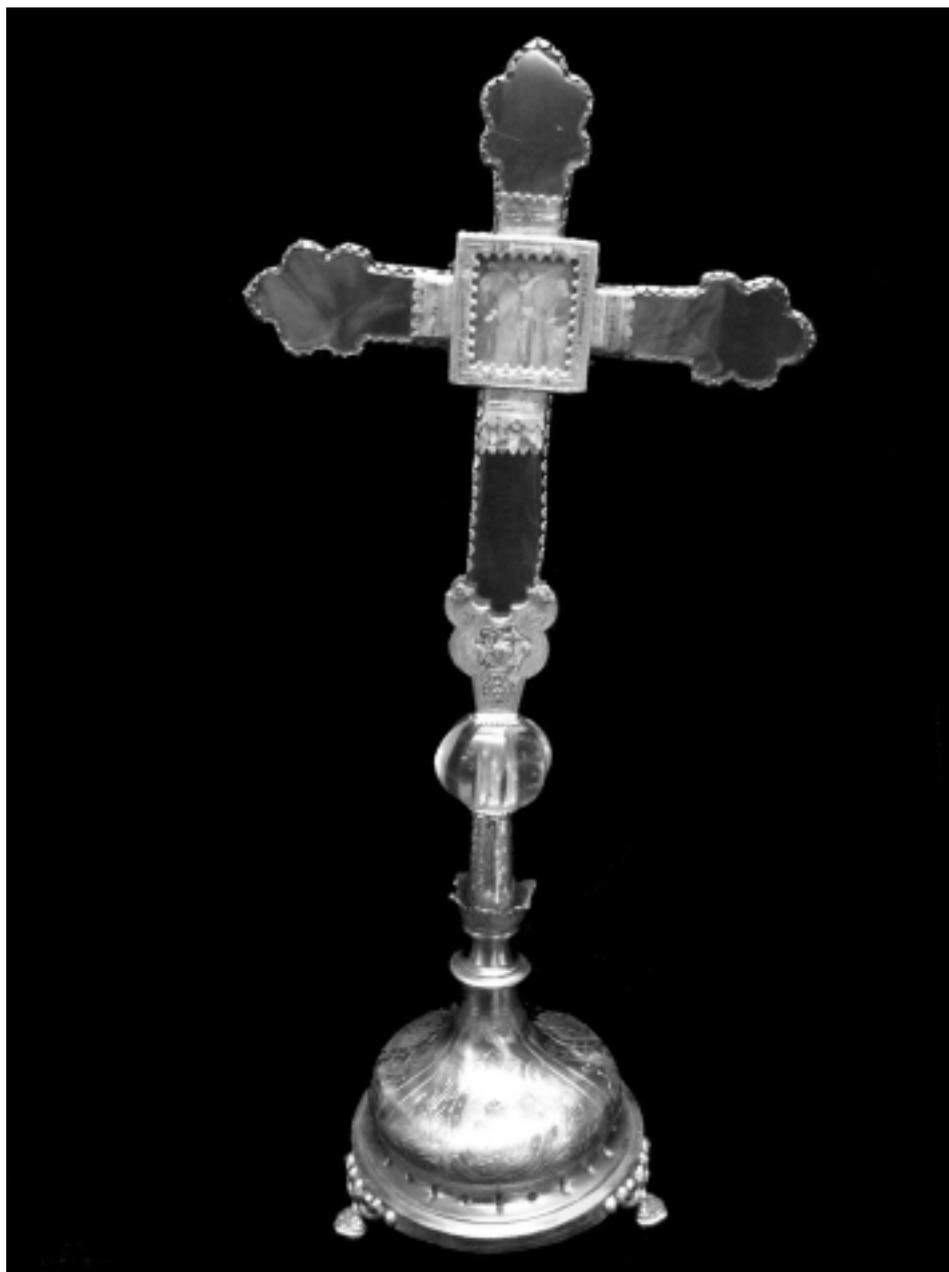
El ábside fue el recinto escogido para la exposición de relicarios, de cuyo repertorio únicamente han sobrevivido un par dedicados a San Blas<sup>201</sup> y San Vicente, que permanecen expuestos en el retablo y la cruz relicario del *lignum crucis*<sup>202</sup>, es decir, de la reliquia de la Vera Cruz donde Cristo fue crucificado. Pertenecen a la escuela veneciana y por sus características puede datarse en el primer cuarto del siglo XIV. Responde al prototipo de cruz de altar o portátil del mencionado momento, pues presenta una tipología ya conocida de cruz gótica consistente en una cruz latina de cristal de roca, cuyo brazo inferior se alarga para dar paso al nudo, estando todos ellos engarzados por una delicada capa de plata sobredorada trabajada que se adorna con motivos vegetales y otros abstractos, propios de la tradición bizantina, que tan en boga estará en la época gótica.

---

<sup>200</sup> Prontamente los testimonios documentales refrendan “una lámpara de plata que está en el Altar Mayor”, además de otras dos lámparas de metal para el presbiterio (ADO, *Visita pastoral de 1629*. Ms. S. f.). Se sabe que la lámpara de plata del Altar mayor estaba compuesta por cuatro candeleros (ADO, *Visita pastoral de 1655*. Ms. S. f.) y en 1732 se dispone otra lámpara de plata procedente del ajuar de Nuestra Señora de los Remedios (ADO, *Visita pastoral de 1732*. Ms. S. f.).

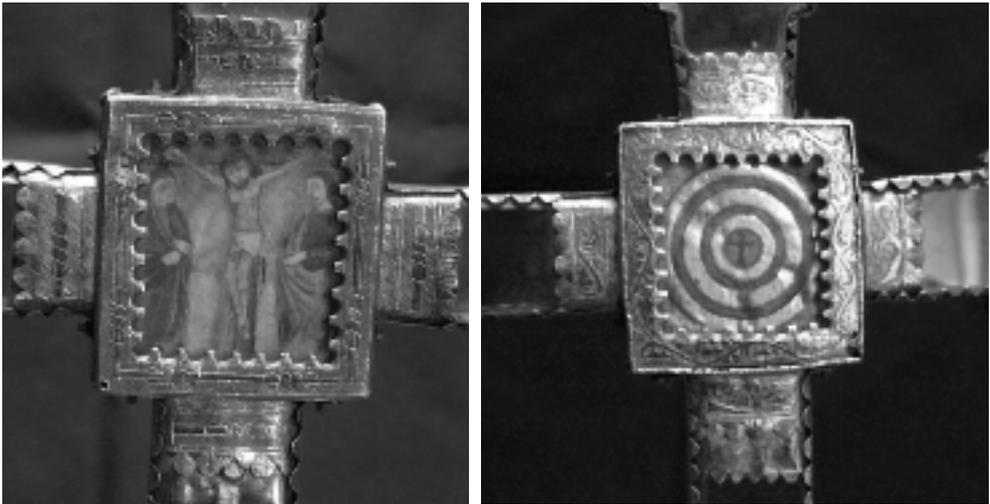
<sup>201</sup> En 1732 ya existía un relicario de San Blas “guarnecido de plata”, así como de San Jorge y San Senén (ADO, *Visita pastoral de 1732*. Ms. S. f.).

<sup>202</sup> Ver al respecto L. OLAGÜE RUIZ, “La creu del Salvador d’Elx”, *La Rella*. Alicante, 2001, pp. 235-240. En 1629 aparece mencionada “una cruz de cristal” y en los inventarios posteriores ya reflejan “una cruz de cristal con lignum crucis, remates y parte de pie de plata sobredorada” (ADO, *Visita pastoral de 1732*. Ms. S. f.). Dicho relicario se incautó en julio de 1936, además de un relicario de San Francisco. También ha sido citado en A. CAÑESTRO DONOSO, “Antiguos ajuares de platería de las iglesias en la provincia de Alicante”, *El Salt* nº22. Alicante, 2010, pp. 28-31.



Relicario del *Lignum Crucis*.

Pero lo más interesante de esta cruz no son sus brazos con terminaciones flordelisadas, sino que es precisamente su cuadrón lo que mayor relevancia reviste. Por el anverso se muestra una pintura de clara raigambre gótica que representa la crucifixión de Cristo: Jesús aparece clavado en la cruz, con una proporción poco naturalista y en movimiento tenso, con tres clavos, ya muerto en una cruz en la que no se aprecia el brazo superior donde supuestamente debía ir el *titulus*. Completan la escena, sobre el fondo dorado propio de tal estilo y época, la Virgen María, en actitud contemplativa, mirando el rostro de su Hijo, que viste una túnica azul y un vestido en tonos marrones. A la derecha aparece San Juan, el discípulo amado, presente en todo momento en la Pasión de Jesús, imberbe, con la misma indumentaria que María, aunque rompe la sensación de estatismo al adelantar su mano derecha en claro intento de tocar el pie del Redentor. La escena se encuentra enmarcada por una orla dorada, la propia del cuadrón, que tiene motivos denteados que delimitan la pintura. En el reverso, igualmente sobre fondo dorado hay una sucesión de círculos paralelos y concéntricos (dorado-rojo-dorado-verde-dorado) dan paso al verdadero motivo de esta pieza artística: dos astillas de la Vera Cruz, formando una cruz latina, que quedan cobijadas y guardadas en este relicario.



Detalle del anverso y del reverso del cuadrón central.

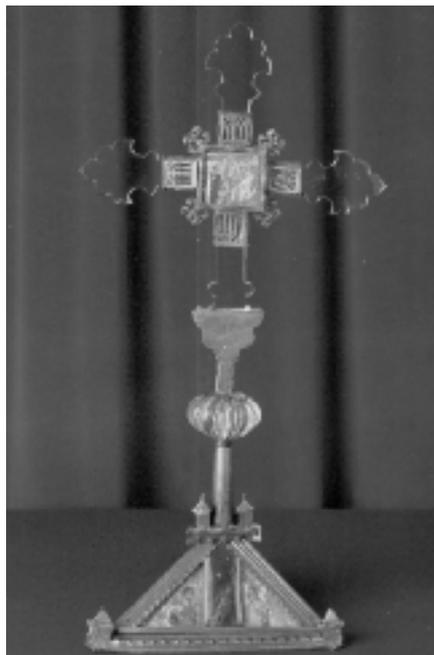
A continuación del brazo inferior, cuya decoración a base de lazos y cardinas remite a fuentes bizantinas, viene la manzana o nudo de la pieza, también de cristal de roca, al cual sigue una caña de plata sobredorada, con idénticos grabados a los de los brazos de la cruz, que rematará el conjunto. Carece de marcas de artífices con lo cual la atribución a tal o cual platero resulta subjetiva a la par que difícil. Lo cierto es que, según se puede comprobar, procede de la escuela veneciana y, dada su cronología, es plausible pensar que fue encargada en tal época, un momento temprano de la fábrica, para dotar precisamente a una iglesia recién fundada de un relicario digno de albergar la reliquia más preciada para un cristiano. Respecto al pie o base de la pieza cabe señalar que no se conserva el original: el que tiene actualmente es un pie circular del siglo XX, ejecutado en plata sobredorada por la casa Orrico, a tenor de la marca que aparece en la pestaña, que serviría para dar apoyo sólido a la cruz. En el pie aparecen motivos de las *Armae Christi* o improperios del momento de la Crucifixión y posteriores cobijados en rocallas de estilo barroco, apareciendo los tres dados sobre un cúmulo de nubes, que aluden al momento en que los soldados romanos se sortean la túnica de Cristo; en segundo lugar, hay tres clavos con los que fue crucificado el Nazareno –uno para cada mano y uno para los dos pies; por último, siguiendo la misma disposición, se encuentran un martillo y unas tenazas, símbolo del antes y el después de la crucifixión, pues el martillo se utilizó para clavar los clavos a un Cristo aún vivo mientras que las tenazas sirvieron para desclavarlo de la cruz, ya muerto. Como puede verse, este programa iconográfico, alegórico de la Crucifixión, viene a ser un perfecto colofón de esta pieza que tiene como principal cometido ensalzar y recordar la cruz donde fue muerto Cristo.

Además, se han visto muchos paralelismos con algunas cruces venecianas, como la de Innichen, que conserva un pie piramidal también con escenas pintadas sobre fondo dorado, donde son representados los santos que asistían al momento de la crucifixión. Quizá pueda haber sido así el pie de esta pieza ilicitana, aunque lo cierto es que no pueden establecerse demasiadas comparaciones porque el resto de cruces que aparecen en la misma órbita tampoco lo conservan ni están documentados. También pertenecen a este grupo de cruces la del Museo Nacional de Machado de Castro (Coimbra), la del Tesoro del Duomo (Padua) y la del Museo Nacional de Arte Antiga (Lisboa)<sup>203</sup>. Esta

---

<sup>203</sup> El estudio de tales piezas ha sido realizado en H. FILLITZ y G. MORELLO, *Omaggio a San Marco. Tesori dall'Europa*. Milán, 1994, p. 200-203.

pequeña pieza fue utilizada como cruz de altar y también como cruz procesional, pues así lo señala Tormo –“cruz procesional de cristal de roca”<sup>204</sup>–, aunque esta idea no tiene demasiado sustento por encontrarse en la iglesia una esbelta cruz de plata realizada en 1600 por el platero genovés Hércules Gargano. Además de esta interesante pieza, también tenían su lugar en repisas o peanas del retablo mayor un estuche de cristal con las reliquias de Santa Bárbara, tres relicarios con las de San Jorge, San Blas y San Senén, como ya se ha indicado, y otros seis de hoja de lata con las reliquias de los Santos Mártires.



Cruz de Innichen.

Por otro lado, la celebración de la Misa exigió el oportuno juego de cáliz con patena, una pieza con la función práctica de albergar la simbólica Sangre de Cristo. Su necesidad para el culto hizo que fueran varios los que siempre hubo en la iglesia<sup>205</sup> y en 1825 se tienen contabilizados siete cálices, a los que se añadirán otros cinco unos años más tarde, además del regalado por el presbítero D. Gaspar Sempere en 1925, aunque en 1936 se incautarán sólo ocho cálices. Actualmente, El Salvador cuenta con un reducido número de ellos, siendo los más numerosos los ejecutados en la segunda mitad del siglo XX. Únicamente de los antiguos se han conservado dos cálices, el primero de ellos sigue la tipología de los cálices limosneros del segundo cuarto del Setecientos, es decir, pie escalonado decreciente, gollete cilíndrico entre dos molduras, nudo de bellota, astil troncocónico y copa adornada con sotocopa y dos filetes.

<sup>204</sup> E. TORMO, *Op. Cit.*, p. 296.

<sup>205</sup> Así pues, los documentos mencionan la existencia de “tres cálices de plata”, con sus correspondientes patenas y cucharitas. Algunos de ellos serán sobredorados y otros “sin dorar”, según refrendan los inventarios. A estas anotaciones debe sumarse la voluntad del Obispo en 1682 al ordenar que las patenas “se hagan llanas, como hoy día se usan”.



Cálices.

En verdad es todo un ejemplo representativo del momento de transición que se respira en la platería de la Corte, con una persistencia de elementos propios del XVII como son el astil troncocónico y el gollete de unión con el pie, solución esta última que no deja de ser extraña y que pone de manifiesto que el paso definitivo en la configuración de la tipología del siglo siguiente aún no se había dado, aunque ella viene anunciada por el esquema periforme del nudo y la elevación del pie para recibir el

gollete, así como la copa abierta en los labios<sup>206</sup>. Todo él es en plata a excepción de la copa, que se presenta en plata sobredorada. Por otra parte, el segundo cáliz, labrado posiblemente en los finales del último cuarto del siglo XVIII, ya incorpora elementos extraídos de repertorios decorativos más clásicos, como las hojas de laurel grabadas a cincel que decoran la sotocopa, el nudo y el pie. La peana circular de varias molduras ya incorpora el gollete y el nudo de bellota se hace más complicado no sólo por incluir decoración vegetal sino por presentar mayor complejidad en su zona inferior<sup>207</sup>.

Y si práctico era el cáliz, no menos lo era el copón. A raíz del reinado de Felipe II se hará un uso generalizado de estos *globos* aunque hasta la primera mitad del siglo XVII no adquirirá El Salvador un copón de plata<sup>208</sup>. Ya existían en 1825 cinco copones, añadiéndose en 1928 un “copón grande de plata alemana” que costó 150 pesetas, procedente de la casa Vilaplana de Valencia, mientras que en 1936 fueron incautados dos de ellos.

Antes de la Contrarreforma, el cáliz, la patena y el viril eran, por lo general y común, las piezas que estaban ejecutadas en plata, pero a partir de Trento la platería se extiende casi a la totalidad de los objetos que forman parte de la liturgia. En el ceremonial de la Misa también era de uso obligado el juego de lavabo y para tal ritual solían emplearse una fuente y un jarro, que en principio procedían de ámbitos domésticos<sup>209</sup>.

Otro componente fundamental en la celebración de litúrgica es el juego de vinajeras, compuesto de las correspondientes botellitas para el vino y el agua, además

---

<sup>206</sup> Se ha localizado la existencia de una pieza similar en Talavera. Ver al respecto M. PÉREZ GRANDE, *La platería en la Colegiata de Talavera de la Reina*. Toledo, 1985, pp. 118-119. En este caso concreto sí se conoce la autoría del cáliz: Matías Ángel Criado, madrileño.

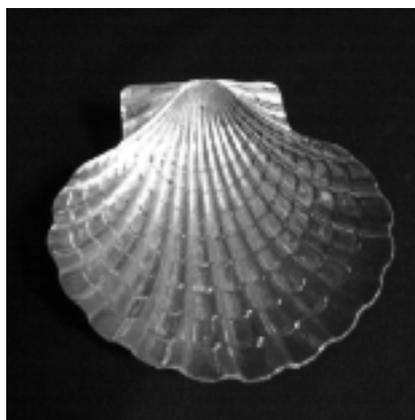
<sup>207</sup> Semejantes a este cáliz, dentro del marco territorial del antiguo Obispado de Orihuela, son algunos de los cálices de Catral, Jijona u Orihuela (VV.AA., *El Barroco en tierras alicantinas*. Alicante, 1993, pp. 137-138).

<sup>208</sup> De esta forma, la parroquia de El Salvador cuenta, tal como se indica en los documentos, desde 1629 con un “globo de plata sobredorada”.

<sup>209</sup> A lo largo de todo el *Inventario* de 1825 únicamente consta un “jarro de metal plateado”. Sobre este aspecto concreto de los aguamaniles, ver C. HEREDIA MORENO, “De lo profano a lo sagrado. La platería civil en los tesoros de las catedrales españolas”, en J. RIVAS CARMONA (coor.), *Estudios de Platería. San Eloy 2008*. Murcia, 2008, pp. 276-277.

de la salvilla, que hacía de soporte<sup>210</sup>. Además hay que tener en cuenta las campanillas, que podían formar conjunto con las vinajeras, de presencia constante en la documentación, que eran practicadas por algún acólito en el momento de la elevación del cáliz y de la Sagrada Forma.

El rito de la paz, antes de la Comunión, exigió su propia pieza, el portapaz, una suerte de retablitto arquitectónico en plata, que los monaguillos, cogiéndolo por un asa ubicada en su parte trasera, lo ofrecían a la feligresía para el beso ritual. Esta pieza solía albergar o bien una determinada iconografía alusiva a la titularidad del templo en cuestión o simplemente cualquier tema religioso; así pues, en 1629 y en otros documentos posteriores se menciona “un portapaz de plata”, mientras que en 1825 consta “una paz con la imagen de la Transfiguración”, el mismo que sería incautado en el día 28 de julio de 1936.



Concha para bautizar.

En aquellas ceremonias que necesitaban la bendición o aspersión, el oficiante solía emplear un juego de acetre e hisopo, es decir, el recipiente para el agua y el útil con una bola con algunos orificios para la salida del agua, apareciendo en los inventarios un “hisopo decente” y “un hisopo con su calderilla”<sup>211</sup>. Otra platería utilizada en determinados rituales, en este caso en los bautizos, es la concha, junto con un salero, igualmente labrado en plata<sup>212</sup>. La pechina se empleaba para verter el agua de la pila a la cabeza del

<sup>210</sup> La documentación refiere un juego de “plato, vinajeras y campanilla”, además de “tres platos de metal blanco para las vinajeras” y “dos vinajeras de plata con su platillo”.

<sup>211</sup> En 1629 consta “un hisopo de plata” y en 1655 se adquiere “una calderita para el agua”, aunque posteriormente dicho recipiente caerá en desuso, siendo destinado al pozo en 1682. En 1825, el vicario parroquial sustituye “la calderilla del hisopo” junto con otras piezas que decía que no se habían contenido en el inventario anterior.

<sup>212</sup> Se nombra en 1629 una “pechina de plata para bautizar” a la que se suma en 1825 una “concha para bautizar decente” y “salero para el baptisterio”, el cual posteriormente será limpiado. En la actualidad subsiste una concha de la casa Meneses, de inicios del siglo XX.

recién nacido, de la misma forma que se depositaban unos granos de sal en su lengua para darle la bienvenida al Cristianismo. Además de las conchas también se emplean las crismeras, pero en otros cultos como es el Jueves Santo. En tal día tenía lugar la Misa del crisma, donde se bendecían los óleos de los enfermos y los de los catecúmenos, los cuales se transportaban desde grandes ánforas de plata ubicadas en la sacristía hasta unos pequeños frasquitos de plata también<sup>213</sup>.

A todas estas piezas se debe sumar la presencia dentro de los ajuares de platería de los platos, cuya función era ciertamente variada, contabilizándose algunos platos y otras bandejas en plata y otros metales, sin que la documentación especifique sus destinos<sup>214</sup>.

Dentro de la platería destinada a las procesiones cabe destacar la presencia de la cruz<sup>215</sup>, que abría los cortejos. Del ajuar antiguo, más exactamente de 1600, se conserva la cruz procesional que labrara el genovés Hércules Gargano, un platero que se establece en el taller de su suegro Miguel de Vera, el más importante taller de Orihuela-Murcia en los finales del siglo XVI. No sólo hará trabajos con su suegro sino que también colaborará con su cuñado, Fr. Miguel Ximeno de Vera<sup>216</sup>.

---

<sup>213</sup> Constan en la documentación “dos vasos unidos, con peana, para el Santo Óleo y el Crisma”, “un botecito de plata sin cruz”, “un coponcito para el Viático y el Santo Óleo”, “dos vasos para los Santos Óleos” y “otro vaso para el óleo de los enfermos”. En 1629 se indica que las dos crismeras grandes de plata “se hicieron de dos pequeñas y de los candeleros de plata que tenía la lámpara del Altar Mayor” (ADO, *Visita pastoral de 1629*. Ms. S. f.). En 1655 se añade una crismera y en 1732 se ejecuta un portaviático (“una cajuela de plata para el Viático de secreto”).

<sup>214</sup> Mayoritariamente dichos platos fueron de metal plateado o latón, destinándose usualmente a la petición de limosnas, como los contabilizados en 1629 ó 1655. Debe destacarse la incautación en 1936 de “una bandeja de Comunión de metal dorado”, “una bandeja pequeña dorada” y “tres bandejas viejas grandes”.

<sup>215</sup> Consta desde 1629 “una cruz de plata grande de las procesiones” además de “una cruz de plata del estandarte del Comulgador” y “una cruz grande de madera para los entierros ordinarios”. Tales piezas exigían tareas de limpieza casi constantes, como la que se recoge en AHME, *Libro de cuentas de la parroquia Iglesia del Salvador de esta villa de Elche*, 1842-1843. Ms. Sig. 52-10, S. f.

<sup>216</sup> Algunas de sus obras han sido estudiadas en VV.AA., *Semblantes de la vida*, [catálogo de exposición]. Valencia, 2003, pp. 282-283, 286-287, 290-293, 296-299.



Cruz parroquial.

De esta cruz hay una primera referencia bibliográfica: “A partir de ahora [1599] los encargos se suceden y las piezas a realizar son cada vez de mayor envergadura: en 1600 una cruz para la iglesia de El Salvador de Elche”<sup>217</sup>, aunque también hay dos testimonios gráficos en los que aparece. En el primero de ellos está formando parte del cortejo con motivo de la procesión del V Centenario de la Venida de la Virgen a Elche, el 29 de diciembre de 1870<sup>218</sup>, pues según indica Ramos aparecía “la cruz de la parroquial del Salvador”<sup>219</sup>, seguida de la Virgen del Remedio, de gran devoción en la Parroquia. La segunda fotografía corresponde a la inauguración del puente de Canalejas el día 20 de abril de 1913, donde se puede apreciar esta cruz con su macolla original<sup>220</sup>.



Procesión de 1870.



Inauguración del puente de Canalejas. 1913.

El día 21 de julio de 1600 se recoge que Hércules Gargano se compromete a viajar a Elche con motivo de haber labrado una cruz para la iglesia de El Salvador, según consta en el documento:

---

<sup>217</sup> J. SÁNCHEZ PORTAS, “La platería de la Gobernación de Orihuela en los siglos XV y XVI”, en VV.AA., *Gótico y Renacimiento en tierras alicantinas*. Alicante, 1992, p. 110. Señala que “GARGANO, Hércules (1580-1613). De origen genovés, es uno de los principales plateros establecidos en la ciudad de Orihuela en el último cuarto del siglo XVI. Estuvo casado con Gerónima Vera, hija de Miguel de Vera, el platero más importante de la época.”

<sup>218</sup> A. RAMOS FOLQUÉS., *Op.cit.*, p. 269.

<sup>219</sup> *Idem*, p. 425.

<sup>220</sup> *Idem*, p. 532.

“ Die XXI, mensi julii anno domini MDC.

*Antoni Marti, cavaller de la ciutat de Oriola, vesi y habitant, gratis er scienter et \_\_\_/ fa constitueix, crea y ordena per son legitim procurador cert et veritas est que \_\_\_ et \_\_\_ a Hercules Gargano, argenter de dita ciutat, vesi y habitant, present et \_\_\_ videlicet, per a que em \_\_\_ llocs de dit constituent juntament ab ell e sent ell et in solidum puxa obligar y fermar en un acte de obligacio que lo dit Gargano a de fer en la vila de Eig de donar compte y rasó de l'argent y or que li sera entregat per fer una creu per a la esglesia de Sant Salvador de dita vila dins lo temps que consertara y que arribara y fara dita creu dins lo dit temps y obligarse per dit constituent en totes les obligacions, submisions y renunciacions de p \_\_\_ ar v \_\_\_ atio depusi e altres conforme lo estil del notari rebedor y obligar així la persona de dit constituent com los b[borrón] nobles feits e per si movens de aquell renuncia/ a la departida astio et \_\_\_ promete et \_\_\_ per quibus et \_\_\_ obligavit et \_\_\_ / Oriola et \_\_\_/*

*Testigs foren presents Josep Martines, notari y Bartholomeu Guerrero, procurador de Oriola, habitants<sup>221</sup>.* ”

La cruz responde a la tipología de cruz de brazos rectos con perfil modificado, aunque de la pieza original de 1600 tan sólo se conservan los brazos puesto que la macolla y la caña son aditamentos posteriores. Está labrada en plata, reservándose la plata sobredorada para escenas concretas. Aparece bellamente ornamentada por espejos ovales con relieves que marcan de trecho en trecho la pieza y le impregnan un ritmo marcadamente manierista mientras que el resto de la superficie está decorado con motivos de cueros repujados según era costumbre del momento, apenas sobresalientes, aunque de un profuso decorativismo y naturalismo. Esos relieves muy probablemente estarán inspirados en grabados flamencos o italianos, pues era usual que circularsen tratados y colecciones de láminas por los talleres.

---

<sup>221</sup> AHO, *Protocolos de Juan Alcaraz*. Sig. 499, f. 273v-275v. Tal información fue encontrada gracias a las indicaciones de D. Javier Sánchez Portas, así como a la diligencia de D. Jorge Belmonte Bas. Hay caracteres que son ilegibles por el mal estado del documento.

En el anverso, en el brazo vertical, de arriba abajo y de izquierda, están los siguientes relieves: horizontalmente la figura de Dios Padre en actitud de bendecir corona la pieza, sosteniendo sobre su mano izquierda el orbe con la cruz, que simboliza la sumisión del mundo a la cruz, custodiado por formas aveneradas y otros motivos sacados de repertorios vegetales; a continuación, en disposición vertical aparece San Miguel con atavío de soldado romano, reduciendo al dragón con su espada. El cuadrón central lo compone una doble escena: por una parte, un Cristo crucificado en plata sobredorada, casi de bulto redondo, muy estilizado y con un estudio anatómico perfecto –sin cruz porque toda la cruz es su soporte; debajo de él, en un medallón ovalado también sobredorado, se representa una ciudad idealizada con torres y otras construcciones de



Brazo superior del anverso.

planta centralizada y circular que remiten a la misma Jerusalén. Aparece el titulus de la cruz –INRI– en este momento rodeado de una orla repujada de los denominados cueros recortados, lo usual de los finales del XVI. Los márgenes del espejo aparecen ornados con motivos extraídos del repertorio más naturalista de este Manierismo español, si bien es cierto que distraen la atención los cuatro remaches con forma de flor que aparecen en sus esquinas, debidos, con toda seguridad, a modificaciones y reformas posteriores. Prosiguiendo con la iconografía aparece Santo Tomás, que, aunque muy devastado, puede reconocerse gracias a la aparición de la inscripción “S/TomAS”, a ambos lados del relieve. María Magdalena remata el brazo vertical del anverso, dispuesta semiacostada, con la faz apenas distinguible, sosteniendo en su mano derecha el bote de perfume o ungüentos que hace referencia a su faceta de mujer de vida pública.



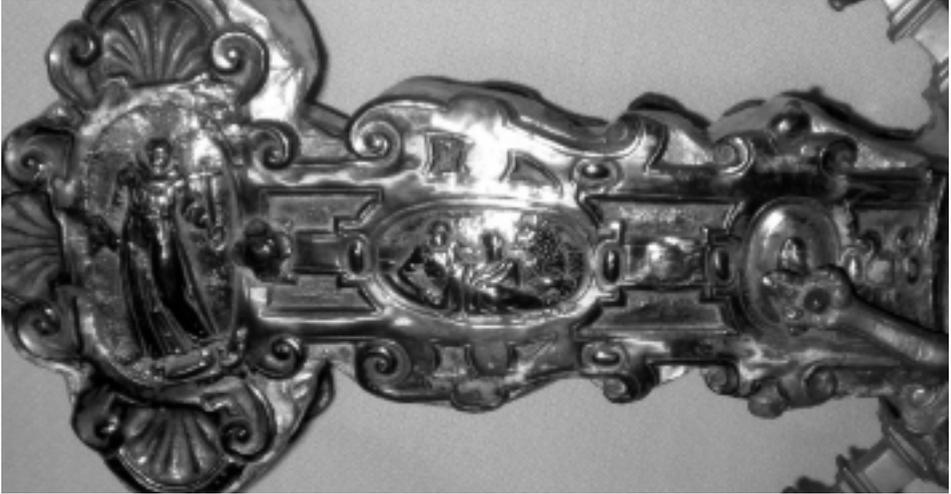
Motivo central del anverso.



Brazo inferior del anverso.

El brazo horizontal, de izquierda a derecha, comienza con el relieve vertical de San Francisco de Asís revestido con el hábito franciscano, ceñido a su cuerpo por un rústico cíngulo del que pende un cordón con tres nudos, que simbolizan los votos de pobreza, castidad y obediencia, las tres virtudes franciscanas. Porta en su mano derecha el crucifijo, pero la característica que permite reconocer a esta representación como San Francisco de Asís son los estigmas de las manos, pies y costado, que aparecen a la vista. A su lado aparece el evangelista San Marcos recostado con su habitual atributo, el león alado, que le sostiene el tintero para escribir su evangelio. A la derecha del cuadrón central ya estudiado se representa al evangelista San Mateo también en actitud reposada

compartiendo escena con el ángel que le acerca su manuscrito. Completa el brazo horizontal la figura de San Juan Bautista que sostiene en su mano izquierda una caña en forma de cruz; en la escena también aparece ladeado el cordero. El hieratismo de los otros relieves aquí queda roto al adelantar el Bautista su pierna izquierda.



Brazo izquierdo del anverso.



Brazo derecho del anverso.

Por su parte, el reverso también aparece articulado por relieves de exquisita factura. Siguiendo con la disposición utilizada para el anverso y comenzando por el brazo vertical aparece el Pelicano, un trasunto de Cristo, pues dicho ave alimenta a sus crías de su propia carne, igual que Cristo nos alimenta de su Sangre y su Cuerpo. A continuación está la virtud teologal de la Fe, una representación femenina joven, armada con la lanza en la mano izquierda y una corona de laurel en la derecha. Tiene los ojos vendados en clara alusión a la imposibilidad de conocer directamente las evidencias y en esta cruz se muestra como sustento de toda la vida cristiana, resumida y sintetizada en la alegoría del pelicano, que aparece precisamente sobre ella.



Brazo superior del reverso.

Seguidamente en el cuadrón central hay un espejo ovalado de igual factura que el del anverso, que representa el momento de la Transfiguración, pues no se puede olvidar que la pieza de platería fue encargada para la parroquia de El Salvador y, por tanto, debía figurar en ella alguna alusión a tal advocación cristológica: Jesús se muestra en una mayor proporción con respecto a los otros participantes de la escena, con los brazos abiertos y sobre un cúmulo de nubes. Moisés y Elías fueron los que hablaron con El Salvador, que aparecen postrados ante él en actitud suplicante, mientras que la zona inferior se concreta con otros personajes.

San Sebastián es quien aparece en el brazo vertical tras el cuadrón y se muestra según es habitual en su martirio, asaeteado, sujeto a un mástil. Esta representación servía en este momento del Renacimiento como pretexto para glorificar la belleza del cuerpo desnudo. San Roque cierra este brazo, que aparece con el característico perro



Motivo central del reverso.

que le proporciona pan. El hecho de que estos dos santos figuren en esta cruz no es para nada fruto del azar, pues para ambos se erigen en Elche dos ermitas, la de San Roque levantada pocos años antes de la realización de esta cruz, de la misma forma que se había construido la ermita de San Sebastián en el siglo XV<sup>222</sup>. Entre ambos

---

<sup>222</sup> R. NAVARRO MALLEBRERA, "Els edificis de la Festa", en VV.AA., *Món i misteri de la Festa d'Elx*. Valencia, 1986, p. 45. Navarro afirma que la Ermita de San Sebastián estaba ubicada en la Calle Mayor, intramuros, y la decisión de levantarla se tomó en el Concejo Municipal del 26 de abril de 1489, donde consta que "se fasa la esglèsia de la invocación del Senyor Sant Sebastià en lo carrer Major atinent del Spital de dita vila...".

relieves aparece un espejo ovalado con una grafía dibujada a buril, en la que aparecen entrecruzadas las letras H e I, que bien podría interpretarse como una firma del propio Gargano, puesto que también aparecen en otras cruces similares del mismo platero, o como el anagrama de Cristo, IHS, tan usual en las piezas de platería destinadas al culto y a Cristo.

El brazo horizontal comienza con el relieve vertical de San Pablo de Tarso, cuyo atributo se dispone a su izquierda, la espada, instrumento de su martirio. La representación de San Pablo es la típicamente manierista, con los ropajes airados y con gran cantidad de pliegues que se recogen en un lado... A continuación está el evangelista Lucas recostado, con el buey en un segundo plano. El hecho de situar el buey como

símbolo de San Lucas tiene una doble explicación: por un lado, el buey es el animal de sacrificio en el mundo antiguo y Lucas es quien más insiste en su manuscrito en el sacerdocio de Cristo; por otro, el buey corresponde a la primera letra del alfabeto hebreo, que se habría aplicado a San Lucas porque éste declara que Jesús es alfa y omega. A la derecha del cuadrón central aparece el último evangelista, San Juan, también reposado, en actitud de escribir su evangelio, con los ropajes muy movidos. Remata este brazo la figura de San Luis, rey de Francia, que aparece ataviado con la indumentaria regia francesa con corona sosteniendo la flor de lis en su mano derecha y el cetro en su izquierda.



Brazo inferior del reverso.



Brazo izquierdo del reverso.



Brazo derecho del reverso.

Por último cabe mencionar la macolla, el elemento de unión de la cruz con la caña, procedente de una pieza más tardía, previsiblemente del siglo XVIII, que fue insertada en la cruz sin que se haya encontrado noticia alguna de tal suceso, tal vez por una mutilación o una causa derivada de la escasez económica, pues quizá se fundió para hacer alguna otra pieza del ajuar litúrgico más necesaria<sup>223</sup>, con los medallones o tondos originales ejecutados por Hércules Gargano en 1600 de los cuatro Doctores de la Iglesia: San Agustín, San Jerónimo, San Ambrosio y San Gregorio, que aparecen acompañados de sus respectivos símbolos y atributos<sup>224</sup>.



San Gregorio Magno.



San Agustín.



San Ambrosio.



San Jerónimo.

<sup>223</sup> Esta hipótesis cobra sentido si se ve la fotografía de la inauguración del Puente de Canalejas donde se aprecia la macolla hexagonal original.

<sup>224</sup> A tal efecto se inserta la imagen de la Cruz de los Beneficiados (Catedral de Orihuela), ejecutada por Hércules Gargano y Miguel de Vera, que conserva la macolla original para que se puedan establecer semejanzas con respecto a la



Cruz de los Beneficiados. Museo de la Catedral de Orihuela.

La cruz, en las procesiones bien exteriores o bien claustrales, iba flanqueada por dos acólitos que llevaban en alto sendos ciriales, siendo conocidos los que regalase en 1935 D. Ramón Botella, fabricados por la casa Vilaplana de Valencia.

Una pieza que tenía uso tanto fuera como dentro del templo es el incensario, siempre acompañado de una naveta o *barqueta*. Precisamente se ha conservado un incensario de plata de los últimos años del siglo XVIII, aunque al carecer de marcas resulta difícil su atribución a tal o cual taller<sup>225</sup>. Estos incensarios se componen de un pequeño recipiente, generalmente de forma troncocónica o de copa aplanada –el llamado brasero– y una cubierta de silueta campaniforme con intersticios calados para permitir la salida del humo –conocido como *cuero del humo*. Presenta unas cadenillas para su manejo, estando sujetas éstas a la base y a la tapadera por anillas de fundición. Sigue la tipología de los incensarios ya enmarcados en registros puramente neoclásicos, decorado con motivos clasicistas a base de roleos, bolas y otros repertorios vegetales.



Incensario.

---

de la pieza ilicitana. Se conserva también la macolla ejecutada por Miguel de Vera para la parroquia de San Martín (Callosa de Segura), con la misma disposición hexagonal y arquitectónica que la de Orihuela. De hecho, si se observan con detenimiento los relieves de la cruz de El Salvador se puede apreciar la primitiva forma cuadrada o rectangular, manipulada para poder insertarlos en esta nueva macolla.

<sup>225</sup> Ciertamente está en la misma órbita que el resto de incensarios neoclásicos existentes en algunas parroquias de la Diócesis, como en la de San Juan de Alicante, Santa Justa de Orihuela o la Asunción de Jijona (VV.AA., *El Barroco en tierras alicantinas*. Alicante, 1993, pp. 138-141). Muy posiblemente sea ese primer incensario al que se refiere un recibo del platero

Además, debe tenerse en cuenta que el testigo documental refleja que en el primer tercio del siglo XIX, el platero oriolano Gregorio Caubote<sup>226</sup> fabrica para esta iglesia otro incensario, dentro de una estética clasicista, con motivos vegetales más esquemáticos. La documentación al respecto indica lo siguiente:

“ El viril contenido en el número 9 se hallaba inutilizado por faltarle algunas piezas del rostrillo. Fue revisado a presencia de los Señores del Clero por D. Francisco Galbis, maestro platero de esta villa y reino de Valencia, y conceptuándole del inútil, se determinó por todos los de este Reverendo Clero se hiciese presente al Ilmo. Sr. y obtenido que fuese su permiso (como se verificó) se extrajesen todas las piezas de plata y se invirtieran en un incensario, y habiéndose procedido a su extracción por el indicado platero como Maestro de Fábrica de esta iglesia parroquial del Salvador, y pesada toda ella a presencia de todos, su peso total fue el de cuarenta y seis onzas y media de plata, que se entregaron por mano de D. Juan Alfonso Alburquerque, Cura Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Orihuela, a D. Gregorio Caubote, maestro platero de la misma, de cuya cantidad se rebajaron tres onzas y media para dejarla a buena ley, y toda ella se invirtió en el incensario que hoy día existe en la parroquia de mi cargo, habiendo satisfecho además por razón de hechuras, exceso de media onza de plata y calderilla de hierro para el mismo, cuatrocientos cincuenta y tres reales de vellón y además treinta reales de vellón por onza y media de plata que entró para añadir las cadenas del referido incensario, por ser algo cortas, y consta todo por menos en el recibo que original se une al dorso de esta hoja, debiendo advertir que las hechuras, exceso de media onza de plata y calderilla de hierro, se pagaron de varias limosnas recolectadas de algunos piadosos bienhechores no sólo de esta feligresía si no de otros de la Insigne parroquial iglesia de Santa María de esta villa, como puede verse en la nota que original existe al final de este libro, y siendo el total de hechuras, el exceso de onza y media de plata, calderilla y añadiencia de las cadenillas es de cuatrocientos ochenta y tres; es visto queda en mi poder la cantidad de ciento siete reales. Y para que conste lo firmo con los Señores del Clero y el Maestro que extrajo la plata

---

José Galbis en el que recibe 10 reales de vellón por “limpiar y blanquear el incensario” en 1844 (AHME, *Libro de cuentas de la parroquial Iglesia del Salvador de esta villa de Elche*, 1844-1845. Ms. Sig. 52-14, S. f.).

<sup>226</sup> Para más información sobre Gregorio Caubote, ver J. M. PENALVA MARTÍNEZ y M. SIERRAS ALONSO, *Op. Cit.*, pp. 53-60.

referida, en Elche a 28 de diciembre de mil ochocientos treinta y uno.

D. Juan M<sup>a</sup> Buch. Cura Ecónomo.

D. Salvador Molina.

D. Pascual Fuentes.

D. Francisco Galbis.

---

Cuenta del incensario de plata que he fabricado para la parroquia del Salvador de la Villa de Elche, por encargo del Sr. D. Juan Alfonso Alburquerque, Cura Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad de Orihuela:

De las cuarenta y seis onzas y media de plata que se me entregaron se han rebajado tres onzas y media para dejarla a buena ley, y siendo el peso del incensario cuarenta y tres onzas y media; es visto hay media onza de exceso de la que quedó a mi cargo.

Diez reales de vellón valor de dicha media onza de plata.....10 r<sup>s</sup>. v<sup>n</sup>.

Itt. Cuatrocientos treinta y cinco reales de vellón valor de la hechura a razón de diez reales por cada onza.....435 ==

Itt. Ocho reales de vellón por la calderilla de fierro.....8 ====

Total..... 443 =====

Cuya suma total de cuatrocientos cincuenta y tres r<sup>s</sup>. v<sup>n</sup>. he recibido del expresado S<sup>r</sup>. D. Juan Alfonso Alburquerque.

Orihuela, 7 de octubre de 1831

Fdo. Gregorio Caubote.

---

Como Maestro Platero de la Fábrica de la Parroquia del Salvador de esta villa, he recibido del Sr. D. Juan Buch, Cura Ecónomo de dicha Parroquia, treinta reales vellón por el valor a onza y media de plata que ha entrado en añadir a las cadenas del mencionado incensario, y para que coste lo firmo en Elche a 23 de diciembre de 1831.

Francisco Galbis.

”



Incensario de Gregorio Cambote..

Cuenta del incensario de plata q<sup>e</sup> he fabricado para la parroquia del Salvador de la Villa de Elche, p<sup>o</sup> encargo del Sr. D. Juan Alfonso Arbunquerque teniente Prebende de la d<sup>ha</sup> Iglesia Catedral de esta Ciudad de Orihuela

---

De las cuarenta y seis onzas y media de plata que se me entregaron se han vedado tres onzas y media p<sup>o</sup> dejarla a buena ley, y siendo el peso del incensario cuarenta y tres onzas y media, a cinco hay media onza de exceso de la que quedará mi cargo

Diez r<sup>o</sup> el valor de dicha media onza de plata . . . . . 3 r<sup>o</sup> 6 v<sup>o</sup>

De cuatrocien<sup>to</sup> treinta y cinco r<sup>o</sup> el valor de las hechuras a razon de diez r<sup>o</sup> por onza . . . . . 435 =

Un Ocho r<sup>o</sup> 6 v<sup>o</sup> p<sup>o</sup> la calavilla de fierro . . . . . 8 =

Total . . . . . 443 r<sup>o</sup>

Cuya suma total de cuatrocientos cincuenta y tres r<sup>o</sup> he recibido expresado Sr. D. Juan Alfonso Arbunquerque

Orihuela 7 de Octubre de 1833

Gregorio Cambote

Como Maestro Platero de la Fabrica de la Parroquia del Salvador de esta Villa he recibido el Sr. D. Juan Buxi casa Comarcal de esta Parroquia trescientos veinte y ocho r<sup>o</sup> por el valor de onza y media de Plata que he entregado en anada de las cadenas del mencionado incensario, y para que este lo firmo en Elche a 23 de Diciembre de 1833

Juan Buxi

Recibo del incensario.

Asimismo se conserva una naveta de plata del siglo XVIII y su correspondiente cucharilla que carecen de marcas que ayuden a adscribirla a un determinado platero u obrador, pues previsiblemente éstas eran presentes en la zona de la pestaña del pie. Este tipo de piezas suele seguir un esquema muy similar al constar de un cuerpo en forma de *nave* con base conformada por una moldura circular, un vástago cilíndrico y una tapadera de perfil recto dividida en dos partes por una bisagra, de forma que una de ellas es abatible. Presenta el cuerpo enteramente decorado a base de rocallas, motivo que indica su pertenencia al tercer cuarto del siglo XVIII, en plena efervescencia de los repertorios rococós. La tapa mayor se decora con un relieve de El Salvador, en cuya mano izquierda sujeta el orbe y con la derecha tiene actitud de bendecir. Aparece sobre un cúmulo de nubes y revestido con túnica, creando una disposición en espiral, tan del gusto de la época. La superficie de la tapa menor aparece decorada con rocallas y en su centro aparece un orbe, en clara alusión a El Salvador, motivo bien traído por ser la iglesia dedicada a esa advocación cristológica. Se ha observado una relación muy directa de este motivo iconográfico de El Salvador con uno de los portapaces conservados en el Museo de la Catedral de Orihuela, cuya cronología es el siglo XVII, de autor desconocido, por tanto bien puede pensarse que tal parte pudiera pertenecer a un antiguo portapaz. En una arquitectura clasicista se cobija El Salvador, en la misma disposición que el de la naveta ilicitana.



Naveta.



[Arriba] Portapaz. Museo de la Catedral de Orihuela.

[Izquierda] Detalle de las tapas de la naveta.

No quedaría completo el estudio de la platería de la iglesia de El Salvador si no se mencionase la platería destinada al ornato de las imágenes. El Salvador custodiaba numerosas imágenes ubicadas en las diferentes capillas laterales, en el retablo mayor y en la Capilla de la Comunión, y algunas de ellas estaban adornadas con objetos de plata, como la Virgen del Remedio, la cual, además de diversas joyas, anillos, cadenas y rosarios procedentes de donaciones particulares, tenía dos coronas, una de plata en su color y otra de plata sobredorada, también fruto de una donación. Del mismo modo, la Virgen de los Dolores iba adornada con una “diadema de plata”, además de un corazón en sus manos con siete espadas de plata. Y lo mismo ocurría con la imagen de Nuestra Señora de Gracia, que también aparecía guarnecida con una corona de plata.

## Ornamentos litúrgicos

El ornamento litúrgico<sup>227</sup> también ha sido estudiado a través del mencionado *Inventario* de 1825 y de otros procedentes de las Visitas Pastorales, aunque no se puede calibrar la totalidad de tal patrimonio suntuario al no disponer de un archivo parroquial completo. En primer lugar cabe señalar las distintas tipologías textiles que existían en la parroquia, pues el interior de la iglesia acaparaba un buen número de ornamentos, desde las cortinas o los frontales de altar hasta los textiles con que se revestían las imágenes de culto. Y tal variedad se debía reflejar, lógicamente, en la pluralidad de las materias de las mismas telas, siendo los más abundantes el damasco, el terciopelo, el tafetán, la seda y la lanilla, aunque no eran desechados los pasamanes, las guarniciones, las cenefas y otras formas de adorno. Con todo, resulta muy difícil, dada la escasez de documentación, establecer una evaluación más o menos aproximada sobre el estado, variedad y repertorio de la colección de ornamentos que a lo largo de los siglos poseyó esta parroquia.

El patrimonio textil se tratará según la función determinada que desempeñen las distintas piezas, analizándose en primer lugar los textiles pertenecientes al adorno del interior de la iglesia, a los pontificales de los sacerdotes y otros concelebrantes, además de los ornamentos concebidos para las procesiones y otros actos fuera del templo. Aunque lo cierto y verdad es que de tan rico patrimonio, apenas han restado unas cuantas piezas<sup>228</sup>.

---

<sup>227</sup> Han sido de referencia los siguientes textos M. PÉREZ SÁNCHEZ, *La magnificencia del culto. Estudio histórico-artístico del ornamento litúrgico en la Diócesis de Cartagena*. Murcia, 1997; F. de SOUSA CONGOSTO, *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid, 2007, pp. 413-443; A. VILLANUEVA, *Los ornamentos sagrados en España*. Barcelona, 1935.

<sup>228</sup> A pesar de que se incautaron numerosas piezas textiles, que más tarde fueron devueltas a la parroquia, tan sólo en la actualidad se conservan cuatro capas pluviales y una dalmática. Se sabe que se salvaron del incendio diez ternos y otras tantas piezas sueltas, así como manteles y los mantos y otras ropas de las imágenes de culto. Podría hablarse de numerosas causas de desaparición de este patrimonio suntuario y baste tan sólo con poner algunos ejemplos: otra de las funciones que tenían las casullas era servir de mortaja para los sacerdotes, como fue el caso de D. Tomás Bernabé, quien fallece en 1825, revistiéndose el cadáver con una casulla. Por tanto, se perdían de esa forma algunas piezas que no se podrán llegar a conocer. Otra causa de desaparición de textiles es el empleo de viejos ornamentos para realizar otros nuevos.

Desde bien temprano, la documentación pone de relevancia la necesidad de tener todo lo concerniente al culto “con la decencia debida”, incluyéndose algunas de las capillas laterales de propiedad privada<sup>229</sup>. En ocasiones, se encuentran disposiciones relativas al decoro de los ornamentos, como la efectuada en 1655 en relación a la capilla de la Virgen del Socorro, recién levantada, pues se solicitaba “se ponga frontal, manteles y se aliñe el altar”. Además, en 1652 el Visitador halla “todas las capillas de la dicha iglesia sin el adorno y curiosidad que se deba” y manda que “en ninguna de ellas, excepto el Altar mayor y Capilla de Nuestra Señora del Remedio, se diga Misa ningún día ni se permita entierre cadáver alguno que no hayan sus dueños de las dichas capillas puesto en ellas lo que fuere necesario para que estén en el discurso del año con la deferencia, limpieza y curiosidad que es justo”.

Puede decirse que los textiles estaban presentes en casi todos los ámbitos y espacios del interior del templo aunque se hacían especialmente protagonistas en el presbiterio, que aparecía solemnemente revestido con cortinas y otras colgaduras<sup>230</sup>. Incluso hubo textiles concebidos para un momento determinado del calendario litúrgico, de forma que en Semana Santa se disponía en 1825 “una cortina grande de hilo negro” y para el Jueves Santo se reservaba una cortina de lienzo morado que también se empleaba en la festividad de la Vera Cruz<sup>231</sup>, algo que también se hacía en

---

<sup>229</sup> En 1629, se ordena que “so pena de excomuniación mayor, se ponga frontal y manteles dentro de los cuatro meses que dieron en la visita pasada” en la Capilla de San Bartolomé. Asimismo, puede verse en la Visita Pastoral de 1732 que “por cuanto es obligación de los que se dicen dueños de capillas y altares, tenerlas con el adorno necesario para el Santo Sacrificio y también exhibir instrumentos de su pertenencia, mandó su Ilma. no les permita el uso de ellas y sus sepulcros sin que primero califiquen su derecho y que siempre que necesitaren de algún adorno les requieran para que se pongan en el término de dos meses” (ADO, *Visita Pastoral de 1732*. Ms. S. f.).

<sup>230</sup> En 1655 existen “once cortinas de seda para el altar mayor” además de “una cortina de lienzo morado para cubrir el altar mayor”. En 1682 se adquieren “seis cortinas de seda” y se realiza una nueva cortina morada “por no servir la que hay”. Así pues, iban aderezadas con estas telas las siguientes partes: el comulgatorio (dos cortinillas de raso rojo), las pilastras de la nave (ocho cortinas de damasco), el coro (cuatro cortinas de damasco), los arcos de la capilla del coro (dos pabellones de lana con una franja fina), la credencial (tapete de damasco) y las rejas de la capilla de la Comunión (dos cortinas de damasco rojo). Finalmente, en 1918 se comprará un cortinaje de damasco con galones y franja de oro para el presbiterio y las pilastras de la nave, que costó 4586 pesetas.

<sup>231</sup> En tal fiesta se usaba “una cortina morada de tela” en 1655 que años más tarde se sustituirá por otra “por no servir la que hay”. En 1732 se adquiere “un pabellón de damasco morado con franja de plata fina”.

la Capilla de la Comunión. Además se empleaba una cortina para el altar del contra sagrario y “una cortina de holandilla colorada” para su ventana.

Pero si hay una zona que requirió la especial presencia de los textiles fue el altar. La mesa del sacrificio aparecía doblemente ornamentada, pues al frontal de tela debían sumarse, manteles, toallas y otros lienzos. La documentación recoge frontales, que ocupaban la totalidad de la extensión de la parte delantera de la mesa, de telas adamascadas de varios colores, ya que forman parte de los ternos, aunque también incorporan pasamanes de tafetán. El uso de toallas también fue frecuente en el altar y ya desde temprano se conoce la existencia de tal textil con la función de limpiar las manos<sup>232</sup>. Los manteles, por su parte, cubrían la superficie del altar aunque también era usual verlos en los altares de las diferentes capillas laterales del templo, pudiendo llevar o no encaje. Sin embargo, se reservaban para el Altar mayor los manteles más exquisitos, de mejores telas y mejor factura. Incluso el suelo de la zona del presbiterio aparecía correctamente revestido con ricas alfombras.

Otros textiles son los concebidos para las procesiones, ya sean claustrales o exteriores, destacando los palios y guiones. Aunque se desconoce la función y la ubicación de esos palios, puede decirse que existieron varios durante la historia de la parroquia, siendo en su mayoría de terciopelo carmesí o damasco blanco de seis u ocho varas. Debe contemplarse además el palio para los comulgares así como los diferentes guiones que encabezaban las procesiones.

Si en las capillas laterales existían manteles que cubrían y adornaban sus altares, también era frecuente la existencia de doseles que hiciesen la función de sagrado palio de las diferentes imágenes expuestas al culto, como era el caso de un crucifijo que había encima del púlpito.

Por otro lado, la indumentaria litúrgica, las piezas de los pontificales, tiene como función principal la dignificación del rito y, por extensión, la dignidad del culto. La liturgia

---

<sup>232</sup> Estas toallas podían ir aderezadas para un mayor lucimiento del culto y de esa forma, en 1825 existe “una toalla blanca de seda, bordada de oro y colores”, además de “una toalla de tela de oro” y “cuatro toallas de manos para el aguamanil con cintas”.

cristiana supone la cristalización permanente de unos acontecimientos que son sagrados para los fieles y ello requiere por tanto que todos los objetos utilizados en dichos actos sean acordes a esas ocasiones. Así, la indumentaria de los eclesiásticos debe estar revestida con la magnificencia requerida para la celebración de los misterios de la fe. Esa riqueza en los ornamentos puede tener un triple efecto: reflejar el poder de Dios, el poder de la Iglesia y fascinar a las masas. Asimismo puede distinguirse cierta jerarquía en el uso de estas prendas, pues la que usa el presbítero no son las mismas con que se reviste el diácono o el subdiácono.

Los elementos que integran un terno están destinados para revestir tanto a presbítero como a diácono y subdiácono, además de contener otras piezas litúrgicas. En primer lugar está la casulla, propia del obispo y del presbítero, únicamente utilizada en el sacrificio de la Misa, aunque ha ido modificando su forma sustancialmente a lo largo del tiempo. La tipología más habitual presenta aberturas laterales, además de la superior de la cabeza. Esta prenda cae por delante y por detrás hasta media pierna. La parte decorativa más destacada era la cenefa, una faja ornamentada que ocupa la parte central y cuya función no es la mera ornamentación sino también cubrir las costuras de la casulla y reforzar las zonas de tensión del tejido.

La dalmática, utilizada por diáconos y subdiáconos para asistir en la Misa, es una túnica amplia y larga con anchas bocamangas hasta los codos, abierta por los lados. Sus partes decorativas son los collares –piezas sobrepuestas en torno al cuello–, las bocamangas, los antepiés o las zonas decorativas de los faldones. La dalmática se complementa con una pieza independiente, a modo de cuello, conocida como collarín o collarón.

La capa pluvial, propia del obispo y del presbítero, es una prenda concebida para abrigarse en las procesiones. Su forma extendida es la de un semicírculo. En sus orígenes llevaba una capucha, que con la evolución de las formas a través de los siglos se convirtió en un adorno consistente en una pieza de tela plana cuadrangular, conocida como capillo, siendo la parte que recoge la decoración principal. La capa pluvial es abierta por delante y se cierra con un broche.

Los demás ornamentos del terno son: el cubre-cáliz, un cuadrado de tela confeccionado con los mismos materiales y mismos motivos decorativos que las vestiduras del terno y cubre el cáliz hasta el momento de la Eucaristía; la bolsa porta corporales, dos piezas de cartón cerradas forradas de tela y unidas entre sí para conservar los

corporales, unas piezas de lino que se colocan sobre el altar para disponer la Sagrada Forma y el cáliz; estolas, manípulos y cíngulos para los tres eclesiásticos; y finalmente una atrilera, un paño que decora la parte frontal del atril, actualmente en desuso. En algunas ocasiones también se incluían las planetas, una suerte de casulla con el faldón delantero más corto, a la altura de las rodillas, con la misma tipología que las casullas.

Los antiguos inventarios refrendan todo lo que la parroquia de El Salvador llegó a poseer en materia de ornamentos litúrgicos, estando todo ese patrimonio textil custodiado en cajonerías de madera ubicadas en la sacristía del templo. La documentación, tanto el inventario conocido como los aparecidos en las diferentes Visitas Pastorales, separan el ornamento por colores. En primer lugar se ocupan de las ropas blancas, aquellas que eran utilizadas en la Navidad, la Epifanía, la Pascua, las fiestas del Señor y las marianas. En segundo lugar, la ropa morada, presente en las celebraciones durante el Adviento y la Cuaresma. La ropa verde ocupaba la mayor parte del calendario, el tiempo ordinario. La negra se destinaba al Viernes Santo y celebraciones fúnebres y por último la ropa roja era la propia de las festividades dedicadas a los Mártires.



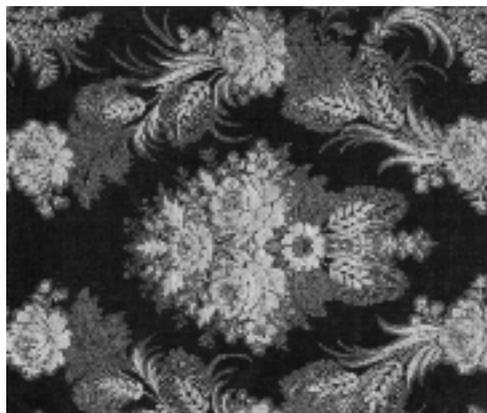
Dalmática.



Capa pluvial nº 1.



Capas pluviales nº 2 y nº 3.



Cartones de Garín.

Es constante la presencia de estas ropas en los inventarios y desde 1629 se conoce la existencia de varios ternos de color blanco, rojo y verde. Más tarde se añadirán ornamentos negros y morados. A estos ternos debe sumarse una larga lista de piezas sueltas, que pertenecieron a algún terno o fueron adquiridas o donadas por algún sacerdote. Subsisten de los antiguos ornamentos cuatro capas, la primera de ellas de terciopelo negro con galón de oro –acompañada de una dalmática–, mientras que las restantes son de damasco brocado (blanco sobre negro, dorado sobre blanco y amarillo sobre negro).

Estos ornamentos litúrgicos fueron ejecutados en los talleres de la conocida fábrica Garín (Valencia), en la segunda mitad del siglo XIX, constituyendo modelos muy conocidos al incorporar algunos de los brocados más empleados en la fabricación de textiles destinados al revestimiento de los celebrantes. De esa forma, la capa pluvial nº 2 reproduce el modelo *Rosas y espigas* en raso espolinado beige y oro. Por su parte, para el tejido de la capa nº 3 se escogió el diseño *Nuncio Realce* aunque el motivo de las tres rosas centrales abiertas corresponde al de *Rosas y espigas*. Este diseño pertenece a los años centrales del siglo XIX y está hecho de raso espolinado negro y oros finos a realce, destacando su volumen, que requería preparación previa. Por último, la capa pluvial nº 4 bebe directamente del dibujo *Globo*, ya en la segunda mitad de dicha centuria, siendo sus motivos decorativos las flores, los pámpanos, las espigas y otros elementos vegetales representados esquemáticamente en plata sobre raso espolinado negro<sup>234</sup>.

Por último cabe mencionar el ornamento concebido para vestir las imágenes. La iglesia de El Salvador contenía numerosas tallas en su interior, algunas de ellas de talla completa y otras de vestir, como es el caso de un “Niño para la fiesta”<sup>233</sup> o la misma Virgen de los Remedios, que tenía mantos, enaguas, sayas y tocas de diferentes colores y materiales, de la misma forma que la Virgen de los Dolores, con saya, toca, camisas y enaguas o Nuestra Señora de Gracia, que lucía en su capilla un vestido de raso blanco floreado. De los textiles de la Dolorosa cabe señalar la conservación hasta la actualidad del manto y la saya que tenía tal imagen antes de la Guerra y que han llegado a nuestros días.

Este traje, que constituye un interesante ejemplo de indumentaria de la imagen de vestir, debe fecharse en torno a los años finales del siglo XIX por tener un diseño muy característico del eclecticismo decimonónico que está en uso aproximadamente hasta 1915. Reproduce, sobre terciopelo negro, esquemas neoclásicos basados en representaciones de flores, palmetas y otros motivos vegetales en seda e hilos de oro y plata con añadidos metálicos<sup>235</sup>. La saya por su parte contiene en la zona inferior el anagrama mariano y, encima de

---

<sup>233</sup> Todos los diseños de los cartones de la fábrica Garín, que se reproducen en estas páginas para constatar su utilización, se conservan en la actualidad, aunque fueron publicados por M. VICENTE CONESA, *Seda, oro y plata en Valencia: Garín*, 258 años. Valencia, 1997. Agradezco al profesor Manuel Pérez Sánchez sus indicaciones y apoyo en este campo del ornamento litúrgico.

<sup>234</sup> En 1655 se menciona por primera vez la existencia de esa imagen y en 1682 se dice que “si no se le aliña, no está para sacar”.

<sup>235</sup> Es curioso el paralelismo existente entre este conjunto y una túnica de Nuestro Padre Jesús de Murcia, donada por el obispo

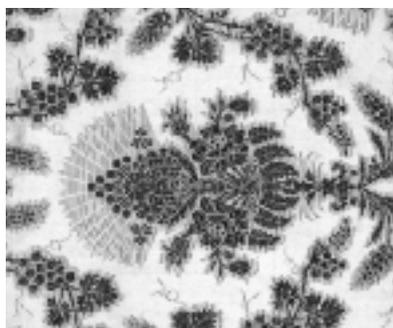
él, el corazón atravesado por siete puñales del que emanan tres gotas de sangre, auténtico emblema de la Virgen de los Dolores. Remata los puños con puntillas de encaje y para la toca o pecherín se escoge el raso espolinado blanco con encaje.



Capa nº 4.



Manto y saya de la Virgen de los Dolores.



Cartón de Garín.

---

Barrios –que más tarde será arzobispo de Valencia– y procedente de los talleres Burillo, en la capital valenciana, algo que puede hacer pensar que esta indumentaria ilicitana pudo ser encargada a dicho taller, pues hay muchos mantos y sayas destinados a imágenes de Soledad o Dolorosa en Hellín, Yecla u Orihuela que guardan muchas concomitancias con el de Elche.



Fotografía de la imagen de la Virgen de los Dolores con el manto y la saya antiguos.  
Col. particular de José Vicente Bonete.



**Año 1629**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Órdenes y calificaciones</b>
Altar mayor	Decente
Altar de San Carlos	“manda su Ilma. se hagan dos manteles del frontal”
Altar de San Bartolomé	“manda su Ilma. que so pena de excomuni3n mayor que se ponga frontal y manteles, dentro de los quatro meses que se dieron en la visita pasada... y se fixe el quadro en la pared”
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	“manda su Ilma. se pongan segundos manteles para celebrar”
Altar de Ntra. Sra. del Orito	“manda su Ilma. se hagan segundos manteles”
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	“manda su Ilma. que dentro de medio a3o se haga el altar y se le ponga retablo y todo lo dem3s necesario para celebrar”
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	“manda su Ilma. que se pongan manteles, ara y se haga una piedra para la puerta del vaso dentro de medio a3o so privaci3n de la capilla”
Altar de San Miguel	“manda su Ilma. que dentro de quatro meses se ponga altar y manteles”
Altar de San Blas	“manda su Ilma. que se levante un poco el ara, se pongan manteles y lo necesario para celebrar”
Altar del Santo Cristo	“manda su Ilma. que se baje el ara y se haga frontal y manteles”
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	Decente

**Año 1652**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Órdenes y calificaciones</b>
Altar mayor	“Decente y bien adornado”
Altar de San Carlos	“se ponga ara y manteles”
Altar de San Bartolomé	“se saque m3s afuera la ara”
Altar de Santa Ana	“no se diga Missa”
Altar de San Francisco y San Ant3n	“no se diga Missa”

Altar de Ntra. Sra. del Remedio	“se saque más afuera la ara”
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	“se ponga cuatro y demás cosas necesarias para que se celebre con la decencia debida”
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	“no se diga Missa”
Altar de San Miguel	“no se diga Missa”
Altar de San Blas	“no se diga Missa”
Altar del Santo Cristo	“se saque más afuera la ara y se quite la imagen de Nuestra Señora y se ponga en el vacío que hay del altar a la pared fijando una tabla en ella”
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	“se cierre el pie del altar y se saque más afuera la ara”

*Y por cuanto en la presente Visita hemos hallado todas las capillas de la dicha iglesia sin el adorno y curiosidad que se deba, mandamos que en ninguna de ellas (excepto el Altar Mayor y Capilla de Nuestra Señora del Remedio donde se da la Comunción) se diga Missa ningún día ni a un el día de Todos los Santos ni se permita se entierre cadáver alguno que no hayan sus dueños de las dichas capillas puesto en ellas lo que fuere necesario para que estén en el discurso del año con la deferencia, limpieza y curiosidad que es justo.*

*Item. Ordenamos y mandamos a nuestro Vicario foráneo de la presente villa de Elche haga publicar y notificar los presentes mandatos a los dueños de las sobredichas capillas para que no tengan ni puedan ignorancia alguna de todo lo cual recibí, yo el infrascrito secretario, Juan Mañes.*

## **Año 1655**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Órdenes y calificaciones</b>
Altar mayor	“Decente y bien adornado”
Altar de San Carlos	“manda su Ilma. que se levante un dedo más la ara y se saque más afuera”
Altar de San Bartolomé	“manda su Ilma. que dentro de quatro meses se ponga frontal, manteles, donde no se derribe el altar y el quadro fije en la pared”
Altar de Santa Ana	“manda su Ilma. se ponga frontal y manteles y en el interior no se diga Missa”

Altar de San Francisco	“manda su Ilma. que se derribe el altar y se quite el cuadro”
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	“manda su Ilma. que arruada la pared de la iglesia se ponga frontal, manteles y se aliñe el altar”
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	“manda su Ilma. que hecha la pared de la iglesia ponga frontal y manteles donde no que se derribe el altar y un cuadro se fixe en la pared”
Altar de San Miguel	“manda su Ilma. se ponga frontal y manteles”
Altar de San Blas	“manda su Ilma. que se derribe el altar y se fije un cuadro a la pared”
Altar del Santo Cristo	“manda su Ilma. que se cierre el altar , se pongan manteles y se saque más afuera la ara”
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	“manda su Ilma. que se pongan manteles y se saque más afuera la ara”

## Año 1682

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Órdenes y calificaciones</b>
Altar mayor	“que se allane la mesa de manera que esté igual la línea y que se pongan segundos manteles, teniendo cuidado de que estén bien limpios”
Altar de San Carlos	“que a quien se le establezca la capilla se le haga hacer frontal y manteles, y mientras no esté establecida se ponga la fábrica o no se celebre entretanto en dicho altar”
Altar de San Bartolomé	“se aliñe con decencia o no se celebre en él”
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Orito	Decente
Altar de Ntra del Socorro	“que dentro de medio año se haga lo necesario para el altar y retablo; y si dentro de ese término no lo hiciera, manda su Ilma. a los curas de dicha parroquial no dejen enterrar en dicha capilla a los dichos Macians sino fuera pagando los derechos de fábrica a los demás parroquianos que no tienen entierro”

Altar de Ntra. Sra. de la Leche	“que se ponga lo necesario para que esté decente dentro de medio año so pena de privación de la capilla”
Altar de San Miguel	Decente
Altar de San Blas	“que se aliñe la tarima y no se celebre en él sino estando cerrada la puerta que corresponde a dicha capilla”
Altar del Santo Cristo	“que se ponga puerta al carnero so pena de comiso sino se hiciera dentro de cuatro meses”
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	Decente

### Año 1729

Nombre del Altar	Órdenes y calificaciones
Altar mayor	Decente
Altar de Santa Rita de Cassia	Decente
Altar de San Carlos	Decente
Altar de San Bartolomé	Decente
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	Decente
Altar de San Francisco Javier	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	Decente
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Decente
Altar de San Miguel	“falta el ara”
Altar del Santo Cristo	Decente
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	Decente

### Año 1732

Nombre del Altar	Órdenes y calificaciones
Altar mayor	Decente
Altar de Santa Rita de Cassia	Decente
Altar de San Carlos	Decente
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	Decente

Altar de San Francisco Javier	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	Decente
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	Decente
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Decente
Altar de San Miguel	Decente
Altar de San Blas	Decente
Altar del Santo Cristo	Decente
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	Decente

*Y por cuanto es obligación de los que se dicen dueños de capillas y altares tenerlas con el adorno necesario para el Santo Sacrificio y también exhibir instrumentos de su pertenencia, mandó su Ilma. no les permita el uso de ellas y sus sepulcros sin que primero califiquen su derecho y que siempre que necesitaren de algún adorno les requieran para que se pongan en el término de dos meses, con apercibimiento que pasados en virtud de este mandato y sin otro auto quedarán privados del derecho y las capillas propias de la fábrica como lo eran antes de su establecimiento, entendiéndose lo mismo en cuanto a los dueños de vasos o sepulturas que no exhibieren en dicho tiempo o en él justificaren el derecho a ellas.*





## APÉNDICES

Propiedad de las capillas de la iglesia de El Salvador.

Inventarios de las visitas pastorales.

José Montesinos. Compendio histórico oriolano.

Inventario de 1825.

## PROPIEDAD DE LAS CAPILLAS DE LA IGLESIA DE EL SALVADOR

### Año 1629

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Propiedad</b>
Altar de San Carlos	Lorenzo Sorruto
Altar de San Bartolomé	Los Macians
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	Los Estarins
Altar de Ntra. Sra. del Orito	Juan Bautista Verdún
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	De la Cofradía
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	De los Macians
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Juan Gil
Altar de San Miguel	Luis Menas
Altar de San Blas	Jaime Perpiñán
Altar del Santo Cristo	De los Marcos
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	De los Valero

### Año 1652

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Propiedad</b>
Altar de San Carlos	Lorenzo Sorruto
Altar de San Bartolomé	Los Macians
Altar de Santa Ana	Los Citarins
Altar de San Francisco	Fábrica
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	De la Cofradía
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	De los Macians
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Juan Gil
Altar de San Miguel	Luis Menas
Altar de San Blas	Jaime Perpiñán
Altar del Santo Cristo	De los Manresa
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	De los Valero

**Año 1655**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Propiedad</b>
Altar de San Carlos	Lorenzo Sorruto
Altar de San Bartolomé	Los Macians
Altar de Santa Ana	Los Citarins
Altar de San Francisco	De la Iglesia
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	De la Cofradía
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	De los Macians
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Juan Gil
Altar de San Miguel	Luis Menas
Altar de San Blas	Jaime Perpiñán
Altar del Santo Cristo	De los Manresa
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	De los Valero

**Año 1682**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Propiedad</b>
Altar de San Carlos	Sin establecer
Altar de San Bartolomé	Los Macians
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	Los Tárrega
Altar de Ntra. Sra. del Orito	De los Verdí
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	De la Cofradía
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	De los Macians
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Juan Gil
Altar de San Miguel	Luis Menas
Altar de San Blas	Jaime Perpiñán
Altar del Santo Cristo	De los Manresa
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	De los Valero

**Año 1729**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Propiedad</b>
Altar de Santa Rita de Cassia	De la fábrica
Altar de San Carlos	Señores Josef y Tomás Álamo

Altar de San Bartolomé	Los Macianes
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	Los Tárrega
Altar de San Francisco Javier	De la fábrica
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	De la Cofradía
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	De los Macians
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Francisco Gil
Altar de San Miguel	Jerónimo Policrino Tárrega
Altar de San Blas	Jaime Perpiñán
Altar del Santo Cristo	De los Manresa
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	De los Valero

**Año 1732**

<b>Nombre del Altar</b>	<b>Propiedad</b>
Altar de Santa Rita de Cassia	De la fábrica
Altar de San Carlos	Señores Josef y Tomás Álamo
Altar de San Bartolomé	Los Macianes
Altar de Ntra. Sra. de Gracia	De la fábrica
Altar de San Francisco Javier	De la fábrica
Altar de Ntra. Sra. del Remedio	De la Cofradía
Altar de Ntra. Sra. del Socorro	De los Macians
Altar de Ntra. Sra. de la Leche	Doctor Gil
Altar de San Miguel	Jerónimo Tárrega
Altar de San Blas	Félix Verdí
Altar del Santo Cristo	De la fábrica
Altar de Ntra. Sra. de Monserrate	De los Valero

## INVENTARIOS DE LAS VISITAS PASTORALES

1629

### *Plata*

- Una cruz de plata grande para las procesiones.
- Tres cálices de plata, los dos dorados y el uno sin dorar.
- Una cruz de plata del estandarte del Comulgar.
- Un incensario, naveta y cucharilla de plata.
- Un hisopo de plata.
- Un portapaz de plata y una cruz de cristal.
- Una custodia de plata sobredorada con un viril.
- Un globo de plata sobredorada y un cofrecillo de lo mismo.
- Un vaso para el santo óleo y dos crismeras grandes de plata, que se hicieron de dos pequeñas y de los candeleros de plata que tenía la lámpara del Altar mayor.
- Una pechina de plata para bautizar.
- Una lámpara de plata que está en el Altar mayor.
- Dos bordones de plata.
- Dos lámparas de metal para el Altar mayor.
- Tres platos de metal para pedir limosnas.
- Diez candeleros de latón, cuatro grandes y seis pequeños.

### *Ropas*

- Dos dalmáticas de camelote negro y una estola y manípulos.
- Dos casullas de camelote negro y una estola y manípulos.
- Una casulla de damasco negro guarnecida con pasamán de seda vieja.
- Tres capas negras de lanilla guarnecidas la una con pasamán de oro y las dos con pasamán blanco y azul.
- Un frontal de terciopelo negro viejo.
- Un gramial de terciopelo negro para el Altar mayor.
- Otro gramial de terciopelo negro para el coro.
- Cinco corporales dobles.

### *Metal y madera*

- Una urna grande dorada para reservar el Santísimo Sacramento que sea alabado para siempre el Jueves Santo.
- Una custodia de madera sobredorada con su funda.
- Dos crucifijos, el uno grande y el otro mediano.
- Tres linternas y un candelero del cirio pascual.
- Una campanilla para el Altar mayor.
- Dos cuadernos uno de Epístolas y otro de los Evangelios.
- Seis toallas de tafetán, una blanca, dos coloradas, otra morada y verde y negra.
- Nueve cubrecálices de diferentes colores y entre ellos uno de tela de plata.

1655

### *Plata*

- Una cruz grande de plata.
- Tres cálices, dos dorados y uno plateado.
- Una cruz de plata del pendón del Comulgar.
- Un incensario y naveta de plata y hisopo de plata.
- Un portapaz de plata y una cruz de cristal.
- Una custodia de plata sobredorada con un viril.
- Un globo sobredorado y un cofrecillo de plata.
- Tres crismas de plata y una pechina para bautizar.
- Una lámpara de plata con cuatro candeleros que está en el Altar mayor.
- Dos lámparas de latón.
- Cuatro platos de latón para pedir limosna.
- Diez candeleros de latón, cuatro grandes y seis pequeños.
- Una calderita de latón para agua y cuatro ostias.
- Dos ostias de hierro para hacer ostias.
- Cinco misales, dos cuadernos de Requiem y once libros del coro.
- Dos procesionarios y un martirologio.

### *Ropas*

- Tres bolsas doradas de corporales.
- Dos bolsas de corporales blancos, una bordada y la otra llana.

## APÉNDICE

- Un Niño para la fiesta.
- Tres toallas blancas para el Altar mayor y cuatro para limpiar.
- Seis paños y once cortinas de seda del Altar mayor.
- Un terno de damasco blanco guarnecido de oro.
- Una capa y frontal con bastidor de lo mismo.
- Un gremial blanco para el facistol del Altar mayor.
- Un terno de chamelote blanco guarnecido y la casulla con cenefas bordada y una capa y frontal de lo mismo.
- Una capa de tafetán blanco usada con pasamán de oro.
- Dos dalmáticas de damasco blanco viejas.
- Un gremial de chamelote blanco usado.
- Un terno de terciopelo carmesí y lama con flores y guarnecido con pasamán de oro.
- Una capa de lo propio con la propia guarnición y un frontal.
- Un paño de lo mismo con franja por bajo de oro.
- Un gremial de lo mismo para el facistol del coro.
- Un palio carmesí con franja de seda y oro.
- Otro palio de damasco con flores para los comulgares.
- Dos dalmáticas de damasco colorado usadas.
- Una casulla de damasco colorado con estola y manípulos de seda.
- Una capa de terciopelo carmesí guarnecida.
- Un frontal de terciopelo carmesí usado con sus caídas.
- Una casulla de terciopelo con estola y manípulos.
- Dos casullas de chamelote dorado con estolas y manípulos.
- Un gremial de chamelote colorado del facistol del coro.
- Una capica de los comulgares.
- Un terno de brocado verde bordado, casulla y dalmáticas y un gremial de lo mismo con franja verde.
- Un frontal de terciopelo verde con pasamanes de tafetán.
- Una casulla de raso verde con pasamán de seda.
- Un paño de raso verde.
- Dos dalmáticas de terciopelo morado con estolas de tafetán.
- Una casulla de terciopelo morado.
- Un frontal de chamelote morado con caídas de tafetán.
- Una capa morada guarnecida de pasamán.
- Una casulla de chamelote morada.
- Una cortina morada de tela para la Vera Cruz.
- Una cortina de lienzo morado para cubrir el Altar mayor.

- Dos dalmáticas de chamelote negro.
- Dos casullas de chamelote negro.
- Una casulla negra guarnecida con pasamán colorado de seda.
- Tres capas negras de lanilla guarnecida la una con pasamán de oro y las otras dos con pasamán blanco y azul.
- Un frontal de terciopelo negro.
- Un frontal de chamelote negro.
- Un gremial de terciopelo negro para el Altar mayor guarnecido.
- Un gremial de chamelote negro para el coro.
- Diez corporales.
- Seis patas del palio.
- Dos bordones de madera.

### *Metal y madera*

- Un cofre para el Altar mayor.
- Una custodia de madera sobredorada con su funda.
- Dos crucifijos el uno grande y el otro mediano.
- Tres linternas y un candelero del cirio pascual.
- Una campanica del Altar mayor.
- Rolde en el coro con ocho campanicas.
- Una campanica en el coro.
- Una campanica del comulgar.
- Una campanica para avisar al campanero.
- Cuatro campanas en el campanario.
- Veinte y dos bancos de madera.
- Dos cuadernos, uno de Epístolas y otro de Evangelios.
- Seis toallas, una blanca, una negra, una verde, una morada.
- Cinco cubrecálices de diferentes colores.

**1682**

### *Plata*

- Una cruz grande de plata para las procesiones.
- Tres cálices con sus patenas de plata que manda su Ilma. que se hagan llanas como hoy se usan.
- Una cruz de plata del estandarte de comulgares.
- Un incensario, naveta y cuchara de plata.

- Un portapaz de plata y una cruz de cristal.
- Un viril de plata sobredorado.
- Un globo de plata sobredorado y un cofrecillo de lo mismo.
- Tres vasos de plata para los santos óleos.
- Una pichina de plata para bautizar.
- Una lámpara de plata que está en el Altar mayor.
- Dos bordones de plata.
- Dos lámparas de metal para el Altar mayor.
- Tres platos de metal para pedir por la Iglesia.
- Ocho candeleros de latón, cuatro grandes y cuatro pequeños.
- Una calderilla de metal que antes servía para el asperges ahora se ha puesto en el pozo.
- Dos hostieras una de metal y la otra de hoja de lata.
- Una hostiera de hierro para hacer ostias.
- Cuatro misales y cinco cuadernos de misa de Requiem.
- Nueve libros de coro, un martirologio y dos procesionarios.

### *Ropas*

- Tres bolsas de corporales y seis corporales dobles.
- Un Niño para la fiesta que si no se aliña no está para sacar.
- Dos manteles para el Altar mayor y tres para limpiar las manos.
- Seis paños de corte que no pueden ya servir.
- Seis cortinas de seda que se han mercado para el Altar mayor.
- Un terno viejo, capa y frontal de damasco blanco guarnecido.
- Un terno nuevo, capa, frontal, cubrecáliz, paño para el atril y para el púlpito de damasco blanco guarnecido de galón de oro.
- Un terno de chamelote blanco y capa y frontal de lo mismo. Viejo.
- Un paño para el atril de lo mismo.
- Un terno, capa, frontal, paño de púlpito, de atril del altar y del coro de terciopelo carmesí con lama a flores con guarnición de oro.
- Un palio de terciopelo carmesí con franja de seda y oro.
- Otro palio viejo de damasco a flores para los comulgares.
- Un guión de damasco colorado muy viejo.
- Dos dalmáticas de damasco colorado usadas.
- Una casulla de damasco colorado con estola y manípulo.
- Una casulla de tafetán colorado con estola y manípulo.
- Una capa de terciopelo carmesí guarnecida con pasamano de seda.
- Un frontal de terciopelo carmesí usado.

- Una casulla de chamelote colorado con su estola y manípulos.
- Una capica para los comulgares de tela de plata con guarnición de oro.
- Un terno de brocado verde bordado y paño de atril de lo mismo con franja de seda.
- Un frontal de terciopelo verde que ya no puede servir.
- Una casulla de chamelote verde.
- Un terno de tafetán morado.
- Un frontal de chamelote morado con caídas de tafetán.
- Una capa morada guarnecida con pasamán.
- Una cortina de tela morada para la Vera Cruz.
- Una cortina de lienzo morado para cubrir el Altar mayor, que manda su Ilma. que se haga nueva para la Cuaresma siguiente por no servir la que hay.
- Dos casullas de tafetán morado guarnecidas con pasamanos de seda.
- Dos dalmáticas de chamelote negro con estola y manípulos.
- Dos casullas de chamelote negro con estolas y manípulos.
- Una casulla de damasco negro guarnecida con pasamanos de seda. Vieja.
- Tres capas negras de lanilla guarnecidas la una con pasamanos de oro y las dos con pasamanos blanco y azul.
- Un frontal de terciopelo viejo negro.
- Un paño para el atril de terciopelo negro.
- Otro paño para el atril del coro de lo mismo.
- Una urna grande dorada para reservar el Santísimo Sacramento el Jueves Santo.

## 1729

*Concluida la visita de altares pasó su Ilma. a hacer la de Sacristía, habiendo reconocido los ornamentos y alhajas, halló estar existentes las contenidas en el inventario de la Visita de 1723, excepto las que se desecharon y mandaron retirar por cuyo motivo no hace nuevo inventario en esta Visita y solo se añaden los que desde dicho año 1723 se han hecho nuevos, que son los siguientes:*

- Un terno de damasco carmesí con sus estolas, tres manípulos y tres collaritos. Sin pluvial, guarnición con galón de seda.
- Un terno de damasco blanco en la misma conformidad que el antecedente.
- Un frontal de damasco blanco.
- Dos casullas de damasco carmesí guarnecidas con galón de seda.
- Dos casullas de damasco blanco con la misma guarnición.
- Dos casullas de damasco negro.

- Ocho cubre cálices y ocho bolsas de corporales correspondientes a la tela de arriba.
- Cuatro estolas supernumerarias de damasco.
- Una capa pluvial de damasco morado con guarnición de plata fina.

1732

### *Plata*

- Una cruz grande de plata para las procesiones con asta de madera barnizada.
- Tres cálices y tres patenas de plata.
- Un portapaz de plata.
- Una cruz de plata para el estandarte de los comulgares.
- Un incensario con su naveta y cuchara de plata.
- Un isopo de plata.
- Dos bordones de plata para los sochantres.
- Un viril de plata que se halla en el sagrario del Altar mayor.
- Un globo de plata sobredorado.
- Un cofrecillo de plata para consagrar y dar comunión.
- Una cajuela de plata para el viático de secreto (esta y el cofrecillo sólo dorado por dentro).
- Tres vasos para los santos óleos de plata.
- Una concha de plata para los bautismos.
- Dos lámparas de plata que están en el Altar mayor, la una de la fábrica y la otra de Nuestra Señora de los Remedios.
- Una llave de plata dorada para la urna del Monumento.
- Una cruz de cristal con lignum crucis, remates y parte de pie de plata sobredorada.

### *Ropas*

- Un palio de damasco blanco afelpado con franja de seda con ocho varas de vernís coloradas.
- Un terno de damasco blanco con capa, casulla, dalmáticas y estolas correspondientes con cenefas bordadas de oro y plata fina.
- Un terno con capa, casulla, dalmáticas y estolas de damasco blanco con guarnición de oro falso.
- Dos casullas de damasco blanco con sus estolas guarnecidas de galón de seda pajiza.
- Dos casullas de damasco blanco con galón de plata falsa.
- Una casulla de lanilla blanca con galón de plata falsa.
- Un frontal de damasco blanco con franja de seda pajiza.

- Un frontal de damasco blanco con galón de oro falso.
- Un frontal de lanilla blanca con galón de oro falso.
- Un frontal de damasco blanco con guarnición de plata falsa que sirve para el altar del contra sagrario.
- Tres bolsas de corporales con sus cubre cálices de damasco blanco con galón de seda pajiza.
- Otras tres bolsas de corporales de damasco blanco con cubre cálices de tafetán muy usadas.
- Una toalla de tafetán blanco guarnecida de oro fino y seda.
- Dos toallas tafetán blanco sin guarnición.
- Dos gramiales damasco blanco con galón de plata falsa.
- Otro gramial lanilla blanca para el atril del coro.
- Un terno con capa, casulla, dalmáticas de terciopelo carmesí, cenefas damasco del mismo color y guarnición plata falsa.
- Un terno sin capa de damasco carmesí seda pajiza.
- Dos casullas damasco carmesí guarnición seda pajiza.
- Tres casullas de lanilla color carmesí con guarnición de plata falsa.
- Una casulla de damasco carmesí guarnecida con galón de plata falsa.
- Una casulla de tafetán encarnado con galón de plata falsa.
- Un palio de damasco carmesí con su estandarte de lo mismo para los comulgares con sus varas plateadas.
- Una capita de tela de plata con guarnición de plata fina que sirve para el que lleva el viático a los enfermos.
- Una capita de tisú oro fino guarnición y franja de lo mismo que sirve para el globo que está en el Sagrario de la Comunión.
- Un frontal de damasco carmesí guarnición de plata falsa.
- Tres bolsas corporales damasco carmesí con sus cubre cálices de tafetán del mismo color muy usados.
- Tres bolsas de corporales con sus cubre cálices de damasco carmesí, guarnición seda pajiza.
- Dos paños de terciopelo carmesí con franja de seda, el uno sirve para el púlpito y el otro para tapete.
- Dos gramiales el uno de terciopelo y el otro de damasco color carmesí con guarnición de seda.
- Dos toallas de tafetán color carmesí.
- Una cortina de tafetán carmesí gotera de lo mismo con franja de seda que sirve en el altar del contra Sagrario.
- Una cortina de holandilla colorada sirve para la ventana del contra sagrario.
- Un terno de tafetán verde con capa de lanilla, guarnición de plata falsa.
- Una casulla y dalmáticas de brocado verde con cenefas de lanilla del mismo color.
- Una casulla y estolas verde cenefas blancas con galón de seda del mismo color.

- Un frontal de damasco verde guarnición de plata falsa.
- Una toalla de tafetán verde.
- Una bolsa y cubre cáliz de raso verde.
- Dos gramiales de lanilla verde.
- Un terno con capa de damasco morada, casulla y dalmáticas de tafetán, estas con guarnición de seda y la capa con galon de plata fina.
- Casulla y planetas de tafetán morado con guarnición de seda y plata falsa.
- Dos casullas y estolas color morado guarnición seda pajiza.
- Un frontal de damasco morado guarnición plata falsa.
- Tres bolsas de corporales con sus cubre cálices de tafetán morado.
- Una toalla de tafetán morada para el subdiácono.
- Un gramial de terciopelo morado para el atril del coro.
- Un pabellón de damasco morado con franja de plata fina que sirve para la Vera Cruz.
- Dos cortinas de tela morada, una para la capilla de la comunión y otra para el Altar mayor en tiempo de la Vera Cruz.
- Un paño de buratillo brocado para el púlpito con franja de seda.
- Una casulla, dalmáticas y estolas correspondientes de pelo gamello con pasamanos de seda.
- Dos capas de lo mismo guarnición de seda.
- Un frontal de lo mismo con la misma guarnición.
- Una capa de damasco negro con guarnición de seda pajiza.
- Una casulla de chamelote negro con galón de plata falsa.
- Tres casullas de damasco negro, la una con guarnición de plata falsa y las dos con galón de seda.
- Un gramial pelfilla negra.
- Otro gramial pelo gamello negro.
- Catorce albas, las tres de lienzo y encajes finos, las otras ordinarias.
- Seis manteles para el Altar mayor y cuatro toallas de manos para la fuente de la sacristía.
- Dos alfombras, una grande y otra pequeña.
- Los frontales y manteles de los altares corrientes.
- Cuatro misales y tres cuadernos de misa de Requiem .
- Dos cuadernos, uno de Evangelios y otro de Epístolas.
- Nueve libros de coro.
- Un martirologio.
- Dos misales romanos.

### *Metal y madera*

- Dos procesionarios.
- Reliquias de San Blas, San Jorge y San Senén guarnecidas de plata.

- Tres platos de metal para pedir por la Iglesia.
- Un hostiario de metal.
- Una cruz de metal con un santo Cristo.
- Unos yerros o moldes para hacer las ostias.
- Un atril de yerro grande.
- Una cruz de madera con un Santo Cristo para la adoración de la Cruz.
- Una cruz grande para los entierros ordinarios.
- Una urna blanca y dorada para reservar el Santísimo Sacramento el Jueves Santo.
- Doce candeleros dorados y blancos para el Altar mayor.
- Diez y ocho candeleros plateados.
- Diez y seis candeleros colorados.
- Un bufete de nogal grande que está en la sacristía.
- Un espejo mediano con guarnición negra que está en el vestuario de la sacristía.

### *Campanas*

- Cuatro campanas, la una grande y las demás medianas que están en la torre de dicha iglesia.
- Un rolde con nueve campanillas que está a la entrada de la sacristía.
- Una campanilla pequeña que está inmediata a dicho rolde para hacer señal al entrar al coro.
- Un simbalito pequeño que está al descubierto del pozo para llamar al sacristán.
- Una campanilla que sirve para los comulgares.
- Tres campanillas de bronce para los altares.

## JOSÉ MONTESINOS. COMPENDIO HISTÓRICO ORIOLANO. 1795\*.

La segunda Parroquial Iglesia de esta Villa de Elche es la de San Salvador que goza fueros de grande antigüedad; pues lo más probable es que se fundó en 6 de agosto, día de la Transfiguración del Señor, Salvador del Universo, del año 1298, siendo Pontífice Romano el grande Bonifacio VIII; Emperador Augusto de Alemania, D. Alberto I de Austria; Rey de Aragón, D. Jaime II el Justiciero; Rey de Castilla y León, D. Fernando IV, el Emplazado; y Obispo de Cartagena (a cuya Diócesis pertenecía entonces Elche) el Ilmo. Sr. D. Diego Martínez de Maga. Los residentes de esta Parroquia compusieron un mismo cuerpo con los de Santa María de la Asunción (según queda ya referido) con el común y privativo nombre de Clerecía de la Villa de Elche, hasta que unos y otros residentes tuvieron por conveniente el separarse y formarse dos respetables Cleros como hoy día lo son. Lo material de la iglesia es cosa grande y vistosa, porque es claustrada, primorosa, y muy aseada. El Altar mayor es lo más magnífico que hay en el Obispado, es todo de talla moderna dorada de singular mérito; en cuyo camarín se venera la Soberana Imagen del Divino Salvador, Redentor de las almas, cuya festividad se celebra en su Transfiguración admirable que es el día 6 de agosto con magnífica pompa y devota ostentación. Tiene magnífico Sagrario todo dorado, que en sí encierra un riquísimo viril de plata sobredorada. Es altar privilegiado por la Santidad de Pío VI y tiene dos grandes lámparas de plata que arden continuamente. El crucero es espacioso, magnífico y suntuoso, con su elevada media naranja, en cuyos espaciosos óvalos tiene preciosos lienzos de pinturas de bastante mérito. El órgano es cosa admirable y su torre fue de grande consideración en otros tiempos, la que al presente se ve casi toda hecha ruinas por un cruel terremoto que casi la postró por tierra en el año 1778. Tiene sonoras campanas; y anteriormente servía de cárcel para los eclesiásticos.

---

\* Se ha trabajado con una transcripción del epígrafe de la iglesia que se conserva en el Archivo Parroquial de El Salvador, a cargo del Rvdo. Sala Seva, de inicios del siglo XX. Se reproduce el texto íntegro relativo a la iglesia de El Salvador por ser la descripción más completa –que no más verídica– de cuantas existen.

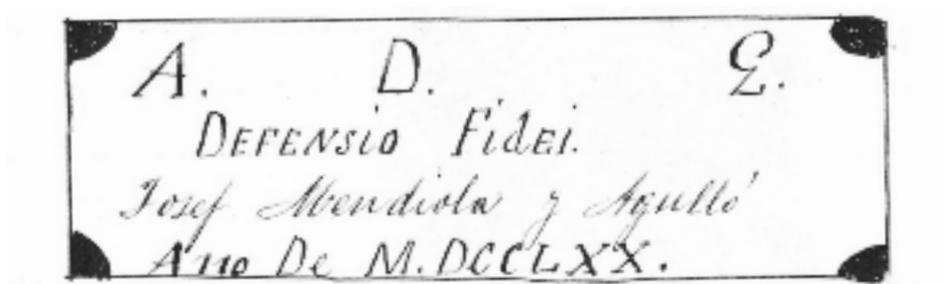
Capillas del lado del Evangelio, todas muy primorosas y perfectamente adornadas bajo las siguientes invocaciones:

1ª Capilla de Santa Rita de Casia, monja agustina.

2ª Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, imagen muy hermosa y milagrosa: tiene lámpara de plata, y es privilegiado su altar por el Pontífice Pío VI.

3ª Capilla de la Santísima Virgen de Gracia.

4ª Capilla de María Santísima de los Remedios, imagen prodigiosa de singular hermosura; es admirable por los muchos y continuos milagros que obra a favor de sus devotos; tiene dos lámparas de plata; hermoso retablo y bello camarín; es capilla de la Sagrada Comunión, en la que con ellos caracteres se leen estas letras que fielmente copiadas forman esta inscripción:



5ª Capilla del glorioso San Blas, Obispo de Sebaste.

Capillas del lado de la Epístola, con las siguientes invocaciones:

1ª Capilla de Nuestra Señora de Monserrate.

2ª Capilla del Santísimo Cristo de la Agonía.

3ª Capilla del Arcángel San Miguel.

4ª Capilla del Santo Ángel Custodio.

5ª Capilla de María Santísima del Socorro.

Las pilastras de esta iglesia parroquial son de piedra jaspe; toda ella está muy adornada con buenos retablos, suntuosa sacristía, hermoso coro, dos púlpitos y dos sagradas pilas bautismales de piedra labrada muy vistosa. Tiene dos puertas, la mayor mira al Poniente y la otra al medio día. En su territorio hay dos públicas ermitas, que son: la una de la Sangre preciosa de Jesucristo en el Hospital; y la otra de Nuestra Señora de los Ángeles, en la calle de San Jorge, con una lucida Cofradía bajo la invocación de Nuestra Señora de la Aurora, con independencia absoluta de la Parroquia.

En esta iglesia había (como en otras del Obispado) dos Beneficios prestimoniales sin obligación de residencia, cuya provisión pertenecía a su Santidad y al Ordinario en sus respectivos usos: su renta consistía en la trigésima parte de los diezmos del Franco. Estos a representación del Ilmo. Sr. D. José Tormo y Juliá, dignísimo Obispo de Orihuela con fecha de 12 de junio de 1768, quedaron extinguidos perpetuamente por Real Cédula del Sr. D. Carlos III de Borbón, expedida en San Lorenzo del Escorial día 15 de noviembre del predicho año 68, como igualmente todos los demás de esta especie que existían en las Iglesias Parroquiales de este Obispado, erigiéndolos en Curatos y Vicarías de riguroso Concurso Sinodal, por lo que manda su Majestad que ésta su voluntad se pusiese en ejecución, luego que por mero ascenso o muerte se verificase vacante alguna de los referidos Beneficios prestimoniales.

En vista de este Real Decreto, y por muerte de D. Juan Bautista Colona, uno de los dos Beneficiados de esta parroquial de El Salvador, se erigió en Curato y dos Vicarías perpetuas colectivas en el año de 1783, que se proveyeron precediendo el Concurso Sinodal, y demás circunstancias con arreglo a lo dispuesto por la sobredicha Real Cédula. El actual Cura propio de esta Parroquial y primero después del fallecimiento del nominado Beneficiado, lo es en este año de 1795 el Dr. D. José Miralles, su renta anual se puede requerir en el día a mil pesos por quinquenio; pero verificado vacante el otro Beneficio que el presente obtiene D. Juan Manzano, residente en Madrid (fallecía en Madrid, año 1798) se refundirá en el Curato la parte que ahora tira este, a los Diezmos, y será un Curato respetable con más de dos mil y trescientos pesos ad annos. Los actuales vicarios y que fueron también los primeros son el Dr. D. Jaime Sansano; y el Dr. D. Ignacio Gutiérrez Polop, los que tienen (inclusa la celebración) de renta anual 300 libras de moneda provincial. La Fábrica de esta Iglesia tiene ad quinquenium 900 libras de renta en cada un año.

En esta parroquia de El Salvador se hallan fundadas y establecidas diferentes Capellanías, de las cuales algunas se redujeron ya a Legados Píos en las visitas de los Sres. Ilmos. y otras subsisten según sus erecciones y fundaciones.

### Capellanías actuales

1ª Capellanía de Nuestra Señora de Monserrate, establecida por Francisco Valero de la Sal, con obligación su poseedor de una Misa rezada todos los sábados del año.

2ª Capellanía de Nuestra Señora de Monserrate, diferente del anterior, fundada por el enunciado Francisco Valero de la Sal, y Gerónima Pérez, su esposa, con obligación su poseedor de dos Misas en cada semana.

3ª Capellanía de San Bartolomé Apóstol, establecida por D. Ramón López y Dª María Berenguela, su consorte, con obligación su poseedor de 30 Misas en cada un año.

4ª Capellanía de Nuestra Señora de los Remedios, fundada por Gerónimo Rizo, y su esposa Luisa Arques, con obligación su poseedor de 8 Misas en cada un año.

5ª Capellanía de la Purísima Sangre de Jesucristo, establecida, fundada y dotada por diferentes vecinos y devotos en la ermita del público Hospital, anexo de esta Parroquia, con obligación su poseedor de celebrar en ella 3 Misas en cada semana y residir en dicho Hospital para consuelo de los pobres enfermos; con Patronato activo de los Sres. Regidores de la Villa, y el paso de los parientes más cercanos.

### **Legados píos**

En esta parroquia los hubo también bajo las siguientes Capellanías, que en disposiciones por los Iltmos. Sres. Obispos en sus visitas, fueron reducidos propiamente a Legados Píos, y Memorias de Misas rezadas.

1º Legado Pío del glorioso San Blas, Obispo y Mártir, fundado por la honorable Señora Dª Catalina Perpiñán.

2º Legado Pío de la gloriosa Santa Ana, establecido por Jaime Tarí y su esposa Juana Valero.

Además de las dos ermitas referidas, que tiene esta iglesia intramuros de la Villa, tiene otra que hoy día es ya de Curato en San Francisco de Asís del Molar, de distancia dos leguas.

### **Coro vivo de esta parroquia**

En esta parroquia de El Salvador por Decreto del Sr. Dr. D. Juan Cortés de Marquina, Provisor y Vicario General del Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez del Castellar, Obispo de Orihuela, fecha en 5 de septiembre de 1681, ante Pedro Maseras, Notario y Escribano público del número y Juzgado de dicha Ciudad, se estableció y se fundó el Reverendo Clero con 14 plazas numerales, cuyos poseedores (por especial concordia) deben ser hijos de la Villa de Elche, exceptuando dos de sochantres y una de organista que podrán ser forasteros. El Santísimo Padre Clemente XIII (de feliz recordación) suplicado por ello aprobó por los dos Reverendos Cleros de Santa María de la Asunción y este de San Salvador, por su especial Apostólica Bula, dada en San Pedro de Roma a 16 de Diciembre de 1732, siendo cometida al Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela D. José Flores de Osorio que la cumple, y puso en ejecución por su Decreto de 25 de Agosto del siguiente año 1733.

**Actual Rvdo. Clero de esta Parroquial Iglesia**

En este año de 1795 (que esto se escribe) se compone el Muy Rvdo. Clero de la Parroquial de San Salvador de esta Villa de Elche, de los siguientes Sres. Eclesiásticos.

Cura el Dr. José Miralles

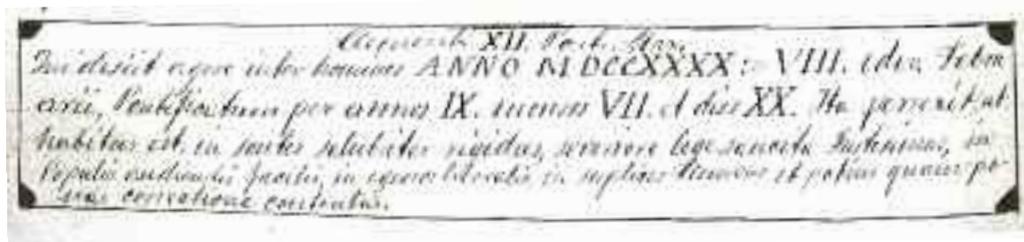
Vicario primero el Dr. Jaime Sansano

Vicario segundo el Dr. Ignacio Gutiérrez, Pascual Brufal.

Organista: Dr. Carlos Pérez, Antonio Beneyto, José Bertrán

Gaspar Blases, Vicario Castrense, Cipriano Antón, Mariano Sánchez, Dr. José Beneyto, Francisco Galbis, Salvador Mora, Vicente Mira, Juan Bautista Balvaro y claustro, todos Presbíteros.

Por haber confirmado con su Bula especial el Papa Clemente XIII, este Clero se pone el siguiente Busto Clemente XIII, Pontífice Máximo, llamado antes de su exaltación. D. Lorenzo Corsini nació día 7 de abril de 1652, en la célebre Universidad de Florencia, en cuyo General está el Palacio de sus Augustos Padres que lo fueron: el Iltre. Sr. D. Bartolomé Corsini, Marqués de Trosana, y la Sra. D<sup>a</sup> Isabel María Estrosia, hermana menor del Duque de Banoglo, una de las más ilustres casas y solares de dicha ciudad de Florencia, madre de varios Vicarios de Cristo; inclinado a las letras salió perfectísimo Juris-Consulta, grave historiador y no menos impuesto en las Sagradas Escrituras, y ambas Teologías. Se ordenó de Sacerdote a título de Canónigo, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de su Patria Florencia. Se fue a Roma donde se acomodó entre los Familiares de Inocencio XII: el que prendado de su porte, afabilidad y prudencia le hizo de la Cancelería Apostólica su Camarero y Tesorero General en 1696. Fue igualmente (nombrado por Clemente XI) Protector de todo el Seráfico Sagrado Orden de los Menores Seráficos Franciscanos, y por Inocencio XIII, Prefecto de la Signatura. Alejandro VIII, en 1690, le hizo y consagró Arzobispo de la Santa Iglesia de Nicomedia, que rigió con prudencia y celo apostólico. Inocencio XII le hizo Nuncio Legado a la Corte de Viena a la persona del Emperador D. Leopoldo I, llamado el Glorioso. Clemente XI le creó Cardenal Presbítero del título de Santa Susana, mártir en 17 de mayo de 1706, y Benedicto XIII, en 1726 Protector de la Congregación del Santo Oficio de la Inquisición, y de todas las Academias de Roma. Muerto su Predecesor Benedicto XIII, fue creado Universal Pastor de la Iglesia, digno sucesor de S. Pedro, tomando en su exaltación el nombre de Clemente XIII en 1730. Trabajó infatigable en su gobierno, haciendo cosas memorables, que publica la fama mejor que la pluma. Murió (habiendo creado 54 Cardenales) en el de 1740, con diez años de Pontificado. En sus funerales y exequias predicó su justo elogio Monuerios Eneas Silvios Picolini. Su cadáver yace en la Basílica Lateranense en cuyo sepulcro se leen estas letras:



### Archivo de la parroquia de El Salvador.

Para prueba de la antigüedad de esta parroquia de San Salvador, son buen testimonio los libros de oficio de su Archivo, que en parte son los más afortunados de esta Diócesis, por haber fenecido en los más de ellos sus primitivos papeles con grande dolor de sus Prelados y de los sujetos más condecorados, pues la existencia de los actuales libros arguye de cuanta antigüedad serían los que no han llegado a nuestros tiempos. Bien es verdad que en la separación de este Obispado del de Cartagena, se pasaron a la Santa Iglesia de Murcia (por determinación de su Muy Ilustre Cabildo) varios papeles de todas clases, que venían a ser como el fundamento de la antigüedad de nuestra parroquia.

Su libro más antiguo de Bautismos empieza en el año de 1538 (que es anterior a la separación de esta Diócesis que no se verificó hasta en de 1564, como consta por su Bula de Sr. Pío IV). Siendo Obispo Cartaginense el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Matías de Sanga, después Arzobispo y Cardenal, está firmada su primera partida por D. Juan Rosadas, pero no se sabe si era Cura de esta Parroquia, porque no se firma como tal, que es otro de los defectos que se notan de aquellos miserables tiempos.

Su libro más antiguo de Desposorios se halla tener su principio en el año de la Natividad de Jesucristo 1574, siendo ya este Obispado propio de Orihuela, a los diez años de su separación del de Cartagena, siendo su Prelado primero el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Gregorio Antonio Gallo Andrade, que después en el de 1577 fue trasladado por el Sr. D. Felipe II a la Santa Iglesia de Segovia; se halla firmado su primer documento por los Sres. D. Felipe Malla y D. Bernardo Gil, que ambos se firman con el dictado de Curas.

Su libro más antiguo de Confirmaciones tiene su principio en el año 1566 (no consta por él, quienes fueron sus Curas, porque no firmaron) pero sí consta que hizo en ella sus primeras confirmaciones (verificada la separación de esta Diócesis Oriolana) su Prelado primero el expresado Sr. Ilmo. D.. Gregorio Antonio Gallo de Andrade.

Su libro más antiguo de Mortuorios comienza en el año de 1560 (cuatro años antes de que se verificase la separación de esta Diócesis de Orihuela) siendo Obispo y Prelado de la Santa Iglesia de Cartagena (que fue el último que gobernó ambas Iglesias) el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Esteban de Almeida, varón sabio de muchas virtudes, cuya insigne literatura admiró a los Padres del Santo Concilio de Trento, en cuya Sagrada Asamblea se halló por Teólogo de la Majestad del Señor D. Felipe II de Austria. No consta por dicho libro quien fuera a la sazón Cura de la expresada Parroquia del Salvador, por el descuido tan digno de llorarse, que había en aquellos tiempos de extender muy necesarios documentos, hasta que se mandó por el Ilmo. Sr. D. Gregorio Antonio Gallo.

## INVENTARIO DE 1825\*.

Inventario de las alajas, reliquias y ropas que existen en la Sacristía de la Iglesia parroquial de El Salvador de esta villa de Elche.

### Ropa de seda blanca.

1. Un palio de damasco blanco forrado de lienzo con franja de seda.
2. Un guión de id.
3. Un estandarte dorado.
4. Un terno de tela de oro, que se compone capa con guarnición y franja de oro, casulla y dalmáticas, con su estola y manípulos, cubre cáliz y bolsa, tres atrileras para los púlpitos y hebdómadas.
5. Una toalla de seda, bordada de oro y colores.
6. Otro terno tela de oro, que se compone de capa con franja, casulla y dalmáticas con sus estolas correspondientes.
7. Una toalla de tela de oro, con franja de lo mismo.
8. Una casulla de lo mismo, bolsa, cubre cáliz, estola y manípulo.
9. Un terno de damasco, capa, casulla, dalmáticas, cubre cáliz y bolsa.
10. Una toalla de hombros de damasco, forrada de lienzo con guarnición, puntilla de oro.
11. Cuatro casullas de damasco, estolas, manípulos, cubre cálices y bolsas.
12. Tres casullas floreadas con guarnición de oro, estolas, manípulos, bolsas y cubre cálices.
13. Cuatro tapetes de atriles floreados con franja y galón de oro.
14. Una capica de tela de plata bordada y cubre copón de lo mismo, con franja de oro.
15. Otra de raso y cubre copón de lo mismo, con franja y galón de oro.
16. Un velo o capucha de damasco, forrado de lienzo que sirve para los Bautizos.

---

\*Este inventario es el único documento que se conserva en el Archivo Parroquial de El Salvador. La transcripción del mismo es literal, advirtiéndose que lo que está escrito en un tamaño menor que el resto corresponde a añadidos posteriores al inventario inicial. Al final del texto aparece un listado de los bienes salvados de la quema de 1936, aunque posteriormente incautados por la autoridad. En algunos puntos del inventario aparecen referencias entre corchetes, que han sido escritas con posterioridad al inventario.

Nota. Deben añadirse dos estolas sueltas correspondientes al terno nº 4. En el terno nº 4 falta un manípulo que según me ha informado el sacristán Pedro Molina, hace muchos años que se extravió en ocasión de haberse prestado el terno para una función del Convento de San José de esta villa.

Ytt. El terno nº 6 por estar inútil se deshizo para quemarse, cuyo importe se da en cuentas del fondo menudo de fábrica. Las guarniciones íntegras con los gafetes de plata de la capa se conservan por estar útiles, y existen en el armario del trasagrario donde se conservan los ternos mejores. Los lienzos de forros se han empleado en ponerlos entre las piezas de los ternos encarnado y morado.

Ytt. De las cuatro casullas que se citan en el nº 11 han quedado sólo tres, por haberse deshecho la otra para componer las existentes.

Ytt. De las tres casullas que se citan en el nº 12 quedan dos por la misma razón que la anterior, y con galones de seda por haberse empleado el que tenían de oro en las dalmáticas de terciopelo negro, que se anotaron en su lugar.

Ytt. El cubre copón de raso que se cita en el nº 15 se deshizo por estar indecente y en su lugar se hizo otro de damasco blanco, con las guarniciones del primero.

Ytt. El velo que se cita en el nº 16 se inutilizó y en su lugar se han hecho dos que se anotaron en la ropa blanca.

Ytt. Debe añadirse un tapete floreado con galón de seda para el atril de hebdomada que sirve de ordinario.

Ytt. La toalla de hombros nº 10 se deshizo para componer tres casullas, resta sólo las guarniciones y la puntilla.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

De las tres casullas restantes que quedaron después de la composición que se hizo en tiempos del cura Ecónomo D. Juan Alfonso Alburquerque, se deshicieron todas ellas y pudo componerse entre todas solo una y se hicieron en su lugar dos nuevas de seda de damasco, y la otra de Utela llamada, habiéndose aprovechado los mismos galones entreforros de las viejas, y aun se han dado forros nuevos para las de damasco.

El cubre copón que se cita anteriormente de raso se deshizo por estar indecente y en su lugar se hizo otro de damasco blanco, aprovechando la guarnición del primero.

La capilla de raso para los comulgares que se cita en el nº 15 se inutilizó y en su defecto se hizo otra de damasco, aprovechando la franja y galón de la misma, la que se estrenó el día 29 de abril de 1832.

28 de junio de 1832.

Dr. Buch.

Cura Ecónomo.

### **Ropa de seda color morado.**

1. Un terno de damasco de capa, con franja, casulla y dalmáticas, con sus estolas y manípulos correspondientes, dos atrileras, todo con galón de oro, cubre cáliz y bolsa.
2. Dos planetas de lo mismo para las Dominicas y días de feria, éstas sin estolas ni manípulos.
3. Una casulla de lo mismo con galón de seda con su estola y manípulo.
4. Una casulla de tafetán con galón de seda con su estola y manípulo.
5. Otra de tafetán, estola y manípulo con galón falso.
6. Dos id. de damasco con estolas y manípulos.
7. Tres bolsas y cubre cálices.
8. Una capa de id. con galón de seda sin franja.
9. Un estolón con galón de oro.
10. Un velo de damasco con galón de plata.
11. Dos toallas de tafetán.
12. Dos cortinas con franjas de seda con sus sortijas.
13. Una funda de raso y espalda de raso blanco, toda con galón de oro.
14. Dos estolas de damasco con galón de oro.

Nota. No existe ya la casulla nº 5 porque según me informa el dicho sacristán, sirvió de amortajar un sacerdote.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo .

### **Ropa de seda color verde.**

1. Un terno de damasco con galón de plata que se compone de caja sin franja, casulla, dalmáticas, estolas y manípulos correspondientes.
2. Una estola de lo mismo.
3. Una casulla de seda con galón de plata falsa con su estola y manípulos.
4. Dos casullas de tafetán con galón de seda, digo de damasco, con sus estolas y manípulos.
5. Dos bolsas y cubre cálices de tela de plata.
6. Otra y cubre cáliz de tafetán.
7. Dos toallas de id.
8. Dos cobertores de damasco con galón de plata falsa.

9. Un delantecama de id. con galón de id.
10. Dos atrileras de tela de plata. No existen.

Nota. Todo se conserva como se anota y hay además un tapete de tela igual a lo contenido en el nº 5 que sirve en el atril de la hebdomada, y omitió ponerse en esta nota por olvido.

Nota. La casulla nº 3 sirvió para amortajar el cadáver de Don Tomás Bernabé, Presbítero.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

### **Ropa de seda color negro.**

1. Un terno de damasco galón de seda, capa, casulla y dalmáticas con sus estolas y manípulos.
2. Una casulla de terciopelo con galón de oro, estola y manípulo, bolsa y cubre cáliz.
3. Tres casullas con sus estolas y manípulos.
4. Cuatro bolsas y cubre cálices.
5. Una capa de damasco con galón de seda sin franja.
6. Dos atrileras de id.
7. Una cortina grande de hilo negro para cubrir el altar mayor en la Semana de Pasión.

Nota. El terno del nº 1 se inutilizó por viejo y ya no existe.

Itt. De las tres casullas que se citan en el nº 3 sólo existe una, pues las dos restantes se inutilizaron por viejas

Itt. De lo contenido en el nº 4 sólo existe un cubre cáliz y una bolsa

Itt. Debe añadirse dos dalmáticas con sus estolas y manípulo y dos planetas con su estolón correspondiente de terciopelo negro con galón de oro y que hacen juego con la casulla del nº 2, todo lo cual se ha hecho nuevamente y a las dalmáticas se les ha puesto el galón de que se habla en las notas de la ropa de seda blanca.

Itt. Debe añadirse dos casullas con estola, manípulos, cubre cálices y bolsas correspondientes de moé con galón de seda, que también se han hecho nuevas.

Itt. Debe añadirse un terno compuesto de casulla y dalmáticas, con estolas, manípulos, cubre cáliz y bolsa correspondiente, todo de damasco con galón de oro.

Itt. Debe añadirse una capa con galón de oro y estola correspondiente que la usa el cura, de tela antigua que dio de limosna José Mendiola.

Itt. Debe añadirse otra capa nueva de damasco con galón de seda, advirtiendo que el damasco de esta

capa y el del terno anterior, a excepción de seis varas que se compraron, el restante lo restituyeron a la iglesia de donde lo habían robado.

Itt. Debe añadirse dos estolas sueltas de moé con galón de seda que usan los Vicarios.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

### **Ropa de seda de lienzo.**

1. Seis albas.
2. Diez id. ordinarias [inutilizadas tres].
3. Otra id. de batistilla con encaje fino.
4. Tres amitos de lienzo delgado con cintas de seda [inutilizados los tres].
5. Nueva id. ordinarios con cintas de hilo [se deshizo uno].
6. Dos manteles finos con encaje.
7. Dos pequeñitos que hacen colaterales en el Altar mayor.
8. Cuatro que sirven en el Comulgatorio, dos con encaje y las otras dos con bolas de lo mismo [tienen ya encaje].
9. Diez y seis id. con encaje y trepa ordinarios.
10. Treinta purificadores.
11. Veinte y cuatro pañitos de vinajeras.
12. Dos paños grandes para el lavabo con puntilla de hilo.
13. Dos purificadores de id. para el Bautismo [inutilizados].
14. Cuatro toallas de manos para el Aguamanil con cintas [dos inutilizadas, otras dos inutilizadas y en su lugar se hicieron dos nuevas].
15. Once manteles para los Altares sin encaje.
16. Once paños para las aras.
17. Un par de corporales finos.
18. Dos roquetes para la administración de los Santos Sacramentos [uno inutilizado pero en su lugar se hizo otro].
19. Doce pares de corporales.
20. Cuatro cingulos.

Nota. De las diez albas contenidas en el nº 2 sólo quedan ocho: a saber, tres empleadas por viejas en amortajar otros tantos sacerdotes; una deshecha para componer las otras; y a las seis restantes se añaden dos nuevas que hizo el Sr. Cura D. Tomás Pastor y Rodríguez.

Itt. Los tres amitos contenidos en el nº 4 no existen ya, pues quedaron inútiles.

Itt. Debe añadirse un roquete para la administración de Sacramentos

Itt. Sólo quedan seis albas por haberse empleado dos del nº 2 en amortajar dos sacerdotes difuntos.

Itt. De las 16 toallas del nº 9 se inutilizaron cuatro y restan doce.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

Deben añadirse tres amitos de lienzo regular y una docena de purificadores de consistencia que se hicieron en 30 de noviembre de 1831, para el uso de esta Parroquia.

De los ocho amitos que quedaron según el nº 5 se empleó uno para amortajar el cadáver de D. Francisco Galbis, presbítero, y sólo quedan siete.

Debe añadirse una alba de costanza con encaje que se estrenó el día 31 de mayo de 1832.

Itt. Otra alba de costanza algo más inferior que la anterior pero con igual encaje que se estrenó el día 26 de junio de 1832.

Itt. Unas toallas y manteles que se hicieron para el altar de la Comunión de Nuestra Señora de los Remedios.

Elche, 28 de junio de 1832.

Dr. Buch.

Cura Ecónomo.

**Inventario de la ropa y alhajas de Nuestra Señora del Remedio que el abajo firmado, Cura Ecónomo, ha recibido y custodia en su poder, de la casa de la Señora Gertrudis Antón.**

1. Una camisa y enaguas blancas de lienzo fino con encaje aquella y estas de muselina rayada también con encaje.
2. Un vestido de tela de seda y oro compuesto de delantal, saya y manto.
3. Unos vuelos de tul bordados.
4. Otra camisa y enaguas blancas que tiene de ordinario la imagen y son bastas.
5. Un vestido floreado de colores con las mismas piezas que el otro.
6. Una toca vieja de seda.
7. Una corona de plata, vieja y rota.
8. Un lazo de filigrana de oro con cincuenta y tres diamantes o brillantes.
9. Un rosario grande de filigrana de plata.

10. Una cadena de oro y pendiente de ella un lazo y cruz de lo mismo, con treinta y cinco piedras entre grandes y pequeñas, que no sé si son falsas o diamantes.
11. Dos pulseras de perlas finas con veinte y dos rastras cada una.
12. Cuatro sortijas de oro con piedras y a una de ellas le falta una.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

Otra sortija de oro con perla fina que regaló a la Santa Imagen Doña Manuela Carbonell en octubre de 1828.

Galbis.

Cura Ecónomo.

En Octubre de 1884 una señora le regaló a la Virgen del Remedio una sortija de oro.

#### **Inventario de la ropa y alhajas de Nuestra Señora de los Dolores que custodia el abajo firmado Cura ecónomo.**

1. Un vestido de terciopelo negro compuesto de saya y manto, éste con estrellas de plata.
2. Otro id. muy viejo de seda, con las mismas piezas que el anterior.
3. Una toca larga, manguitos y pañito de lágrimas de clarín, con guarnición de tul bordado.
4. Otras dos tocas, unos manguitos y pañito de muselina.
5. Una camisa y enaguas blancas muy usadas.
6. Dos rosarios de azabache engarzados en plata con cruz de madera fina y cabos también de plata.
7. Una diadema de plata.
8. En el corazón que tiene la imagen en las manos hay seis espadas de plata: hay tradición de que fueron siete y se perdió una en la procesión años hace.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

#### **Plata. Alhajas y vasos sagrados.**

1. Cruz parroquial con hasta forrada. Decente. Tiene forro de cuerpo y hasta de tela.
2. Viril o custodia sobre dorado, con dos ángeles, tablas de la ley y otros adornos; entre ellos y

delante un aderezo sobre los rayos; y otro sobre los mismos en la parte de atrás.

3. Incensario, naveta, cucharilla. Decente.
4. Plato, vinajeras y campanilla. Decente.
5. Hisopo. Decente.
6. Cruz con la imagen del Salvador. Decente.
7. Un cáliz con adornos a buril, patena y cucharita. Decente. Tiene funda.
8. Otro cáliz sobredorado, piezas postizas en blanco, patena y cucharita. Decente.
9. Otro cáliz sin adornos, patena y cucharita. Decente.
10. Otro de metal blanco, patena de plata. Necesita limpieza.
11. Dos cálices de bronce, patena y cucharita de plata. En regular estado.
12. Otro de bronce con patena de plata. Retirado. Tiene funda.
13. Copón grande sobredorado, pie de metal, vaso y cruz de plata. Decente.
14. Copón sobredorado pequeño, cruz y vaso de plata.
15. Otro idem con cubierta suelta. Plata. Decente.
16. Otro pequeñito para los Viáticos y Óleos. Decente.
17. Otro id. para el Óleo. Decente.
18. Dos vasos unidos, con peana para el Santo Óleo y Crisma. Decente.
19. Concha para bautizar. Decente.
20. Salero para el baptisterio. Necesita limpieza.
21. Llave de la urna del Monumento sobredorado, con cinta de seda y oro. Decente.
22. Un cofrecito de concha engastado en plata.
23. Cruz para el guión de los Comulgares. Se ha limpiado.
24. Cruz para el guión de las procesiones.
25. Corona de Nuestra Señora de Gracia. Es la misma que queda dicha en el número de trece del título "Cuadros e imágenes".
26. Diadema de Nuestra Señora de los Dolores. La que consta en su propio título.
27. Dos botecitos para óleos. Nuevos.
28. El año 1925, D. Gaspar Sempere, Presbítero, regaló a esta parroquia un cáliz de plata, con patena y cucharita.
29. El día 19 de junio de 1935, víspera del Corpus, fue renovada la cruz de plata parroquial por D. José Vilaplana, orfebre de Valencia, y costó 50 pesetas. El mismo día regaló Don Ramón Botella dos ciriales de plata para las grandes festividades, fabricados por el citado Vilaplana.

Nota. La cruz del número 1 se ha limpiado, habiéndose dorado además el Crucifijo, los rayos y los cuatro grabados del pie.

Itt. El cáliz del número 10 se ha limpiado, dorándose la copa.

Itt. Se ha limpiado el salero del número 20.

Itt. Un botecito de plata sin cruz para óleos, devuelto por cierta persona en cuya casa lo dejó olvidado hace unos quince años un vicario de esta parroquia.

Itt. En octubre de 1884 regaló una persona a Nuestra Señora del Remedio una sortija de oro.

Itt. Una custodia metal blanco para el tabernáculo mayor, con el fin de reservar la de plata según está mandado.

Itt. El año 1920, D<sup>a</sup> Asunción López Martínez regaló para la custodia del número 2 un cerquillo de oro de ley con 44 brillantes finos. Este cerquillo va colocado junto al cristal.

Itt. El día 18 de octubre de 1928 se estrenó un copón grande de plata alemana que costó 150 pesetas de la casa de José Vilaplana, P<sup>o</sup> Jofré 8, bajo, Valencia.

### **Metal.**

1. Cuatro campanas en la torre.
2. Otra pequeña en el terrado para tocar a Misa [dedicada a Nuestra Señora del Remedio en el año 1731].
3. Otra id. para llamar al coro.
4. Otra para los Viáticos con mango de madera.
5. Otra de metal blanco para la Misa Mayor.
6. Otra id. para las misas rezadas.
7. Un rolde de la carraca del coro con ocho campanillas.
8. Incensario, naveta y cucharilla de metal blanco. Necesita limpiar.
9. Un plato antiguo de cobre.
10. Dos bandejas grandes de metal blanco.
11. Dos círculos de idem. Tienen funda de tela.
12. Un hostiero de id. con cubierta.
13. Un jarro de idem.
14. Una bandeja grande para el paño del lavabo.
15. Doce candeleros pequeños y cuatro id. mayores de metal sobredorado.
16. Tres platos de metal blanco para las vinajeras.
17. Dos bandejitas de id.
18. Un molde de hierro para hacer formas, mango de madera.
19. Otro molde de hierro para hacer hostias.
20. Tintero y salvadera de cobre. Viejos.
21. Un hostiero de id. Viejo.

Nota. Se ha limpiado el incensario del número 8.

Se ha adquirido una calderilla o hisopo de metal blanco, el cual tiene mango de madera.

Una corona de metal sobredorado, donativo hecho a Nuestra Señora del Remedio. Está apuntada también en el inventario de la Imagen.

El año 1893 adquirí unas sacras para el altar mayor, plancha metal sobredorado, un hisopo, tres bandejas para vinajeras y un hostiero, todo de plata Meneses.

Las señoras que cuidan del altar de Santa Risa regalaron una lámpara metal sobredorado, retirándose la que había por inútil.

También una persona devota regaló otra lámpara metal sobredorado para el altar de Nuestra Señora del Remedio.

En el altar de Santa Rita las señoras encargadas regalaron dos candeleros de madera dorados.

En el año 1921 se adquirió un juego de candeleros, sacras y cruz de plata Orrico, para la Capilla de la Comunión, cuyo valor es de 625 pesetas.

### **Metal y Madera.**

1. Un plato de metal.
2. Un ostiario con planchas y cubierta de metal.
3. Un crucifijo de metal con cruz negra de madera que existe en el Altar mayor.
4. Unos moldes de yerro para hacer ostias.
5. Un atril grande de yerro para la Calenda.
6. Otro id. para la Hebdómada.
7. Una cruz de madera plateada con el crucifijo dorado.
8. Otra cruz con hasta larga de madera que sirve para los entierros ordinarios.
9. Otra cruz de lo mismo para los entierros párvulos.
10. Un candelero grande de madera blanco y dorado con su tenebrario de lo mismo que sirve en Semana Santa.
11. Cuatro candeleros de madera plateados.
12. Cuatro id. negros y cortados.
13. Seis id. madera plateados que sirven en el Altar mayor.
14. Ocho id. medianos plateados.
15. Diez y seis ordinarios para las Misas.
16. Una mesa o gueremía de nogal existente en el presbiterio.
17. Dos mesas de pino.

18. Dos espejos marcos dorados existentes en la sacristía.
19. Un crucifijo con su dosel de tafetán encarnado y una imagen de Nuestra Señora del Remedio con Niño.
20. Otro id. con su dosel de damasco que existe encima del púlpito.
21. Seis misales usados.
22. Cuatro cuadernos para misas y de Requiem.
23. Dos cuadernos para cantar los Pacios.
24. Un martirologio para las Calendas.
25. Cuatro manuales.
26. Cuatro cuadernos para Epístolas y Evangelios.
27. Un diurno existente en el coro.
28. Una alfombra grande que existe en el presbiterio.
29. Un misal y cuadernos de Epístola y Evangelio forrados de terciopelo carmesí.
30. Una sacra, lavabo y último Evangelio dorados con cristales.
31. Un facistol de nogal y otro de pino con un crucifijo.
32. Cuatro libros de coro grandes.
33. Cuatro marcos negros de madera con lienzo existentes en la sacristía.
34. Dos id. medianos de lo mismo pintados sobre latón.
35. Una encajonada de pino que sirve para los vestuarios en la sacristía.
36. Cinco bancos con cajones existentes en el aula capitular.
37. Cinco bancos grandes de pino.
38. Siete id. pequeños.
39. Tres sillas de nogal, asiento de vaqueta.
40. Tres id. doradas, asientos de terciopelo carmesí con guarnición de oro.
41. Cuatro campanas grandes y medianas existentes en la torre de esta Iglesia.
42. Otra mediana para tocar a Misas.
43. Otra para tocar a entrar el coro.
44. Un rolde de ocho campanillas pequeñas que existe a la entrada del coro.
45. Una campanilla que sirve para los comulgares.
46. Tres id. para los altares.
47. Cuatro faroles para los comulgares.
48. Otro farol para la sacristía.
49. Otro id. para el Santo Óleo.
50. Dos cancelos madera.
51. Cinco confesionarios.
52. Otros dos cancelos con pinturas.

53. Ocho varas plateadas para el palio.
54. Otra id. para el guión.
55. Cuatro varas de palio coloradas.
56. Otra id. del guión.
57. Una id. dorada para el estandarte.
58. Dos atriles de yerro para el púlpito.
59. Diez cruces con sus crucifijos para los altares.
60. Diez sacras correspondientes en los altares.

Nota. Debe añadirse un armario de madera grande con cajón en la parte inferior que sirve en el aula capitular para archivo del quinque libri parroquial.

Itt. Debe añadirse en el archivo del Quinque Libri corriente un volumen 4º.

Itt. Debe añadirse también otro armario pequeño que sirve en el mismo sitio para archivo del quinque libri corriente del que tienen llave igual los Señores Cura y los dos Vicarios, y en él hay además un tintero grande de hoja de lata con salvadera correspondiente y la obra del Illmo. Sr. Terán titulada *Asistencia a los Divinos Oficios*, a la cual faltan los dos primeros tomos, porque así me la entregó el Racional y archivero de esta Iglesia, D. Pascual Fuentes.

Itt. Debe añadirse un tonel que caben dos cántaros con sus pies de madera para el vino.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

El tintero se inutilizó y en su defecto se hizo otro nuevo que existe en el mismo armario que se cita en la nota anterior.

Debe añadirse una bujía o palmatoria de bronce que sirve para alumbrar las noches de Martínez, para cuando se cantan las lecciones, que se compró el día 28 de noviembre de 1831 por no haber en la parroquia.

### **Reliquias.**

1. Una cruz de cristal engastada de plata sobredorada con un lignum crucis.
2. Un relicario de cristal con las reliquias de Santa Bárbara.
3. Tres id. de plata con las reliquias de San Jorge, San Blas y San Senén.
4. Seis relicarios de hoja de lata con reliquias de los Santos Mártires San Bonifacio, San Félix, Santa Faustina, Santa Crescencia, Santa Iluminata y Santa Constancia.

Nota. Debe añadirse un lignum crucis pequeño en una cruz de cristal en una cajita encarnada, con su auténtica, que restituyeron a esta iglesia.

Itt. También han restituido la auténtica de los relicarios del número 4.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

### **Plata.**

1. Una cruz procesional de plata.
2. Dos bordones de lo mismo.
3. Cinco cálices, tres de ellos sobredorados con sus patenas y cucharitas.
4. Una cruz de plata para el guión de los Comulgares.
5. Otra id. para el guión de las procesiones.
6. Un incensario con su gaveta y cuchara.
7. Un hisopo con su calderilla.
8. Un viril moderno sobredorado con dos mancebos o ángeles de plata.
9. Otro viril dorado con pie de bronce.
10. Un globo sobredorado.
11. Otro más grande.
12. Un vaso para consagrar.
13. Un coponcito para el Viático y Santo Óleo.
14. Dos vasos para los Santos Óleos.
15. Otro id. para el óleo de los enfermos.
16. Una concha para bautizar.
17. Dos lámparas grandes.
18. Otra id. con cartelas de bronce doradas y plata.
19. Otra pequeña de plata.
20. Una llavecita de plata sobredorada para la urna.
21. Otra id. para el sagrario.
22. Dos vinajeras con su platillo.
23. Una campanilla.
24. Un plato grande.
25. Una bugía.
26. Una paz con la imagen de la Trasfiguración.

27. Un cofrecito de concha engastado con plata.

Nota. Por certificación que me ha expedido el Vicario de esta Iglesia, D. Tomás Pastor y Sánchez, cura ecónomo que era de ella en el año 1823; firmada por Ginés Ganga, Alcalde constitucional que fue igualmente de esta villa, D. Antonio Gumiel, teniente coronel comisionado en la extinguida provincia de Alicante para la recolección de la plata de las iglesias; el referido D. Tomás Pastor y Pedro Molina, sacristán de esta referida iglesia, en 14 de marzo del expresado año 1823, consta que las alhajas contenidas en este inventario número 3 (los tres cálices de plata sobredorados con sus patenas), 17, 19, 24 y 25, fueron recogidas por dicho comisionado, según las órdenes del extinguido Gobierno Constitucional.

Itt. De los dos cálices restantes en el número 3 uno de ellos es de bronce con la copa sólo de plata.

Itt. La calderilla del hisopo contenida en el número 7, los dos bordones del nº 2, por ser muy viejos los cambió dicho Vicario, juntamente con cuatro candeleros pequeños y viejos que se omitieron en la lista anterior, por dos cálices con sus patenas de plata, uno de ellos sobredorado, dos copitas de plata para las abluciones en los días de tres misas y un coponcito pequeño también de plata.

Itt. El viril contenido en el número 9 se halla mutilado por faltarle algunas piezas del rostrillo, que se extraviaron en tiempo del cura ecónomo D. Tomás Pastor.

Itt. La lámpara contenida en el número 18 era propia de la Sra. Gertrudis Antón, quien la recogió y tiene en su poder desde el expresado año 1823.

Elche, 16 de junio de 1825.

Juan Alfonso Alburquerque.

Cura Ecónomo.

El viril contenido en el número 9, que el anterior Cura Ecónomo dijo estar inutilizado por faltarle algunas piezas del rostrillo, fue revisado a presencia de Señores del Clero por Francisco Galbis, maestro platero de esta villa y Reino de Valencia y conceptuándole del viril inútil, se determinó por todos los de este Reverendo Clero, se hiciere presente al Iltmo. Sr., y obtenido su permiso, como se verificó, se extrajesen todas las piezas de plata y se invirtieran en un incensario, y habiéndose procedido a su extracción por el indicado platero, como maestro de fábrica de esta Iglesia parroquial del Salvador, y pesada toda ella a presencia de todos, su peso total fue de 46 onzas y media de plata, que se entregaron por mano de D. Juan Alfonso Alburquerque, Cura Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Orihuela, a Gregorio Caubote, maestro platero de la misma, de cuya cantidad se rebajaron tres onzas y media para dejarla a buena ley, y toda ella se invirtió en el incensario que hoy día existe en esta parroquia de mi cargo, habiendo satisfecho además para razón de hechuras, exceso de media onza de plata, y calderilla de hierro para el mismo, cuatrocientas cincuenta y tres reales de vellón y además treinta reales de vellón por onza y media de plata que entró para añadir a las cadenas del referido incensario por ser algo

cortas, y constar todo por menor en el recibo que original se une al dorso de esta hoja, debiendo advertir que las hechuras, exceso de media onza de plata y calderilla del fierro, se pagaron de varias limosnas recolectadas de algunos piadosos bienhechores, no sólo de esta feligresía sino que de otros de la insigne parroquia iglesia de Santa María de esta villa, como puede verse de la nota que original existe al fin de este libro, y siendo el total de las limosnas recolectadas de 590 reales, o el importe total de hechuras exceso de media onza de plata, calderilla y añadiencias de las cadenillas, es de 483; es visto queda en mi poder la cantidad de 107 reales, los mismos que se invirtieron en la compra de cuatro varas de damasco para la construcción de una capella de comulgar, que a veinte y cuatro reales vara, imperan la cantidad de noventa y seis y los once restantes en la composición de un libro del archivo de esta parroquia, para que conste lo firmo con los Señores del Clero y Maestro que extrajo la plata referida en Elche a 28 de diciembre de mil ochocientos treinta y uno.

Dr. D. Juan M<sup>a</sup> de Buch.  
Cura Ecónomo.

### Cuadros e imágenes.

1. Imagen de talla de San Salvador y otra de lienzo. Camarín.
2. Cuadro pequeño de Nuestra Señora, marco dorado, sobre el tabernáculo.
3. Cuadro en una columna con Breve de Altar privilegiado.
4. Retablo de los Sagrados Corazones en el coro.
5. Cuadro con lienzo de Nuestra Señora de Monserrate, en su propio altar.
6. Id. de la Purísima en la pared, con marco.
7. Imagen de talla del Santo Cristo y otra en lienzo, en su propio altar.
8. En el mismo de Nuestra Señora de los Dolores, con urna de madera.
9. Cuadro en lienzo de Santa Rita en su altar.
10. Otro de las Benditas Ánimas, colgado en la pared.
11. Imagen de talla de San José con Niño en su altar.
12. Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su altar. Vestida de tela negra, espadas de plata, dos rosarios engastadas de él cruces de blanco. Otra imagen en lienzo de id.
13. Imagen de Nuestra Señora de Gracia en su altar, con vestido de raso blanco, floreado, corona de plata y otra imagen en lienzo.
14. Imagen en lienzo de San Blas en su altar. En el mismo otra de talla del Santo Sepulcro, en urna de cristal.
15. Imagen en lienzo de Nuestra Señora en su altar. En el mismo otra de talla de Santa Teresa en capilla con puerta de cristal.
16. Imagen en lienzo del Santo Ángel en su propio altar. Y en el mismo cuadro de San Pascual,

marco dorado.

17. Imagen en lienzo del Arcángel San Miguel, en su altar.
18. Id. de San Antonio sobre la puerta principal. Marco pintado.
19. Imagen en lienzo de San Luis en el baptisterio.
20. Imagen de Nuestra Señora del Rosario en lienzo sobre la pila de enfrente a la bautismal.
21. Catorce cuadros en lienzo marcos pintados, del Via Crucis.
22. En los ángulos de los arcos laterales, cuatro cuadros en lienzo marco dorado, de cuatro Santos Padres Doctores.
23. Cuadro en lienzo de la Cena en el Altar y Capilla de la Comunión.
24. Imagen de Nuestra Señora del Remedio, vestido, galón fino, corona sobredorada (la del donativo), en su altar, y otra en lienzo de id.
25. Cuadro en lienzo del Descendimiento, marco pintado, sobre la puerta del atrio.
26. Cuadro en lienzo de San Joaquín, marco caña negra, filete dorado, sacristía, capilla.
27. Cuadro sinóptico de Rúbricas en el racional.
28. Imagen de talla de San Salvador, en la sacristía.
29. Otra pequeña de San José en id. No existe.
30. Otra id. de Nuestra Señora en id.
31. Crucifijo de madera en id. bajo pabellón encarnado, está bastante deteriorado.
32. Dos cuadros pequeños plancha de metal, a la vez Mosaico de los Santos Reyes y Nacimiento del Niño.
33. Dos id. grandes con lámina de metal, marco de madera. No está tallado.
34. Cuadro cuadros en lienzo, marco madera tallada, color oscuro en el archivo del clero.
35. Imagen de talla de San Salvador, en id.
36. Crucifijo de barro, en id.
37. Relicario de todos los Santos, marco de cristal. Tras Sagrario.
38. Cuadro del Ecce Homo en lienzo, marco dorado, en id.
39. Lignum Crucis de cristal, funda de madera, remates de plata.
40. Dos banderolas de lienzo para la Vera Cruz y dos viejas.
41. Crucifijo de madera bajo dosel encarnado en el coro. Todo bastante deteriorado.
42. Crucifijo en cruz madera pintada y peana bajo dosel encargado, sobre la mesa de la sacristía de la Capilla.
43. Cruz con peana madera pintada y crucifijo de metal, pared del Altar Mayor.

Se ha adquirido un cuadro en papel de Su Santidad León XIII, poniéndole un marco de caña negra, filete dorado.

También una Tabula Litúrgica. No tiene marco. Ambos objetos se hallan en el Racional.

Tres crucifijos pequeños de metal para Sacras.

El lignum crucis del número 39 se ha engarzado en plata para evitar su descomposición que era frecuente.

Una imagen de talla de Santa Rita en su propio altar, otra de San Antonio de Padua en su altar y otra de San Estanislao de Kotska en su propio altar.

Imagen de talla de Nuestra Señora del Rosario en su altar y otra de San Francisco de Asís en su propio altar.

El año 1922, D<sup>a</sup> Rosalía Blasco regaló a esta parroquia (para el altar mayor) una cruz con crucifijo y adornos de plata y en el pie reliquias de varios santos.

**Los objetos consignados en este inventario fueron destruidos e incendiados el 20 de febrero de 1936 por los revolucionarios, habiéndose salvado del incendio los siguientes:**

1. Un terno blanco dorado con dos paños.
2. Un terno blanco floreado con un paño de hombros.
3. Un terno blanco forro color rosa.
4. Un terno blanco forro encarnado.
5. Un terno encarnado con dos paños de hombro.
6. Un terno encarnado.
7. Dos paños blancos de púlpito.
8. Un terno negro de terciopelo.
9. Un terno negro rameado con paño de hombros.
10. Un terno verde con dos paños y uno de hombros.
11. Un terno morado.
12. Una casulla, dos planetas y un estolón morados.
13. Dos casullas blancas doradas.
14. Una verde.
15. Dos casullas moradas.
16. Una casulla y una capa negras.
17. Una casulla encarnada rameada.
18. Ocho manteles.
19. Tres manteles de credencia.
20. Cinco sobremanteles.
21. Dos toallas.
22. Cuatro albas.

23. Dos manteles pequeños.
24. Cuatro roquetes de los monaguillos.
25. Seis cotas de los monaguillos.
26. Dos sobrepellices.
27. Veinticuatro fundas de candeleros.
28. Estandarte de San Francisco y hábito.
29. Manto y alhajas de la Virgen de los Dolores.
30. Manto y alhajas de la Virgen del Remedio.
31. Imagen de la Virgen del Remedio.
32. Imagen del Santísimo Cristo de Zalamea.
33. Imagen del Niño Jesús.
34. Imagen del Niño Jesús en la cuna.
35. Imagen pequeña de San Francisco con su urna.
36. Imagen pequeña de la Virgen del Rosario.
37. Imagen pequeña de la Virgen de los Dolores con su urna.
38. Imagen antigua del Salvador.
39. Una cruz parroquial de plata.
40. Una cruz parroquial pequeña de madera.
41. Una custodia de plata.
42. Un lignum crucis engarzado en plata.
43. Un pie de custodia de metal dorado.
44. Una cruz con guarniciones de plata con su crucifijo.
45. Un juego de vinajeras de plata.
46. Un puntero.
47. Ocho cálices.
48. Dos copones.
49. Una bandeja de Comunión de metal dorado.
50. Una llave de plata del Sagrario con su estuche.
51. Tres incensarios.
52. Tres navetas.
53. Un portapaz.
54. Un hostiero.
55. Seis relicarios de madera.
56. Un relicario de San Francisco.
57. Dos hisopos.
58. Tres candeleros pequeños (tercerillos).

59. Seis candeleros grandes de metal dorado.
60. Seis candeleros grandes quemados.
61. Nueve candeleros pequeños con arandelas.
62. Dos campanillas.
63. Una bandeja pequeña dorada.
64. Tres bandejas viejas grandes.
65. Dos candelabros y una cruz de metal.
66. Dos plumeros.
67. Cuatro misales en buen uso y otros viejos.
68. Cincuenta sillas alrededor.
69. Cortinaje viejo.
70. Siete almohadones encarnados.
71. Un paño negro de difuntos.
72. Varios bonetes.
73. Cera.
74. Un armonium, se guarda en el Colegio de los Franceses.
75. Una casulla morada, se guarda en el Colegio de los Franceses.
76. Varios purificadores, amitos, dosel y urna del Monumento.

Muchos de estos objetos que se guardaban en la Casa Abadía fueron incautados por la autoridad Civil el día 28 de julio de 1936, en que quedó en poder de la misma, dicha Casa.

San Juan de Alicante, 29 de julio de 1936.

Francisco de P. Seva Gadea.

Cura párroco.

# Bibliografía

**AA.VV.**, *Gótico y Renacimiento en tierras alicantinas*. Alicante, 1992.

**AA.VV.**, *El Barroco en tierras alicantinas*. Alicante, 1993.

**AA.VV.**, *Neoclásico y academicismo en tierras alicantinas*. Alicante, 1997.

**AA.VV.**, *Semblantes de la vida*. Fundación La Luz de las Imágenes, 2003 [catálogo de exposición].

**S. ALCOLEA**, *Artes decorativas en la España Cristiana. Siglos XI-XIX, Ars Hispaniae*, vol. XX. Madrid, 1958.

**A. ÁLVAREZ FORTES**, *El sentit de la mort a l'Elx medieval. Un llibre de clàusules testamentàries de l'església de Santa Maria (1294-1444)*. Alicante, 1997.

**A. BUENO ESPINAR**, *El Monasterio de Santa Ana. Las Monjas Dominicanas en Murcia*. Murcia, 1990.

**J. CAMÓN AZNAR**, "Un posible estilo nacional en arquitectura", *Cortijos y rascacielos*, nº 44, 1947.

**J. CAMÓN AZNAR**, "Hacia una arquitectura nacional", *ABC*, 20.09.1947.

**R. CANDELA GARRIGÓS**, *La obra arquitectónica de Antonio Serrano Peral (1907-1968)* [Tesis de Licenciatura, inédita].

**A. CAÑESTRO DONOSO**, "Algunas consideraciones sobre la platería en Elche", *El Salt*, nº XV. Alicante, 2008.

**A. CAÑESTRO DONOSO y J. D. GARCÍA HERNÁNDEZ**, *D. Josef Tormo y Juliá. La magnificencia de la mitra*. Elche, 2009.

**A. CAÑESTRO DONOSO**, “La Guerra Civil como punto de inflexión. Destrucción y recuperación del patrimonio en el Levante español: el caso de Elche”, en *Actas del Congreso Internacional Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra*. Madrid, 2010 [en prensa].

**A. CAÑESTRO DONOSO**, “La platería de Elche y su significación histórica”, *Actas de las I Jornadas sobre Patrimonio Ilicitano*. Elche, 2010 [en prensa].

**A. CAÑESTRO DONOSO**, “Antiguos ajueres de platería de las iglesias en la provincia de Alicante”, *El Salt* nº 22. Alicante, 2010, pp. 28-31.

**A. CAÑESTRO DONOSO**, “Evocando el esplendor. Algunos aspectos decorativos en la iglesia conventual de San José de Elche”, *La Caída*. Elche, 2010.

**J. CASTAÑO GARCÍA**, *El llit de la Marededéu d’Elx*. Elche, 1991.

**J. CASTAÑO GARCÍA**, *Guía de la insigne y arciprestal Basílica de Santa María de Elche*. Elche, 1994.

**J. CASTAÑO GARCÍA**, “Alguns antecedents històrics de l’esglèsia de Sant Salvador d’Elx”, *Pobladores de Elche*. Elche, 1996.

**J. CASTAÑO GARCÍA**, *L’organització de la Festa d’Elx a través dels temps*. Valencia, 1997.

**COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID**, *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Madrid, 1978.

**F. P. COTS MORATÓ**, *Estudio histórico-artístico del templo de Santa María la Mayor de Oliva*. Oliva, 1989.

**F. P. COTS MORATÓ**, *El examen de maestría en el arte de plateros de Valencia*. Valencia, 2005.

**F. P. COTS MORATÓ**, *Los plateros valencianos en la Edad Moderna (siglos XVI-XIX)*. Valencia, 2005.

- B. CROCE**, *En la península Ibérica. Cuadernos de viaje*. 1889. Sevilla, 1993.
- J. FERNÁNDEZ PARREÑO**, *Hojas sueltas. Elche, de 1930 a 1960*. Elche, 2002.
- J. FERNÁNDEZ PARREÑO**, *Hojas sueltas. Elche, de 1960 a 1990*. Elche, 2004.
- H. FILLITZ y G. MORELLO**, *Omaggio a San Marco. Tesori dall'Europa*. Milán, 1994.
- C. GARCÍA DEL VALLE**, “La Iglesia en Elche. Datos para su historia”, en AA.VV., *Nuestras tradiciones. Tomo VIII*, Elche, 2001.
- G. GÓMEZ DE LA SERNA**, *Los viajeros de la Ilustración*, Madrid, 1974.
- V. GOZÁLVEZ PÉREZ**, *Estudio geográfico-estadístico-histórico de Elche*. Valencia, 1974.
- J. GUILABERT REQUENA**, *Elche 1931. El legado fotográfico de Charles Albery Loty*. Elche, 2009.
- C. HEREDIA MORENO**, “De lo profano a lo sagrado. La platería civil en los tesoros de las catedrales españolas”, en J. RIVAS CARMONA (coor.), *Estudios de Platería. San Eloy 2008*. Murcia, 2008.
- P. IBARRA RUIZ**, “A María de la Asunción. Antigüedad de su culto y motivo de la celebración de la Festa”, *Renovación*, Elche, 10.8.1924.
- P. IBARRA RUIZ**, *Compendio histórico de los conventos de Elche*. Alicante, 1931.
- P. IBARRA RUIZ**, *Historia de Elche*. Elche, 1895.
- L. de ITA RUBIO**, *Viajeros isabelinos en la Nueva España*, Madrid, 2001.
- G. JAÉN URBÁN**, *Guia de l'arquitectura i l'urbanisme de la ciutat d'Elx*. Valencia, 1983.
- G. JAÉN URBÁN**, *Guía de la arquitectura en la provincia de Alicante*. Alicante, 1999.
- T. LLORENTE OLIVARES**, *Valencia. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*. Barcelona, 1899.

**J. LÓPEZ GUILLAMÓN**, *José Sánchez Lozano o la continuidad de la imaginería murciana: una aproximación a su obra*. 1990.

**M. MADOZ**, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*. Elche. Madrid, 1849.

**J. MAJADA NEILA**, *Viajeros extranjeros por España en el siglo XIX*, Salamanca, 1996.

**J. L. MELENDRERAS JIMENO**, *Escultores murcianos del siglo XX*. S.l., 1999.

**J. MILLÁN RUBIO**, *El convento de la Merced de Elche: 750 años de comunión*. Elche, 2004.

**D. MITCHELL**, *Viajeros de España. De Borrow a Hemingway*. Madrid, 1989.

**J. MONTESINOS PÉREZ DE ORUMBELLA**, *Compendio histórico oriolano*. Ms. 1795.

**M. MORENO SECO**, *La diócesis de Orihuela-Alicante en el franquismo: 1939-1975*. Tesis doctoral. Recurso electrónico.

**R. NAVARRO MALLEBRERA**, “Anotaciones sobre el Renacimiento en Elche”, *Festa d’Elig*. Elche, 1980.

**R. NAVARRO MALLEBRERA**, “Els edificis de la Festa”, en VV.AA., *Món i misteri de la Festa d’Elx*. Valencia, 1986.

**R. NAVARRO MALLEBRERA**, “Patrimonio artístico”, en VV.AA., *Elx. Una mirada històrica*. Elche, 2007

**L. OLAGÜE RUIZ**, “La creu del Salvador d’Elx”, *La Rella*. Alicante, 2001.

**M. ORS MONTENEGRO**, *Nuevos Riegos El Progreso, S. A.: cien años de una empresa de riegos: (1906-2006)*. Elche, 2006.

**M. ORS MONTENEGRO**, *Elche, una ciudad en guerra (1936-1939)*. Elche, 2009.

**J. PAYÁ ALBEROLA**, *Historia de Elche contada sencillamente*. Elche, 1987.

**J. M. PENALVA MARTÍNEZ y M. SIERRAS ALONSO**, *Plateros en la Orihuela del siglo XVIII*. Alicante.

**C. de la PEÑA VELASCO**, *El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena*. Murcia, 1990.

**M. PÉREZ GRANDE**, *La platería en la Colegiata de Talavera de la Reina*. Toledo, 1985.

**J. PÉREZ RUIZ**, *Mi pequeña, breve y desesperada historia de la Hermandad de la Flagelación y Gloria (1978-2000)*. Elche, 2000.

**M. PÉREZ SÁNCHEZ**, *La magnificencia del culto. Estudio histórico-artístico del ornamento litúrgico en la Diócesis de Cartagena*. Murcia, 1997.

**M. PÉREZ SÁNCHEZ**, “El maestro platero de la Catedral de Murcia”, en J. RIVAS CARMONA (coor.), *Estudios de Platería San Eloy 2005*. Murcia, 2005.

**S. PERPINYÀ**, *Antigüedades y glorias de la Villa de Elche*. Ms. 1705.

**A. POZZO**, *Perspettiva pittorum et architectorum*. 1693.

**A. RAMOS FOLQUÉS**, *Historia de Elche*. Elche, 1970.

**J. RIVAS CARMONA**, “Algunas consideraciones sobre los tesoros catedralicios”. *Imafronte*, nº 15. Murcia, 2000.

**J. RIVAS CARMONA**, “Los artistas plateros y su aportación a los tesoros catedralicios”, en J. RIVAS CARMONA (coor.), *Estudios de Platería San Eloy 2002*. Murcia, 2002.

**J. M. SABUCO MAS**, “Historia del Santísimo Cristo de Zalamea de Elche: origen y vicisitudes de la imagen y de su cofradía”, *Nuestras Tradiciones*. Elche, 2004, pp. 105-107.

- F. SÁNCHEZ FERRER**, *Història de la Mare de Déu de les Bombes*. Elche, 1998.
- J. SÁNCHEZ PORTAS**, “Agustín Bernardino, arquitecto francés en el Obispado de Orihuela (1600-1620)”, *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia, 1986.
- J. SÁNCHEZ PORTAS**, “La platería de la Gobernación de Orihuela en los siglos XV y XVI”, en VV.AA., *Gótico y Renacimiento en tierras alicantinas*. Alicante, 1992.
- C. SANZ DE CARBONELL**, *Recopilación en que se da cuenta de las cosas anci antiguas como modernas de la ínclita Villa de Elche*. Ms. 1621.
- E. SOLER PASCUAL**, *Viajes de Jorge Juan y Santacilia*, Alicante, 2002.
- F. SOUSA CONGOSTO**, *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid, 2007.
- E. TORMO MONZÓ**, *Levante. Provincias valencianas y murcianas*. Madrid, 1923.
- A. URRUTIA NÚÑEZ**, *Arquitectura española del siglo XX*. Madrid, 1997.
- M. R. VERDÚ ALONSO** y **R. MARTÍNEZ GARCÍA**, “El Misteri en la iglesia de El Salvador”, *La Festa d’Elx. Especial del Diario Información*. Elche, 2006.
- M. VICENTE CONESA**, *Seda, oro y plata en Valencia: Garín, 258 años*. Valencia, 1997.
- M. de VICIANA**, *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y su Reyno*. Ms. 1564.
- I. VIDAL BERNABÉ**, *Retablos alicantinos del Barroco*. Alicante, 1990.
- G. VIDAL TUR**, *Un obispado español: el de Orihuela-Alicante*. Alicante, 1944.
- A. VILLANUEVA**, *Los ornamentos sagrados en España*. Barcelona, 1935.





Este libro se terminó de imprimir  
en los talleres de la Imprenta Segarra,  
de Elche,  
el 23 de enero de 2011,  
año en que se conmemora el décimo  
aniversario de la declaración del  
Misteri d'Elx como obra maestra  
del Patrimonio de la Humanidad

*Ad maiorem gloriam Domini et Mariae*

## ALEJANDRO CAÑESTRO DONOSO

Natural de Elche (1985), es Licenciado en Historia del Arte y Master en Investigación y Gestión del Patrimonio histórico, artístico y cultural por la Universidad de Murcia, especialista en arte sacro y artes decorativas y suntuarias. En la actualidad es profesor de Magisterio de Primaria en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche. Investigador y miembro del Grupo “Artes Suntuarias” de la Universidad de Murcia. Ha participado en diversos congresos y cursos nacionales e internacionales además de ser profesor invitado en el Colegio Andrés Baquero de Murcia, el Instituto de Educación Secundaria “La Torreta” (Elche), el Ayuntamiento de Torrevieja y en la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Elche, donde ha pronunciado sendas conferencias. A estas aportaciones debe sumarse la producción de artículos y trabajos relacionados con el arte sacro, destacando, entre otros, el libro sobre el mecenazgo artístico: *D. Josef Tormo y Juliá. La magnificencia de la mitra* (Elche, 2009) escrito conjuntamente con D. José David García con motivo del CCXXV aniversario de la Consagración de la Basílica de Santa María. No obstante ello, su labor investigadora no ha quedado limitada a Elche, pues tiene trabajos sobre la platería de la parroquia de San Juan Bautista de Sant Joan d’Alacant, la platería barroca de San Nicolás de Alicante y el ambiente artístico del siglo XVIII, la platería de la parroquia de la Purísima de Torrevieja. Asimismo, ha catalogado y estudiado los ornamentos litúrgicos textiles y la platería de la Basílica de Santa María y el ajuar de la Virgen de la Asunción. Ha sido el responsable de dos proyectos de investigación: el primero de ellos fue “La orfebrería de Elche y su significación histórica”, financiado por la Universidad de Murcia, y el segundo fue el “Estudio histórico-artístico de las parroquias históricas de Elche: las iglesias de El Salvador y de San Juan Bautista”, subvencionado por el Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”.

Con la colaboración de:



CÁTEDRA ARZOBISPO LOAZES  
✦ UNIVERSIDAD DE ALICANTE ✦

Ajuntament d'ELX



FUNDACIÓN  
CAJAMURCIA